

*En el año del
170° Aniversario*



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA



ACTO CENTRAL DEL 170° ANIVERSARIO



ASAMBLEA ANUAL DE LA FIAB



LA NOCHE DE LOS MUSEOS



REUNIÓN ANUAL DE FIEL



ACTO DE FIN DE AÑO

2024

M E M O R I A

Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Asamblea General Ordinaria

Convocatoria

El Consejo de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (CUIT: 30-52629721-7) convoca a los señores Socios de la Asociación a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de abril de 2025, a las 11 horas, a realizarse en su sede, Sarmiento 299, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

Orden del Día

- 1º) Designación por el Presidente de dos Socios Activos y/o Vitalicios para suscribir el Acta de la Asamblea y dos o más Socios Activos y/o Vitalicios para ejercer la función de escrutadores.
- 2º) Elección de:
 - a) Dieciséis miembros titulares del Consejo por tres años para reemplazar a los Consejeros: Eduardo Eurnekian, Alejandro M. Chaptó (*), Jorge A. Collazo (*), Saúl Zang, Alberto H. Ubertone, Gabriel R. García Besio, Guillermo M. Ruberto (*), Eduardo Di Costanzo (*), Juan C. Paradiso, Antonio M. Cabrales, Carlos A. Arecco (*), Alfredo A. Gusmán, Catalina Menéndez (*), Jorge A. Levy, Jorge O. Fernández (*), Carlos A. Molina (*), quienes finalizaron su mandato [(*) no son reelegibles - ver Nota N° 3].
 - b) Quince miembros suplentes del Consejo por tres años para reemplazar a los Consejeros: Agustina Carril, Ariel A. Pires, Horacio E. Atkinson, Marcelo R. Gómez Prieto, Pablo D. Vergara Del Carril, Germán Á. Auletta, Jorge E. Sessa, Sergio C. Rugilo, Antonio Caruso, Osvaldo J. Eguibar, Román G. Jáuregui, Néstor Á. Massara, Hugo E. Binaghi, Rubén Fernández Murga, Claudio J. Acuña Seery, quienes finalizaron su mandato.
 - c) Dos miembros suplentes del Consejo, uno por tres años, para cubrir la vacante producida por la renuncia del Consejero José I. Ortega Gallo; y otro por un año para cubrir la vacante producida por la renuncia del Consejero Pablo A. Ledo.
 - d) Tres miembros titulares y entre uno y tres miembros suplentes para conformar la Comisión Revisora de Cuentas de la Asociación, por un año (ver Nota N° 4).
- 3º) Proclamación de los miembros electos, o aprobación por aclamación en caso de que se haya presentado una única lista (ver Notas N° 5 y 6).
- 4º) Consideración de:
 - a) Memoria correspondiente al Ejercicio Nro. 142 cerrado al 31 de diciembre de 2024.
 - b) Estados Contables: Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Información Complementaria (Anexos, Notas, Reseña Informativa y Balance General Consolidado) correspondientes al Ejercicio Nro. 142 cerrado al 31 de diciembre de 2024, presentados conforme a las normas de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con las

modificaciones, complementos e interpretaciones dispuestas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Resoluciones de la Inspección General de Justicia en las partes pertinentes que le son aplicables, como así también se tome conocimiento del informe de la Comisión Revisora de Cuentas, el informe especial sobre Información Adicional a los Estados Contables y el informe del Auditor Contable.

c) Destino de los resultados del ejercicio cerrados al 31 de diciembre de 2024.

5º) Fijar las cuotas de ingreso, ordinarias y extraordinarias, o delegar dicha facultad en el Consejo de la Asociación (Artículo 11º, inciso 4º del Estatuto).

6º) Designación de autorizados para trámites en la Inspección General de Justicia.

Se recuerda a los señores Socios que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 14º del Estatuto de la Asociación, la Asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los Socios Activos y Vitalicios con derecho de voto. En caso de no obtenerse ese quórum a la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea funcionará válidamente media hora después, cualquiera sea el número de Socios Activos y Vitalicios con derecho de voto que se encuentren presentes.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2025.

ALEJANDRO FADANELLI
Secretario

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

NOTAS:

1) De acuerdo con lo expresado en el Punto 2º, incisos a), b), c) y d) de la presente Convocatoria, las representaciones a elegir, tanto para Consejeros Titulares como Suplentes, son las que surgen del Artículo 18º inciso a) del Estatuto. Las mismas han sido exhibidas en los recintos sociales y publicadas en el órgano informativo, conforme surge del Artículo 44º del Reglamento y en el sitio web de la Asociación (www.labolsa.com.ar).

2) Para poder ser electos como Consejeros, los candidatos deberán tener por lo menos tres años de antigüedad en carácter de Socios Activos al 31 de diciembre de 2024, o ser Socios Vitalicios. Asimismo, para ser miembros de la Comisión Revisora de Cuentas se requiere tener más de treinta años de edad, una antigüedad como Socio Activo no menor a cinco años al momento de su designación o ser Socios Vitalicios, y no haber sido privado en ocasión alguna del ejercicio de los derechos sociales por causas que afecten su reputación moral o comercial.

3) Los miembros que cesan en sus mandatos y que han pertenecido al Consejo durante dos períodos consecutivos, no son reelegibles ni siquiera representando incisos diferentes. En consecuencia, no pueden ser reelectos los señores: Alejandro M. Chaptó, Jorge A. Collazo, Guillermo M. Ruberto, Eduardo Di Costanzo, Carlos A. Arecco, Catalina Menéndez, Jorge O. Fernández y Carlos A. Molina.

4) Respecto de la Comisión Revisora de Cuentas, la lista deberá contener el nombre de tres miembros titulares y entre uno y tres miembros suplentes para integrar la citada Comisión, en orden a su designación. La Asamblea decidirá respecto de la cantidad de miembros suplentes a elegirse y, para el caso de que resuelva un número inferior a tres, se designarán conforme el orden otorgado para los miembros suplentes en la lista presentada. Asimismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 38º del Estatuto, el señor Guillermo R. Gamble y la señora María Cristina Pannunzio, miembros titulares de la Comisión Revisora de Cuentas, no podrán ser reelectos.

5) Se recuerda que, en el caso de la existencia de una sola lista de candidatos a cubrir los cargos de miembros del Consejo, luego de que se trate el Punto 1º del Orden del Día, la Asamblea pasará a cuarto intermedio para reanudarse a las 18.30 horas, a fin de considerar los restantes

asuntos consignados en el Orden del Día y no se efectuará votación durante el cuarto intermedio. Reabierto el acto a las 18.30 horas, al momento de tratamiento del Punto 3º, la única lista de candidatos a cubrir los cargos de miembros del Consejo será leída por el señor Presidente y aprobada por aclamación.

6) Para el caso de que se presente más de una lista, una vez que la Presidencia invite a los señores Socios Activos y Vitalicios con derecho de voto a votar, la Asamblea pasará a cuarto intermedio para reanudarse a las 18.30 horas, a fin de considerar los restantes asuntos consignados en el Orden del Día. Los señores Socios Activos y Vitalicios con derecho de voto, para asistir a la Asamblea y ejercer dicho derecho, deben inscribirse previamente en los libros de asistencia habilitados al efecto desde las 10.30 horas hasta las 18 horas del mismo día. La votación se efectuará a partir de la iniciación del cuarto intermedio hasta las 18.15 horas.

7) Las listas deberán cubrir la totalidad de los candidatos titulares y suplentes que la Mesa Directiva hará conocer conforme al Artículo 44º del Reglamento y ser presentadas en formato físico por dos Socios Activos con más de cinco años de antigüedad y/o Vitalicios, quienes serán considerados a todo efecto como los representantes de los candidatos incluidos en las listas. La presentación podrá hacerse en cualquier momento a partir de la Convocatoria y hasta las 21 horas del séptimo día corrido anterior a la fecha fijada para la Asamblea, debiendo ser acompañadas por la conformidad escrita, postal o telegráfica de todos los candidatos que la integren, inclusive de los tres miembros titulares y los tres miembros suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas, expresando que autorizan su inclusión en las respectivas listas y que con carácter de declaración jurada manifiestan que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar a los incisos por los que son candidatos. Esta autorización podrá obviarse mediante la presentación de la lista con la firma original de todos los candidatos (o alguno de ellos en tanto los otros hayan acompañado conformidad escrita, postal o telegráfica), la cual, asimismo, respecto de los candidatos que la hayan firmado, revestirá el carácter de declaración jurada en lo que concierne a que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar los incisos por los que son candidatos. Aquellos que no cumplan con estos requisitos no serán oficializados y la lista que los contenga será considerada incompleta, debiendo ser objetada en forma fundada por la Gerencia de Administración y Finanzas. Si la lista fuera presentada incompleta y ello no fuera subsanado antes del plazo de vencimiento estipulado por la Gerencia, se la tendrá por no presentada a todos sus efectos, debiendo ser rechazada por la misma. Al ser presentadas las listas en forma completa y oficializados los candidatos, la Gerencia de Administración y Finanzas otorgará una constancia de su presentación a los representantes de las mismas. Dichas listas serán publicadas diariamente en el órgano informativo y en la página web de la Asociación y serán exhibidas en los recintos sociales hasta el día de la Asamblea inclusive.

8) La votación para elegir autoridades se practicará por medio de boletas, estando a cargo de la Gerencia de Administración y Finanzas disponer la tarea de impresión de las mismas, que deberán ser iguales en cuanto a formato y tipografía e identificar el número de cada lista, que será otorgado por la Gerencia de Administración y Finanzas de acuerdo con el orden de presentación de aquellas. La Gerencia de Administración y Finanzas deberá asegurar la existencia de boletas suficientes para utilizar dentro del recinto de votación en el acto eleccionario y a solicitud de los representantes de cada lista les entregará, sin cargo, dentro de un plazo no mayor de 72 horas de solicitadas, boletas en cantidad igual a los Socios en condiciones de votar, así como una nómina conteniendo el nombre, domicilio y código postal de aquellos, incluida en un tipo de soporte digital disponible. A pedido de los representantes de cada lista se les suministrará, para cada una de ellas, hasta diez ejemplares de la nómina de los Socios Activos y Vitalicios con derecho de voto, actualizada con las bajas de Socios producidas hasta dos meses anteriores de la fecha de la solicitud. Todo pedido se efectuará por escrito y aquellos adicionales a los arriba enunciados, serán a cargo de los representantes de las listas que los soliciten.

9) Solo podrán inscribirse en los registros de asistencia a la Asamblea para participar con voz y voto, los Socios Activos que no adeuden cuotas sociales y que estén en condiciones de ser elegidos para el Consejo según los requisitos del Artículo 18º, inciso a) del Estatuto, y los Socios Vitalicios. Los Socios Adherentes y los Socios Activos que no cumplan las condiciones antedichas, podrán asistir con voz, pero sin voto a la Asamblea.

10) La documentación a considerar al tratar el Punto 4º) del Orden del Día, estará a disposición de los señores Socios, debiendo el Socio solicitarla enviando un correo electrónico a asamblea2025@labolsa.com.ar. Asimismo, dicha documentación será publicada en el órgano informativo de la Asociación, y estará a disposición de los señores Socios en el sitio web institucional www.labolsa.com.ar, debiendo ingresar al "Área de Socios" (sector superior derecho de la página) y cargar su nombre de usuario y contraseña; en caso de que no esté registrado necesitará completar los datos requeridos.

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SOCIOS, QUE DE ACUERDO CON EL DICTAMEN EMITIDO POR LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA CON FECHA 3 DE ABRIL DE 1985, NO SE PROCEDERÁ A LA ACEPTACIÓN DE LISTAS INCOMPLETAS QUE PUEDAN PRESENTARSE PARA SER VOTADAS EN LA ASAMBLEA QUE SE CONVOCA.



Memoria 2024

Mesa Directiva

Presidente	ADELMO GABBI Representante de Socios
Vicepresidente 1°	CRISTIANO RATTAZZI Representante de Industriales
Vicepresidente 2°	JORGE COLLAZO Representante de Socios que acrediten ser representantes legales de agentes registrados ante la CNV
Secretario	ALEJANDRO FADANELLI Representante de Operadores vinculados a agentes registrados ante la CNV
Tesorero	FERNANDO DÍAZ Representante de Financistas
Prosecretario	OSCAR PALOMBA Representante de Transportistas
Protesorero	AUGUSTO DARGET Representante de Socios que acrediten poseer inversiones en valores negociables
Vocales	SILVIA ABELEDO Socios que acrediten poseer Inversiones en valores negociables
	CARLOS MOLINA Representante de Cerealistas
	JORGE PÉREZ Representante de Operadores vinculados a agentes registrados ante la CNV
	CÉSAR TORTORELLA Representante de Comerciantes
	EDUARDO SANTAMARINA Representante de Innovadores Tecnológicos
Comisión Revisora de Cuentas:	GUILLERMO GAMBLE (Presidente) MARÍA PANNUNZIO (Vicepresidente) HORACIO PICADO (Vocal)

Consejeros Titulares

Electos por Asamblea

INCISO	RUBRO	NOMBRE	FINALIZA
1°	Socios de la Asociación	Eduardo Eurnekian	2025
		Alejandro Bulgheroni	2026
		Adelmo Gabbi	2027
2°	Socios que acrediten ser representantes legales, o quienes fueren sus reemplazantes estatutariamente previstos, de agentes registrados ante la CNV	Alejandro Chaptó / Jorge Collazo	2025
		Ricardo Trucco / Héctor Scasserra	2026
		Alejandro Porzio / Gerardo Cardillo	2027
3°	Socios que acrediten ser miembros del órgano de administración de entidades cuyos valores negociables estuviesen listados o fueran negociados en mercados autorizados por la CNV	Saúl Zang / Alberto Ubertaino	2026
		Roberto Álvarez / Enrique Antonini	2026
		Marcos Mindlin / Alberto G. Maquieira	2027
4°	Socios que acrediten poseer inversiones en valores negociables	Gabriel García Besio / Guillermo Ruberto	2025
		María Grisolia / Enrique Lainz	2026
		Francisco Chiapara / Silvia Abeledo	2027
5°	Operadores vinculados a agentes registrados ante la CNV	Eduardo Di Costanzo / Juan Paradiso	2025
		Omar Compagnucci / Alejandro Fadanelli	2026
		Julio Lovato / Jorge Pérez	2027
6°	Comerciantes	Martín Cabrales	2025
		César Tortorella	2026
		Augusto Darget	2027
7°	Ganadero	Carlos Arecco	2025
	Ganadero	Alfredo Gusmán	2025
	Financista	Catalina Menéndez	2025
	Exportador	Jorge Levy	2025
	Productor	Jorge Fernández	2025
	Cerealista	Carlos Molina	2025
	Industrial	Cristiano Rattazzi	2026
	Transportista	Oscar Palomba	2026
	Financista	Fernando Díaz	2026
	Cerealista	Ricardo Baccarín	2026
	Productor	Aníbal Pires Bernardo	2026
	Innovador Tecnológico	Eduardo Santamarina	2026
	Ganadero	Jorge Brito	2027
	Industrial	Mario Elkouss	2027
	Exportador	Enrique Mantilla	2027
	Productor	Nicolás Arata	2027
	Innovadora Tecnológica	Alejandra Traverso	2027
	Industrial	Héctor Carballo	2027
	Comisión	Guillermo Gamble	2025
	Revisora de	María Pannunzio	2025
Cuentas	Horacio Picado	2025	

Presidentes de Entidades Adheridas

Paulo Belluschi	Cámara de Agentes de Bolsa
Ignacio Gómez Álzaga	Centro de Consignatarios de Productos del País
Jorge Rossotti	Cámara de Subproductos Ganaderos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Carlos Almiroty (h)	Cámara Algodonera Argentina
Aldo Bardone	Cámara de Artes Gráficas de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Gustavo Idigoras	Centro de Exportadores de Cereales
Diego Riels Jones	Federación Lanera Argentina
Diego De Pamphilis	Centro de Corredores y Consignatarios de Algodón de la República Argentina
Jorge Feijóo	Cámara de Alcoholes
Armando Crivelli	Cámara de Fabricantes de Bolsas
Juan Paillot	Asociación Argentina de Corredores de Cambio
Juan Lannutti	Cámara de Sociedades
Gustavo Trías	Asociación Argentina de Compañías de Seguros
Julio Delfino	Centro de Navegación
Ignacio Ortega Gallo	Cámara de Inversores en Valores Mobiliarios de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Valentín Galardi	Cámara Argentina de Fondos Comunes de Inversión
Hugo Flores Lazdin	Asociación de la Banca Especializada
Claudio Cesario	Asociación de Bancos de la Argentina
Mario Mochetti	Cámara Argentina de Casas y Agencias de Cambio
Jorge Álvarez	Unión Argentina de Entidades de Servicios
Juan Nápoli	Mercado de Futuros y Opciones S.A.
Javier Bolzico	Asociación de Bancos Argentinos
Juan Catuogno	Cámara Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa en Actividades Productivas

Consejeros Suplentes

Electos por Asamblea

INCISO RUBRO	NOMBRE	FINALIZA	
1° Socios de la Asociación	Agustina Carril	2025	
	Guido Lanzillotta	2026	
	Martha Ubertone	2027	
2° Socios que acrediten ser representantes legales, o quienes fueren sus reemplazantes estatutariamente previstos, de agentes registrados ante la CNV	Ariel Pires / Horacio Atkinson	2025	
	Ana Montelatici / Daniel Mackintosh	2026	
	Pablo Gamble / Juan Rava	2027	
3° Socios que acrediten ser miembros del órgano de administración de entidades cuyos valores negociables estuviesen listados o fueran negociados en mercados autorizados por la CNV	Marcelo Gómez Prieto / Pablo Vergara del Carril	2025	
	Gonzalo Venancio / Andrea Fescina	2026	
	Gustavo Mariani / Luis Delcasse	2027	
4° Socios que acrediten poseer inversiones en valores negociables	Germán Auletta / Jorge Sessa	2025	
	Claudio Mustica / Gladis Freire Caamaño	2026	
	Mariana Esmelian / Santiago Roca	2027	
5° Operadores vinculados a agentes registrados ante la CNV	Sergio Rugilo / Antonio Caruso	2025	
	Alejandro Pache / (Vacante por renuncia)	2026	
	Alejandra Rodríguez / Rubén Freire	2027	
6° Comerciantes	Oswaldo Eguibar	2025	
	Ana Sierchuk de Kessler	2026	
	Juan Curatola	2027	
7°	Exportador	Román Jáuregui	2025
	Asegurador	Néstor Massara	2025
	Industrial	Hugo Binaghi	2025
	Transportista	Rubén Fernández Murga	2025
		(Vacante por renuncia) ⁽¹⁾	2025
	Ganadero	Claudio Acuña Seery	2025
	Importador	Claudio Chryniewicki	2026
	Financista	Patricio Ruiz Ocampo	2026
	Innovadora Tecnológica	Nora Ramos	2026
	Consignatario	José Manny Lalor	2026
	Productor	Pedro Cavicchia	2026
	Innovador Tecnológico	Nicolás Brunstein Kohan	2026
	Ganadero	Carlos Donadeu	2027
	Ganadera	Florencia Tortorella	2027
	Financista	Soledad Ortolano	2027
	Asegurador	Horacio Varela	2027
	Transportista	Carlos Allovatti	2027
	Financista	Rafael Vidal	2027
	Comisión	Alejandro Telias	2025
	Revisora de	Guillermo Álvarez	2025
Cuentas	Aníbal Falivene	2025	

⁽¹⁾ El 10 de marzo de 2025 el señor Pablo Ledo presentó su renuncia como Consejero Suplente.

Introducción

Dicen que la Bolsa habla el idioma de los números y es cierto. Un recorrido por los espacios del Palacio Bursátil permite observar a simple vista que los números son muchos y, sobre todo, cambiantes. Pero hay un número que atravesó a la Bolsa en el 2024 y que sostuvo su presencia de principio a fin: 170.

Es imposible comenzar esta memoria anual sin mencionar que el 10 de julio de 2024 se cumplieron 170 años desde que, allá por 1854, se fundara esta institución. Y este acontecimiento tan importante, por supuesto, se celebró. El 170° Aniversario de la BCBA contó con las tradicionales actividades institucionales y culminó con su acto central, en el que asistió el Presidente de la Nación, Javier Milei, así como otras autoridades nacionales. Durante el 2024, también se realizó otro de los eventos emblemáticos y tradicionales de la entidad: la Asamblea General de Socios.

En un contexto nacional marcado por el primer año de presidencia de Javier Milei, la BCBA participó de distintas reuniones y viajes con el Presidente de la Nación. Algunos ejemplos fueron la visita del Primer Mandatario y Cancillería al Vaticano en febrero, viaje en el cual el presidente de la Bolsa fue invitado junto a un grupo de empresarios, y el viaje a Chile con Cancillería y representantes del G6 en agosto. Otro evento de carácter internacional del que la Bolsa no solo participó, sino que también organizó en su sede, fue el desayuno de empresarios argentinos con el Secretario General de la OCDE, Lic. Mathias Cormann, que contó con la presencia de funcionarios nacionales, dirigentes empresariales y directivos bursátiles.

En el marco de su 170° Aniversario, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires tuvo el honor de constituirse en sede de la 51° Asamblea General y Reunión Anual de la FIAB, evento que contó con un récord de asistencia, una notable participación de representantes internacionales y paneles de gran interés.

La discontinuación de la edición impresa del Boletín Diario La Bolsa en septiembre, marcó el cierre de una larga etapa que culminó con 17.305 números publicados. En su lugar, la versión digital del Boletín Diario se erige hoy en uno de los servicios centrales ofrecidos a los suscriptores de Bolsar, con un formato que habilita un mayor dinamismo y actualizaciones continuas.

Un hecho significativo del 2024 fue la presentación del primer Reporte de Sostenibilidad de la Bolsa correspondiente al ejercicio 2023. Con información acerca del valor que la Institución genera para la sociedad y el planeta, este documento visibiliza sus acciones relevantes en los ejes ambiental, social y de buena gobernanza, y posiciona a la BCBA al nivel de otras bolsas de la región.

Otro punto para destacar de la gestión institucional 2024 fueron las tareas desplegadas por el Área Joven de la BCBA, que desarrolló una serie de actividades para materializar las premisas fundamentales de su creación: representar, educar, difundir y formar.

Por último, la participación de la Bolsa en La Noche de los Museos hizo posible la apertura del Palacio Bursátil al público interesado en conocer el edificio histórico y el patrimonio artístico e institucional que se despliega en cada salón. Entre espectáculos musicales y de danza, un grupo de mandatarios y operadores desplegó una operatoria por voceo que contó con un auditorio numeroso y dispuesto a conocer las tradiciones bursátiles. Además, la BCBA continuó ofreciendo, mediante su ciclo cultural, conciertos y exposiciones de arte dirigidas a socios y al público en general.

Los 170 años encontraron a la Bolsa devenida en una entidad que, como en sus orígenes, continúa siendo clave para la economía del país. Una institución sólida y con tradiciones, que no por ello deja de transformarse y evolucionar, incorporando a las nuevas generaciones y trabajando sobre los intereses de la sociedad actual.

CAPÍTULO I

Autoridades, Comisiones Internas y Representantes

Designación de Autoridades

El nuevo Consejo de la Asociación quedó constituido con la incorporación de un tercio de los Consejeros elegidos durante la Asamblea General Ordinaria de Socios del 25 de abril de 2024. En su primera reunión del 2 de mayo, el Consejo eligió a la nueva Mesa Directiva y, por unanimidad y aclamación, reeligió como Presidente de la Bolsa al señor Adelmo Gabbi, quien agradeció al Consejo por la confianza depositada, manifestó que es consciente de la responsabilidad que el cargo representa, tanto a nivel personal como institucional y destacó que considera a la Bolsa parte de su familia.

La Bolsa, continuó expresando, ha sido parte de su vida desde los nueve años. Recordó cómo, hasta 1951, en su hogar en Venado Tuerto, recibían por las tardes el diario La Prensa, donde encontraba información sobre la Bolsa. Aunque al principio solo observaba los números sin comprender del todo su significado, con el tiempo desarrolló un interés más profundo. Por entonces, desconocía que esos datos eran enviados diariamente por Juan Bautista Peña, un joven empleado bursátil que luego se convertiría en un destacado Presidente de la Institución. Peña lideró durante años a muchos de los Consejeros presentes y, en su caso, que fue Consejero suplente, titular, Prosecretario, Protesorero, Tesorero, Secretario, Vicepresidente y, finalmente, Presidente.

Con la llegada del diario La Nación a su hogar, tras el cierre de La Prensa, su interés por la Bolsa se intensificó. Fue entonces cuando comenzó a operar y a involucrarse activamente: al llegar del colegio, lo primero que hacía era revisar los resultados de las operaciones del día anterior, las cuales registraba en un cuaderno. Su padre, atento y alentador, supervisaba esas anotaciones, pues deseaba que cultivara ese interés. Desde entonces, la Bolsa se convirtió en una constante en su vida, incluso antes de conocer a su esposa, con quien comparte 54 años de matrimonio.

Asimismo, se comprometió, como siempre, a suplir cualquier carencia con trabajo arduo, dedicación y, sobre todo, honestidad, resaltando la importancia de esta virtud en la gestión financiera.

El Presidente destacó que un grupo de asociados, incluidos algunos agentes, mandatarios y ciertos inversores que respaldaron la presidencia de Juan Bautista Peña, impulsó el cambio positivo que la Bolsa ha experimentado en los últimos 24 años. Durante este período, la Institución mantuvo un impecable récord en la gestión de fondos, sin una sola denuncia por mal manejo, lo que llena de orgullo a sus miembros. Resaltó que este prestigio y honor son valores fundamentales de la Bolsa, más significativos que su infraestructura o sus 170 años de historia. Subrayó además que su verdadera importancia radica en el valor y la calidad de sus Socios.

A su vez, aprovechó la ocasión para reconocer la labor de todos los Consejeros, con una mención especial a Rubén Mustica, quien culminó seis años en la Mesa Directiva y no puede renovar su mandato por razones estatutarias, y a la Dra.

Grisolía, quien dejó su lugar en la Mesa para asumir como directora titular en representación de la Bolsa en BYMA. Además, destacó la relevancia histórica de la Bolsa, que fue, es y será la Institución de la República, concebida por Juan Bautista Alberdi y pensada por Belgrano, que desde 1854 ha encarnado los principios liberales.

Comprometido con los ideales liberales desde joven, recordó su afiliación al Partido Demócrata Nacional, fundado por Carlos Pellegrini, que contribuyó a posicionar a Argentina entre los principales países del mundo. Añadió que en 1969 fue consejero universitario por el Movimiento Unitario de Centro en la Facultad de Ciencias Económicas, destacando su dedicación a esos principios a lo largo de toda su vida.

Luego, subrayó que la Bolsa le enseñó a no discriminar, siendo una Entidad que une a quienes comparten el amor por la patria, las instituciones y el mercado de capitales, lo que ha sido clave para su grandeza. Conmovido, pidió a Dios que lo guíe, al iniciar lo que probablemente será su última etapa en la Bolsa.

Para finalizar, expresó su esperanza de que todos trabajen unidos para preservar la visión de los fundadores de la Bolsa y garantizar su proyección hacia el futuro. Agradeció nuevamente a los presentes e hizo un llamado a sumar esfuerzos para el bienestar y la continuidad de la Institución.

La nueva Mesa Directiva quedó constituida de la siguiente manera: Presidente, Adelmo Gabbi; Vicepresidente 1º, Cristiano Rattazzi; Vicepresidente 2º, Jorge Collazo; Secretario, Alejandro Fadanelli; Tesorero, Fernando Díaz; Prosecretario, Oscar Palomba; Protesorero, Augusto Darget; Vocales: Silvia Abeledo, Carlos Molina, Jorge Pérez, Eduardo Santamarina y César Tortorella.

Durante el año, el señor José Ignacio Ortega Gallo presentó su renuncia como Consejero Suplente, representante de los Importadores según el inciso 7º, tras haber sido designado como presidente de la Cámara de Inversores en Valores Mobiliarios de la BCBA.

Integración de Comisiones Internas

El 29 de mayo se celebró la reunión del Consejo, en la cual se constituyeron las siguientes comisiones internas:

Comisión de Títulos: Adelmo Gabbi; Cristiano Rattazzi; Jorge Collazo; Alejandro Fadanelli; Fernando Díaz; Ernesto Allaria; Pablo Belluschi; Juan Lannutti; Carlos Oteiza Aguirre; Aldo Gasparroni; Valentín Galardi; Juan Catuogno, Aldo Blardone; Emilio Giacumbo; Alejandro Castresana; Gabriel García Besio; Enrique Mantilla; Carlos Vanasco y Carlos Dokser.

Comisión de Socios: César Tortorella (Presidente); Oscar Palomba (Vicepresidente); Aldo Gasparroni, Silvia Abeledo, Jorge Pérez y Gerardo Cardillo.

Comisión de Estatuto y Reglamentos: Jorge Levy (Presidente); Enrique Antonini (Vicepresidente); Aldo Blardone; Eduardo Di Costanzo; Oscar Palomba y Alejandro Chaptó. Asesor Letrado: Estudio Alegría, Buey Fernández, Fissore & Montemerlo.

Designación de Representantes

Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL): En carácter de representantes de la Institución, Adelmo Gabbi fue designado como miembro titular y José Dagnino Pastore como miembro alterno.

Comité Mixto Empresario Argentino-Japonés: Mario Elkouss fue ratificado como representante de la Asociación.

Comité Mixto Empresarial Argentino-Español: Fue reelecto como representante de la Bolsa, Roberto Álvarez.

Comité Argentino de la Cámara de Comercio Internacional – ICC: Adelmo Gabbi fue reelegido como representante de la Entidad por un nuevo ciclo.

Cámara de Comercio Argentino-Uruguay: Cristiano Rattazzi fue elegido representante de la Asociación.

Fundación Argentina de Erradicación de la Fiebre Aftosa (FADEFA): Fue reelegido representante de la Entidad, Carlos Donadeu.

Cámara de Comercio Italiana en la República Argentina (CCI): Se designó a César Tortorella para representar a la Institución.

Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICyP): Fue elegido representante de la Institución, Adelmo Gabbi.

CAPÍTULO II

Socios

Movimiento de Socios y Dependientes

Al 31 de diciembre de 2024, la oficina de Administración registró 3.399 socios, tras 122 bajas y 107 ingresos de Socios Adherentes durante el año.

Durante el año, las Autoridades reforzaron el control de los servicios brindados, cuya tarea se llevó a cabo con una atención de excelencia para Socios y público en general, tanto de forma presencial como a través de servicios informáticos.

Servicios Vigentes

Se mantuvo la política de ofrecer a los asociados los servicios disponibles históricamente, los cuales se detallan a continuación:

Servicios Gratuitos: Biblioteca; Hemeroteca (servicio para los Socios, sus hijos, estudiantes de Derecho y Ciencias Económicas); consulta diaria de artículos destacados de la actividad económica y cierres de cotización de las operaciones; consultorios clínicos y de emergencias cardiovasculares; servicio de ambulancias para emergencias médicas y traslados (dentro del área protegida de los tres edificios de la Institución); consultoría impositiva y previsional personalizada y débito automático de cuotas sociales. Asimismo, cabe destacar que en los recintos sociales se brindan: comunicaciones telefónicas y/o urbanas; servicio de Wi-Fi; acceso a información bursátil por sistema computarizado en terminales; exhibición de información relevante y de los precios de cotización de la operatoria bursátil en monitores; acceso a terminales de información de monitor de las Agencias Reuters y Bloomberg y uso exclusivo de cajero automático.

Servicios con tarifas y/o descuentos preferenciales: Suscripción al Diario “La Bolsa” en versión digital; cursos dictados por la Fundación BCBA.

En el Centro de Documentación de la Asociación se tramita el otorgamiento y la renovación de DNI y pasaportes solicitados por Socios y familiares, al igual que a los colaboradores de la Institución. En el año se realizaron 411 trámites.

Atención Médica

El plantel de profesionales destacados en la atención médica de los Socios, atendieron numerosas consultas, conforme al detalle que consta a continuación: Consultorio Clínico, 807 y Consultorio Cardiológico, 26.

Campañas

En forma paralela a la actividad diaria, se efectuó la campaña de vacunación antigripal, aplicándose 680 dosis de la vacuna a Socios y empleados de la Institución.

Actividad Cultural

En el mes de marzo se inició la temporada de conciertos con una actuación mensual hasta noviembre, en cuyo período también tuvieron lugar las muestras de arte exhibidas en el Hall de Exposiciones, siendo ambas actividades con entrada gratuita para Socios BCBA y público en general.

El Gobierno de la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires dispuso que el sábado 9 de noviembre se lleve a cabo la Noche de los Museos y tras la invitación formulada la Bolsa de Comercio de Buenos Aires abrió las puertas del Palacio Bursátil de 19 a 2 horas, cuyo resumen de actividades y recorrido se informa en el Capítulo V de esta Memoria. A continuación, se describe la programación completa del Ciclo Cultural 2024:

Conciertos: Orquesta de Concierto “Mayor Armando Nalli” de la Fuerza Aérea Argentina (22 de marzo); “Colores del Mundo” a cargo del Coro Nacional de Niños de Argentina y Knabenkantorei Basel (KKB), Niños y Jóvenes Cantores de Basilea, Suiza (10 de abril); La Nueva Big Band (17 de mayo); Orquesta Sinfónica de la Policía Federal Argentina (7 de junio); Orquesta de Conciertos de San Isidro (16 de agosto); Orquesta Sinfónica del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (13 de setiembre); Orquesta Escuela de Tango “Emilio Balcarce” (18 de octubre); Coro y Orquesta “Música Sacra” Buenos Aires (8 de noviembre).

Exposiciones de Arte: Fotográfica: “Buenos Aires, Lado B” de Fernando Chao y Emociones a flor de piel” de Laura Batista, Poli Baum, Marcela Rampel y Paula Videtta, con escultora Verónica Nobile. Director fotográfico: Arturo Ballester Molina (4 al 22 de marzo); Colectiva: “Seis miradas” a cargo de Matilde Gálvez, Betina Gómez, Cristina Morelli, Graciela Prece, Claudia Vásquez y Teresa Botaro (3 al 19 de abril); Colectiva de María Nieves Cánepa, Luis Davio, Carlos De Marinis, Patricia Indij, Isabel Pungitore, Héctor Raúl Romero y Oscar Scanzi (29 de abril al 17 de mayo); “Salón Anual de Otoño” de la Sociedad Ikenobo de Arte Ikebana (23 y 24 de mayo); “XXXVII Salón de Nuevos Artistas de las Artes del Fuego 2024” del Centro Argentino de Arte Cerámico (30 de mayo al 14 de junio); “Diálogos cromáticos” de Ana Kljajo, Emilce N. La Porta, Élida “Rubia” Meana Colodrero, María Rebeca Peña, Alejandra Saravia, Piroška Catalina Scholz, Anahí Villarruel, Mumi Willis y la participación especial de Aurelio Macchi, presentados por Nazli Kalayci (24 de junio al 12 de julio); Colectiva de Graciela Fiordelisi Pacífico, Gustavo Guerchi, Marta Mazza, Ana María Montejo, María del Carmen Mosquera, Matilde Tanus y Sara Zayat (22 de julio al 9 de agosto); “Salón Nacional de Arte Textil BCBA” del Centro Argentino de Arte Textil (19 de agosto al 6 de setiembre); Colectiva de Margarita Briglia, Helena Distéfano, Tania Dos Santos y Dolores Mantilla (16 de setiembre al 4 de octubre); “Maestros Dibujantes/ Grabadores contemporáneos”, presentada por Olga Orlando (14 de octubre al 1º de noviembre) y “IV Salón Internacional de Arte Naïf”, con la participación de artistas de Argentina, Brasil, Cuba, España, Uruguay y Estados Unidos de Norte (11 al 29 de noviembre).

Agasajos

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, las autoridades de la BCBA invitaron a las Socias a participar en una reunión que se llevó a cabo el 8 de marzo.

En el marco de los festejos de Fin de Año, el Presidente de la Institución brindó junto a los miembros de la Mesa Directiva y del Consejo en sus respectivas últimas reuniones de 2024. El 12 de diciembre, las Autoridades ofrecieron un cóctel en honor a los Socios de la Institución.

Fallecimientos

Durante el año 2024 hubo que lamentar el deceso del ex Vicepresidente 2º de la Asociación, Guido Carlos Mariano Tavelli, quien además se desempeñó como Tesorero; así como también de los ex Vocales de Mesa Directiva Horacio Fabián Torres y Jorge Antonio Aceiro; del ex Revisor de Cuentas José Julio Buguerio y ex Revisor de Cuentas Suplente Horacio A. Faraci; y de los ex Consejeros Carlos Narciso Sanguinetti y Horacio Julio Bonavía, a quienes se les rinde un sentido homenaje.

Seguidamente se mencionan también los nombres de los demás Socios fallecidos, a quienes se recuerda en la presente Memoria: Juan Ernesto Alemann, Curt Brandstadter, Jorge Brau, Luis María Manuel Migone, Fernando Alejandro Ubertone, Tomás Neville Hudson, Eduardo Alberto Beloqui, Raúl Emilio Abdelmalek, Carlos María De Nevares, Héctor Eduardo Borghi, Agustín José Isola, Eric Guillermo Campbell, Alí Oscar Sale, Enrique Garrido, José Andrés Jacquelin, Alberto Narciso Pipan, Alicia Russmann, Eduardo Manuel Márquez, Julio Alberto Lodeiro, Ricardo Alberto Gutiérrez, José Gervasio Iglesias, Isaac Kattan, Juan Mauricio Lavigne, Plinio Trovo, Isaac Guterman, Héctor Trajtenberg, Germán Prieto Morán, Jorge Gregorio Pérez Companc, Remo Gionco, Enrique Santos Bovera, Juan Vicente Gómez Mera, Martiniano Julio Real, Néstor Nicolás Gómez, Norberto Carlos Peruzzotti, Aída Bard De Kibrik, Adrián Jorge Heler, Carlos Andrés Cristoferone, Enrique Carlos Behrends, José Patricio Richards, Juan Marcelo Vicente, Roberto Antonio Francisco Roberts, Luis Chryniewiecki, Antonio Avelino Velasco, Leonardo Barreira, Luis Alberto Lolli, Jorge Olivera, Marcelo Luis Forchieri, Sergio Alejandro Gómez, Calixto Roberto César Cognioul Hanicq y Hugo Eduardo Ballester.

CAPÍTULO III

Aniversario Institucional

Actos Celebratorios

Los festejos por el 170° Aniversario Institucional comenzaron con la realización de los actos conmemorativos el 10 de julio y culminaron el 23 del mismo mes. A continuación, se presenta la programación llevada a cabo.

Misa

El Presidente de la Institución, acompañado por la Mesa Directiva, Consejeros, familiares y Socios, asistió al servicio de acción de gracias y homenaje a los Socios y empleados fallecidos, celebrado el 10 de julio por la mañana en la Iglesia Nuestra Señora de la Merced, iniciando los actos celebratorios.

Acto Conmemorativo del 170° Aniversario

El 10 de julio por la tarde, se llevó a cabo la tradicional Recepción en la sede de la Entidad, con la destacada presencia del Presidente de la Nación, Javier Milei, acompañado por ministros, secretarios de Estado y funcionarios. También asistieron autoridades del ámbito bursátil y del mercado de capitales, embajadores, empresarios, representantes de la banca y finanzas, presidentes de entidades adheridas, invitados especiales, periodistas y Socios de la Institución.

El Presidente Milei fue recibido por el titular de la Bolsa, quien lo acompañó a su despacho para firmar el Libro de Oro, reservado para visitas ilustres. Tras la ceremonia, ambos se dirigieron al Recinto Principal, donde fue recibido por una nutrida concurrencia.

Durante la apertura del acto, integrantes de la Fanfarria Militar "Alto Perú" del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín" interpretaron el Himno Nacional. Inmediatamente, el señor Presidente de la Bolsa dirigió unas palabras a los presentes, seguido por el señor Presidente de la Nación. A continuación, se transcriben ambas disertaciones:

*Palabras del Presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires,
señor Adelmo J. J. Gabbi*

"Bienvenidos a este 170 aniversario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Como decimos siempre desde este escenario, cumplir años, crear una empresa o generar una entidad sin fines de lucro lo puede hacer cualquiera, pero para trascender en el tiempo se necesitan valores inquebrantables, como la transparencia, el respeto por las libertades individuales y el cumplimiento irrestricto de la palabra empeñada. Trascender implica nunca olvidar nuestras fuentes y abrazar las ideas de la libertad como forma de vida.

En esta Institución albergamos empresas protagonistas con más de 100 años de existencia, empresas jóvenes y miles de PYMES y emprendedores que sueñan con convertirse en grandes compañías. También albergamos más de catorce millones de comitentes e inversores individuales a través de Bolsas y

Mercados Argentinos S.A. (BYMA), transformando sus ahorros en inversiones productivas, en un mercado absolutamente formal y totalmente transparente, protegiendo siempre los derechos de los inversores minoritarios.

Con orgullo y la cabeza bien en alto, y a viva voz como nos enseñaron nuestros anteriores y nuestra tradición, cumplimos hoy 170 años formando y haciendo historia.

La Bolsa de Comercio de Buenos Aires comenzó a gestarse en 1818 de la mano del gran Manuel Belgrano que convenció a Bernardino Rivadavia para hacer grande un país; para desarrollar un país era necesario un Banco, un Correo y una Bolsa. El Banco se fundó en 1822, el Correo en 1827, la Bolsa se constituyó, pero después los graves problemas que tuvo el país en los años 1830, etc. hicieron que esa Bolsa nunca estuviese en acción. Pero en 1853 con la sagrada y extraordinaria Constitución Argentina de ese año, tomó nuevo impulso y a solo un año de aquel momento y bajo las banderas de Juan Bautista Alberdi, el gran tucumano, nació la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Fue un 10 de julio y es la institución económica más antigua que tiene el país, solamente hay alguna institución social que tiene tres o cuatro años más que entiendo es el Club del Progreso.

Señor Presidente de la Nación, gracias por sumarse a nuestro festejo, gracias por honrar nuestros principios fundacionales. Valoramos que siempre usted vaya con la verdad; por más difícil que sea la situación, nunca hay que subestimar la fortaleza de nuestra población para poder enfrentarla.

Hay sacrificios que valen la pena, y creo que todos compartimos la ilusión de que, por los esfuerzos que estamos haciendo como sociedad, podemos cosechar progreso y desarrollo en nuestra matriz social. Confío en que, con el tiempo, las probabilidades de un buen resultado estén a favor, incluso sabiendo que habrá contratiempos en el camino.

Cuando una sociedad se enfrenta a problemas como la inflación, la delincuencia o la corrupción que obstaculizan la creación de empresas, los inversores, los emprendedores, los profesionales, los jóvenes se marchan del país hacia otros lugares. No hay incentivo para emprender en un país donde los gobernantes pueden interferir con la libertad de decisión de un emprendedor.

El ahorro es la base del progreso futuro. El factor más importante en la creación de riqueza no solo son los ingresos, sino también la capacidad de retrasar alguna gratificación presente para generar un ahorro que se transforme en inversión. Es la inversión la que genera crecimiento. El desafío está en la capacidad de ahorrar e invertir para el futuro, en lugar de gastar dinero en necesidades y deseos inmediatos; es la clave para acumular riqueza con el tiempo. Y el mercado de capitales ayuda a preservar el capital y generar rentas que potencien el bienestar futuro.

Muchas veces, el progreso se genera con los recursos que no se malgastan, que no se roban, que no se pierden en burocracias innecesarias, que no se filtran por exceso de intervencionismo para justificar algún cargo político.

Señor presidente, es motivo de satisfacción no tener déficit fiscal, es motivo de celebración lograr emisión cero, pero siempre pensando en reinvertirlo en infraestructura o reducir impuestos para mejorar la calidad de los productos y servicios que ofrecemos a la comunidad. La sociedad tiene que percibir que este sacrificio, hoy más que nunca, vale la pena.

Estoy convencido de que la ciudadanía delegó con su voto al actual Poder Ejecutivo para resolver, entre muchas cuestiones, tres objetivos impostergables: terminar con la inflación, con la inseguridad y con la corrupción.

El Gobierno decidió cortar radicalmente el déficit, y con ello, también la emisión monetaria. Festejamos el anuncio de “emisión cero”. Es de esperar entonces que la inflación esté bajo control, y asumir el desafío de paliar los costos colaterales, como la recesión o la pérdida de empleos.

Pero no pidamos que en solo seis meses se resuelvan los desajustes de los últimos 80 años.

Otro mandato que pide la sociedad es resolver la cuestión de la inseguridad jurídica y física. No hay “inversiones” de calidad sin seguridad jurídica, y no hay “inversores” si no hay seguridad física.

Cuando se buscan los motivos por los cuales los países se desarrollan y logran dar mejor calidad de vida a sus ciudadanos, sin duda, la principal razón es la convicción de que todos somos iguales ante la ley, sin importar su cargo público ni su posición social.

El progreso se debería medir por la cantidad de ciudadanos que viven dignamente sin asistencia del Estado, o por la cantidad de empresas que nacen por año en una sociedad.

De nada sirve un Estado presente si nuestros hijos buscan otros horizontes para desarrollarse.

Estamos en un momento histórico que nos brinda la oportunidad de transformar la estructura organizativa que nos ha llevado a una situación donde, a pesar de un gasto público elevado, la mitad de nuestra población vive en la pobreza. Festejamos el logro de haber aprobado la ley Bases y el reciente pacto firmado el día de ayer, para la transformación de nuestra Nación. Le agradezco señor Presidente el habernos invitado junto al Grupo de los 6. Estuvimos la totalidad de la dirigencia empresarial de nuestro Grupo y realmente el comentario que nos quedó ante nosotros fue que estamos en un país que no es lo que hemos visto, este es un nuevo país. Su discurso, señor Presidente, fue excepcional. Ya, con muchos años sobre mis espaldas y también muchos años de dirigente empresarial, nunca pensé que podía escuchar un discurso de hablar de la libertad, de crecimiento, del desarrollo, del amor por la patria, como el que escuché en Tucumán. Gracias, señor Presidente.

Nunca entendí, se lo comenté recién, por qué desconfiamos tanto de la libertad de decisión individual al elegir un sistema jubilatorio, educativo o de negocios. Nunca entendí por qué ponderamos la libertad en todos los aspectos sociales de la vida y la cuestionamos tanto en el ámbito económico.

De a poco, estamos recuperando la libertad de decidir. De a poco vamos recuperando la necesidad de ser protagonistas de nuestro propio destino.

Personalmente, creo que estamos frente a un cambio cultural significativo, considerando al sector privado como el motor de la movilidad social. Sin embargo, para lograrlo es esencial simplificar la burocracia y reducir los costos fiscales. Tengo la certeza de que estamos en ese camino y festejo, señor Presidente, que así lo haya determinado.

La meritocracia es la fuente de inspiración del progreso. Dignifica el trabajo que nos hace sentir que contribuimos de manera útil a la sociedad. El progreso motiva, moviliza y ayuda.

Nuestro tiempo, dignidad y libertad representan la moneda de intercambio de nuestras vidas. Son los bienes más escasos, y, por lo tanto, deberían ser los de mayor valor.

Señor Presidente, esta Bolsa, junto a BYMA (Bolsas y Mercados Argentinos) le decimos que estamos preparados para la transformación, para ser protagonista en el financiamiento de la inversión en infraestructura con acuerdos público/privados.

Queridos Socios, me escucharon muchas veces cerrar mi discurso con un enfático compro Argentina. Por suerte el tiempo me demostró que siempre nuestro hermoso país sale adelante, sale de cada crisis. Pero déjenme decirles que reaccionar, rebotar e incluso crecer no significa desarrollarse.

Creo que esta vez tenemos la oportunidad de desarrollarnos sostenidamente, estoy completamente convencido, y a mi famoso "compro Argentina" le agregaría "compro y me mantengo siempre en mi país, la querida Argentina. Muchas gracias."

*Palabras del Presidente de la Nación,
señor Javier Milei*

"Buenas tardes. En primer lugar, deseo darle las gracias a la Bolsa de Comercio, en especial a su Presidente Adelmo Gabbi por invitarme y por tremendas palabras. Les aviso que el discurso no va a ser tan divertido como el del otro día, voy a hacer un discurso técnico, es otra tribuna. También quiero agradecer al querido Claudio Zuchovicki que fue quien hizo las gestiones para que yo pudiera estar aquí. Así que para mí es un placer enorme estar dando esta charla.

La charla lleva por nombre "Dinero, precios y tipo de cambio", pero también se podría llamar "Emisión, inflación y devaluación". La charla está separada en dos partes: hay una introducción teórica que creo que vale la pena hacer, a la luz de la paupérrima calidad del debate doméstico, donde me sorprende a diario las carencias y falencias de nuestros profesionales en economía. Lo cual hace que uno tenga que estar lidiando en algunos casos con la ignorancia y en otros casos y/o con egos exagerados que no pueden aceptar que se equivocan.

En ese sentido, la introducción teórica va a ser de mucha utilidad para entender lo que viene en la parte 2 qué es lo que estamos haciendo, es decir, saber por qué estamos haciendo lo que estamos haciendo. En el fondo, lo que va a terminar haciendo esto es demostrar que el Ministro Luis Caputo es el mejor Ministro de Economía de toda la historia argentina y que lo que está haciendo junto a Pablo Quirno y con Santiago Bausili es una tarea enorme, monumental y que solo la historia podrá dar cuenta el trabajo fabuloso que están haciendo y que yo soy el Presidente que tiene este privilegio de tenerlos a ellos haciendo este trabajo. Por ende, hoy me vuelvo a poner el traje de economista también y voy a tratar de dar mi explicación de lo que está pasando y cómo vamos a terminar saliendo. Así es que no va a ser atractivo como el discurso de Tucumán. Lo primero que hay que comprender es la forma en la cual nosotros, los economistas, construimos la teoría económica, porque es con lo que después tenemos como caja de herramientas para aplicar y para tomar las decisiones que tomamos. Entonces, lo primero que hay que comprender es cuál es la

lógica de lo que se llama equilibrio general. El equilibrio general es el mismo campo de aplicación que la macroeconomía, pero con micro fundamentos. De hecho, hoy toda la macro moderna, casi que se limpió totalmente de toda esa tierra, barro y pestes que implicó el keynesianismo. Pero eso pasa en otros lugares, acá no, entonces seguimos discutiendo, no sé, la cuadratura del círculo, el helado caliente, cosas que tenemos... bastante complicado.

Cuando uno se plantea la cuestión del equilibrio general básicamente se hace tres preguntas: si el equilibrio existe, si es único y si es estable; la construcción de ese equilibrio surge de las funciones de exceso de demanda y buscar si existe el vector de precios que deja todas las funciones de exceso de demanda en cero, es decir, que todos los mercados estén en equilibrio simultáneamente. Y eso se construye a partir de las funciones de demanda de cada uno de los bienes de la economía, de cada uno de los factores de la economía por parte de los individuos y por parte de las firmas. Que además las firmas son propiedades de los individuos. Y esas funciones de demanda y oferta tienen una característica básicamente que son homogéneas de grado cero, es decir, que depende de los precios relativos. A su vez, si esto uno lo mira, esas funciones de exceso de demanda que se componen de las funciones de demanda menos las funciones de oferta para cada uno de los mercados son funciones que lo que describen es que cada precio que uno le da le contesta una cantidad.

Pero eso no alcanza para resolver el problema, porque yo puedo tirar un vector de precios y me va a devolver un vector de cantidades, y puede ser que ese vector de cantidades no sea de equilibrio. Entonces, los economistas creamos una ficción que se llama el subastador walrasiano, que lo que dice es que cuando la demanda supera a la oferta los precios suben y en el caso opuesto, los precios bajan. Es decir, que si ustedes se fijan es una función que da que cuando ustedes le tiran un precio, ahora le contesta una cantidad o desde la cantidad le contesta un precio, para decirlo como corresponde. En ese sentido, en equilibrio general también lo que construimos es una función compuesta entre estas funciones de exceso de demanda y la ley de Walras y el subastador walrasiano y que, si eso aplica en un conjunto que es convexo, cerrado y acotado, y las funciones de exceso de demanda son continuas, entonces uno puede aplicar el teorema de punto fijo de Brouwer y el equilibrio existe. Además, como estamos trabajando con funciones que son aplicaciones punto a punto, el desequilibrio es único. Y si asumimos que los efectos directos superan los efectos cruzados, además, el equilibrio es estable. Es decir, esas son las condiciones para las cuales uno construye un modelo cuya solución existe, es única y es estable.

Lo primero que debemos tener claro que es este marco con el que trabajamos y es el marco dónde pensamos y cómo diseñamos la política económica. Quiero contarles que la gran mayoría de los economistas no saben estas cosas porque implica conocimientos de topología que no tienen. Por eso terminamos discutiendo cosas que verdaderamente son un sin sentido porque hay déficit de formación graves.

El otro problema es que, si yo tengo las características de este sistema, que es homogéneo de grado cero, el que resuelve en precios relativos, quiere decir que ese sistema de ecuaciones no me contesta precios para todos los bienes, me va a contestar precios para todos los bienes menos uno. De hecho,

la ley de Walras dice, si N menos un mercado están en equilibrio el restante también lo está, por lo tanto, es una ecuación redundante; por lo tanto, no voy a poder resolver en N precios, si no voy a poder resolver en N menos un precio. Entonces, ahí es donde aparece la cuestión de lo que se denomina el numerario y el numerario es un bien que oficia como dinero y que, básicamente, es en el cual ustedes determinan el resto de los precios. De modo tal, que el sistema le puedan encontrar una solución y en el fondo lo que está atrás de eso también son las características de lo que sería una economía de trueque. Ahora, los problemas de la economía del trueque son dos, básicamente: uno es lo que se llama el problema de la doble coincidencia, por ejemplo, le quiero vender algo a alguien, pero tengo que conseguir que justamente otra persona quiera comprar lo que yo tengo y él además tenga lo que yo necesito. Lo cual en una sociedad grande es un problema bastante complejo.

Ya aun cuando la tecnología me pudiera resolver esa situación, también tengo otro problema que es la indivisibilidad. Porque puede ser que yo sí quiera comprar pan, puede que el panadero quiera charlas de economía, pero el problema es cuántos kilos de pan me va a dar, no necesito y no quiero tampoco tantos kilos de pan. Asumo que van a estar un poquito más caras mis conferencias, en especial después de que hayamos sacado adelante a la Argentina. En ese sentido, aparte saben que estoy comprometido fuertemente con eso porque renuncié a mi jubilación de privilegio. Así que más vale que haga todo bien, porque si no después me va a ir mal en el post Presidencia.

Entonces, los individuos no se pusieron a llorar, los individuos agarran y frente al problema qué hacen, tratan de encontrar una solución. Y esto es lo que empieza a dar muestra de qué es el dinero y eso es lo que nos va a permitir entender la lógica de cómo terminar con la inflación, la lógica del programa que estamos haciendo, que es entender cuál es la naturaleza del dinero.

En este sentido el dinero viene a resolver estos dos problemas. En definitiva, el dinero no es ni más ni menos que un bien de intercambio indirecto, es decir, yo no demando dinero para llevarlo al traje de madera; yo demando dinero para comprar otros bienes, para facilitar los intercambios. Entonces, cuando el hombre encontró esto de cómo podía hacer para arreglar este problema, una de las cosas que descubrió que había algunos bienes que se intercambiaban mucho más que otros. Entonces, lo que hacía era comprar esos bienes que se intercambiaban más, no porque quería ese bien precisamente, sino porque le servía de manera indirecta poder hacerse del resto de los bienes.

Entonces, así aparecieron las primeras formas de dinero. Por ejemplo, cuando el hombre era nómada el primer tipo de dinero que usó, ¿cuál fue?: el ganado. ¿Básicamente, por qué? Porque viajaba con el ganado y como el ganado era algo que todos querían, entonces, le servía para intercambiar. Ya sea si quería propiamente ganado, o si quería otros bienes y lo podía utilizar como bien de intercambio indirecto. Si ustedes se fijan, eso ya representa una forma de dinero, que es un dinero mercancía. Naturalmente, después el hombre evolucionó, se convirtió en sedentario. Entonces, por ejemplo, algo que consumía mucho era pan, naturalmente la moneda se transformó, ¿en cuál? En el trigo. ¿Por qué? Porque era la forma de hacer intercambios indirectos, era la forma que permitía poder lograr transacciones, y así también fue con la sal, con el lino, con el tabaco.

Si ustedes se fijan, al hacerlo se encuentran con que ya tienen una unidad de cuenta. Es decir, van a fijar esos precios en esa unidad, ya sea el ganado, el trigo, la sal, el lino o el tabaco. Es un medio de pago generalizado, porque dadas las costumbres del lugar, lo pueden utilizar, o sea, está generalizado y aceptado. Pero tiene un problema, que es que no opera como reserva de valor. Cualquiera de los bienes que acabamos de señalar tiene como característica que se deprecia en el tiempo o, dicho de otra manera, tienen una tasa de interés negativa. Digo, por ejemplo, un bien con tasa interés negativa es el helado: ustedes se compran el helado, si no se lo comen, se les derrite. Estos bienes con el paso del tiempo se degradaban.

Por eso a mí siempre cuando hablo de estos temas me gusta mucho hablar de la serie El Zorro, que con todos los años que la llevan pasando imagino que el 90% de los que estamos acá ha lo ha visto. El Zorro verdaderamente es un héroe, es anarcocapitalista, es un anarquista de mercado y obviamente es demonizado. Y seguramente que si estuvieran los medios de comunicación ensobrados por el capitán Monasterio sería un terrible delincuente. Pero el Zorro era fabuloso. Porque en esos tiempos no había dinero papel. Entonces, cuando venía alguien del puerto a comercializar, evidentemente no solo traía mercancías, sino que también Oro. Entonces qué pasaba, eran como penal sin arquero, porque para los delincuentes eso era fácil, o sea, sabían que ahí había oro, con lo cual el Zorro combatía a esos delincuentes ¿Y por qué también es interesante que combatía a esos delincuentes? Porque si los delincuentes hubieran sido exitosos, el comercio de la ciudad hubiera caído; y si hubiera caído el comercio, la calidad de vida se hubiera empeorado fenomenalmente. O sea, con lo cual el Zorro defendía no solo la propiedad privada, sino que además defendía el bienestar de los que vivían en la ciudad, porque básicamente los cuidaba. Es más, no solo eso, sino que además se peleaba con el capitán Monasterio y los demás que, además ¿qué hacían? Le cobraban impuestos. Un héroe total, es decir, un personaje fabuloso.

Ahora, para evitar este problema, que pasaba antes de que se creara el dinero papel. Entonces, se decidió arreglarlo ¿y qué hicieron? Había instituciones donde ustedes depositaban el oro o la plata y a cambio le daban un papel, y entonces ustedes intercambiaban esos papeles y así hacían transacciones. Hasta ahí la historia es bastante linda, hasta que hubo algún par de revueltas que algunos se emitieron más papelitos que lo que le correspondía, en un proceso de mercado los hubieran hinchado y se acaba de problema, pero cuando apareció el linchamiento, apareció el Estado, alguna de las formas que haya tenido cuando apareció todo esto ¿y qué hizo?: se apropió de eso y, en el fondo se apropió de la maquina de imprimir billetes y como perdía valor, ¿qué hizo?, impuso el curso forzoso, y al momento que lo impusieron, para que ustedes no pudieran sustituir monedas, los obligaban a demandar la moneda doméstica y, por lo tanto, le ampliaban la base del impuesto inflacionario para robarlos. Digamos, una historia bastante conocida en el caso argentino desde que se creó esa institución nefasta que está en Reconquista 266 llamado Banco Central de la República Argentina. Con lo cual, como verán, no ahora, pero lo sigo teniendo en la mira.

El punto es que si yo ahora entiendo la naturaleza de cómo aparece el dinero, me resuelve un problema muy interesante, porque ahora, ¿qué voy a usar como

numerario? El dinero. Al utilizarlo, voy a poder resolver el sistema de ecuaciones del modelo de equilibrio general, todo en términos de precio de los bienes, en términos de unidades monetarias, es decir, lo primero que me permite es que ustedes no tengan que estar mirando los precios relativos estrictamente, sino que van a estar mirando precios determinados en la moneda doméstica, o sea, en pesos; con lo cual, en términos de manejo de información es un ahorro bastante considerable. Imagínense si por cada elemento que van a comprar estuviera haciendo todas las cuentas todo el tiempo. Creo que pasaríamos más tiempo haciendo la cuenta. Igual, seguramente encontraríamos la calculadora que lo resolviera, o sea, los hombres no nos quedamos quietos y tampoco necesitamos que el Estado nos arregle los problemas.

Dicho esto y sabiendo que el dinero es un bien de intercambio indirecto, eso quiere decir que la demanda de dinero es una demanda derivada, o sea, es una demanda espejo de lo que pasa en el lado real del sistema, con la demanda de bienes. Por lo tanto, si es una demanda espejo, si es una demanda derivada que solamente existe a los fines de instrumentar mis planes de consumo presente y futuro, es decir, mi sendero inter temporal de consumo, por lo tanto, la demanda de dinero en el fondo va a depender del sendero de consumo. Y el sendero de consumo en términos inter temporales depende de lo que Robert Lucas Junior –que en paz descanse– decía los parámetros profundos, es decir, depende de las preferencias, depende de la tecnología y depende de las dotaciones. Que, salvo que sean omniscientes, omnipresentes y omnipotentes, no lo saben y para nosotros está dado. Por lo tanto, en condiciones normales, si no estuviera el Banco Central imprimiendo billetes, haciéndose una fiesta y arruinándole la vida a la gente, la demanda de dinero concretamente tendría que ser una función absolutamente granítica. Porque depende de parámetros profundos de los cuales, están dados para cada uno de nosotros. Por lo tanto, no tendría ni por qué existir el Banco Central, porque en el fondo eso depende de nuestras preferencias. De hecho, el dinero es un invento privado, ni siquiera es un invento del Estado, es decir, el Estado se lo apropió, que es otra cosa.

En ese contexto, si la demanda real de dinero está dada, el equilibrio monetario significa que los saldos reales tienen que equilibrarse con la demanda real de dinero. Es decir, que la cantidad nominal de dinero dividido el nivel de precios, va a tener que ser igual a la demanda real de dinero. Y ahí nos encontramos con la naturaleza monetaria de la inflación, porque entonces si la oferta real de dinero tiene que ser igual a la demanda real de dinero y la demanda real de dinero depende del sendero inter temporal de consumo, que a su vez depende de parámetros profundos que están dados, consecuentemente aparece la naturaleza monetaria de la inflación. Porque en la medida que modifique la cantidad de dinero lo que voy a estar modificando es el nivel de precios.

Entonces ahí nos vamos a encontrar con esta frase que utilizaba Milton Friedman, que la inflación es siempre y en todo lugar un fenómeno monetario. Y lo único que puede hacer el Banco Central es determinar la escala nominal de la economía y el nivel de precios va a venir determinado. ¿Por qué? Por el cociente entre la oferta de dinero, que es lo que controla el Banco Central, contra la demanda de dinero que lo determinan ustedes.

Por lo tanto, lo único que hace el Banco Central cuando modifica la cantidad de dinero es modificar el nivel de precios. De ahí la naturaleza monetaria de

la inflación. Es decir, ¿qué inflación multicausal? No hay inflación multicausal. Se llamará multicausal a los distintos disparates por los cuales un Banco Central emite, porque, el resto es pura sarasa. Es más, ¿quieren identificar malos economistas? Yo se los voy a decir, pídanle que le escriban la función de demanda de dinero. Si el economista le escribe una función de demanda de dinero que no depende del consumo y que depende del ingreso y de la tasa de interés, se los digo yo, es un bruto.

¿Por qué es un bruto si pone el ingreso? Porque en un modelo de equilibrio general, si verdaderamente hacen equilibrio general como dicen que hacen, si hacen berretada keynesiana es otro problema. Digo, ahí ustedes pueden, lo llaman a Copperfield y que les escriba todas las funciones que quieran. No saben lo creativo que puedo ser para ponerle funciones si quieren o funciones de lo que se le dé la gana. Pero en un sistema de equilibrio general sus ingresos vienen determinados por el valor de sus dotaciones que ustedes venden en el mercado, ejemplo, el ocio que entregan en el mercado y a eso qué le tendrían que sumar, la participación que ustedes tienen en los beneficios. Poner el ingreso en la función de demanda de dinero es una de las tantas brutalidades que hizo Keynes. Que Keynes no era economista, que solamente tomó un curso de economía con Marshall, el que era el campeón del equilibrio parcial. Entonces, ustedes cuando construyen una función de demanda de equilibrio parcial pueden poner el ingreso. Pero no pueden hacer eso en equilibrio general, porque el ingreso está determinado como parte del sistema. Por lo tanto, no lo pueden, ¿y para qué lo hizo? Para poder derivar el multiplicador, que no es ni más ni menos que la violación de la restricción de presupuesto. Por eso es divertido, o sea, cuando ustedes tienen un keynesiano que va a querer y hacer déficit fiscal. Si es magia. Claro, viola la restricción de presupuesto.

Entonces, ahí ya saben, que si les puso el ingreso el tema no va. Y lo otro, que también es una burrada es poner la tasa de interés, porque es el precio relativo de los bienes presentes respecto a los bienes futuros. O sea, ¿por qué el ahorro aumenta cuando sube la tasa de interés? Y porque los bienes presentes se hacen más caros respecto a los bienes futuros. Entonces ¿qué hacen? Consumen menos hoy para consumir más mañana. Pero eso es un mecanismo indirecto. Y ¿por qué aumenta la inversión cuando cae la tasa de interés? Porque los bienes futuros son más caros que los del presente. Entonces ustedes tienen incentivo de pasar la producción del presente al futuro y ahí determinan entre ahorro e inversión, la tasa de interés vixeliana, la tasa de interés natural. Pero, en realidad, esos son los precios relativos de los bienes presentes respecto de los futuros. Es más, va a estar en equilibrio intertemporalmente la economía cuando ese precio relativo en cada uno de los bienes presentes respecto al futuro sean todos iguales y ahí ustedes van a conseguir el equilibrio. Si no, van a poder hacer arbitrajes, tanto presentes como inter temporales. Por lo tanto, cuando vean economistas poniendo esas funciones, pregúntenle si verdaderamente están haciendo equilibrio general, porque si le dice que sí, están mintiendo. Y eso está mal en muchos libros de texto también.

Entonces, cuando ustedes toman las funciones de equilibrio general solamente dependen de los precios. ¿Por qué? Porque contempla los bienes los precios presentes y los precios futuros. Dicho esto, digo no estoy aspirando a ser Roberto Carlos entre mis pares, pero tengo más de 15 millones de argentinos

que me acompañaron. Dicho esto, entonces, ¿qué es lo que pasa? Esto también tiene que ver con la definición de inflación, sí, porque ustedes pueden usar la definición que más adoptaron los economistas después de la aparición de Keynes, que es la suba generalizada de precios. Si ustedes lo piensan en esos términos, no va a faltar el cavernícola que quiera arreglar el problema, ¿cómo?: controlando precios. Hay un pequeño detalle que viola el derecho de propiedad y que eso hace que, entonces la oferta se retire, y consecuentemente le genere la escasez. Pero a la gran mayoría de los economistas ustedes le preguntan qué es el mercado y empiezan a tratar de describirle un dibujito y no saben que atrás de ese dibujito hay derechos de propiedad, hay un montón de cosas. Pero, al margen de eso, entonces, cuando ustedes generan un exceso de oferta, ya sea o porque sube la oferta o porque cae la demanda, o pasan las dos cosas a la vez, lo que va a ocurrir es que el poder adquisitivo del dinero cae. Es decir, que todos los precios expresados en unidades monetarias suben. De hecho, salvo que ustedes estén haciendo desastres con la tasa de inflación y terminen pulverizando la demanda de dinero, lo que van a tener es que cuando suban la oferta de dinero, eso va a llevar a una pérdida de poder adquisitivo el dinero y todos los precios expresados en unidades monetarias van a subir. Por eso era sabia la carta orgánica original del Banco Central que decía “es misión fundamental del Banco Central preservar el valor de la moneda”. No le salió, ¿no? Porque sacarle 13 ceros a la moneda, le podríamos sacar tres más, claramente no le salió. Lo bueno es que sepamos que nunca le va a salir bien. Pero, más allá de eso, ahí también aparece otra chantada de los economistas que se llama el *pass through*, el paso de la devaluación a precio. Es una tontería del tamaño de una casa. ¿Por qué es una tontería? Porque si la inflación es siempre y en todo lugar un fenómeno monetario generado por un exceso de oferta de dinero que lleva una pérdida de poder adquisitivo del dinero, todos los precios expresados en unidades monetarias suben, o sea, el tipo de cambio es un precio más, es el precio de una moneda extranjera, no sé, el dólar, el precio del dólar, entonces, sube porque en realidad no es que sube el dólar, está pidiendo poder adquisitivo el peso y no es que hay *pass through*, en realidad, si en lugar de estudiar, o sea, solo post Keynes estudiaran un poco antes, van a descubrir que hay algo que se llama efecto Hume Cantillon, que tiene que ver con la forma en la cual se van moviendo los precios.

Si yo genero el exceso de oferta de dinero, va a perder poder adquisitivo el dinero, ¿ahora qué pasa? Como el dólar es un activo financiero sube primero, después de que sube el dólar, entonces, van a subir los transables, después de los transables van a subir los mayoristas, después de los mayoristas los minoristas y último en la cola ¿quiénes vienen?: los asalariados. Por eso, cuando ustedes generan un proceso de devaluación, cómo eso va a llevar que en dinámica los salarios queden en la cola, la caída en el salario real va a derivar en que le aumente la cantidad de pobres e indigentes, ¿qué *pass through*? Se llama efecto Hyun Cantillon, pero de vuelta: como no tienen modelos de equilibrio de verdad inventan estos atajos metodológicos que son falsos y que son nada más que un abuso de la matemática.

Entonces, ahora ya empezamos a acercarnos más, ya llegamos a lo que es la teoría monetaria de la inflación. La extensión a economías abiertas es muy fácil, es muy extrapolable, porque en realidad si yo tengo una economía abierta,

voy a tener una relación entre los bienes internacionales y los bienes locales. Es decir, yo sé que, por la ley del precio único o paridad del poder de compra, que es la versión si ustedes quieren de equilibrio general de la ley del precio único, sé que el precio doméstico es igual al tipo de cambio multiplicado por el nivel de precios internacional. Y, es más, si soy una economía pequeña encima los precios internacionales están dados. Quiere decir que el tipo de cambio va a venir determinado por el cociente de los precios locales divididos los precios internacionales. Y si yo sé que los bienes domésticos, el precio viene determinado por la oferta de dinero dividido la demanda real de dinero, lo mismo aplica también para el resto del mundo. Consecuentemente, nos encontramos con algo que se llaman las condiciones monetarias relativas y es que el tipo de cambio viene determinado por la oferta de dinero doméstica respecto de la oferta de dinero internacional y la demanda de dinero internacional respecto de la demanda de dinero local. En este sentido, si la demanda de dinero y la oferta de dinero en el mundo estuvieran dadas, cuando yo emito, dada la cantidad de demanda de dinero, no solo me va a subir el nivel de precio, sino que también me va a subir el tipo de cambio.

Con lo cual, les paso un dato: si yo dejo de emitir, no hay motivo para que suba el tipo de cambio. Digo de ahí viene emisión cero, es decir, estamos terminando con el problema de la inflación y obviamente del tipo de cambio; nada más lo único que tenían que hacer es ir a buscar en un libro de texto qué son las condiciones monetarias relativas y cómo eso interactúa y cómo mapea con el modelo de la paridad del poder de compra, pero parece que tenemos economistas que no saben ni siquiera multiplicar y dividir.

Ahora nos encontramos con la política monetaria, ustedes pueden seguir distintos modelos o distintas formas de política monetaria: pueden utilizar una política monetaria exógena, donde controlan la cantidad de dinero. Entonces, cuando ustedes determinan la cantidad de dinero, ¿qué van a estar determinando? La tasa de inflación, van a determinar en rigor el nivel de precios y por ende la tasa a la cual varía la cantidad de dinero va a determinar la tasa de inflación. Ahora ustedes podrían utilizar otros mecanismos. Por ejemplo, se podría utilizar el tipo de cambio. Cuando ustedes fijan el tipo de cambio, la cantidad de dinero queda determinada de manera endógena. Fíjense que en la expresión que señalé antes: el tipo de cambio surgía del cociente de los precios, los precios locales en término de los precios internacionales; ahora, si yo fijé el tipo de cambio y los precios internacionales están dados, entonces lo que se me tiene que acomodar, ¿qué es? El nivel de precios. Y el nivel de precios viene determinado por el cociente entre la oferta y la demanda de dinero, y dijimos que la demanda de dinero estaba dada, porque de hecho ustedes demandan dinero en función de su patrón de consumo, que depende de los parámetros profundos de la economía. Por lo tanto, con la oferta de dinero, ¿qué va a pasar? ¿Se va a ajustar a qué? Se va a ajustar a la demanda de dinero, tal que se genere ese nivel de precios que es consistente con la PPP. Y así es como funciona, por eso el dinero es endógeno. Ustedes lo que van a tener es que, según cómo se vaya moviendo la demanda de dinero, el Banco Central, por ejemplo, en la convertibilidad, cuando aumentaba la demanda de dinero lo que hacía era... ¿qué hacían? Agarraban los dólares, los vendían al Banco Central y ahí emitía el Banco Central.

Entonces, se expandía la cantidad de dinero. Y cuando ustedes no querían dinero, iban y le vendían los pesos al Banco Central, se llevaban los dólares y caía la cantidad de dinero. ¿Es la única forma de hacer la política monetaria endógena? No. Podrían agarrar y pensar en términos de controles de precios y fijar los precios. Ahora, si ustedes van a fijar los precios y el precio internacional está dado, el tipo de cambio ya les quedó determinado, no se empeñen en querer fijar el tipo de cambio y fijar los precios, porque... Salvo que, de vuelta, sean tan fatalmente arrogantes que creen que pueden determinar todos los precios de la economía, para lo cual habría que ser omniscientes, omnipresentes y omnipotentes, o sea, deberían ser el Creador. Hay algunos economistas que tienen un ego que creen que pueden, pero les diría que no pueden. Digamos, Hayek les demostraría claramente que eso no se puede hacer.

Ahora, la otra es fijar la política monetaria mirando los salarios y si lo miran podrían ahí construir un bicho monstruoso donde los precios son un *markup* sobre los costos, siendo el costo el salario. Y ahí, hasta más, pueden derivar el modelo de puja distributiva. Lo otro que hay que decir es que el modelo de puja distributiva es si todo lo que dije antes los economistas es de brutos, esto es de muchísimo más bruto. Es decir, hablar de la puja distributiva es casi como la exaltación suprema de ser un bruto, porque decir que el precio es un *markup* sobre los costos implica que no se enteraron que apareció un hombre en 1871 llamado Menger y creó la teoría subjetiva del valor. Es decir, ustedes estarían ahí determinando los precios por los costos, al menos Guillermo Moreno cuando lo dice, por lo menos lo dice en la cara, no tiene pretensión de mostrarse como un iluminado. Los complicados de gente que se puede hacer, denominar razonables como economistas en términos de teoría valor y después utilizar los costos para determinar los precios, eso es bastante más complicado.

Dicho todo esto, entonces, ahora estamos en condiciones de ver qué fue lo que pasó en Argentina. Digamos y por qué... mi respeto y admiración por Toto Caputo y todo su equipo, obviamente.

Como bien decía Adelmo, nosotros cuando ganamos, ganamos con dos mandatos muy claros. El tercero apareció luego, pero el primer mandato era terminar con la inflación. El otro mandato era terminar con la inseguridad y vaya que la Ministra, la Dra. Patricia Bullrich está haciendo un trabajo enorme, monumental, sublime, porque está poniendo a los delincuentes en la cárcel.

Y obviamente, también, un derivado del ajuste que hicimos es que a la pobre Ministra de Capital Humano le pegan por todos lados, porque está descubriendo choreo por todas partes y, como está denunciando a todos los chorros, le pegan por todos lados, pero también estamos yendo por la corrupción.

Ahora, volviendo al tema de la inflación, cuando estábamos allá por el mes de diciembre la inflación venía corriendo al 1% diario, eso si ustedes lo anualizan da cerca de 3.700 o 3.600 y algo. Ahora, cuando ustedes tomaban las dos primeras semanas de diciembre ya venía más rápido y si lo analizaban les daba el 7.500 anual. Ustedes pueden decir: "no, bueno, pero esto es una exageración". De hecho, yo recuerdo que cuando llegamos al poder una de las cosas que hice en el discurso fue decirle la verdad a la gente. Bueno, de hecho, es la primera vez en la historia no solo que gana un liberal libertario ¿qué pretendían, que un liberal libertario gane en condiciones normales de presión y temperatura? Era

obvio que tenía que ser un caos, porque si no, hubieran seguido ganando los populistas, eso hay que internalizarlo.

Lo segundo es que nosotros mostrábamos que esa tasa de inflación, si había convalidación monetaria, podía llegar a niveles del 15.000%. Que tenía que ver con los desequilibrios monetarios, más las necesidades de emisión y el descalabro que había dentro del Banco Central. En ese sentido fue muy interesante porque, y esto muestra la deshonestidad intelectual de los economistas, porque como le pifiaron recurrentemente, entonces tratan de mostrar la historia que menos les duele en términos de pifiada. Porque cuando ustedes toman la inflación mayorista del mes de diciembre fue 54%; si eso nosotros hubiéramos convalidado monetariamente, es decir no hubiéramos hecho el ajuste fiscal –y ahora voy a explicar cada una de las cosas que hicimos– ¿qué es lo que hubiera ocurrido? Hubiera habido convalidación monetaria y la inflación efectivamente hubiera sido el 17.000%. Y con el último dato de inflación mayorista estuvo en 3,5 eso es una inflación del 50%. Es decir, el gigante que está aquí delante llevó la tasa de inflación del 17.000% al 50%. Miren si no es un gigante.

¿Y cómo funcionaba esto? Si nosotros decimos que la inflación es siempre y en todo lugar un fenómeno monetario generado por un exceso de oferta de dinero que hace que el poder adquisitivo del dinero caiga, los precios expresados en unidad monetaria suban, lo que había que cortar era la emisión monetaria. Y ahí nos encontrábamos que teníamos un déficit consolidado de 15 puntos del PBI, donde cinco puntos estaban en el tesoro y 10 puntos estaban en el Banco Central. Entonces, lo primero que hicimos fue ir a déficit cero. Esto es muy interesante porque nuestra hipótesis era lograrlo a lo largo del año 2024 y ahí el equipo de Toto tiró todo lo que había que tirar como para que lo pudiéramos lograr. Y hay algo que es muy interesante y que vale la pena que lo sepan, nosotros decidimos cortar la obra pública de cuajo, decidimos cortar las transferencias discrecionales a provincias de cuajo, decidimos borrar a los intermediarios de la pobreza, con lo cual con el mismo dinero la gente estaba mucho mejor, porque se bajaba el costo de transacción, o sea, el choreo. Recuerdo que cuando... esa fue una acción coordinada entre la Dra. Bullrich, la Ministra Pettovello y el Ministro Ferraro, que estaba a cargo de Infraestructura, una de las cosas que hicimos fue quitar la prestación del plan social. Cuando hicimos eso verdaderamente nos dijeron de todo, la cantidad de cosas que le dijeron a la Ministra Pettovello fueron enormes. Pero eso tenía un motivo. ¿Por qué? Porque los beneficiarios de los planes sociales cobran en una tarjeta, pero ¿dónde está la trampa? Cuando necesitan que les verifiquen que habían tenido que trabajar. Y ahí era donde perdían la mitad del plan social.

Entonces, en ese sentido, al quitar, dijimos que transitoriamente se quitaban la contraprestación, ¿qué es lo que sucedió? No tuvieron que ir a firmar, al no necesitar la firma, ¿qué pasó? Se le duplicaron los ingresos. Naturalmente a los tres días el señor Belliboni estaba amenazando con una marcha, la cual decía que iba a meter 50.000 personas en la plaza, cuando en realidad él decía ese número porque esperaba meter 100.000 y ahí, creamos, pusimos en marcha la nueva doctrina de seguridad y el que cortaba la calle no iba a cobrar. Además, el que cortaba iba a tener consecuencias y no solo eso, sino que, además, utilizamos la red de transporte para comunicarle a la gente que no necesitaban

ir a la marcha, que no tenían que ser extorsionados y si eran extorsionados había un número para denunciar; y aviso que ya llevamos cerca de más de 20.000 denuncias ejecutando, y haciéndole pagar consecuencias a aquellos que han extorsionado a los más vulnerables.

En ese sentido ¿qué es lo que sucedió? Se quedaron sin poder de fuego y recuerdo que pusimos en la calle más de 12.000 efectivos y terminaron yendo 3.000, y a partir de ahí, también pusimos en orden la calle, pusimos en orden los temas de seguridad y empezamos a dar esa batalla donde tenemos éxitos rutilantes como cuando las fuerzas federales ingresaron en Santa Fe e hicieron bajar la cantidad de homicidios, por ejemplo, un 70%. Es decir, logros, no palabras, no relatos, logros. Y ni que hablar todos estos estafadores que están ahora paseando por la justicia y que van a pagar las consecuencias de haberle robado el pan a los más vulnerables.

Volviendo al tema del ajuste fiscal, también empezamos a eliminar los subsidios económicos y es muy gracioso porque cuando nosotros habíamos hecho campaña con una motosierra... Ah, también echamos un montón de empleados públicos y también no les seguimos paso a paso la inflación a los salarios públicos y, en ese contexto, sí que hubo motosierra, pero aparecieron los catadores de ajustes. Es decir, unas chantas que decían que, por ejemplo, no se podía ajustar más que 1% del PBI en un año y que era un gran logro eso. Claro, frente al fracaso de que nosotros alcanzamos el déficit cero en el primer mes de gestión, empezaron con que no era sostenible. Tuvimos superávit también en febrero, marzo, abril, mayo, junio y en julio también. A pesar de la estacionalidad del pago del aguinaldo.

Entonces, empezaron los catadores de ajuste, o sea, los que no se podía hacer ajuste ahora empezaron con la calidad del ajuste. Era mucha licuadora y tijerita. Cuando ustedes repasan lo que estamos adjuntando, más del 90% es motosierra. Pero los pifiadores seriales necesitan lavar sus culpas. Si no vayan, agarren los reportes que hacían en diciembre, miren cómo le pifiaron todos. Ni les digo cuando decían que teníamos que poner el tipo de cambio en 600, y si nos salía bien el sendero de inflación que estimaban, era más alto que el que tuvimos. Y después nos vienen a correr con el tipo de cambio real. Tienen un problema con el modelo, o sea, tiene un problema del modelo. Tienen mucho sarasa y poca matemática, por decirlo de alguna manera.

Dicho esto, ahora, ¿alcanzaba con eso? No, no alcanzaba. Había que ir, porque eso solamente nos arreglaba un tercio del problema. Los dos tercios restantes estaban en el balance del Banco Central y era fundamental terminar con el déficit cuasi fiscal. No solo porque eran 10 puntos del PBI, sino que teníamos un problema que era la emisión endógena. Y ahí también aparecieron otros problemas, porque claro, muchos están acostumbrados a mirar cómo se hace la política económica afuera y eso también podríamos ir y levantar todos los informes de todos los que decían que había que poner la tasa de interés real en un terreno positivo. Ahora, si ustedes ponían la tasa de interés real en un terreno positivo, hoy estaríamos hablando que tenemos diez veces los pasivos monetarios respecto a la base y estaríamos hablando del *carry trade*, de cuando estalla la hiper, con las visiones de esos genios. En lugar de hacer eso, pensamos más en términos de mercado y no en términos siomes de qué es la tasa de interés como problema monetario. Miren, la tasa de interés no es una cuestión

monetaria, la tasa de interés existe porque existe el tiempo, tiene que ver con la sustitución inter temporal. Entonces, lo que había que hacer era arbitrar contra la moneda que el argentino sale del peso, que era en dólares. Cuando ustedes hacen ese arbitraje, sí claro, en términos reales la tasa daba negativa y al ser negativa nos permitió ir bajando el peso de los pasivos remunerados; nos permitió ir bajando el déficit cuasi fiscal, y al mismo tiempo, porque sigue habiendo chantas que dicen “no, Argentina es insolvente”. Para determinar si un país es solvente o no, tienen que mirar si la relación deuda/producto es no creciente. Eso se resuelve matemáticamente con una fórmula que se llama progresión geométrica convergente. Ahora, si ustedes tienen déficit cero, la deuda no crece, por ende, ustedes están en un sendero no creciente.

Consecuentemente, el déficit cero en la manera más brutal de todas de asegurar la condición de solvencia inter temporal. Por eso es por lo que el riego país pasó de 2.900 y llegó a tocar en algún momento mil ciento y algo, hasta que el Congreso empezó a hacer de las suyas con los degenerados fiscales, queriendo gastar como locos y el mercado nos pasó la factura. Y como todavía tenemos control de capitales, ustedes compran dólares de manera indirecta, no de manera directa, al pegarle por las vías de la solvencia al precio de los bonos, “uy, está subiendo el dólar”. Y sí, claro mientras que los degenerados fiscales quieran hacer de las de ellos y sí, lo van a ver en el precio de los bonos y, obviamente, lo van a ver en el dólar. Ahora, yo les voy a decir algo: si los degenerados fiscales quieren pasar leyes que vayan contra el equilibrio presupuestario, ¿saben qué? Las voy a vetar todas, no voy a entregar el resultado fiscal.

Y mientras que consolidábamos la solvencia fiscal, íbamos generando excedentes de caja y, además, íbamos licuando y corrigiendo el problema del balance del Banco Central y con la tasa de inflación cayendo, se empezó a recrear una curva de pesos. Por eso siempre menciono también la enorme tarea del Dr. Pablo Quirno, porque desde la política financiera se empezó a recrear una curva de pesos, que es lo que hoy nos permite terminar de una vez por todas con el problema de los pasivos remunerados y con la emisión endógena de los pasivos remunerados, para poder, sí, ahora, avanzar en la segunda etapa del programa, que es la emisión cero.

Por eso, terminado el déficit fiscal, terminado el problema de la generación endógena de dinero, nos resta resolver dos cuestiones, una es el tema de los *puts*. Este tema que parecía una abstracción, hace unos días ustedes vieron lo que podía causar. Pero dada la fuerte posición que nosotros tenemos en las cuentas del Banco Central y nuestra posición de caja en el Banco Nación, pudimos derrotarlos, pudimos derrotar a ese banco con intenciones golpistas. Dicho esto, estamos avanzando en un acuerdo para terminar con el problema de los *puts*. Entonces, la pregunta es cuándo salimos el cepo. Nosotros vamos a salir del cepo, siempre lo dijimos, no es que no lo dijimos, dijimos que había que alcanzar el equilibrio fiscal, chequeado, adentro. Dijimos que hay que terminar con los remunerados, adentro. Hay que terminar con los *puts*, los tenemos, jaque mate. Y lo otro que necesitamos es la convergencia la tasa de inflación. El primer escalón al que le tenemos que apuntar es justamente a que mapee la tasa de inflación con la tasa de devaluación. Una vez que alcancemos una inflación en torno al 2% mensual, vamos a ir por una tasa de inflación del 1% mensual, y cuando la inflación haya desaparecido, cuando esté en niveles cercanos a

cero, ahí vamos a tener que elegir si vamos a un esquema de devaluación cero. O sea, que sería tipo de cambio fijo o dejamos flotar. Y también dijimos cuáles eran las condiciones, porque ¿qué es lo que pasa?, las cuentas del sector externo en Argentina tienen estacionalidad. Digo, ¿qué pasaría si con todo el frío que estuvo haciendo estos últimos días nosotros no comprábamos gas? Hubiéramos defendido los dólares, pero ¿qué hubiera pasado? La hubieran pasado bastante mal en términos de frío, se los puedo explicar yo, lo que fue para mí el otro día en Tucumán, que para poder usar la banda presidencial estaba de trajecito y sin ropa térmica, tenía los dedos duros.

Pero, al margen de eso, las cuentas del sector externo, como uno tiene un sistema de *crawling peg*, en el fondo es como fijo de a saltos, implica que toda la variación viene por el lado de las cantidades, y como en invierno tenemos que importar energía entonces tenemos margen para perder más de 3.000 millones de dólares, para que digan “uh, bueno vamos a ver qué pasa”. O sea, con lo cual, si se empiezan a alterar porque perdemos dólares, es normal. Y les voy a decir algo: si hace más frío, se pierden más dólares y si hace menos frío se pierden menos, porque tiene que ver con eso. Ahora ¿qué es lo que pasa?: en esa dinámica nosotros vamos a estar contrayendo la cantidad de dinero y el riesgo que tenemos es que la cantidad de dinero, por ejemplo, la base monetaria, sea muy baja. Y no sea cosa que por apretar tanto la cantidad de dinero terminemos ahogando la economía por acelerar la tasa de desinflación porque, dicho sea de paso, además la economía empieza a mostrar signos de recuperación. Y además ¿cómo va a venir la recuperación? Bueno, miren, primero ustedes lo están viendo en los salarios reales del sector privado, claramente hace más de dos meses que los salarios reales vienen subiendo y tampoco perdieron tanto como dicen. No solo eso, con el esquema de ajuste de las jubilaciones, en la medida que baja la tasa de inflación, las jubilaciones también le ganan. Por lo tanto, de corto plazo vamos a tener una recuperación de la demanda y vamos a empezar a salir.

Además, ya habremos limpiado el problema de los stocks, porque cuando todos veían ver el desastre, ¿qué es lo que pasa? Se sobre stockearon. Y entonces, ¿la consecuencia cuál es? Y, que por un tiempo la producción también cayó, hasta que limpiaron los stocks. Ahora hay que recomponerlos, con lo cual ahí va a ir a empujar para adelante. Otra cosa que también va a empujar para adelante es el hecho de que Argentina es una economía que ha destruido su capital. Consecuentemente, el valor del producto marginal del capital es alto, es decir, los retornos reales de los proyectos son altos, por lo tanto, hay incentivos a invertir, aun con la vieja estructura jurídica. Como si fuera poco todo esto, el haber ahorrado 15 puntos del PBI, ese dinero ahora vuelve al sector privado. Mientras que en diciembre del año pasado discutíamos si íbamos o no a una hiperinflación, hoy discutimos sobre créditos hipotecarios a 30 años.

Como si todo esto fuera poco, también acá hay también mucha deshonestidad. Logramos pasar la Ley Bases, con solamente el 15% de los diputados, con el 10% de los senadores, pasamos la reforma estructural más grande de la historia argentina, porque es cinco veces más grande que la reforma que hizo Menem y lo hicimos con la menor cantidad de legisladores en la historia. Gracias, Guillermo Francos. Pero todo no quedó ahí, porque está todavía vigente el DNU. Por lo tanto, la reforma, es ocho veces más grande que la que hizo Menem, que fue la

más grande de la historia argentina. Entonces, cuando dicen no, no tienen plan, no tienen plan... Digo, 800 reformas estructurales, no hay plan. Pero les voy a decir algo, hay en la gatera 3.200 más. Vamos a ser el país más libre del planeta. De hecho, con la reforma que hemos enviado, vamos a saltar 90 puestos en términos de libertad económica; por lo tanto, vamos a empezar a parecernos a países como Alemania. Unos vecinos que ahora están invadidos por la izquierda de los alemanes, así que, no tanto por ahí y, en ese sentido, eso nos ponen un sendero de muchísimo crecimiento económico. Pero, de vuelta, nuestro objetivo es ser el país más libre del planeta Tierra y conforme, además, cuando terminemos el proceso de estabilización y abramos el cepo, eso, además, va a repotenciar aún más el crecimiento económico, porque va a permitir que venga inversión directa extranjera y toda esa situación en la cual se va a generar crecimiento económico, ahí hay que tomar decisiones.

Porque cuando la economía empieza a crecer en serio, ya sea porque tiene bajo el stock de capital per cápita, porque tiene bajo los salarios, por lo que ustedes quieran, porque además estamos aportando 15 puntos de ahorro adicionales para fogonear el crecimiento... pero, además, tenemos las reformas estructurales y todo esto va a generar un crecimiento económico de largo plazo más grande. Es decir, vamos a entrar en un sendero de crecimiento más alto.

¿Y cuál es el punto central? ¿Eso también va a generar qué?: recursos, recursos fiscales. Yo me comprometo acá, ante ustedes, que esos recursos no van a ser para aumentar el gasto público, esos recursos adicionales que generen crecimiento se van a utilizar para bajar impuestos, para devolverle la libertad a los argentinos y para volver a crecer en serio.

Por lo tanto, estamos volviendo a abrir el camino de la libertad, volviendo a abrazar las ideas de la libertad. Y, si nos mantenemos en este camino y entendemos que esta vez el esfuerzo sí va a valer la pena, en 30 ó 40 años vamos a ser nuevamente una de las máximas potencias mundiales. Todo abrazado a las ideas de la libertad. Así es que muchísimas gracias y ¡Viva la libertad, carajo!"

Homenaje a los Generales José de San Martín y Manuel Belgrano

A las 12.30 del 23 de julio se llevó a cabo el tradicional homenaje a los Generales José de San Martín y Manuel Belgrano, con la participación de una formación de Granaderos escoltas y un Trompa. En el primer piso, las autoridades ofrecieron coronas de laureles al pie de sus bustos, donde asistieron miembros de la Mesa Directiva, Consejeros, autoridades del Sistema Bursátil Argentino y Socios, destacándose la presencia de Eduardo García Caffi, Presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano; el Teniente Coronel Matías Mones Ruiz, Jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín"; y el Lic. Manuel Belgrano, Presidente del Instituto Nacional Belgraniano.

Almuerzo en honor a Socios que cumplieron Bodas de Oro y de Plata como asociados de la BCBA y de sociedades premiadas

Luego, a las 13.00 se realizó el almuerzo en honor a los Socios que cumplieron 50 y 25 años en la Entidad, así como a las sociedades listadas distinguidas.

El Presidente expresó su gratitud a los asistentes y destacó la importancia de esta reunión, que reconoce la lealtad y el compromiso con la Institución. Tras un repaso de la historia de la Bolsa y sus hitos fundamentales, celebró la distinción a los Socios y empresas, resaltando su sentido de pertenencia sin distinción de ideologías, religión o género.

También rindió homenaje a figuras clave como Manuel Belgrano, Juan Bautista Alberdi, Domingo Faustino Sarmiento y Carlos Pellegrini, hombres que pensaron y creyeron en la Bolsa, así como al General José de San Martín que fue el que pensó el país. Mencionó con orgullo la participación de la Institución en el futuro Museo del Regimiento de Granaderos a Caballo y agradeció la emotiva interpretación del Himno Nacional en el acto por el 170º Aniversario de la Bolsa ocurrido el día 10.

Al concluir, reiteró su orgullo por presidir una entidad tan prestigiosa y destacó: "No solo se merecen una medalla, sino también un abrazo del alma por haber sido compañeros en esta emocionante ruta, la ruta de la Institución de la República, la ruta de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires."

Por otra parte, destacó que se está agasajando a cuatro sociedades listadas que celebraron la negociación ininterrumpida de sus valores negociables y resaltó sus trayectorias y prestigio nacional e internacional. Se trata de Ledesma S.A.A.I., por los 100 años de permanencia en la Bolsa y Banco Hipotecario S.A., Distribuidora de Gas Cuyana S.A. y Grupo Concesionario del Oeste S.A., por sus 25 años cotizando en la Entidad.

El encuentro finalizó con la entrega de objetos recordatorios a las empresas distinguidas y medallas a los Socios presentes.

Los Socios que durante el Ejercicio celebraron sus Bodas de Oro con la Asociación son: Ernesto R. Bolton, Sergio Tasselli, Raúl A. Tamm, Carlos A. Colussi, Pablo Luis María de Estrada, Miguel Á. Colaneri, Alejandro Markier, José G. Iglesias, Alberto Longo Elía, Francisco M. Ortega, Jorge E. Zeballos, Norberto J. Giúdice, Carlos A. Cadoche, Santiago Peña, Luis L. Diez, Jorge O. Radic, Valentín A. Peremiansky, Isidoro del Val, Enrique S. Mantilla, José M. Steverlynck, Rubén M. Regueiro, Fernando E. Dozo, Julio C. Crivelli, Santiago A. Ytques, Miguel Á. Cognetta y Juan M. Lavigne.

Inmediatamente, menciona a los Socios que cumplieron sus Bodas de Plata: Miguel Murias, Víctor A. Marina, Hugo E. Binaghi, Mauricio J. Chaptó y Horacio A. Bordo.

CAPÍTULO IV

La Evolución de la Economía y el Mercado Bursátil

Durante 2024, la tasa de crecimiento de las economías avanzadas se mantuvo en los mismos niveles que el año anterior, alcanzando un 1,7%. Lo mismo ocurrió con la actividad económica global, que continuó con una variación positiva similar a la de 2023. Según datos del Fondo Monetario Internacional (FMI), el crecimiento mundial fue del 3,2%.⁽¹⁾

Por su parte, las economías de mercados emergentes y en desarrollo experimentaron una leve disminución en la tasa de expansión de su Producto Bruto Interno (PBI), pasando del 4,4% en 2023 al 4,2% en 2024, siempre de acuerdo con los datos del FMI.

Dentro de los mercados emergentes, Asia registró las mayores tasas de crecimiento, con una variación positiva del 5,2%. Sin embargo, esto representó una desaceleración en comparación con 2023, cuando el crecimiento fue del 5,7%.

En las economías avanzadas, hubo una gran disparidad. Mientras Estados Unidos registró un aumento en su PBI de 2,8% respecto a 2023, Japón mostró un crecimiento nulo y la zona euro creció apenas un 0,7%. El Reino Unido, por su parte, tuvo un incremento anual del 0,9% en su producción.

En Estados Unidos, la Reserva Federal (FED) realizó tres rebajas en la tasa de los Fondos Federales, que pasó del rango de 5,25%-5,5%, establecido en julio de 2023, al 4,25%-4,5% en diciembre de 2024. La primera rebaja, de 50 puntos básicos, dejó la tasa en 4,75%-5% y se produjo en septiembre de 2024. Esta decisión estuvo vinculada con la reducción de la tasa de inflación observada a partir de mayo. El índice de precios al consumidor (IPC) cerró 2024 con un aumento anual del 2,9%. Aunque este nivel está lejos de las altas tasas alcanzadas en 2022, sigue superando el objetivo del 2% anual establecido por la FED.

Independientemente de esta cuestión, el mercado accionario festejó la baja de tasas de interés y la expectativa de que estas reducciones se mantengan durante 2025. Esa situación se refleja en el buen desempeño de los índices accionarios del mercado bursátil estadounidense: el Nasdaq culminó el año con un rendimiento anual del 28,64%, mientras que el S&P 500 finalizó 2024 con una variación positiva de 23,31%. Por su parte, el Promedio Industrial Dow Jones registró una suba de 12,88%.

En términos generales, 2024 fue un buen año para la mayoría de los mercados bursátiles en el mundo, y muy especialmente para la Bolsa Argentina. Casi todas las grandes plazas bursátiles mostraron rendimientos anuales positivos. Por mencionar solo un ejemplo, el DAX 40 de la Bolsa de Frankfurt, Alemania, registró un incremento anual del 18,9% medido en euros.

1. La fuente de los datos sobre las tasas de crecimiento económico es el Informe de Perspectivas de la Economía Mundial del Fondo Monetario Internacional, actualizado a enero de 2025.

Los peores desempeños lo mostraron la Bolsa de Brasil (B3) y la Bolsa de México (BMV). Sus principales índices bursátiles tuvieron variaciones negativas en el año de 10,36% y 13,72% respectivamente; en ambos casos considerándolos en moneda doméstica. Al medir los rendimientos en dólares la situación empeora, alcanzando bajas del 29,7% en los dos casos. Esto se debe a que tanto el Real brasileño como el Peso mexicano se depreciaron de forma importante durante 2024. En ambos países, el dólar subió más de un 20% frente a sus respectivas monedas (27,45% respecto al Real y 22,67% frente al Peso mexicano).

En este contexto internacional se desarrolló la economía local, que en el año 2024 representó otro período desafiante, marcado por la persistente crisis macroeconómica que afectó al país. Fue el segundo año consecutivo con una contracción en la actividad económica y una tasa de inflación extremadamente alta, superando los tres dígitos anuales.

No obstante, la llegada del gobierno del Presidente Javier Milei supuso un cambio profundo en el enfoque económico, con la implementación de un nuevo esquema de políticas. El principal objetivo del gobierno durante su primer año fue reducir la inflación y alcanzar el equilibrio fiscal. La mejora en las cuentas fiscales jugó un papel clave en la reducción de la inflación, al eliminar una de las principales fuentes de expansión monetaria: la monetización del déficit fiscal. Además, se buscó erradicar otra importante fuente de oferta monetaria excedente: los intereses que el Banco Central de la República Argentina (BCRA) pagaba por su pasivo remunerado (Pases pasivos, Letras y Notas). El stock total de estos pasivos cerró 2023 en \$28.419.028 millones, con una tasa de interés nominal anual superior al 100% hacia finales de ese año. Apenas asumido el gobierno, se inició un proceso de reducción de la tasa de interés de política monetaria y del pasivo remunerado, hasta su eliminación total mediante el traspaso al Tesoro Nacional.

Este giro en la política económica generó una mejora en las expectativas de los agentes económicos. En la segunda mitad del año, se observó una notable desaceleración de la inflación, acompañada de un fuerte aumento en los precios de los activos financieros locales, tanto en acciones como en Bonos Soberanos, lo que reflejó un repunte significativo en la confianza de los inversores.

Uno de los indicadores más claros de este cambio fue la reducción del Índice EMBI+ de J.P. Morgan (Riesgo País), que cerró el año en torno a los 635 puntos básicos, el nivel más bajo desde octubre de 2018. Otro indicador clave fue la brecha cambiaria (diferencia entre los tipos de cambio financieros y el tipo de cambio oficial), que superó el 200% en octubre de 2023 y se redujo a cerca del 14% al cierre de 2024. Asimismo, los índices bursátiles locales, como el S&P BYMA General y el S&P Merval, alcanzaron niveles récord, con un aumento del 173% durante el año, superando ampliamente la tasa de inflación anual, que se ubicó en 117,8%.

Aunque la inflación cerró el año en niveles elevados, con el paso de los meses se evidenció un proceso de desinflación significativo. La variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) pasó del 20,6% en enero al 2,7%

en diciembre. Este descenso refleja que la política económica implementada, especialmente la orientación hacia el superávit fiscal, comenzó a dar frutos en su primer año. Aunque la inflación sigue siendo alta y persisten desafíos en términos de estabilización económica, los resultados de 2024 son alentadores, especialmente en comparación con los datos de 2023, que cerró con una inflación del 211,4%.

Uno de los factores que tuvo un impacto notable en el cambio de las expectativas económicas fue el avance en el frente fiscal. El Presidente Milei y su equipo económico reiteraron en varias ocasiones que el equilibrio fiscal era innegociable, y lo que parecía muy difícil de lograr a principios de 2024 se alcanzó finalmente. En contraste con un déficit fiscal primario de \$5.483.305 millones registrado en 2023, el sector público nacional acumuló un superávit primario de \$10.405.810 millones en 2024, lo que representó una mejora del 289,8%. Además, el Tesoro también registró superávit financiero durante el año, algo que no ocurría desde 2008.

En términos de actividad económica, 2024 fue un año recesivo, con sectores como la construcción, la industria y el comercio experimentando fuertes caídas, superiores al 10% anual. En general, el año estuvo marcado nuevamente por un proceso de estanflación, con una caída estimada del PBI cercana al 3%. Sin embargo, a diferencia de 2023, la tasa de inflación se desaceleró considerablemente y el mercado cambiario oficial mostró muy baja volatilidad, debido a la implementación de una política de *crawling peg* (subas mensuales del 2% en el tipo de cambio) que al inicio generó dudas, pero finalmente se cumplió. Además, los tipos de cambio financieros (CCL y MEP), que alcanzaron un valor máximo cercano a los \$1.430 por dólar en julio, cayeron fuertemente en el segundo semestre de 2024. Como resultado, la suba total del año fue de aproximadamente el 20%, lo que redujo la brecha cambiaria en torno al 14%.

En resumen, 2024 fue nuevamente un año de crisis, pero con avances claros en la política económica y fiscal. Estos logros impulsaron una importante mejora en las expectativas y abrieron la puerta a una posible recuperación económica en el futuro cercano. A pesar de que la inflación sigue siendo elevada, las medidas implementadas, especialmente en el ámbito fiscal, brindan esperanzas de estabilización y crecimiento económico a mediano plazo. Para 2025, las proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial apuntan a un incremento estimado del 5% del PBI, lo que representaría una recuperación tras dos años consecutivos de caída. Sin embargo, incluso si se logra esta variación positiva, solo significaría retornar al nivel de PBI previo a los últimos dos años de contracción, lo que se traduciría también en cifras similares a los picos registrados en 2017. En este sentido, será fundamental que la política económica mantenga los principios del equilibrio fiscal y aborde los puntos que aún generan dudas, particularmente en el mercado cambiario, que continúa siendo objeto de estrictos controles, y donde el tipo de cambio real multilateral retornó a los niveles de principios de diciembre de 2023. Es imperativo comenzar a crecer de manera sostenida y romper el estancamiento que la economía arrastra desde hace años.

En conclusión, durante el año el gobierno exhibió avances significativos en lo fiscal y una importante desaceleración de la inflación. No obstante, estos logros aún son parciales, ya que el panorama económico sigue siendo frágil. Los desafíos por delante son muchos, y aunque existen proyecciones de recuperación, será crucial monitorear la capacidad del gobierno para mantener estos avances, bajar la inflación a valores acordes a los estándares internacionales de manera permanente y reactivar una economía que necesita mucha inversión y aún arrastra las secuelas de una crisis prolongada.

El sobresaliente desempeño de los activos financieros argentinos durante 2024 demuestra que los inversores del mercado de capitales confían en el rumbo adoptado; será crucial que la reducción del riesgo argentino y las expectativas positivas se materialicen con mayores inversiones en la economía real.

Sector monetario⁽²⁾

El principal objetivo de la administración de Javier Milei durante su primer año de gobierno estuvo centrado en la reducción de la tasa de inflación. Para lograr este fin, se implementaron medidas orientadas a eliminar el déficit fiscal, lo que implicaba suprimir una de las principales fuentes de expansión monetaria: la monetización del déficit del Tesoro. Así, la base de la política económica se sustentó en dos compromisos clave: el Tesoro se comprometió a llevar el déficit fiscal a cero y el Banco Central de la República Argentina (BCRA) asumió el compromiso de cesar el financiamiento neto al Tesoro, tanto por emisión monetaria como mediante operaciones en dólares.

Adicionalmente, el BCRA intentó eliminar otra fuente de oferta monetaria: los intereses sobre sus pasivos remunerados (Pases, Letras y Notas). El stock total de pasivos remunerados había cerrado el año 2023 en \$28.419.028 millones, lo que representaba casi tres veces la Base Monetaria.

En primer lugar, el BCRA redujo drásticamente la tasa de interés de política monetaria (la tasa que pagaba por sus pasivos remunerados), pasando del 100% nominal anual a finales de 2023 al 40% a mediados de mayo de 2024. Esta reducción se realizó en cinco etapas, lo que disminuyó significativamente la emisión de dinero para el pago de intereses del pasivo remunerado.

En segundo lugar, el Banco Central de la República Argentina, que había dejado de emitir LELIQ desde mediados de diciembre de 2023, comenzó a reducir y transferir al Tesoro el principal pasivo remunerado que quedaba en su balance: los Pases pasivos. El 14 de mayo se llevó a cabo el último ajuste a la baja en la tasa de pases, que en ese momento también era la tasa de política monetaria. Este cambio estuvo orientado a incentivar un nuevo proceso monetario: la migración de pasivos monetarios remanentes del balance del BCRA hacia el balance del Tesoro.

2. En todos los casos la fuente es el BCRA.

Este traslado de liquidez bancaria comenzó a implementarse mediante la emisión de Letras de Capitalización del Tesoro (LECAPs). El 20 de mayo se realizó un traspaso inicial de \$8,6 billones de pasivos del BCRA hacia LECAPs del Tesoro.

Finalmente, la eliminación total de los pasivos remunerados del BCRA se completó mediante la colocación de Letras Fiscales de Liquidez (LEFIs) por parte del Tesoro. El 17 de julio, el Tesoro emitió LEFIs a un año de plazo por \$20 billones. El primer día en que las LEFIs estuvieron disponibles, los bancos suscribieron a través del BCRA, un total de \$10,85 billones. De esta forma, el 22 de julio se completó el proceso de reducción total del pasivo remunerado del BCRA.

Cabe resaltar que las LEFIs se incorporaron al activo del BCRA a través de un canje con el Tesoro. El BCRA entregó títulos CER del Tesoro que tenía en su activo, por lo que la emisión de LEFIs, en un principio, no implicó un incremento de la deuda bruta del Tesoro.

Las LEFIs se emitieron como un instrumento exclusivo para los bancos y no se negocian en el mercado secundario; se operan exclusivamente entre los bancos y el BCRA, sirviendo a este último para regular la liquidez del sistema bancario y absorber excedentes de liquidez. Estas letras de tesorería capitalizan diariamente la tasa de política monetaria, que finalmente cerró el año en un 32% nominal anual.

Otros dos puntos muy relevantes en términos de la política monetaria durante 2024 fueron:

- La rescisión de opciones de venta (*PUT*) sobre títulos del Tesoro en poder de los bancos: El 16 de julio, el BCRA lanzó una propuesta voluntaria para la rescisión de opciones de venta, tanto americanas como europeas, sobre la cartera de títulos del Tesoro de los bancos. Gracias a esta operación, el BCRA logró recomprar *PUT* por un valor equivalente a \$13,2 billones, lo que representaba cerca del 80% del total de opciones de venta en poder de las entidades financieras.

- Esterilización de los pesos emitidos por la compra de reservas internacionales: También en julio se anunció la esterilización de los pesos emitidos a partir del 30 de abril de 2024 por la compra de reservas internacionales en el Mercado Libre de Cambios (MLC). El BCRA informó que procederían a esterilizar los pesos emitidos como resultado de la compra del saldo de la balanza de pagos posterior al 30 de abril. De esta forma, el programa monetario buscaba cerrar “la última canilla de emisión existente”. El mecanismo operativo consistió en la venta en los mercados de cambios paralelos, incluidos el MEP y el CCL, de los dólares adquiridos en el MLC. Tanto el ritmo como el monto total de la esterilización, así como el mercado a través del cual se implementaría, fueron administrados por el BCRA en función de la evolución de la liquidez y las consecuencias para la estabilidad de precios.

Los resultados en las variables monetarias de esta política se describen a continuación. Al 30 de diciembre de 2024, la Base Monetaria alcanzó los \$29.728.575 millones, lo que significó un incremento de \$20.120.583 millones (209,42%) respecto al cierre de 2023.

Dentro de los factores de explicación de BM, la principal fuente de expansión fue el desarme de los pasivos remunerados del BCRA, particularmente los Pases pasivos. El desarme de los Pases, junto con los intereses pagados por los pasivos remunerados y Cuentas Corrientes en el BCRA, representó una expansión de \$35.709.506 millones. A eso se debe sumar \$1.486.737 millones por desarme de NOTALIQ y LELIQ que quedaban remanentes. El segundo elemento de expansión fue la Compra Neta de Divisas al sector privado, que implicó un aumento de BM de \$16.503.384 millones. Estos factores fueron compensados por la venta neta de Divisas al Tesoro Nacional, que implicó una absorción de \$14.605.369 millones, y a otras operaciones con el Tesoro Nacional, que permitieron absorber \$12.125.707 millones.

Las operaciones con el Tesoro Nacional fueron contractivas para la Base Monetaria, lo que representó un cambio importante en relación con los últimos años. Tal como se fijó en los compromisos de política económica, y dado que hubo superávit fiscal, el Tesoro no utilizó al BCRA como fuente de financiamiento.

Como se mencionó en párrafos anteriores, un tema relevante desde el punto de vista de la política monetaria en 2024 es que el BCRA eliminó su pasivo remunerado en Pesos. Este pasivo que había finalizado 2023 con un monto de \$25,945 billones, cerró 2024 en cero.⁽³⁾

Por otra parte, el pasivo nominado en dólares pasó de u\$s3.060 millones, durante la última rueda de 2023, a u\$s9.147 al cierre de 2024.⁽⁴⁾ Se debe tener presente que la mayor parte del incremento de este pasivo se debe al stock de los Bonos BOPREAL emitidos por el BCRA, con el objetivo de saldar los compromisos de venta de dólares a importadores con obligaciones pendientes de pago, que quedaron de la administración anterior.

Ante la falta de divisas, que tornaban inviable al BCRA cumplir los compromisos de venta a través del MLC a importadores con deudas comerciales, se emitieron los BOPREAL. Todas las personas humanas y jurídicas con deudas pendientes con acreedores del exterior por importaciones de bienes y/o servicios anteriores al 12 de diciembre de 2023 estuvieron en condiciones de acceder a la suscripción de estos Bonos. Los importadores que suscribieron estos Bonos en la colocación primaria fueron eximidos de la normativa que impide liquidar títulos valores en moneda extranjera en el exterior en cuentas que no sean propias y, adicionalmente, no quedaron restringidos durante 90 días en el

3. En este párrafo se considera exclusivamente el pasivo remunerado nominado en Pesos.

4. Al 31/12/2023 los pasivos emitidos por el BCRA en dólares corresponden en su gran mayoría a LEVID.

acceso al mercado oficial de cambios para realizar el resto de las operaciones habilitadas. Entre las tres series de BOPREAL, se emitieron u\$s10.000 millones. Como ya se mencionó, durante 2024 hubo una fuerte baja en la tasa de interés en términos nominales. La tasa de política monetaria comenzó el año en 100% y finalizó en 32%, en ambos casos expresada como tasa nominal anual.

Esta baja en la tasa de política monetaria impactó en el resto de las tasas de la economía. La tasa Badlar promedio de bancos privados, que había finalizado 2023 en torno al 109%, fue del 31,94% (TNA) al cierre de 2024. Por su parte, la TNA promedio de préstamos por adelantos en Cuentas Corrientes pasó del 105% al 39%.

En cuanto a los agregados Monetarios, M2 total alcanzó un promedio mensual en diciembre de 2024 de \$63.574.800 millones, lo que significó un incremento interanual del 121,03% considerando el promedio mensual del último mes de 2023. Por su parte, el M2 privado fue de \$53.419.100 millones el último mes del año, un 111,57% más que en diciembre de 2023. En porcentaje del PBI esto significó el 7,1% versus el 8,5% que representaba en diciembre del año anterior. Por último, el agregado M3 total finalizó el último mes de 2024 con un promedio de \$113.158.400 millones, un 145,12% más que el promedio mensual de diciembre de 2023.

En cuanto a las reservas internacionales brutas del Banco Central de la República Argentina, finalizaron el año en u\$s29.612 millones, reflejando una suba de u\$s6.539 millones durante 2024 (+28,34%). Este incremento en las Reservas Brutas se explica principalmente por la Compra de divisas al sector privado, que fue compensado mayoritariamente por los pagos de capital e interés a Organismos Internacionales.

En lo que respecta al tipo de cambio, el BCRA cumplió con su pauta de devaluación mensual. En diciembre de 2023, el equipo económico y las autoridades del BCRA designadas por el presidente Milei decidieron llevar la cotización del dólar a \$799,98, lo que representó una suba de 118,3%. A partir de ese momento, establecieron un objetivo de suba (*crawling peg*) del 2% mensual. Esta medida se fijó para ser un ancla complementaria del superávit fiscal del Tesoro, contribuyendo a la fijación de expectativas para poder reducir la inflación. El tipo de cambio mayorista AR\$/u\$s cerró 2024 en \$1.032,5, lo que representó una suba de 27,7% durante el año (una media mensual del 2,06%).⁽⁵⁾

Este incremento estuvo muy por debajo del aumento en el nivel de precios locales; por lo tanto, el tipo de cambio real multilateral tuvo una importante apreciación durante el 2024; del 45,7%.⁽⁶⁾

Finalmente, en relación con el stock de préstamos de las entidades financieras al sector privado no financiero, el mismo alcanzó en diciembre un promedio

5. Tipo de cambio de referencia Comunicación "A" 3500 del BCRA.

6. Para este cálculo se considera la serie del Índice de Tipo de Cambio Real Multilateral (ITCRM) elaborada y publicada por el BCRA.

mensual de \$50.868.200 millones, \$35.454.600 millones por encima del mismo mes de 2023, es decir, un incremento nominal del 230%, y un incremento del 51% en términos reales, considerando los promedios mensuales.

Sector público⁽⁷⁾

Durante el ejercicio 2024 acumuló un superávit primario de \$10.405.810 millones, lo que representó una mejora del 289,8% respecto del saldo negativo de \$5.483.305 millones registrado en 2023. Este superávit primario equivale al 1,8% del Producto Bruto Interno nominal de 2024.

Por otro lado, los intereses de la deuda pública del Tesoro, netos de los pagos intra-sector público, se incrementaron un 165,6% anual, alcanzando los \$8.641.024 millones. A pesar de este aumento en los pagos de intereses, el Tesoro Nacional logró un superávit financiero de \$1.764.786 millones, lo que representa el 0,3% del PBI. Este resultado es especialmente significativo, ya que el Tesoro no lograba un superávit financiero anual desde 2008. Este avance refleja el compromiso de política económica del gobierno del Presidente Javier Milei con el equilibrio fiscal.

El gasto primario acumulado durante 2024 experimentó una variación nominal anual positiva del 133,7%, lo que implicó una reducción real del 29% tras ajustar por la inflación.⁽⁸⁾

Los gastos corrientes primarios aumentaron un 147,7% en términos nominales, lo que representó una caída real de aproximadamente 25%.

Las erogaciones por prestaciones sociales aumentaron un 171% nominalmente. En particular, las jubilaciones y pensiones contributivas, que siguen siendo el gasto más relevante tanto dentro del gasto primario como dentro del total del gasto del Tesoro, aumentaron un 175,9% en términos nominales, alcanzando los \$32.654.890 millones en 2024.⁽⁹⁾ Ajustado por inflación, el gasto en jubilaciones y pensiones experimentó una disminución real de aproximadamente 16,3%.

En lo que refiere a los subsidios económicos, los mismos registraron una suba nominal acumulada durante el año de 119,3% (+\$8.725.973 millones). Si bien nominalmente el incremento luce significativo, esto representó una importante caída, de aproximadamente 33%, medida en términos reales.

Un aspecto destacable en los gastos primarios fue el ajuste en las transferencias corrientes a las provincias, que prácticamente se mantuvieron en el mismo

7. En todos los casos la fuente es la Secretaría de Hacienda, perteneciente al Ministerio de Economía de la Nación.

8. Puesto que los gastos se van ejecutando de forma paulatina cada mes y no todos juntos en diciembre, para calcular la variación en términos reales se utilizó la variación anual promedio de precios al consumidor durante 2024 y no la inflación acumulada del año.

9. Jubilaciones y Pensiones contributivas representó el 33,11% del total del gasto del tesoro durante 2024; incluyendo en el gasto los intereses netos por la deuda.

valor nominal que en 2023, con un total de \$1.451.668 millones. En términos reales, esto representó una merma del 69%.

Finalmente, el gasto de capital sufrió una disminución nominal del 22,8% anual, lo que implicó un derrumbe en términos reales cercano al 77%.

En cuanto a los ingresos totales, los mismos aumentaron 203,3%. Si bien esta suba estuvo por debajo de la tasa de inflación promedio del año e implicó una leve caída en términos reales, estuvo muy por encima del incremento de los gastos, lo que permitió alcanzar el superávit fiscal durante 2024.

Los ingresos tributarios, que se incrementaron 214,7%, representaron el 91,9% de los recursos totales durante el ejercicio 2024.

En el análisis de la estructura tributaria, dentro del total de los recursos recaudados a nivel nacional, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) fue nuevamente el que generó mayores ingresos, representando el 32,76% del total. Los ingresos por IVA crecieron un 190% en términos nominales durante 2024. La recaudación por IVA DGI aumentó un 193,8%, mientras que el IVA Aduanero se incrementó un 186,7%.

El Impuesto a las Ganancias representó el 19,85% de los recursos tributarios, generando ingresos para el fisco por \$26.068.568 millones, lo que significó un aumento nominal del 196,8% respecto al año anterior.

Los ingresos por Seguridad Social aumentaron 208,1%, alcanzando los \$28.610.953 millones.

Por Derechos de Exportación, se obtuvieron \$6.030.185 millones, con una variación anual de 290,4%, destacándose como uno de los tributos que generó una mayor recaudación en términos reales en comparación con el año anterior. En este punto, es importante señalar el impacto negativo de la sequía sobre las exportaciones agropecuarias durante 2023.

Finalmente, los tributos que experimentaron las mayores subas anuales porcentuales en términos de recaudación fueron el Impuesto a los Combustibles (+378,9%) y el Impuesto P.A.I.S. (+315,3%), con aportes de \$2.520.915 millones y \$6.274.713 millones, respectivamente. Cabe destacar que el impuesto P.A.I.S., creado en diciembre de 2019 con una vigencia de cinco años, dejó de estar en vigor el 23 de diciembre de 2024. Por lo tanto, no representará una fuente de ingresos tributarios para el fisco en 2025.

Actividad y precios

De acuerdo con el Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) del INDEC, en noviembre de 2024 la actividad económica registró un incremento mensual del 0,9%. En comparación con el mismo mes de 2023, el crecimiento fue de 0,08%. En cuanto al acumulado de los 11 meses del año, se observó una caída del 2,5% respecto al mismo período del año anterior.

El año comenzó con una marcada tendencia negativa, con caídas significativas en la actividad económica. Aunque a partir de mayo se observó una reversión de la tendencia en los resultados mensuales, en la comparación interanual las mermas en la actividad persistieron. Marzo registró los peores resultados, con una caída mensual del 1,4% y una disminución interanual del 8,4%. En conjunto, el primer trimestre de 2024 acumuló una contracción anual de la actividad del 5,2%. En términos mensuales, julio fue el mes con la mayor variación positiva, con un incremento del 2,7%.

Al desglosar por actividad económica, las mayores variaciones interanuales positivas en noviembre la tuvieron los sectores de Pesca (164,6%), Intermediación financiera (9,9%) y Explotación de minas y canteras (7,1%). En contraste, los sectores de Construcción; Electricidad, gas y agua; y Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales, mostraron las mayores caídas, con variaciones de -14,2%, -5,6% y -4,9%, respectivamente.

Al tercer trimestre de 2024, el PBI a precios constantes de 2004 alcanzó los \$708.007 millones, lo que representó una caída del 2,1% respecto al mismo trimestre de 2023. En cuanto a los componentes de la demanda, el mayor aumento se registró en las exportaciones FOB (bienes y servicios reales), con un incremento anual del 20,1%. En contraste, la Formación bruta de capital fijo disminuyó un 16,8%, el consumo público cayó un 4,0% y el consumo privado bajó un 3,2%. En lo que respecta a componentes de la oferta agregada, las importaciones FOB (bienes y servicios reales) experimentaron una disminución del 11,7% en relación con el mismo período del año anterior.

Las cifras de actividad provienen de los informes de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales del INDEC y son provisionales a enero de 2025.

Variación de precios

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) a nivel nacional, publicado por el INDEC, registró un incremento del 117,8% en 2024. Esta cifra refleja una desaceleración significativa en comparación con el aumento del 211,4% registrado en 2023, lo que implica una disminución del 44,2%. En cuanto a la variación mensual del IPC de diciembre, fue del 2,7%, alineándose con las cifras del último trimestre y evidenciando una clara tendencia a la baja en comparación con los primeros meses del año, cuando las subas alcanzaron dos dígitos mensuales. Enero fue el mes con el mayor incremento, con un alza del 20,6%.

En el análisis por rubros, el mayor incremento anual de precios correspondió a Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles, que experimentaron una suba del 248,2%. En segundo lugar, se ubicó el rubro Comunicación, con una variación del 186,4%. En contraste, el menor aumento de precios fue el de Prendas de vestir y calzado, con 84,5% de subas.

Respecto a los precios mayoristas, el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) mostró un incremento anual del 67,1%, frente al 276,4% registrado el año

anterior. En diciembre, el aumento mensual fue de apenas el 0,8%. Entre los productos primarios, la mayor subida correspondió a los productos pesqueros, con una variación del 107,8%. En el ámbito de los productos manufacturados, el rubro Tabaco encabezó los incrementos, con una suba del 181,8%, seguido por los productos refinados del petróleo, que aumentaron un 133,2%. En cuanto a los productos importados, la variación acumulada en el índice de precios fue del 2,4% respecto a 2023.

Finalmente, el Índice de Costo de la Construcción (ICC) en el Gran Buenos Aires, calculado por el INDEC, registró un incremento del 91,4% en 2024.

Mercado laboral

Para los datos de empleo, desocupación y tasa de actividad, se toma como fuente la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), elaborada y publicada por el INDEC.

De acuerdo con el informe publicado por el organismo oficial de estadísticas, la tasa de desocupación abierta durante el primer, segundo y tercer trimestre de 2024 fue del 7,7%, 7,6% y 6,9%, respectivamente. Estas cifras reflejan un aumento en la tasa de desocupación en todos los trimestres de 2024 en comparación con los mismos períodos de 2023.

En cuanto a la tasa de actividad, calculada como el porcentaje entre la población económicamente activa y la población total de referencia de la EPH, esta pasó del 48% en el primer trimestre al 48,5% en el segundo, y se ubicó en 48,3% durante el tercer trimestre del año.

Por su parte, la tasa de empleo mostró una evolución favorable en 2024. En el primer trimestre, alcanzó el 44,3%, seguido por un 44,8% en el segundo y un 45,0% en el tercero. Esto representó un incremento del 1,58% respecto al cierre del año anterior, aunque se observó una caída del 1,74% en comparación con el mismo trimestre de 2023.

Sector Externo⁽¹⁰⁾

En el tercer trimestre de 2024, la cuenta corriente del Balance de Pagos registró un superávit de u\$s1.401 millones. Este resultado se debe a los saldos positivos en la balanza de bienes y servicios, con u\$s3.762 millones, y en el ingreso secundario, con u\$s363 millones. Sin embargo, dichos saldos fueron parcialmente compensados por un déficit estimado en el ingreso primario de u\$s2.725 millones.

Asimismo, el superávit de la cuenta corriente refleja una mejora de u\$s7.448 millones en comparación con el déficit de u\$s6.047 millones registrado en el

10. En todos los casos la Fuente de datos es el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Se utilizan los últimos datos disponibles al 21/01/2025; los cuales son provisorios, sujetos a correcciones.

mismo trimestre del año anterior. Este resultado se explica principalmente por una disminución interanual de las importaciones de bienes, que cayeron en u\$s3.501 millones, junto con un incremento de u\$s3.244 millones en las exportaciones de bienes.

El déficit en la balanza de servicios en este trimestre se estimó en u\$s1.609 millones. Si bien el saldo sigue siendo negativo, se registró una reducción interanual de u\$s75 millones. Este descenso se debió a un aumento interanual de las exportaciones, que superaron el incremento de las importaciones por u\$s521 millones y u\$s446 millones, respectivamente.

Finalmente, el saldo de la cuenta de capital ascendió a u\$s35 millones en el tercer trimestre de 2024, mientras que la capacidad de financiamiento para la economía argentina se elevó a u\$s1.436 millones para el mismo trimestre.

La cuenta financiera mostró un egreso neto de capitales de u\$s1.151 millones, resultado de una reducción en los activos financieros externos de los residentes por u\$s1.087 millones, junto con una disminución de los pasivos externos netos por u\$s2.239 millones. Esto contrasta con el ingreso de capitales de u\$s7.080 millones estimado para el mismo trimestre del año anterior, lo que representa una diferencia de u\$s8.232 millones.

En 2024, la balanza comercial acumuló un resultado positivo de u\$s18.899 millones, lo que representó un aumento del 372,9% respecto al déficit de u\$s6.925 millones de 2023.

La explicación de este resultado en la balanza comercial se debe a un aumento de las exportaciones en 2024 y una caída de las importaciones respecto a 2023. En el comparativo interanual para el período analizado, las exportaciones aumentaron un 19,4%. Este crecimiento fue constante durante el año, con un pico en diciembre, cuando la variación porcentual mostró un aumento de 33,4%. Por su parte, en mayo se registró el mayor saldo comercial positivo, con u\$s2.640 millones, un 335% por encima del resultado de mayo de 2023, mientras que el menor saldo se dio en enero, con u\$s784 millones, un 277% por encima del resultado del mismo mes del año anterior.

En el acumulado de los doce meses de 2024, las exportaciones ascendieron a u\$s79.721 millones, mientras que las importaciones totalizaron u\$s60.822 millones.

En el análisis de la estructura de ventas y compras al exterior, es relevante destacar los conceptos que se detallan a continuación.

Exportaciones

El valor de las exportaciones durante 2024 aumentó un 19,37% respecto a 2023. Mientras que los precios se contrajeron un 5,8%, las cantidades exportadas aumentaron un 26,7%.

Todos los rubros mostraron incrementos en el valor exportado, y el que registró el mayor crecimiento durante 2024 fue el de productos primarios, con una suba del 27%. Esto se debió a una baja en los precios del 9,9%, pero un crecimiento del 41% en las cantidades exportadas.

Las Manufacturas de origen agropecuario (MOA) mostraron una suba del 24,6% en el valor exportado. Este incremento se dio por una disminución de 10,7% en los precios de estos productos y por un aumento de 39,5% en las cantidades exportadas.

Combustibles y energía fue el tercer rubro con una suba en el valor exportado, siendo de un 22,3% respecto de 2023. Esto se debió a un descenso de 4,9% en los precios y un crecimiento de 28,6% en las cantidades de estos productos.

Por último, las exportaciones de Manufacturas de Origen Industrial (MOI) fue el último rubro con menores aumentos de valores acumulados en el período de 6,9%, con una suba del 1,5% en los precios y de 5,2% en las cantidades.

Las MOA fue el rubro con mayor participación en las exportaciones argentinas, representando el 37,23% del total. A continuación, aparecen las Manufacturas de origen industrial (MOI), que significaron el 27,68% del valor total exportado.

Dentro de las MOI, se destacaron las exportaciones de Material de transporte terrestre, que generaron ingresos por u\$s8.466 millones, un 2,08% más que en el año 2023.

Residuos y desperdicios de la industria alimenticia, del rubro MOA, fue el que aportó el mayor monto de exportaciones, con u\$s11.435 millones a lo largo de 2024. En cuanto al rubro Productos Primarios (PP), el mayor aporte en las exportaciones de 2024 vino de la mano de Cereales, con ventas al exterior por u\$s10.833 millones, 25,14% por encima del mismo período de 2023.

Finalmente, en el rubro Combustibles y Energía, las exportaciones de petróleo crudo tuvieron la mayor participación, con ventas totales al exterior de u\$s5.473 millones, lo que representó un aumento del 40,8% respecto al año anterior.

El principal socio comercial para las exportaciones argentinas durante 2024 fue el MERCOSUR, con una participación del 21,52% en el valor total exportado. Esta cifra representó una disminución respecto a 2023, cuando el MERCOSUR concentró el 22,56% del total exportado por Argentina.

El 2024 no fue la excepción de los últimos años y continuó la tendencia de registrar déficits con este mercado, que en este caso ascendió a 1.329 millones de dólares, una cifra considerablemente inferior al déficit de 6.763 millones de dólares registrado en 2023. En este sentido, las ventas hacia el MERCOSUR aumentaron un 13,8% durante 2024.

El segundo mercado para las ventas argentinas fue el resto de ALADI, al que se destinó el 13,87% del valor de las exportaciones. Las exportaciones hacia esta zona económica aumentaron un 10,6% respecto a 2023.

La participación de China en las exportaciones totales aumentó un 14,86% en 2024 en cuanto a valor, aunque si se mide respecto al total exportado, su porcentaje fue ligeramente menor en 2024, registrando un 7,59% frente al 7,89% de 2023.

En cuanto a los intercambios por país, los principales destinos de las exportaciones argentinas en términos de valor durante 2024 fueron Brasil, Estados Unidos, Chile, China, India, Vietnam, Perú, Uruguay, Suiza y Países Bajos, en ese orden, quienes acumularon el 59,35% del total de las ventas externas.

Importaciones

Las importaciones de 2024 disminuyeron un 17,49% (12.892 millones de dólares) respecto al mismo período de 2023. La baja fue consecuencia de una disminución de 4% en los precios y de 14% en las cantidades importadas.

El rubro que registró la única suba en el período analizado en el valor importado fue Vehículos automotores de pasajeros, con un aumento de 55,4%, debido a un crecimiento de 2,2% en precios y de 52% en las cantidades.

Las importaciones de Bienes de capital mostraron una baja de 9,7%, debido a un incremento de 0,8% en precios y una caída de 10,4% en cantidades.

Por su parte, Las compras al exterior de Combustibles y Lubricantes fue el rubro que mayor caída tuvo con un 49,4% en términos de valor, una baja del 12,8% en precios y de 42% en cantidades.

Dentro del rubro Bienes de Capital, las importaciones de Bienes de capital excluido equipos de transporte, tuvieron una baja del 14,7% representando el 76,08% de lo importado en el rubro.

Los rubros con más participación en el valor total de compras al exterior fueron los Bienes intermedios (37,89%) y las Piezas y accesorios para bienes de capital (21,73%). Dentro de los Bienes intermedios, los Suministros industriales elaborados no especificados en otras partidas representaron las mayores importaciones, por un valor de u\$s16.784 millones, lo que representó un 72,82% de dicho rubro.

El principal origen de las importaciones argentinas fue el MERCOSUR, con una participación del 30,4% en el total. Las importaciones desde este mercado experimentaron una caída del 15,4% respecto a 2023.

El segundo lugar de origen de las importaciones fue China, con una participación del 19,18% en el total. Las compras desde este origen disminuyeron un 19,5% en comparación con el año anterior. El tercer lugar lo ocupa la Unión Europea, con el 14,77% del total de las importaciones.

Los principales países de origen de las importaciones de 2024, en términos de valor, fueron Brasil, China, Estados Unidos, Paraguay, Alemania, Tailandia,

México, Italia, India y Japón, que representaron el 74,36% del total de las compras al exterior.

Los principales socios comerciales, considerando la suma de exportaciones e importaciones, fueron Brasil, China y Estados Unidos, en ese orden. El saldo comercial bilateral con Brasil, principal socio comercial, arrojó un déficit de u\$s738 millones, lo que representó una mejora del 86,56% en el resultado respecto al déficit de u\$s5.491 millones de 2023.

Mercado bursátil

Durante el año 2024, los principales mercados latinoamericanos evidenciaron un comportamiento dispar medido en sus respectivas monedas. El principal índice de la región, el Bovespa de la Bolsa de Sao Paulo, finalizó 2024 en 120.283 puntos, registrando una caída del 10,37% respecto al cierre de 2023. El S&P Lima General de la Bolsa de Valores de Lima culminó el año en 28.960,95 puntos, mostrando un rendimiento positivo interanual del 11,56% en su moneda. El índice S&P/BMV IPC de la Bolsa Mexicana de Valores cerró 2024 en 49.513,27 puntos, con una variación negativa del 13,72% respecto al cierre de 2023. El índice IPSA de la Bolsa de Santiago de Chile finalizó 2024 en 6.710,02 puntos, obteniendo un incremento del 8,26% en relación con el cierre del año precedente.

En cuanto a los índices bursátiles de los Estados Unidos, el Nasdaq culminó el año en 19.310,79 puntos, con un rendimiento anual del 28,64%. El Dow Jones cerró 2024 en 42.544,22 puntos, con un incremento anual del 12,88%, siendo el índice estadounidense con el menor rendimiento. Por último, el S&P 500 finalizó 2024 en 5.881,63 puntos, mostrando un rendimiento positivo del 23,31% respecto al cierre de 2023.

ÍNDICES DE ESTADOS UNIDOS			
31 de diciembre de 2024	Dow Jones Industrial	Nasdaq Composite	S&P500
Valor	42.544,22	19.310,79	5.881,63
Máximo del año	45.073,63	20.204,58	6.099,97
Fecha de máximo	03/12	15/12	05/12
Mínimo del año	37.122,95	14.477,57	4.682,11
Fecha de mínimo	17/01	04/01	04/01
Variación % desde 31/12/23	12,88	28,64	23,31

Fuente: Oficina de Investigación y Desarrollo BCBA en base a datos de Investing.com.

El mercado de capitales argentino

Durante 2024, los índices S&P Merval y S&P BYMA General registraron rendimientos positivos y superiores a la inflación interanual. El índice que mide

el comportamiento de las acciones líderes cerró el año en 2.533.634,65 puntos, con un incremento interanual del 172,52%, mientras que el índice S&P BYMA General mostró un aumento del 172,61%, finalizando 2024 en 109.527.279 puntos.

El S&P Merval alcanzó su récord histórico durante la rueda del 26 de diciembre, con un valor intradiario de 2.624.817,75 puntos. El mayor valor de cierre se registró en la rueda del 24 de diciembre, con 2.597.388,5 puntos.

Dentro del panel líder, la mejor performance correspondió a las acciones de Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA), que cerraron el año con un aumento en su cotización del 459%, seguidas por Banco Supervielle S.A., con un incremento del 358%.

Al igual que en 2023, durante 2024 los mayores aumentos de precio se registraron en el panel general. Con un rendimiento en pesos del 1.052,81%, Gas Natural Ban (GBAN) fue la sociedad con la mayor rentabilidad del año. La siguieron Polledo (POLL), que registró un incremento del 775%, y el Instituto Rosenbush (ROSE), con una suba del 732,76%.

Al 31 de diciembre de 2024, la capitalización bursátil de las empresas que operan en BYMA alcanzó un total de \$94.013.382 millones, lo que representó un incremento del 143,24% en comparación con el cierre de 2023. YPF lideró el ranking con una capitalización bursátil de \$19.783.633,49 millones, seguida por Grupo Financiero Galicia, con \$8.534.294 millones.

Nuevamente, la sociedad con mayor monto operado fue YPF, con un promedio diario de \$10.753,03 millones, seguida de cerca por Grupo Financiero Galicia, con un promedio diario de \$10.227,09 millones. En tercer lugar, se ubicó Pampa Energía, con \$4.542,88 millones. Entre las tres sociedades, representaron más del 50% del volumen total negociado en acciones.

Durante 2024, se negociaron acciones por un total de \$11.223.431,29 millones, lo que representó un incremento del 313,40% respecto al volumen operado en 2023. Este aumento elevó el promedio diario negociado a \$45.623,70 millones. El monto total negociado en BYMA durante 2024 ascendió a \$1.467.062.410,13 millones, lo que representó un incremento del 313,86% en comparación con el año anterior. En 2023, el promedio diario negociado había sido de \$5.963.668,33 millones.

El mayor monto operado en 2024 correspondió a los títulos públicos, con un total negociado de \$781.609.511,12 millones, lo que implicó un aumento del 385,17% en comparación con 2023. El promedio diario negociado en esta categoría alcanzó los \$3.177.274,43 millones.

Las cauciones en pesos ocuparon el segundo lugar en volumen operado, con un total negociado de \$495.167.105 millones, lo que significó un crecimiento del 297,94% en relación con 2023. Por otro lado, las cauciones en dólares

experimentaron un importante aumento, cerrando el año con un monto negociado equivalente a \$21.819.186 millones, lo que implicó una suba del 1.040% respecto al año anterior.

Finalmente, el volumen operado en CEDEARS alcanzó los \$10.082.490 millones, lo que representó un incremento del 181,16% frente al año previo. Tras varios años en los que los CEDEARS superaban a las acciones locales en volumen, debido a su carácter como refugio ante el riesgo cambiario, en 2024 las operaciones en acciones locales superaron a las de CEDEARS.

CAPÍTULO V

Responsabilidad

Social Empresaria

Actividades desarrolladas

RedActivos para la Autonomía de las Personas con Discapacidad Asociación Civil

La política de Responsabilidad Social Empresaria (RSE) se mantuvo vigente durante el año 2024 a través del apoyo brindado al proyecto de RedActivos para la Autonomía de las Personas con Discapacidad Asociación Civil. Esta empresa social promueve la autonomía social y económica de trabajadores con discapacidad mediante la comercialización de los productos y servicios que elaboran en los Talleres Protegidos de Producción (TPP).

RedActivos trabaja continuamente en la búsqueda de financiamiento para desarrollar proyectos orientados a la generación de empleo y oportunidades de crecimiento para los operarios de los TPP. Es importante destacar que, desde 2010, el Sistema Bursátil Argentino ha otorgado en reiteradas ocasiones financiamiento a esta asociación civil sin fines de lucro, el cual siempre ha sido cancelado en tiempo y forma.

En esta oportunidad, RedActivos solicitó un nuevo financiamiento destinado a la compra de cartón para la fabricación de cajas para productos navideños, para atender la demanda de diversas empresas en la última etapa del año. Dicho financiamiento fue documentado mediante cheques de pago diferido o pagarés.

La Noche de los Museos 2024

El Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires plasmó el sábado 9 de noviembre una nueva edición de este icónico evento cultural porteño y la Bolsa de Comercio se sumó a esta celebración, donde se dieron cita autoridades, operadores, Socios de la Institución, además de público en general.

Aún con luz de día, los visitantes comenzaron a ingresar a las 19 horas en punto. No cesó el flujo hasta que a las 2 de la mañana se dio por finalizada la vigésima edición de la Noche de los Museos en la Ciudad de Buenos Aires. Una vez más, la BCBA ocupó su lugar entre los espacios icónicos de la City que abren sus puertas para maravillar a propios y extraños, ya que el Palacio Bursátil convoca por su arquitectura, por su historia y por su alma.

El primer puesto se destinó al área de cultura, que abarca las diversas expresiones artísticas, exponiéndose obras del "XXXVII Salón de Nuevos Artistas de las Artes del Fuego" del Centro Argentino de Arte Cerámico; y pinturas y esculturas de la muestra: "Diálogos cromáticos", presentada por Nazli Kalyaci.

Otro clásico de la Noche fueron las partidas de ajedrez que se disputan en el centro del Recinto Principal, con todas las mesas ocupadas durante gran parte de la velada. Antes de acceder al Primer Piso, el circuito implicó el paso por la

Biblioteca y la sala de lectura, con una distinguida colección bibliográfica que siempre resulta de útil consulta para socios y estudiantes.

En el primer piso, se pudieron recorrer los salones y la Presidencia, con los tesoros que allí se guardan y en el cual se destacan la pinacoteca de pintores argentinos y los documentos de la fundación de la centenaria Institución; además de esculturas y objetos decorativos vinculados a su historia, como el Cuadro de los Presidentes.

A las 22 horas en punto, como si de la verdadera Rueda bursátil se tratara, sonó la campana y un grupo de operadores recreó la dinámica de aquellas épocas donde la subasta presencial era moneda corriente. El “compro-vendo” se dejó oír por todo el Recinto Principal ante un público agradecido por el simpático espectáculo. Los visitantes, también, pudieron tomarse fotos con la imagen de fondo del recinto “nuevo”; el último en utilizarse, ubicado en 25 de Mayo 359 y cerrado con el advenimiento de la Pandemia 2020.

La actividad musical contó con la presencia de un dúo de cuerdas, conformado por Mariana Álvarez Clemente y Nicolás Castillo, que amenizaron el recorrido inicial y a la medianoche con el regreso de la Tranguay Jazz & Blues, acompañado por un grupo de bailarines de swing quienes transmitieron alegría y entusiasmo para disfrutar del encuentro con la historia, el arte y su gente.

El personal de la BCBA brindó una detallada información para el enriquecimiento de los más de 3.000 visitantes que se dieron cita en el Palacio Bursátil, quienes disfrutaron de los atractivos que ofreció la programación de la velada.

Sponsorizaciones

La Institución colaboró con las siguientes organizaciones, fundaciones y entidades civiles y de bien público: MaraTANA, carrera de los italianos en Buenos Aires, Consulado General de Italia; Festejos de la República, concierto en Teatro Coliseo y cóctel en Círculo Italiano de Buenos Aires; Comida Anual Solidaria 2024, Fundación Dr. Juan Fernández; Museo Histórico del Regimiento de Granaderos a Caballo “Gral San Martín”; Cena de Fundación Libertad; Auspicio por 46° Aniversario del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales; Conferencia Anual de FIEL, 60° Aniversario; “XXXII Congreso Nacional de Derecho Procesal” de la Asociación Argentina de Derecho Procesal; Publicación de edición especial por 73° Aniversario de El Economista; Cena Anual de Gala de Fundación Educando; Gran Premio “El Nacional” en Hipodrómo de Palermo para ayudar a Fundación Dr. Juan Fernández; Congreso “Nacional e Internacional de Finanzas y Mercado de Capitales” del Consejo Profesional de Ciencias Económicas CABA y “Noche de Amigos 2024”, de la Fundación Amigos del Teatro San Martín.

Programa Educativo Virtual

Los estudiantes de nivel secundario participaron de un programa de educación financiera virtual, que contó en 2024 con un total de 95 cursos inscriptos.

El programa consiste en una invitación a explorar el mundo de las finanzas a través de material didáctico y del acompañamiento de la Bolsa en la creación de una cartera de acciones por parte de los estudiantes. Los alumnos de cada curso elaboran un informe de su experiencia, siendo distinguidos aquellos que se destacan por la comprensión del mercado, así como por su originalidad y dinamismo. Al igual que en las ediciones previas del programa educativo, pudo observarse que los estudiantes se aproximan al mercado con una mirada fresca y creativa, haciendo uso de formatos digitales, como podcasts y videos.

Los informes destacados fueron distinguidos con cupos para que los estudiantes participen de un curso virtual titulado “Introducción al mundo de las finanzas”, que se desarrolló entre noviembre y diciembre y fue dictado por Federico Leffler, Cristian Chirino y Mario Sosa, profesionales destacados de la Institución.

Actividades de Aproximación al Mundo del Trabajo y los Estudios Superiores

Entre mayo y septiembre, se llevaron a cabo jornadas de participación para alumnos de 5° año de Argentina School, Cardenal Copello, St. Catherine's Moorlands, Instituto Tierra Santa, Instituto Santa Rita e Instituto Santa Ana y San Joaquín. Estas actividades forman parte del programa del Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires, cuyo objetivo es ofrecer experiencias pedagógicas concretas que acerquen a los estudiantes al ámbito laboral, cultural y de formación superior.

Participaron 67 estudiantes, quienes tuvieron la oportunidad de acercarse a las distintas áreas de la Asociación para conocer sus tareas laborales. Además, participaron en charlas sobre el Mercado de Capitales y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Higiene y Seguridad Laboral, simulacros de evacuación, Empleabilidad, Mercado Laboral y un programa educativo sobre inversiones.

Es importante destacar que esta actividad ha sido sumamente enriquecedora, tanto por la integración lograda con los jóvenes como por la oportunidad de introducirlos al mundo laboral real y al ámbito de los negocios y las finanzas. Los estudiantes interactuaron con profesionales de diversas áreas, quienes compartieron sus experiencias y conocimientos.

Grupo Joven BCBA

Durante el año 2024 se continuó con la línea de trabajo proactiva, que mantiene incluso desde antes de su creación formal.

En el ámbito de trabajo interno propio de BCBA joven, el 2024 fue un año de crecimiento. Con impulso de su Mesa Directiva se contactaron distintos asociados jóvenes de perfiles interesantes, a quienes fuimos invitando a distintas actividades que podían contar con participación ampliada; desarrollando un funcionamiento más orgánico a futuro. Asimismo, acercamos

y propusimos nuevos Socios que estaban intrínsecamente vinculados al mundo bursátil. Asimismo, las autoridades de Área Joven fueron convocadas a exponer las tareas llevadas a cabo a Mesa Directiva y Consejo Directivo en los meses de mayo y noviembre.

Por su parte, en el área de Educación Financiera y Difusión de Mercado de Capitales se ha tenido avances significativos promoviendo y acercando en distintos niveles socioeconómicos, el mercado de capitales, las finanzas domésticas y los valores de la BCBA. En este ámbito hubo contactos y se mantuvo una reunión con la ex Gobernadora y actual Diputada Nacional, María Eugenia Vidal, vinculada al trabajo en un proyecto de Ley que contempla la Educación Financiera a nivel Nacional. Esto permitió que, luego de haber presentado los trabajos de campo realizados, llegó una invitación de la H. Cámara de Diputados de la Nación para exponer en la Comisión de Educación porque resulta fundamental la educación financiera en los colegios.

Asimismo, continuando la sinergia del trabajo en Clubes de Barrio diseñado en 2023, se realizó una recorrida de la Institución a los oyentes destacados de la Capacitación brindada en Club Mitre; quienes fueron recibidos por el Presidente de la Institución en su despacho. Asimismo, es destacable que unos asociados se inscribieron en Cursos de Capacitación que brinda la Fundación de la BCBA. Por último, se recibió una invitación con motivo de la inauguración de las reformas de infraestructura que el club hizo guiándose y tomando como referencia el “Tablero de control de variables económicas”.

Cabe destacar que, continuando la idea de integrar disciplinas y sectores de la economía y sociales, se ha brindado una Capacitación en el marco de los Cursos que da el Centro de Graduados y Graduadas de la prestigiosa Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

En el ámbito estadual, corresponde resaltar lo que para la Comisión fue uno de los hitos más relevantes del 2024: el trabajo realizado en conjunto con la Provincia de Chubut –mediante su Gobernador Ignacio Torres–, que derivó en la promoción y sanción de la Ley de Educación Financiera en dicho distrito. La misma fue aprobada en sesión extraordinaria de la legislatura provincial, donde se hizo llegar la invitación a participar de la presentación de la Ley en carácter de cuadro técnico y de recurso humano educativo, para lo cual el Presidente y Vicepresidente primero viajaron a Chubut.

Posteriormente a la sanción de la ley, este Área Joven continuó trabajando en dar soporte técnico y educativo para la reglamentación y puesta en marcha de dicha ley. Es por eso que a través del Director del Área, se ha podido mantener reuniones con BYMA para, a través de su plataforma digital y educativa Byma Educa, lanzar de manera *online* la primera jornada de capacitación para docentes de la provincia y directivos de colegios. Esta “Jornada de introducción a educación financiera” tuvo impacto en más de 175.000 alumnos de escuelas públicas y privadas, de colegios primarios y secundarios que se verán beneficiados en el tiempo con dicha ley.

Cabe destacar que se han iniciado conversaciones con otras provincias que han solicitado ponerse en contacto con la Comisión Joven para poder tratar de realizar procesos similares al que se llevó a cabo en Chubut.

En el ámbito del J6, en el 2024 se ocupó la vicepresidencia tercera y se participó por tercer año consecutivo de apoyo y soporte técnico a la Tesorería. Entre las actividades destacadas sobresalen la reunión con el Ministerio de Innovación de la Nación; evento realizado por el Ministro de Defensa Luis Petri en el ARA Almirante Irizar; reunión con el señor Ramón Lanús, intendente de San Isidro; evento del C.F.I.; encuentro en la Embajada de Alemania, junto a jóvenes de otro sectores; y la participación y exposición en evento organizado por CAME. Nuevamente se realizó el evento anual de Foundraisers, el cual contó con un aporte del Área Joven BCBA, a través de la plataforma digital de El Observador y con palabras en su apertura del presidente de la institución Adelmo Gabbi, participando entre sus invitados la Canciller Diana Mondino.

Asimismo, se destaca el trabajo continuado durante el segundo semestre entre las seis cámaras que componen el espacio junto a la Secretaría de Prensa de la Nación, y distintos miembros de reparticiones del Estado donde se pudo escuchar la visión de cada uno de ellos sobre cada uno de los sectores que componen el J6 de cara al futuro.

Por último, el Área Joven de la BCBA continuó con el Ciclo de Charlas de Formación, espacio destinado para que los miembros de BCBA Joven tengan interacción directa con referentes de los distintos sectores políticos y empresariales. Dentro de este ámbito, se mantuvieron reuniones con Gustavo Arengo Piragine, Ministro de Hacienda y Finanzas de CABA; Horacio Rodríguez Larreta, ex Jefe de Gobierno de CABA; y Mariano Cúneo Libarona, Ministro de Justicia de la Nación. Asimismo, según la temática, se extendieron invitaciones a ADEBA Joven, CAC Joven y Ateneo SRA, con el propósito de seguir fortaleciendo los vínculos, y situar a la BCBA como "Cámara de las cámaras" dentro del J6 actuando como sede de dichos encuentros.

CAPÍTULO VI

Gestión 2024

Gerencia Técnica y de Valores Negociables

Durante el 2024 se continuó con la profundización del proceso iniciado en años anteriores consistente en el envío y recepción en formato electrónico, de la documentación requerida por el Reglamento de Listado y de la relacionada con nuevas solicitudes, a través del Sitio Web BYMA Digital.

Este proceso de despapelización llevado a cabo conjuntamente con Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA) y Caja de Valores S.A. (CAJVAL), permitió generar mejoras e introducir nuevas funcionalidades que representan un beneficio para los emisores, que cuentan con un canal electrónico para la remisión de la documentación, todo lo cual no solo conlleva importantes ahorros en costos y tiempo, sino que contribuye con el medio ambiente, haciendo más sustentables las tareas desarrolladas.

En este sentido se dio continuidad a la realización de actividades bajo las modalidades de Teletrabajo o Conexión Remota, en especial aquellas delegadas a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA) de conformidad al art. 32, inc. b) de la Ley 26.831, en lo relativo a la autorización, suspensión, cancelación de listado y/o negociación de valores negociables, tanto públicos como privados, así como la participación como veedores de las asambleas de las emisoras que se hicieron bajo la modalidad a distancia o híbrida autorizada por la Comisión Nacional de Valores y la adopción de las medidas reglamentarias necesarias para el normal funcionamiento del mercado.

Por su parte la Presidencia, en el ejercicio de las facultades que le confiere el art. 34, inciso 8) del estatuto de la BCBA, fue ratificando las medidas adoptadas en el año bajo comentario por la Gerencia Técnica y de Valores Negociables.

Durante 2024 fueron tratadas 16.597 presentaciones, dándose ingreso a los diversos documentos incluidos en cada una de ellas. A su vez, esta actividad generó numerosas comunicaciones con los usuarios de la Mesa de Entradas digital, a los fines de propiciar la correcta recepción de la información enviada y brindando colaboración a los emisores para facilitar el envío, difusión y procesamiento de la información reglamentaria.

Estas acciones dan cuenta del compromiso del equipo de trabajo de esta Gerencia en su labor de acompañar y facilitar a las emisoras el cumplimiento de las obligaciones que impone el régimen, así como en el proceso de ingreso de nuevos productos, brindándoles asesoramiento y apoyo técnico, lo que da cuenta de la vocación y responsabilidad asumida por la Institución con el desarrollo del mercado de capitales argentino a fin de hacerlo más transparente y competitivo utilizando para ello instrumentos y herramientas innovadoras que extendieron los horizontes del financiamiento hacia el desarrollo productivo y donde adquiere especial relevancia las emisiones sociales, verdes, sustentables a las cuales se hace referencia en este capítulo.

Por otra parte, y en virtud del acuerdo suscripto con fecha 10 de octubre de 2017, entre la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en carácter de entidad calificada de BYMA, se continuaron realizando tareas de colaboración por parte de la BCBA a la CNV, entre las que se destacan: la verificación de la presentación en término de la documentación contable exigida por las normas aplicables a las emisoras cuyos valores estén listados en BYMA; el análisis de la documentación recibida a efectos de evaluar el encuadre reglamentario de los valores listados y la situación patrimonial, económica y financiera de las emisoras; detalle de asambleas a las que se prevé asistir y redacción de informes en relación al desarrollo de dichas asambleas.

Finanzas Sostenibles

Con el fin de promover las finanzas sostenibles y contribuir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el equipo técnico de la BCBA continuó trabajando, en forma conjunta con BYMA, en el Panel Bonos SVS lanzado en septiembre de 2019, participando activamente en su fomento y difusión.

Los instrumentos que se listan en el citado Panel contribuyen con el medio ambiente y/o lograr un impacto social positivo.

Para ello, los fondos obtenidos de la colocación se aplican exclusivamente para financiar o refinanciar, en parte o en su totalidad, proyectos verdes elegibles que mitiguen o se adapten al cambio climático, conserven los recursos naturales y la biodiversidad, controlen y prevean la contaminación, favorezcan la economía circular. Por su parte, los proyectos sociales elegibles deben dar respuestas a problemas determinados para un grupo de la población, como infraestructura básica asequible (agua potable, alcantarillado, saneamiento), acceso a servicios esenciales (salud, asistencia sanitaria, educación) y generación de empleo. Los proyectos sustentables son una combinación de ambos que logran impactos tanto medioambientales como sociales positivos.

El Panel ofrece una nueva forma de financiamiento que otorga visibilidad a emisores comprometidos y conecta a los inversores con proyectos de impacto ambiental y/o social.

Durante el ejercicio 2024, el Panel de Bonos SVS mantuvo un crecimiento constante, consolidándose con 16 instrumentos nuevos y 3 emisiones adicionales. Las emisiones Verdes, Sociales y Sustentables etiquetadas a lo largo de este año fueron:

Bonos Verdes: ON PYME Tecnovax S.A. Serie I Clase I Adicionales: Edificios Ecológicos; ON PYME Tecnovax S.A. Serie I Clase II Adicionales: Edificios Ecológicos; ON Genneia S.A. Clase XLIII: Energía Renovable; ON Genneia S.A. Clase XLIV: Energía Renovable; Título Público Municipalidad de la Ciudad de Mendoza Serie I: Energía Renovable; ON Genneia S.A. Clase XLVI: Energía Renovable; ON Pyme CNV Garantizada Zuamar S.A. Serie II: Prevención y Control de la Contaminación; ON Pyme CNV Garantizada Ecofactory S.R.L. Serie I Clase I: Prevención y Control de la Contaminación - Economía Circular; ON Pyme CNV

Garantizada Creative PMO International S.A. Serie I: Energía Renovable; ON Pyme CNV Garantizada Termoeléctrica S.A. Serie III Clase I: Energía Renovable; ON Genneia S.A. Clase XLVII: Energía Renovable; ON 360 Energy Solar S.A. Clase IV: Energía Renovable; ON MSU Green Energy S.A.U. Clase 3: Energía Renovable.

Bonos Sociales: Título Público Adicional Provincia de Mendoza: Transporte Limpio - Infraestructura Básica Asequible; Título Público Municipalidad de Godoy Cruz Serie II: Energía Renovable – Actividades culturales y recreativas; Fideicomiso Financiero Sion Conecta Infraestructura Privada I: Eficiencia Energética - Infraestructura Básica Asequible; ON Pyme CNV Garantizada Asociación Civil Sumatoria Serie V: Acceso a servicios esenciales (financiación de proyectos verdes y sociales); ON Pyme CNV Garantizada Asociación Civil Sumatoria Serie VI: Acceso a servicios esenciales (financiación de proyectos verdes y sociales); ON Plaza Logística S.R.L Clase 15: Edificios Ecológicos – Desarrollo socioeconómico.

Panel de Bonos Vinculados a la Sostenibilidad (VS)

En febrero de 2022, BYMA y la BCBA lanzaron el Panel de Bonos VS, ofreciendo al mercado una nueva alternativa de financiamiento que fomenta el compromiso empresarial con mejoras en desempeño sostenible. Las características financieras y estructurales de estos Bonos VS pueden variar dependiendo de si el emisor logra ciertos objetivos en sostenibilidad dentro de una línea de tiempo predefinida.

Los emisores se comprometen explícitamente a futuras mejoras en su desempeño en sostenibilidad dentro de un plazo previamente delimitado. Los objetivos se miden a través de indicadores clave de rendimiento y se evalúan en función de los objetivos de desempeño en sostenibilidad establecidos. A diferencia de los bonos SVS, los beneficios de la emisión no están ligados a proyectos sociales y/o verdes elegibles, sino a propósitos generales del emisor.

En 2024 se emitieron 4 instrumentos nuevos y 1 emisión adicional. Los bonos etiquetados en el año fueron: ON Surcos Sociedad Anónima Serie XII Clase A: crecimiento del 90% en las cantidades vendidas (litros) de fitosanitarios Nano; ON S. A. San Miguel A.G.I.C.I. y F. Serie X Clase A: 74% de energía renovable en el suministro de energía eléctrica en el Complejo Industrial Famaillá; ON S. A. San Miguel A.G.I.C.I. y F. Serie X Clase B: 74% de energía renovable en el suministro de energía eléctrica en el Complejo Industrial Famaillá; ON S. A. San Miguel A.G.I.C.I. y F. Serie X Clase A Adicionales: 74% de energía renovable en el suministro de energía eléctrica en el Complejo Industrial Famaillá; ON Surcos Sociedad Anónima Serie XIV Clase A: crecimiento del 93% en las cantidades vendidas (litros) de fitosanitarios Nano.

Reportes Post Emisión: Transparencia y Seguimiento

En el período analizado, se recibieron un total de 37 reportes post emisión asociados a bonos temáticos (32 de bonos SVS y 5 de bonos VS). Estos reportes garantizaron el seguimiento y la transparencia en el uso de los fondos y en

la evolución y/o cumplimiento de los KPI (indicadores clave de desempeño) establecidos.

Como parte de las tareas de control se emitieron 7 notas de reclamo por falta de presentación, omisiones o inconsistencias en los reportes recibidos, logrando la presentación de 5 reportes complementarios de bonos SVS.

Monitoreo de Reportes de Sostenibilidad de las emisoras

Durante el año 2024, la BCBA continuó con el monitoreo de la presentación de reportes de sostenibilidad por parte de las emisoras, conforme a lo dispuesto en el reglamento vigente, que tiene como finalidad promover la transparencia y el compromiso con la sostenibilidad, estableciendo la obligatoriedad de su presentación para aquellas emisoras que los hayan elaborado. Para llevar adelante esta tarea, se realizó un rastreo en los sitios web de las emisoras, identificando la disponibilidad de los reportes, y se efectuaron un total de 47 reclamos en casos de incumplimiento, incluyendo los reiteros realizados a cada emisora. Como resultado, se ingresaron 31 reportes de sostenibilidad, fomentando así la adopción de estas iniciativas.

Reporte de Sostenibilidad de la BCBA

Durante el 2024 merece destacarse que la BCBA elaboró y publicó su primer Reporte de Sostenibilidad, bajo los estándares internacionales GRI, reafirmando su compromiso con la comunicación hacia sus partes interesadas.

Este informe, que fue desarrollado gracias al trabajo conjunto del equipo de sostenibilidad de la Gerencia Técnica y de Valores Negociables con la colaboración de un consultor externo, aborda aspectos claves como transparencia y gobernanza, comunidad, colaboradores, sostenibilidad, ambiente, tecnología y digitalización.

Este primer paso permite a la BCBA alinearse con las mejores prácticas del mercado, evaluar sus acciones, establecer bases sólidas para futuros informes y fortalecer su relación con socios, colaboradores y la comunidad en general. El Reporte de Sostenibilidad 2023 puede ser consultado en el sitio institucional.

Información contable

En el período en consideración fueron estudiados 3074 estados financieros correspondientes a sociedades listadas. Además, se analizaron 655 presentaciones relacionadas con adelantos de resultados. Los balances completos fueron puestos a disposición en los medios informativos del Mercado, junto con los correspondientes esquematizados y demás información relativa a los mismos.

Con motivo del estudio de los citados estados financieros, se efectuaron requerimientos, solicitando adecuaciones y/o precisiones sobre los mismos, con el consiguiente seguimiento de los temas trasladados.

Se continuó acompañando a los emisores a fin de promover y facilitar el uso de las funcionalidades de BYMA Digital, principalmente las relacionadas con los formularios para el envío de información relativa al informe mensual del fondo de riesgo, en el caso de las avalistas, de los adelantos de resultados de los estados financieros trimestrales y anuales, en el caso de las emisoras de acciones y obligaciones negociables, de avisos de pago de dividendos en efectivo a través del formulario interactivo, como así también, de las plantillas para el envío de estados financieros esquematizados.

En función de las solicitudes de listado de valores negociables, se analizaron las situaciones patrimoniales, económicas y financieras de las emisoras con el objeto de conocer si las mismas acreditaban el cumplimiento de los requisitos reglamentarios para el acceso al mercado.

En este marco se estudiaron los antecedentes contables de los últimos tres ejercicios de las sociedades solicitantes, o desde su constitución si su antigüedad fue menor, así como los estados financieros posteriores remitidos en el marco del trámite. Dicha tarea involucró la solicitud de mayores precisiones y/o adecuaciones a la documentación cuando las circunstancias así lo aconsejaron. Asimismo, se llevaron a cabo visitas virtuales respecto de las nuevas emisoras a efectos de relevar parcialmente sus estructuras administrativas.

En cuanto a las sociedades listadas autorizadas a operar con cheques de pago diferido y/o pagarés, se recibió y analizó en forma mensual la documentación reglamentaria a fin de determinar los montos máximos de negociación de 41 Sociedades de Garantía Recíproca avalistas y de 8 Fondos de Garantía vigentes.

Información relevante

Las actividades de control a cargo de la Gerencia se centran en velar por el cumplimiento de las normas sobre transparencia por parte de las emisoras autorizadas al listado. Asimismo, se les brinda asistencia para que cumplan en tiempo y forma con sus obligaciones normativas y reglamentarias. Ello redundó en una mejora en la calidad, cantidad y oportunidad de la información ofrecida al mercado.

Para optimizar el seguimiento de la situación de las emisoras, diariamente se leen diarios de mayor circulación *on line* y se reciben actualizaciones vía *email* de un servicio de informes comerciales. Asimismo, se realiza el seguimiento de expedientes judiciales de relevancia en los que las emisoras son parte.

Se recibieron 1.986 presentaciones realizadas por emisoras de acciones y obligaciones negociables, emisores de títulos públicos y de certificados de depósito argentinos, fiduciarios de fideicomisos financieros, sociedades gerentes de fondos comunes de inversión y libradoras o avalistas de cheques de pago diferido.

Como consecuencia de todo ello, se remitieron 15 notas y múltiples correos electrónicos solicitando información, aclaraciones y/o ampliaciones respecto

de las notas ya ingresadas, sumándose a dicho intercambio el correspondiente seguimiento.

Situación reglamentaria

Fueron efectuadas 255 adecuaciones reglamentarias relacionadas con: individualizaciones, advertencias especiales, interrupciones de negociación, suspensiones de cotización, levantamiento y/o cese de dichas medidas, y cancelaciones.

Por otra parte, ante incumplimientos en la presentación de la documentación contable, se cursaron requerimientos a fin de que las emisoras regularizaran su situación, continuando de este modo con la labor desarrollada para que los inversores cuenten con la información exigida por las normas aplicables en la materia.

Información de emisiones autorizadas

Seguidamente se proporciona un detalle de las diferentes emisiones autorizadas en el período en cuestión respecto de las solicitudes de distintos tipos de valores negociables, cuyo análisis fue producto de un trabajo interdisciplinario en el que participaron profesionales de las áreas legal y contable.

Dentro de los valores negociables que se analizaron se incluyen acciones, fideicomisos financieros, obligaciones negociables, co-emisiones de obligaciones negociables, valores de deuda de corto plazo, obligaciones negociables Pymes, obligaciones negociables Pymes CNV Garantizadas, bonos SVS, bonos VS, cheques de pago diferido y pagarés avalados y Programas globales de obligaciones negociables y de VCP. Deben sumarse, capitalizaciones y el ingreso al listado de sociedades por acciones. Además se incluye información relativa a los títulos públicos autorizados en el período.

Bonos Públicos

Se autorizaron un total de 141 solicitudes de bonos públicos nacionales, provinciales, municipales y de entidades autárquicas (incluye la incorporación al panel de Bonos SVS de 3 emisiones), alcanzando un total de \$99.201.851.903.007.- y u\$s11.197.508.731.-. Además, se autorizaron adecuaciones de títulos nacionales y provinciales por \$14.558.754.660.126.- y u\$s1.632.105.008.- y rescates de títulos provinciales por u\$s11.398.874.-.

Asimismo, en el marco de la reestructuración de la deuda pública provincial soberana realizado por la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, que como en otros casos y de acuerdo con las negociaciones con los acreedores no hubo emisiones de nuevos títulos, sino que se modificaron las condiciones de emisión de títulos ya existentes, se procedió al análisis de la documentación presentada y se autorizó la transferencia de listado pertinente. En el período se generaron supuestos de habilitaciones de negociación, así como debieron cancelarse o individualizarse algunos títulos públicos.

Admisión al listado de acciones

En concepto de admisión al listado de acciones se autorizaron 3 sociedades (Distribuidora de Gas del Centro S.A., Holsat S.A. e Inversora de Gas del Centro S.A.) por un monto de v\$.542.124.759.-, una de ellas surgió de un proceso de reorganización societaria por escisión y reducción de capital.

Aumentos de Capital Social

Fue autorizado el listado de 6 solicitudes de aumento de capital por capitalizaciones, por un monto de v\$.9.130.644.817.-

Obligaciones negociables - Pymes - Programas Globales

Se autorizaron 247 emisiones de obligaciones negociables (incluye emisiones correspondientes a 3 sociedades que listaron por primera vez, 7 emisiones incorporadas al panel de Bonos SVS, 4 al panel de Bonos VS, 15 co-emisiones y 17 emisiones adicionales, 1 de ellas de Bonos VS) por v\$.1.105.107.833.016.-, v/n. u\$s25.947.879.274.- y en UVA 116.924.068.-

Asimismo, recibieron aprobación 6 emisiones de sociedades Pymes por v\$.6.065.000.000.-, v/n. u\$s3.300.000.- y en UVA 4.000.000.- (incluye 2 emisiones adicionales de Bonos SVS).

En el segmento Régimen Pyme CNV Garantizada, fueron autorizadas 123 emisiones de deuda (incluye emisiones de 33 sociedades nuevas y 6 emisiones incorporadas al panel de Bonos SVS) que fueron colocadas por v\$.77.186.881.768.-, v/n. u\$s32.288.616.- y en UVA 646.564.-

Por otra parte, se aprobaron 15 Programas globales de obligaciones negociables y de Valores de Corto Plazo por v\$.100.000.000.- y v/n u\$s3.035.000.000.- En forma adicional, se autorizaron ampliaciones, prórrogas de plazo y modificaciones de condiciones de emisión de Programas globales de obligaciones negociables, de VCP, de Pymes y de Co-emisiones de obligaciones negociables.

Fideicomisos financieros – Fondos Comunes – Cedears - Cheques y Pagarés

En 2024 se autorizaron 103 fideicomisos financieros por valores nominales de \$974.403.041.032.- y en UVA 26.607.294.- (Incluye la incorporación de 1 emisión al panel de Bonos SVS). Por otra parte, en el marco de Ley N° 24.083 de Fondos Comunes de Inversión, se autorizó la emisión del tercer tramo de 1 fondo por v\$.2.000.000.000.- Asimismo, se autorizaron 2 Programas de Cedears representativos de ADRs, 42 Programas de Cedears representativos de Acciones y 5 Programas de Cedears representativos de ETFs.

En lo que refiere a cheques de pago diferido y pagarés avalados, 2 sociedades avalistas obtuvieron la autorización para operar con los mismos.

Cancelaciones de listado y otros conceptos

Como consecuencia de las liquidaciones finales y/o rescates de valores de deuda privados, se cancelaron 135 fideicomisos financieros y 1 obligación negociable. Por otra parte, se efectuaron adecuaciones de montos admitidos a listar en obligaciones negociables y fondos comunes, conversiones de acciones, ejercicio de opciones de compra de acciones, transferencias por cambio de denominación social o por fusión de sociedades, habilitaciones de negociación, unificación de especies, y adecuaciones y cancelaciones de negociación de Certificados de Depósito Argentinos (Cedears).

Asambleas, Estatutos y Oficios Judiciales

Profesionales del área concurren bajo la modalidad virtual o presencial a 107 asambleas, tanto de accionistas como de obligacionistas, así como de tenedores de valores fiduciarios y de cuotapartes de fondos comunes de inversión. Además de tomar nota del desarrollo de todos los actos, como es de práctica, se verificó el quórum y se participó de los actos asamblearios en la condición de veedores.

En cada caso, se preparó un informe sintetizando las resoluciones adoptadas, que fue puesto a disposición a través de la página web del Mercado.

Por otra parte, se dio respuesta, en 46 oportunidades, a requerimientos de información y documentación formulados mediante Oficios Judiciales remitidos electrónicamente y solicitudes de particulares.

Gerencia de Difusión y Desarrollo de Mercado de Capitales

Difusión

En un año excepcional para los mercados bursátiles y financieros, se reflejó y divulgó este desempeño histórico. La educación al inversor encontró un escenario ideal para crecer a través de los medios de la BCBA. En paralelo, los contenidos sobre el patrimonio histórico, cultural y artístico de la Bolsa se ampliaron en volumen de material publicado y variedad temática. La comunicación electrónica se consolidó como el principal canal de contacto con Socios y público en general, con el Sitio institucional como eje central y el impulso de las redes sociales.

El auge del mercado de capitales impulsó nuevos espacios de información especializada y fortaleció los ya existentes. El área de Prensa apoyó activamente la labor institucional de la BCBA en eventos híbridos y presenciales, con especial cobertura de la 51° Asamblea General y Reunión Anual de la Federación Iberoamericana de Bolsas, realizada en la sede de la Bolsa porteña.

Se colaboró con distintas oficinas de la Bolsa en tareas de diseño gráfico y audiovisual, coordinación de coberturas fotográficas y traducción e

interpretación. En 2024, destacó su trabajo en el diseño de marca y nuevo reglamento del Tribunal de Arbitraje General de la BCBA, presentado en un ciclo de charlas, y en el diseño y realización del flamante Reporte de Sostenibilidad.

El sitio www.labolsa.com.ar se mantuvo como una fuente dinámica de información institucional y contenidos de interés para Socios y el público en general.

Además de cubrir eventos institucionales, el sitio web difundió contenidos sobre divulgación financiera y mercado de capitales resultantes de las actividades de la Fundación BCBA y otras entidades relacionadas con el mundo bursátil, junto con temas institucionales, culturales y de servicios.

Se mantuvo el envío periódico del newsletter, con 47 ediciones, como canal de actualización para Socios y acceso a nuevos contenidos del sitio. Además, la imagen institucional de la BCBA siguió consolidándose y continúa ampliando su alcance como en los casos de los citados Reglamento Arbitral y Reporte de Sostenibilidad.

En 2024, la BCBA continuó ampliando su presencia en redes sociales, alcanzando 25.267 seguidores en LinkedIn, 14.643 en Instagram, 6.582 en Twitter y 1.488 en Facebook. El contenido más demandado incluyó entrevistas y charlas sobre política económica, con una audiencia mayoritariamente masculina de entre 24 y 55 años.

La revista La Bolsa Hoy siguió editándose en formato digital y distribuyéndose electrónicamente, además de estar disponible en el área exclusiva para Socios del sitio institucional. Con 134 ediciones, se consolida como un canal clave de comunicación entre la BCBA y sus Socios.

Como cada año, el área colaboró con material especial para La Noche de los Museos. En 2024, lanzó el video "De la pizarra a la era digital", incorporado a la Colección Museo Bursátil en la sección PATRIMONIO de www.labolsa.com.ar.

Investigación y Desarrollo

En 2024, la oficina de Investigación y Desarrollo se enfocó en la elaboración de informes, reportes y herramientas de análisis financiero y de mercado, además de trabajos destinados a la difusión interna y externa.

El área se enfoca en dos tipos de publicaciones: las programadas, que siguen un cronograma y temáticas predefinidas que representan la mayor parte del contenido desarrollado por la Oficina, y los informes eventuales, centrados en temas actuales de economía, finanzas y mercado de capitales.

Los informes se distribuyen a través de los canales oficiales de la Bolsa y son frecuentemente citados por los medios. En 2024, los principales medios para el público inversor fueron el sitio web Bolsar.info y las redes sociales de la BCBA.

Además, la Oficina desempeña un papel clave en la creación de contenido para la revista institucional La Bolsa Hoy, proporcionando reportes, gráficos, tablas, cuadros y artículos sobre temas actuales.

También gestiona las relaciones internacionales. Aunque la pandemia, desde 2020, redujo significativamente la interacción y el intercambio con universidades y organismos internacionales, y esta tendencia continuó en 2024, se mantuvo la colaboración con la Federación Internacional de Bolsas (WFE) y la Federación Iberoamericana de Bolsas (FIAB). Este esfuerzo busca asegurar la participación continua de la BCBA en el ámbito internacional.

Finalmente, los profesionales del área colaboran de manera continua con la Secretaría Administrativa y Eventos en diversas charlas de capacitación, incluyendo exposiciones durante visitas guiadas de colegios, universidades y delegaciones extranjeras, además de participar en el curso de cierre del programa educativo virtual de la BCBA dirigido a escuelas de nivel secundario.

Bolsar

Bolsar.info es la plataforma digital de la BCBA, diseñada como un canal integral de acceso a la información financiera. Ofrece reportes e informes del área de Investigación y Desarrollo, así como entrevistas exclusivas transmitidas en el sitio. Su propósito es brindar a los inversores datos clave para optimizar sus decisiones financieras. Lanzada oficialmente en el segundo trimestre de 2019, en 2024 recibió una actualización significativa.

Desde su creación, para su funcionamiento Bolsar.info dependió estrechamente de la información brindada por BYMA. En 2024, un cambio en el sistema de envío de datos de BYMA obligó al equipo de Bolsar a desarrollar y adaptar sus propios sistemas para asegurar la correcta recepción de la información. Esta actualización, prioritaria y demandante en recursos, llevó a suspender temporalmente el desarrollo de nuevas herramientas. A pesar de este desafío, el equipo de Bolsar participó activamente en la actualización y mejora del Boletín Digital de la BCBA, publicado en la plataforma.

En 2024, la plataforma siguió atrayendo y reteniendo a un número significativo de usuarios suscriptores, consolidándose como un recurso esencial de información financiera y herramientas, mientras expandía continuamente su audiencia.

Bolsar.info se consolida como una plataforma integral al brindar a sus usuarios acceso a una amplia gama de recursos. Su interfaz permite consultar información de mercado, visualizar videos, leer notas y entrevistas exclusivas, explorar gráficos y acceder a diversas publicaciones.

Entre sus principales características, permite descargar los informes elaborados por la Gerencia y actúa como repositorio digital del Boletín diario de la BCBA, asegurando un acceso rápido y sencillo a las actualizaciones cotidianas.

Asimismo, centraliza todas las estadísticas generadas por el área, ofreciendo a los usuarios un conjunto completo de herramientas para mantenerse informados y tomar decisiones financieras fundamentadas.

Estadísticas

A lo largo de 2024, se mantuvo la elaboración de informes, cuadros estadísticos, reportes y publicaciones disponibles para el público inversor a través de la página web de Bolsar y el Boletín diario digital.

El área siguió con el relevamiento, actualización y registro de la información bursátil, integrándola a las bases de la Bolsa. Además, realizó el seguimiento del rendimiento de las acciones y unificó las series históricas de precios mediante la incorporación de reajustes por fusiones, dividendos y revalúo.

Como todos los años, se colaboró con la respuesta a cuestionarios sobre el mercado de capitales de la FIAB, WFE, Standard & Poor's y otros organismos internacionales, además de elaborar relevamientos estadísticos para la CNV, INDEC, INTA y el Fondo de Garantía de Sustentabilidad, que fueron utilizados en sus reportes estadísticos.

En enero, se cumplió con la Resolución General N° 4.298 de la AFIP, proporcionando los precios de cierre de los valores habilitados para su negociación, lo que permitió la elaboración de las tablas para el cálculo del impuesto a los bienes personales.

Área Pymes y emprendedores

El clima económico fue muy inestable en 2024, especialmente en el primer semestre. Tras la resolución de la incertidumbre electoral en diciembre de 2023 y la asunción del nuevo gobierno, las expectativas económicas se ajustaron al nuevo escenario político. Así, las presiones inflacionarias disminuyeron, con una marcada desaceleración en el segundo semestre, y la tasa de interés bajó favoreciendo el financiamiento de las Pymes.

Como se observó en los últimos años, las Pymes ganaron protagonismo en nuestro mercado bursátil, con un notable crecimiento en el número de emisoras y el volumen de operaciones en la última década.

Según las estadísticas de la CNV, el financiamiento acumulado anual que utiliza el IPC del INDEC como referencia en valores constantes y el dólar MEP alcanzó los \$10.846.082.- millones, con un crecimiento interanual del 27%. En dólares, el acumulado fue de u\$s7.719.- millones, lo que representa un aumento del 101% respecto al año anterior.

Se registró un descenso constante en las tasas de descuento de los instrumentos negociados durante los últimos 12 meses. En los cheques de pago diferido (CPD) avalados, la caída fue de casi 60 puntos porcentuales, mientras

que en los pagarés en pesos fue cercana a los 85 puntos porcentuales. Esta disminución favoreció la opción bursátil de financiamiento, posicionándola como la alternativa más competitiva frente a otros productos financieros y bancarios.

Como es habitual, los datos divulgados por la CNV no incluyen la renegociación de instrumentos en el mercado secundario. A continuación, se presenta un resumen de las cifras correspondientes al año 2024.

Se negociaron 30.156 pagarés por un total de \$7.573.119.- millones (a valores reales de diciembre de 2024), equivalentes a u\$s5.390.- millones, lo que implicó un crecimiento real del 36% interanual. Además, el monto negociado de CPD alcanzó los \$4.280.440.- millones (u\$s3.114.- millones), lo que representó un aumento interanual del 6%. En cuanto a las unidades transadas, se registró un incremento del 18% (232.979) respecto a 2023. Cabe destacar que no se registraron transacciones de cheques patrocinados.

También se colocaron 103 obligaciones negociables durante el año. De ellas, 90 se emitieron bajo el régimen de PyME Garantizadas, con 64 por un total de \$78.392.- millones, y una tasa de corte determinada por un margen sobre la licitación + BADLAR. Además, 26 emisiones fueron en dólares *linked*, sumando casi u\$s34.- millones. Los 13 restantes, bajo la modalidad PyME CNV, se emitieron de la siguiente manera: 1 a tasa fija ajustada por UVA por \$4.- millones, 6 en pesos por un monto cercano a \$15.500.- millones con una tasa combinada con un margen previsto a licitar más BADLAR, 4 en dólares *linked* por u\$s7,5.- millones, y 2 por u\$s300.- mil. De estas últimas 6, nominadas en moneda extranjera, se ofrecieron a tasa fija.

La negociación de facturas de crédito electrónicas alcanzó los \$152.841.- millones, lo que representó un aumento real del 41% respecto al año anterior. Por su parte, los fideicomisos financieros clasificados por la CNV como PyMEs sumaron alrededor de \$123.000.- millones.

Es destacable la normativa emitida por la CNV en los últimos meses, orientada a fortalecer aún más el desarrollo del mercado de capitales e impulsar el financiamiento de las Pymes.

En relación con los Fondos Pymes, creados en 2008, la reciente modificación permitió incluir dentro de los activos elegibles para inversión los Cheques de Pago Diferido, los Pagarés negociados en el segmento directo (garantizado y no garantizado) en primer endoso, las Obligaciones Negociables emitidas bajo el Régimen Simplificado y Garantizado para Emisiones con Impacto Social, y las cuotapartes de Fondos Comunes de Inversión Cerrados cuyo objetivo sea financiar Pymes. Esta reforma aumentó la demanda de estos instrumentos, lo que contribuyó a reducir la tasa final de financiamiento para las empresas.

En cuanto a los pagarés bursátiles emitidos en dólares, ahora podrán ser pagados en efectivo en la misma moneda (Pagarés *Hard Dollar*). Esta novedad

incorpora una cláusula de pago en efectivo en moneda extranjera, con el fin de ajustarse a los ciclos productivos de las empresas emisoras y optimizar la administración de sus pasivos en divisas.

Asimismo, se introdujeron dos excepciones tanto para los CPD como para los pagarés, que, bajo ciertas condiciones y requisitos, podrán ser transferidos por su adquirente a otros comitentes o a un Fiduciario Financiero para su titulación en un fideicomiso financiero.

En 2023, se ampliaron las actividades de difusión. Junto con la Secretaría Administrativa y Eventos, participando en su programa de introducción a las finanzas, dirigido a estudiantes de colegios secundarios. Además, se siguió ofreciendo charlas a alumnos universitarios durante visitas institucionales, con un enfoque en el financiamiento de Pymes en el mercado bursátil.

A futuro, se planea continuar con las acciones de promoción de los instrumentos disponibles, ampliando su alcance y manteniendo el compromiso de apoyar el desarrollo y expansión continuos del mercado bursátil.

Gerencia de Administración y Finanzas

La Gerencia continuó coordinando el trabajo de las Oficinas que la integran, con el objetivo de ofrecer las tareas propuestas de manera oportuna y con la misma eficiencia y calidad de siempre.

Se mantuvo la línea de gestiones anteriores, brindando servicios de calidad a los Socios, Autoridades y al público en general, al mismo tiempo que se siguió con la política de reducción de gastos de la Institución, destacando la eficacia y el control preciso en la asignación de los egresos.

Es importante destacar que los trabajos desarrollados repercutieron en la ejecución de los eventos institucionales, como así también, en la administración de los edificios y en todas las actividades que se efectúan diariamente en la Entidad.

Oficina de Administración

A lo largo del año, las Autoridades se esforzaron en continuar ofreciendo a sus Asociados los servicios tradicionales, garantizando su control y correcta aplicación a través de esta Oficina, que brindó una atención personalizada con excelencia y calidad. Asimismo, estos servicios estuvieron disponibles para el público en general a través de plataformas informáticas.

Para describir la evolución del mercado inmobiliario, marcado por la necesidad de cautela ante los cambios y reformas en el país, se destaca que al cierre del primer trimestre del año, vencieron más de 50 contratos en un solo mes, resultado de las renovaciones automáticas implementadas durante la pandemia, lo que generó una acumulación de acuerdos por negociar.

En ese momento muchos de los Socios y locatarias analizaban la coyuntura del país y no se dio lugar a la indecisión, ya que con consignas claras y una rápida acción se logró renovar la totalidad de los contratos vencidos en el mes, un logro significativo dado el contexto del país. Esta estrategia se mantuvo a lo largo del año, permitiendo renovar casi todos los contratos con vencimiento en 2024. Además, se firmaron nuevos acuerdos de locación, cerrando el año con una ocupación del 86,89% de los inmuebles disponibles, un incremento del 2,69% respecto al año anterior.

En conclusión, fue un año marcado por la mesura, la eficiencia en el diagnóstico y la eficacia en la ejecución de lo propuesto, sentando así las bases para un 2025 prometedor.

Oficina de Asuntos Legales

Como es habitual, la Oficina brindó asesoría jurídica al Consejo, a la Mesa Directiva, a la Comisión Revisora de Cuentas, a la Comisión de Socios, a la Comisión de Estatutos y Reglamentos, así como a las Gerencias y oficinas de la Asociación y a sus Socios.

Además, el titular de la Oficina continúa desempeñándose como apoderado general administrativo y judicial de la BCBA; apoderado general administrativo y judicial de la BCBA en su carácter de Administradora del Consorcio de Copropietarios del Edificio de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires desde septiembre de 2007, con matrícula del GCABA RPA N° 10.347 (a nombre de Pablo Ferrario) y 10.592 (a nombre de BCBA), llevando a cabo todos los actos administrativos y legales del edificio. Además, ejerce como apoderado de ARFEX S.A., del Mercado Electrónico de Gas S.A. (MEGSA) y de la Fundación BCBA.

Asimismo, se desempeñó como Secretario Interino del Tribunal de Arbitraje General de la BCBA desde marzo de 2016 hasta el 31 de julio de 2023. A partir del 1° de agosto, ejerce como Secretario *ad hoc* en casos de ausencia, recusación o impedimento del Secretario titular del Tribunal.

La Oficina funciona también como Oficina de Asuntos Legales de las siguientes empresas vinculadas con la BCBA a saber: el Mercado Electrónico de Gas (MEG) S.A.; ARFEX; Mercado Argentino de Futuros S.A. Específicamente y, entre otros temas, participó, con relación a la BCBA y a las entidades mencionadas precedentemente, en: todos los asuntos legales y societarios de estas instituciones; los contratos de locación de inmuebles y los acuerdos suscriptos por incumplimiento respecto de esos contratos y/o cualquier otro tipo de relación que las vincule con terceros; los contratos de locación de servicios; los contratos de locación de obra; los acuerdos de finalización y/o rescisión y/o prórroga de los contratos que así corresponda; asesoramiento jurídico en los proyectos que surgen de la Gerencia de Difusión y Desarrollo; la confección y/o asesoramiento respecto de las cartas documentos recibidas y/o enviadas por la Bolsa y las otras instituciones; asesoramiento legal y elaboración de contratos del Consorcio de Copropietarios Edificio BCBA; recepción, manejo

y derivación de los asuntos vinculados con presentaciones ante la Inspección General de Justicia (IGJ) por parte de la BCBA, la Fundación BCBA, ARFEX S.A. y MEG S.A.; y carga de aplicativos de IGJ y del Registro Público de Administradores de Consorcios de Propiedad Horizontal.

Además, gestiona los sumarios de los Socios de la Asociación y participa en las respuestas de la Bolsa a requerimientos escritos de Socios y terceros. El sector asesoró, analizó y preparó respuestas a los oficios judiciales dirigidos a la Bolsa. Además, gestionó juicios comerciales y contencioso-administrativos en los que la Asociación es parte y realizó acciones firmes para el recupero extrajudicial de deudas por derechos de estudio, cotización y publicaciones, entre otros.

En colaboración con asesores externos en marcas, se trabajó en el registro, presentación de declaraciones de uso de medio término, renovación y la oposición de marcas similares a las registradas por la Bolsa y las otras instituciones. Con los asesores jurídicos externos, se abordaron cuestiones de competencia comercial, civil y laboral de la BCBA y de las otras instituciones. Además, además actúa en las relaciones con Bolsas y Mercados Argentinos BYMA S.A. (BYMA), el Mercado Argentino de Valores S.A. (MAV), Caja de Valores S.A., Tecnología de Valores S.A., Banco de Valores S.A. y MERFOX.

La administración del Consorcio de Copropietarios del Edificio de la BCBA gestionó con suma diligencia el cumplimiento normativo, optimizó gastos sin afectar el funcionamiento del edificio y realizó las estimaciones necesarias para su mantenimiento. Además, organizó las Convocatorias y Asambleas obligatorias.

Biblioteca

Según el presupuesto asignado, se optimizaron los recursos y las colecciones del Fondo Bibliográfico, ampliando el acervo con la incorporación de 20 nuevos títulos, lo que elevó la base de datos a 29.107 registros. Además, se actualizaron los recursos electrónicos de acceso en línea a través de Bolsared y se seleccionaron las suscripciones más relevantes a revistas especializadas en economía, finanzas, derecho y doctrina, priorizando aquellas de mayor demanda.

A lo largo de la gestión, se trabajó en la mejora continua de la calidad del servicio al usuario, reflejada en la elaboración del Cuadernillo de Información Periodística. Este producto recopila las noticias más relevantes sobre la actividad bursátil, económica y financiera, publicadas en los principales diarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Biblioteca es responsable de la selección y compaginación de los artículos, tanto en formato impreso como digital.

La digitalización del producto permitió ofrecer el servicio de *clipping* de prensa, mediante el envío diario de un enlace de acceso por correo electrónico a Socios suscriptos, Autoridades, funcionarios y entidades afines, como BYMA,

IAMC, CADAB/Cámara de Agentes, el Colegio Idóneo de Mercado, la Cámara de Comercio Italiana y el Consulado Italiano. Esta herramienta se convirtió en una valiosa fuente de consulta, facilitando el acceso a información actualizada para mejorar la toma de decisiones. Al mismo tiempo, se puede acceder on line en el Sitio de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires: <https://www.labolsa.com.ar/socios/biblioteca/resena-informativa/>. Para garantizar el acceso a la información, se elaboró diariamente una versión impresa del material para los Socios que no disponen de acceso a medios electrónicos.

Los Asociados no solo recibieron esta información a través del correo biblioteca@labolsa.com.ar, sino que también realizaron numerosas consultas a lo largo del año, las cuales fueron atendidas mediante el envío de archivos en formato digital.

La unificación con la Hemeroteca de diarios, revistas y balances permitió concentrar toda la documentación y optimizar el acceso a la información, facilitando la consulta. El personal brindó asistencia, además de gestionar el servicio de fotocopias e impresiones.

A lo largo del año, se avanzó en la digitalización de la documentación institucional, abarcando tareas administrativas y contables, a las que se sumaron los expedientes del Tribunal de Arbitraje General de la BCBA. La digitalización, realizada con escáneres de producción, tiene como objetivo preservar y agilizar la gestión de documentos sensibles. Esta tarea, llevada a cabo en el área de Procesos Técnicos, permitió un ahorro significativo al sustituir un servicio previamente tercerizado.

La Biblioteca es responsable de conservar, preservar y ampliar la documentación institucional, en cualquier formato, ya sea impreso o digital, disponiendo para ello de un archivo activo de almacenamiento.

En el marco de la extensión cultural de la BCBA, la Biblioteca participó activamente en una nueva edición de La Noche de los Museos, evento organizado por la Dirección General de Museos del Gobierno de la Ciudad. En esta ocasión, se expuso la colección del Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio, que dejó de editarse en papel en septiembre de 2024 y se conserva en archivo. Los visitantes pudieron conocer el patrimonio bibliográfico de la Biblioteca, explorar su cómoda Sala Principal de lectura y el anexo, equipado para el servicio de referencia y consultas.

Por otra parte, se participó en acuerdos cooperativos, a través de la red de bibliotecas UNIREC (Red de Información en Ciencias Sociales y Humanidades), con el propósito de compartir recursos, contando con una moneda de información de cambio valiosa con instituciones afines, (<http://portalcdi.mecon.gob.ar/unired/php/index.php>). Y también en RECIARIA (Red de Redes Argentinas de Información), Base de Datos Cooperativa, cuya misión es optimizar el acceso a la información disponible en el país y en el exterior (<https://sites.google.com/site/reciariaorg/>).

Este intercambio de información facilitó el servicio de consulta a usuarios externos de diversas instituciones, como la Comisión Nacional de Valores, CDI del Ministerio de Economía, BCRA, Consejo Profesional de Ciencias Económicas CABA, Procuración del Tesoro Nacional, FIEL, Gobierno de CABA, UBA (Facultad de Ciencias Económicas), UCEMA, Universidad Torcuato Di Tella y Estudio Beccar Varela, entre otras, que solicitaron material bibliográfico o documental durante el año.

La Biblioteca alcanzó su objetivo de brindar un servicio cultural y social tanto a la comunidad institucional como a usuarios externos calificados.

Compras

La Oficina mantuvo una gestión acorde con la de períodos anteriores, operando con el nuevo sistema de compras integrado en el sistema contable implementado por la Institución.

Se procedió a la emisión de las notas de pedido, alcanzando un total de 1.571, las cuales fueron registradas en el sistema dentro de los límites establecidos y con las autorizaciones de firma correspondientes. Estas notas se generaron como resultado de la atención a diversos servicios, obras de mantenimiento, abonos y otros conceptos.

Se incorporaron 108 nuevos proveedores, o cambios de razón social, que realizaron operaciones con la Asociación, además de otros que participaron en diversas compulsas de precios y licitaciones previstas en el Manual de Compras de la BCBA. Asimismo, la Oficina continuó, como en años anteriores, brindando apoyo en la gestión de compras con el Consorcio, la Fundación y MEGSA.

Por último, en línea con lo señalado anteriormente, se destaca la implementación del Manual de Procedimientos de la Oficina a lo largo de toda la gestión, el cual establece el régimen de licitación para la realización de las contrataciones más relevantes que aseguran el normal funcionamiento de la Institución, así como los distintos niveles de autorización necesarios para dichas contrataciones.

Contaduría/Finanzas

Durante el año 2024, en línea con los objetivos establecidos por la Institución, se ha avanzado en la mejora de las operaciones y servicios ofrecidos, así como en la capacitación continua del área.

En cuanto a la administración de operaciones, se gestionaron un total de 3.255 cauciones, 21 colocaciones de letras y 136 operaciones relacionadas con títulos públicos, fondos comunes de inversión y obligaciones negociables. Asimismo, en el área de Cuentas a Pagar y Caja, se procesaron 1.528 transferencias.

Asimismo, y como parte del proceso de modernización de la Institución, a comienzos de 2024 se llevó a cabo la implementación integral de nuevos sistemas

administrativos en las áreas de facturación, cobranzas, pago a proveedores, contabilidad y el módulo impositivo en la BCBA. Esta transformación continuará durante 2025 en las demás empresas de la Asociación, generando una mejora significativa en el servicio, haciéndolo más ágil y confiable.

En el ámbito de capacitación y procedimientos, se continuó con la realización de cursos de actualización en materia técnico-contable e impositiva, con el objetivo de garantizar el estricto cumplimiento de las normativas emitidas por los organismos de control. En este sentido, se implementó la confección de las Declaraciones Juradas mensuales para las sociedades vinculadas, conforme a los requerimientos establecidos por la AFIP, así como la incorporación de actualizaciones y modificaciones en los aplicativos del organismo recaudador.

Asimismo, en el marco de la implementación del nuevo sistema administrativo integral, se llevaron a cabo capacitaciones específicas, las cuales continuarán a lo largo del proceso de puesta en marcha.

También se mantuvo la prestación de servicios contables a la Fundación BCBA, al Consorcio de Copropietarios y al Mercado Electrónico de Gas. Por último, se destaca la permanente labor de apoyo y coordinación con las demás oficinas y Gerencias en los temas y consultas en los que se requirió la intervención del sector.

Intendencia

En 2024, la Intendencia siguió llevando a cabo los mantenimientos preventivos y correctivos de todas las instalaciones, además de realizar algunos trabajos extraordinarios de mejora, que se detallan a continuación.

En el edificio de Sarmiento 299, se restauraron 80 sillas de Socios y se reemplazó el operador de puertas del ascensor N° 4. Además, se instalaron sensores de movimiento en los baños de Socios, empleados y vestuarios para optimizar el consumo de energía. Por último, se sustituyeron las cañerías troncales de alimentación del aire acondicionado en el segundo piso, en el sector de 25 de Mayo y Sarmiento.

Finalmente, en el predio del Centro Recreativo de Las Banderitas, se reforzaron las vigas y se restauró el techo del quincho grande. Además, se reemplazó el motor del tractor por uno nuevo.

Recursos Humanos

Podemos definir el 2024 como el año en que la gestión de RR.HH. se enfocó en compatibilizar las necesidades operativas de la Bolsa con la implementación de nuevas herramientas administrativas y de gestión.

Con la plena normalización de las actividades presenciales, se mantuvo la modalidad de trabajo remoto semanal (*home office*), aprobada por la Mesa

Directiva en 2022, para el personal que, por las características de sus funciones, estuvieran en condiciones de hacerlo.

Al igual que en 2023, lo más relevante es que se logró cumplir con los objetivos propuestos, contribuyendo eficazmente a garantizar la operatividad de la Entidad.

Cabe destacar que se mantuvieron las acciones de capacitación, tanto internas como externas, con la participación de los equipos profesionales en diversos cursos, talleres, seminarios y programas específicos para cada Gerencia y Área. Entre las diversas actividades implementadas, la capacitación virtual sigue consolidándose como la modalidad más utilizada. Se alcanzaron los siguientes registros de: capacitación horas cátedra: 742 hs.; capacitación horas personas: 1.099 hs.; tasa de participación: 37%; cantidad de participaciones en actividades: 199 y horas personas promedio: 5.5 hs.

Además, a lo largo del año se llevaron a cabo simulacros de evacuación fuera de los edificios de la Entidad.

Programa de Actividades de Aproximación al Mundo del Trabajo y a los Estudios Superiores (A.C.A.P.): Desarrollado en el Capítulo Responsabilidad Social Empresaria.

Programa de Calidad de Vida: con el objetivo de crear un entorno de trabajo inclusivo y apoyar a las empleadas en su transición a la maternidad, se habilitó un espacio privado, acogedor y accesible para la extracción de leche materna. Este espacio cumple con los requisitos legales y promueve un ambiente laboral más amigable.

A través del convenio con Swiss Medical Group, se ofreció a todo el personal un chequeo médico preventivo completo, "Well Test", para detectar riesgos de salud y proporcionar herramientas para corregirlos, mejorando así la calidad de vida a largo plazo. Los estudios se realizan de manera rápida, con profesionales calificados y en un entorno de alta calidad y confort.

Programa Interno de Beneficios: Se continuaron implementando diversas acciones para apoyar a los colaboradores, como obsequios por nacimiento, gratificaciones por casamiento, ayuda económica para gastos extraordinarios relacionados con tratamientos médicos o situaciones particulares, y entrega de órdenes de compra para personal con hijos en edad escolar. También se realizaron sorteos, entrega de canastas navideñas, campaña de vacunación antigripal, y reconocimientos a la trayectoria, como por cumplir 25 años de servicio, por mayor antigüedad y por graduaciones universitarias o finalización de programas de posgrado.

Finalmente, más de 370 personas disfrutaron del Centro Recreativo "Las Banderitas" y 57 grupos familiares aprovecharon los beneficios de estadías y traslados sin cargo en la Unidad Turística de Villa Ciudad América (Córdoba).

Secretaría Administrativa y Eventos

Se continuó brindando apoyo administrativo a la gestión de las Autoridades, abarcando la confección de actas, notas y citaciones para reuniones de Mesa Directiva y Consejo; la redacción y gestión del envío de notas institucionales; la organización de reuniones, almuerzos y cócteles impulsados por las Autoridades; el cumplimiento de las obligaciones formales de la actividad institucional; y la programación y coordinación de eventos propios y de terceros.

Asimismo, se gestionó el ciclo cultural que la Asociación ofrece a sus Socios y a la comunidad en general, la atención de visitas guiadas, la implementación del programa de educación financiera virtual para alumnos de nivel secundario y la redacción y compaginación de esta Memoria Anual, entre otras actividades.

La Asamblea General Ordinaria de Socios, donde se eligen los nuevos Consejeros y la Comisión Revisora de Cuentas, y se aprueba la Memoria y el Balance General de la Institución, se efectuó conforme a los plazos y procedimientos establecidos en el Estatuto y Reglamento de la Asociación. Esto fue posible gracias al trabajo conjunto de esta oficina en la coordinación del evento, junto con las demás áreas de la Gerencia de Administración y Finanzas, que participaron en la organización y ejecución de las tareas del acto asambleario.

Asimismo, las publicaciones previas y posteriores exigidas por los organismos públicos de control se efectuaron en los plazos y formatos requeridos, en coordinación con la oficina de Asuntos Legales y la Asesoría Letrada.

Como es habitual, se planificó el cronograma de actividades y tareas para la organización del 170° Aniversario Institucional. En función de las fechas establecidas por las Autoridades, se llevaron a cabo los distintos actos conmemorativos, cuyo informe detallado se encuentra en el capítulo "Aniversario Institucional".

En lo referente a los eventos propios y de terceros, la oficina continuó brindando el apoyo técnico y protocolar necesario, así como asistencia a las Autoridades de la Asociación en las presentaciones realizadas en los salones de la Bolsa. En particular, se prestó soporte en aquellos casos en los que se autorizó la cesión de salas a los Socios que lo solicitaron. Como resultado de esta labor, se llevaron a cabo 98 eventos, con una asistencia estimada de más de 12.000 personas.

El Ciclo Musical se desarrolló de marzo a noviembre con un concierto mensual, excepto en julio, cuando se priorizaron los actos conmemorativos del aniversario institucional. En cuanto a las exposiciones de arte, se presentaron muestras colectivas que incluyeron obras pictóricas, textiles, cerámica, dibujos, grabados y fotografía, además de una exhibición de Ikebana.

Asimismo, las Autoridades de la BCBA aceptaron la invitación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para participar en una nueva edición de

La Noche de los Museos, con renovados puestos de atención instrumentados en el Palacio Bursátil. En resumen, la actividad cultural tuvo una excelente recepción por parte del público en general, con una destacada participación de los Socios, quienes asistieron a cada una de las propuestas tras recibir las invitaciones correspondientes. En total, más de 7.200 personas participaron en 8 conciertos, 11 muestras artísticas y en la emblemática Noche de los Museos.

Durante el 2024, la Bolsa recibió visitas del público en general y de estudiantes de nivel terciario y universitario. Los recorridos destinados a los visitantes particulares fueron organizados en torno al valioso patrimonio histórico, artístico y cultural de la institución.

Asimismo, la oficina contó con la colaboración de la Gerencia de Difusión y Desarrollo para brindar las visitas a grupos de estudiantes de nivel terciario y universitario, que asistieron desde distintos lugares del país y del exterior. Dichas visitas tuvieron como eje central una explicación sobre las herramientas que ofrece el mercado de capitales en el contexto económico nacional. Además se brindaron visitas en inglés a los visitantes extranjeros que lo solicitaron.

Subgerencia de Informática y Telecomunicaciones

Uno de los proyectos en desarrollo es el sitio alternativo, que se instalará en el Datacenter de Tecval, en la calle Olleros. Por tal motivo, se ha recibido y se está testeando en línea todo el equipamiento. Se aguarda la instalación del acceso a internet por parte de Claro, lo que permitirá ubicar los equipos en la jaula asignada e iniciar las pruebas definitivas. Se prevé operar en paralelo en el segundo semestre de 2025.

Durante el año bajo comentario, se avanzó con la implementación y optimización del nuevo sistema contable, en coordinación con el proveedor y los departamentos involucrados.

Se siguió brindando mantenimiento y soporte al Mercado Electrónico de Gas S.A. (MEGSA) y a la Federación Iberoamericana de Bolsas (FIAB), que tuvo un año activo con su reunión anual en Buenos Aires, incluyendo actividades en el Palacio Bursátil. También se acompañó al CICYP, gestionando íntegramente sus plataformas de datos.

Por otra parte, se finalizó la modernización de los tableros eléctricos generales en el edificio de 25 de Mayo 347, un proyecto asignado por la Gerencia General en 2023. Su implementación, un gran hito para la Bolsa y un desafío para el equipo de trabajo, que requirió extensas jornadas fuera del horario habitual, principalmente los fines de semana.

Se siguió con la transición de PC a notebooks, lo que permitió gestionar todos los eventos en los que la Subgerencia intervino, aportando personal y tecnología, sin necesidad de cableado y optimizando tiempos y recursos.

También se continuó con el mantenimiento habitual de los sistemas internos y se emprendieron nuevos desarrollos.

Se diagramó una aplicación para optimizar la recepción, cobro y facturación de cuotas de ingreso para candidatos a Socios, cumpliendo con la normativa vigente. Además, se ajustaron los procedimientos de emisión de cuotas sociales para Socios activos y adherentes, y se actualizaron las consultas operativas para mejorar el servicio.

Para celebrar el 170 Aniversario de la Institución, se desarrolló una aplicación que envía invitaciones a los Asociados mediante códigos QR, agilizando la identificación y el control de acceso al evento.

Con la implementación de Softland, nuevo sistema contable, se desarrollaron aplicaciones personalizadas para adaptarse a las necesidades específicas de la Institución. Estas herramientas, que interactúan con Softland, facilitan la consulta y actualización de información en procesos como facturación, administración de clientes, generación de reportes de deudas y acceso a facturas y notas de crédito.

Complementando lo descripto, durante el año se realizaron también diversos desarrollos en los sistemas internos de BCBA entre los que se pueden señalar: cobranza de documentación con envío de *emails*; migración de módulos en Bolsared-Net; consulta de comprobantes cobrados directamente dentro de Softland; consulta de deudas de alquileres (Ranking); administración de electores para Asamblea BCBA; consultas de deudas de sociedades; desarrollo de avisos por *email* a inquilinos por simulacro de evacuación de emergencia; actualización para módulo de ingreso de correspondencia por Reportes de Sustentabilidad; modificación por cambio de período a T+1 en operaciones; desarrollo de consultas para nuevo sitio de difusión de Boletines y Prospectos; mejoras en módulo de solicitudes de listado; agregado de nuevos *emails* de información ingresada; incorporación de nuevo plan de cuentas esquematizado definido por CNV; modificación de datos por tratamiento de documentación en BYMA Digital; incorporación de nuevo régimen de presentación de información contable de fideicomisos definido por CNV; modificaciones en módulo de recepción de fondos de riesgo de avalistas de cheques y pagarés.

Finalmente, se colaboró con el pedido del Banco Central de la República Argentina (BCRA) por archivos de estados contables esquematizados, como así también preparación de datos de precios de cierre del año para cumplimentar lo requerido por la resolución de AFIP RG 4.298.

Operaciones

Las horas de trabajo se destinaron a la confección, revisión y cierre de las órdenes diarias de emisión, facilitando su facturación y cobro por las publicaciones en el Boletín diario de la Institución. Además, se realizó un minucioso desglose y

verificación de pymes CNV garantizadas, bonos verdes, sociales y convenios exentos de cobro.

Se respondieron de manera personalizada, tanto por vía telefónica como electrónica, a las consultas y aclaraciones sobre facturación solicitadas por las empresas, así como a otros pedidos de información relacionados con la actividad.

Desde septiembre, con la digitalización del Boletín “La Bolsa” y la eliminación de los cobros por publicaciones bajo el concepto anterior, se inició un relevamiento de los medios que difunden edictos. Este análisis comparativo abarcó porciones de mercado, valores manejados y actores claves, como Juzgados Civiles y Comerciales Federales y estudios jurídicos. El objetivo fue desarrollar proyecciones, seguimientos y cuadros estadísticos que respalden una estrategia de mercado enfocada en intensificar el flujo de edictos difundidos.

Edición de publicaciones

Se actualizaron los *software* de edición y se capacitó al personal para optimizar la producción de las publicaciones del Boletín diario “La Bolsa”, sus anexos y prospectos. En coordinación con la Subgerencia de Informática y Telecomunicaciones, se modernizaron los archivos de las operatorias de BYMA PPT, SENEBI y GARA enviados por TecVal (Tecnología de Valores S.A.), garantizando la transparencia del mercado y la correcta difusión de información sobre cotizantes.

Se mantuvo un esquema híbrido de trabajo, con guardias presenciales y *home office*, además de continuar con la digitalización de presentaciones para agilizar la publicación de edictos de ciudadanía, carteras, estados contables de fondos comunes de inversión y otros avisos.

El 18 de septiembre se imprimió el último Boletín en papel, eliminando los aranceles de publicación para las emisoras y mejorando el acceso a la información. Desde el 19 de septiembre, el Boletín a color “La Bolsa” se publica exclusivamente en formato digital, respetando el manual de estilo de la BCBA.

A lo largo del año, se editaron 246 Precios de Cierre y 246 ejemplares del Boletín Diario. Además, se publicaron 574 prospectos, incluyendo 12 de acciones, 342 de obligaciones negociables y valores de corto plazo, 28 de fondos comunes de inversión, 70 de pymes y 122 de fideicomisos financieros. También se editó el Resumen Mensual de Operaciones en formato digital.

CAPÍTULO VII

Actividad Internacional

Viaje a Roma con Cancillería

En febrero de 2024, el Presidente de la Bolsa, acompañado por empresarios argentinos, fue invitado por el gobierno nacional al viaje del Presidente Javier Milei al Vaticano. Tras asistir a la canonización de Mama Antula y el primer encuentro entre Milei y el Papa Francisco, la delegación, formada por 30 empresarios, se reunió con fondos italianos interesados en Argentina para fomentar inversiones.

La comitiva, encabezada por la entonces Ministra de Relaciones Exteriores, Diana Mondino, sostuvo encuentros privados y con miembros de la Confederación General de la Industria Italiana (CONFINDUSTRIA), liderada por Bárbara Bertrame. También hubo reuniones con autoridades financieras y empresas italianas interesadas en invertir en Argentina, organizadas por la Cancillería.

Además, asistieron a una exposición de arte del italiano Davide Querin y a una muestra fotográfica de edificios argentinos diseñados por arquitectos italianos en la Casa Argentina en Roma.

La gira culminó con la disertación de la Canciller en la Conferencia Internacional *“Engaging the Global South: the role of women in addressing key challenges”* y una cena en su honor en el palacio Villa Madama en Roma.

Viaje a Chile con Cancillería y representantes del G6

Los líderes del Grupo de los 6 (G6) recibieron una invitación de la Cancillería para integrar una delegación empresarial en el mes de agosto y formar parte de la visita oficial a Chile, en la que finalmente también contó con la participación del presidente Javier Milei, tras su paso por Vaca Muerta.

Asistieron, además del Presidente de la BCBA, Adelmo Gabbi, los presidentes de la Unión Industrial Argentina (UIA), Daniel Funes de Rioja; de la Cámara Argentina de Comercio (CAC), Mario Grinman; de la Cámara Argentina de la Construcción, Gustavo Weiss; y de la Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA), Javier Bolzico. En representación de la Sociedad Rural Argentina (SRA), participó el vicepresidente Marcos Pereda, quien también preside el Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICyP).

El programa incluyó un encuentro empresarial en el Hotel Mandarín Oriental, encabezado por la entonces canciller Diana Mondino, con la participación de directivos de entidades económicas chilenas y autoridades de ambos países. Luego, en dicho hotel, se llevó a cabo un evento organizado por GasAndes, en el que participó el Presidente Milei. Esta empresa opera el gasoducto que atraviesa la Cordillera de los Andes y transporta gas natural desde Argentina a Chile, consolidándose como un hito en las relaciones bilaterales y reflejando el compromiso mutuo con la integración y cooperación regional.

Federación Iberoamericana de Bolsas (FIAB)

Sus objetivos principales son fomentar la colaboración entre sus miembros a fin de promover el desarrollo y perfeccionamiento de los mercados de valores e instrumentos financieros. Asimismo, busca promover la integración de las bolsas, la homogeneización normativa, y alentar normas y procedimientos que aseguren la solvencia, idoneidad, legitimidad y transparencia.

En línea con estos ejes, desarrolla iniciativas orientadas a fortalecer la competitividad y la integración de las bolsas miembros, priorizando el análisis y la discusión de temas clave, así como la generación de estudios que enriquezcan la propuesta de valor de los mercados iberoamericanos, lo cual se desarrolla en el subcomité de trabajo de esta Federación.

Para el período septiembre 2023 – septiembre 2024, la Presidencia de la FIAB decidió continuar con los siguientes grupos de trabajo: Tecnología disruptivas y ciberseguridad; Sostenibilidad; Productos alternativos; Post - negociación: compensación y liquidación transfronteriza y servicios de valor agregado para depositario; Regulación y reglamentación de mercado; Comunicación.

Durante el ejercicio se mantuvieron encuentros periódicos con sus integrantes (virtuales e híbridos), donde se presentaron los planes, avances y conclusiones de cada grupo. Estas reuniones tuvieron lugar el 21 de marzo, 18 de julio, 18 de septiembre y 5 de diciembre.

El personal de la BCBA colaboró en el grupo de Regulación y Reglamentación de Mercado y liderando el grupo de Sostenibilidad. En el primer grupo se trabajó especialmente en una encuesta sobre inhibidores micro en el desarrollo del mercado de capitales latinoamericano y también se participó en un relevamiento acerca de la evolución de los modelos de gobierno corporativo, evolución de la operatoria y modelos de negocio de las Bolsas en los mercados de capitales. Mientras que en el grupo de Sostenibilidad se coordinaron y llevaron a cabo las actividades que se detallan a continuación:

Alianzas estratégicas: En continuidad con la política iniciada en el ejercicio anterior, FIAB suscribió una nueva alianza estratégica, que se suma a las vigentes con la Sustainable Stock Exchanges Initiative (SSE), Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), International Financial Reporting Standards (IFRS) y World Federation of Exchanges (WFE). En esta ocasión, se firmó un memorándum de entendimiento con la Corporación Financiera Internacional (IFC), estableciendo objetivos comunes para promover la sostenibilidad en las bolsas de valores de la región. Este acuerdo busca impulsar estándares ESG, fomentar las finanzas sostenibles, promover la inversión responsable, entre otros objetivos.

Capacitaciones impulsadas bajo alianzas estratégicas: 01/02: IFC - Green Banking Webinars – Bonos Verdes: Se analizó el creciente interés por los bonos verdes como instrumentos de financiamiento ambiental y climático, abordando

oportunidades específicas en América Latina en áreas como energías renovables, transporte limpio y gestión de residuos; 29/05: IFC - Descubriendo el potencial: Bonos Temáticos Etiquetados en América Latina y el Caribe: Se ofreció una visión general del mercado de bonos verdes, sociales y de sostenibilidad, identificando tendencias globales y los pasos clave para su emisión en la región; 27/06: IFC - Green Banking Webinars – Las Bolsas de Valores y la Sostenibilidad: Este webinar destacó cómo las bolsas pueden actuar como motores claves del desarrollo sostenible, promoviendo prácticas financieras responsables y canalizando inversiones hacia proyectos con impacto ASG; 16/07: SSE e IFRS - Taller sobre las Normas NIIF de Divulgación de Sostenibilidad: Este taller con certificación CPD abordó las nuevas normas NIIF S1 y S2, lanzadas en 2023, que establecen estándares globales para la divulgación de sostenibilidad y clima en los mercados de capitales; 25/11 y 29/11: SSE – Taller Igualdad de Género en los Mercados de Capitales Globales: Durante estas sesiones, certificadas por CPD, se exploraron oportunidades para integrar la perspectiva de género en los mercados de capitales, mejorando la alfabetización financiera en igualdad de género y promoviendo prácticas empresariales inclusivas.

Web FIAB Sostenible – Mercado de Bonos Temáticos: En el marco del acuerdo con CAF, se contrató a la consultora externa OFISO para crear una base de datos integral de Bonos Temáticos etiquetados en las Bolsas de la región, actualizada al 30/06/2024. Esta base, incluye información clave sobre: Estado actual del mercado (montos y cantidades); Evolución histórica; Composición por etiquetas; Participación de cada mercado; Categorías de proyectos financiados. Adicionalmente, en colaboración con SYLOPER, se encuentra en vías de desarrollo una plataforma que permitirá acceder a información detallada, bono por bono, armonizando y estandarizando la divulgación de datos, al tiempo de mantener su actualización. Esta herramienta permitirá realizar estudios, investigaciones y tomar decisiones fundamentadas en información confiable, además de incentivar a otros emisores a adoptar este modelo. El proyecto se encuentra en sus etapas finales de implementación.

Encuesta Sostenibilidad Anual 2024: Se realizó un relevamiento al 30/06/2024 para conocer el estado actual de la sostenibilidad en las bolsas de la región y su evolución con respecto a años previos. La información recabada permitió actualizar la web FIAB Sostenible.

51° Asamblea General y Reunión Anual de FIAB en BCBA

La Bolsa de Comercio de Buenos Aires fue elegida sede de la 51° Asamblea y Reunión Anual de la FIAB, cuyos eventos tuvieron lugar desde el 18 al 20 de septiembre en los salones de la BCBA y el Hotel Sofitel Recoleta.

En el marco de dichas actividades, también se organizaron reuniones exclusivas para las Bolsas y Mercados Miembros de la FIAB como Subcomités de Trabajo y Comité Ejecutivo.

El presidente de la BCBA abrió las puertas de la Institución a los representantes de las bolsas hermanas, siendo el objetivo principal del país anfitrión ofrecer

el ámbito propicio para discutir temas de gran importancia para el sector, comentar experiencias y fortalecer a la Federación, lo cual se vio ampliamente cumplido.

El viceministro de economía José Luis Daza participó del acto de apertura de la Reunión Anual. Contó con más de 300 asistentes presenciales, que participaron en paneles sobre innovación, instrumentos alternativos, comunicación, ciberresiliencia, bonos temáticos, inteligencia artificial y regulaciones aplicables a los mercados de la región.

La Reunión Anual fue un evento carbono neutral. Personal de la Institución participó activamente en el desarrollo del Panel Sostenibilidad e Innovación: Bonos, Inversión y Tecnología y del Subcomité de Trabajo presentando el estado actual de la sostenibilidad en la región, como resultado de la encuesta realizada, y la base de datos de bonos temáticos al 30/06/2024.

CAPÍTULO VIII

Visitantes, Reuniones y otros Actos

Visitantes

Durante el ejercicio, se llevaron a cabo reuniones, almuerzos y jornadas en los salones de la Institución, con la participación de destacadas personalidades y una amplia concurrencia. A continuación, se presenta un resumen de los acontecimientos más relevantes.

Las Autoridades de la Institución ofrecieron el 3 de junio un almuerzo en honor al candidato a la Presidencia de la República Oriental del Uruguay, Dr. Álvaro Delgado Ceretta, en el Salón de Consejo, en el cual estuvieron presentes, miembros de la Mesa Directiva; Enciso Christiansen, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay; Alejandro Bulgheroni, Presidente de Pan American Energy Group; Ernesto Allaria, Presidente de BYMA; Eduardo Elsztain, Presidente de Irsa S.A.; Betina Bulgheroni, Presidente de Samconsult S.A.; Gustavo Weiss, Presidente de la Cámara Argentina de la Construcción; Daniel Funes de Rioja, Presidente de la Unión Industrial Argentina; Natalio Grinman, Presidente de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios; Diego Labat, Presidente del Banco Central del Uruguay; Claudio Belocopitt, Presidente de Swiss Medical Group; Marcos Pereda, Consejo Interamericano de Comercio y Producción; Alfredo Gusmán, Presidente de Industrias Químicas y Mineras Timbo S.A.; Carlos López Mena y Ana Paula López, Presidente y Directora de Finanzas de Los Cipreses S.A. - Buquebus, respectivamente; Enrique Antonini, Director del Banco Mariva y Cresud S.A.; Javier Álvarez, Asesor del Dr. Delgado Ceretta; Agustín Iturralde, Jefe Coordinador del Programa de Gobierno; Martín Cabrales, Presidente de Cabrales S.A.; Claudio Cesareo, Presidente de la Asociación de Bancos de la Argentina; Marcelo Menéndez, Presidente SBS Sociedad de Bolsa; empresario Santiago Soldati; Sebastián Planas, Presidente de Colonia Express S.A.; Rosana Tabanelli, Vicepresidente de Grupo Boldt; y Alberto Volonté, ex Embajador de la República Oriental del Uruguay.

El 30 de agosto, en el Salón de Consejo de la Asociación, las autoridades organizaron un desayuno de trabajo con Mathias Cormann, Secretario General de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). El encuentro, solicitado por la Secretaría de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Nación, tuvo como propósito fomentar el diálogo con el sector empresario argentino.

Acompañaron al señor Cormann miembros de la Mesa Directiva; Diana Mondino (Ministra de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto); Luis Caputo (Ministro de Economía); Daniel Funes de Rioja (Presidente de la Unión Industrial Argentina); Gita Kothari (Subdirectora Asuntos Legales y Coordinadora de Adhesión de OCDE); Héctor Marcelo Cima (Secretario de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto); Miguel Acevedo (Director de Aceitera General Deheza S.A.); Mauricio Alice (Ministro – Cancillería Argentina); Alejandro Bulgheroni, (Presidente de Pan American Energy Group); Ian Sielecki (Embajador Argentino en Francia); Jaime

Campos (Presidente de la Asociación Empresaria Argentina); Raúl E. Comelli (Ministro – Cancillería Argentina); Ángel Rossi (Director Tesorero Comisión Directiva Sociedad Rural Argentina); Héctor Motta (Presidente de Grupo Motta); Alexander Zawadzki (Director Titular BYMA); Marcelo Elizondo (Presidente de la International Chamber of Commerce); Leandro Fernández Suárez (Director del Proceso de Adhesión a la OCDE del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto); Natalie Limbasan (Asesora Legal de la OCDE); Gustavo Weiss (Presidente de la Cámara Argentina de la Construcción); Pablo Quirno Magrane (Secretario de Finanzas del Ministerio de Economía); Abby Symes (Jefe de Política y Programas de la OCDE); Betina Bulgheroni, (Presidente de Samconsult S.A.); Andreas Schaal (Director de Relaciones Globales y Cooperación de la OCDE); Francisco Gismondi (Gerente General de ADEBA); Ángel Machado (Representante de la Cámara Argentina de Comercio ante el BIAC); y M. C. Álvarez Moroni (Subsecretario de Coordinación y Gestión Internacional del Ministerio de Economía).

Por otra parte, una vez concluidas las reuniones del Consejo de la Asociación, convocadas por las Autoridades, se invitó a destacados oradores, quienes ofrecieron exposiciones sobre la actualidad política y económica, tanto a nivel nacional como internacional. A continuación, se detallan los profesionales que disertaron, los temas abordados y las fechas de sus presentaciones: Claudio Zuchovicki, “¿Las fuerzas del cielo juegan?” (28 de febrero); Gustavo Lázzari, “Perspectivas del ajuste, la reforma y el pacto de mayo” (26 de marzo); José Siaba Serrate, “Contexto local e internacional hasta final 2024” (26 de junio); José del Río, “¿Podrá Milei mejorar los indicadores económicos?” (31 de julio); Fernando G. Álvarez, “Régimen de Regularización de Activos y Modificaciones introducidas al Impuesto sobre Bienes Personales/REIBP” (28 de agosto); Claudio Zuchovicki, “¿Arranca la economía argentina?” (25 de septiembre); Carlos Ruckauf, “¿Cómo afectan las elecciones en Estados Unidos y los conflictos globales en Argentina?” (30 de octubre).

Reuniones

Jornadas sobre el nuevo Reglamento del Tribunal de Arbitraje de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Con inscripción previa y entrada libre, los Dres. Alejandro Borda, Roque J. Caivano, Leandro J. Giannini, Jorge A. Rojas y la Dra. María E. Uzal expusieron en distintas jornadas sobre el nuevo Reglamento del Tribunal de Arbitraje de la BCBA. Las disertaciones, realizadas en el Salón de Actos de la Institución los días 16, 23 y 30 de abril y 4, 14 y 28 de mayo, convocaron a una numerosa audiencia.

Fundación Mediterránea: Reunión de trabajo con Ministro de Economía de la Nación, Lic. Nicolás Caputo

El 29 de abril, en el marco de una actividad organizada por la Fundación Mediterránea, el Ministro Caputo se presentó en el Recinto Principal de la

Institución, en simultáneo con la sesión en Diputados sobre la Ley Bases. La charla, moderada por Juan Ignacio Abuchdid, miembro de la Fundación y director suplente de BYMA, contó con una destacada convocatoria.

Argentina Carbon Forum. Génesis – Soluciones en Sustentabilidad y Cambio Climático

El 4 y 5 de junio, en el Salón de Actos y Sala de Comisiones se realizó la segunda edición de “Argentina Carbon Forum”, un evento centrado en el crédito de carbono como instrumento financiero. Durante dos jornadas, más de 90 distinguidos ponentes internacionales, incluidos fondos compradores y certificadores de créditos, entre otros, analizaron el mercado de carbono argentino ante un público de más de 1.000 asistentes.

Asociación Conciencia, Cóctel Multiplicar 2024

La Asociación Conciencia busca empoderar a los ciudadanos a través de la educación, brindándoles herramientas para tomar decisiones y participar activamente en la transformación social.

El 11 de junio, en el Recinto Principal de la Bolsa de Comercio, se celebró su tradicional cóctel anual, reuniendo a destacadas figuras de la política, el empresariado, el periodismo, la diplomacia y la sociedad civil. El evento tuvo como propósito impulsar un acuerdo nacional educativo y seguir generando un impacto positivo en la realidad de cada argentino.

Evento abierto anual de Women Corporate Directors

El Salón de Actos de la Institución fue sede el 29 de agosto del evento anual de Women Corporate Directors. La apertura estuvo a cargo del presidente de la Asociación, Adelmo Gabbi, seguido por las palabras de las Co-Chairs del capítulo argentino, Andrea Pastrana y Andrea Peña Niño.

El encuentro incluyó dos paneles. El primero, Inversiones Financieras, contó con la participación de Anna Cohen (CEO de Grupo Cohen), Juan José Bruchou (Founder & CEO de Brubank) y Sigrid Tolaba (CEO de Delta Asset Management), bajo la moderación de Claudio Zuchovicki. El segundo, moderado por Silvia Naishtat, reunió a María Eugenia Tibessio (CEO de Dupont), Luz Jurado (CEO de Volvo) y Juan Farinati (CEO de Bayer). El cierre estuvo a cargo del jefe de Gabinete de Ministros de la Nación, Guillermo Francos, y las palabras de despedida de WCD Argentina.

Disertación sobre “Régimen de Regularización de Activos

Las autoridades de la Bolsa organizaron el 5 de septiembre en el Salón de Actos para los Socios una disertación sobre el Blanqueo, a cargo del Estudio Peña, Freytes & Asociados. La exposición estuvo a cargo de los contadores Roberto O. Freytes, César M. Cavalli y Daniel Borrego.

Mecanismos Novedosos de Financiación e Inversión para PYMES Exportadoras

El 3 de octubre se llevó a cabo este evento en el Recinto Principal y el Salón de Actos de la Asociación, cuyo propósito fue que los principales actores del sistema financiero presentaran las herramientas disponibles para financiar exportaciones, con un enfoque en las PYMEs, a fin de facilitar la obtención de capital para inversiones productivas.

Las palabras de apertura estuvieron a cargo de Ramiro Belloso, Subsecretario de Promoción, mientras que el cierre se expresó el Embajador Alfredo Bascou. En el panel sobre herramientas de financiación participaron Marcelo Mazzón (ABAPPRA), Francisco Gismondi (ADEBA), Claudio Cesario (ABA), Liliana Forciniti (BCBA) y Carmen Carballeiro.

“Semana Mundial del Inversor”

El 7 y 9 de octubre, la BCBA fue sede de la octava edición de la Semana Mundial del Inversor (SMI), una campaña global impulsada por la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO) y organizada en Argentina por la CNV, bajo el lema “Hacia un mercado eficaz y transparente”. El evento reunió a más de 100 jurisdicciones en seis continentes, con el objetivo de concientizar sobre la educación financiera y la protección de los pequeños inversores.

El acto de apertura estuvo a cargo del presidente de la CNV, Roberto Silva, seguido por las intervenciones del secretario de Finanzas de la Nación, Pablo Quirno, y del presidente de la Asociación, Adelmo Gabbi.

A lo largo de la jornada, se realizaron paneles sobre inversión, tecnología y regulación, con la participación de destacados referentes del sector. Además, la vicepresidenta de la CNV, Patricia Boedo, anunció la autorización para que jóvenes +13 accedan al mercado de capitales, marcando un hito en la inclusión financiera.

El evento concluyó con el panel “Desregulación y Mercado de Capitales”, en el que expusieron el ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger, y Roberto Silva.

Entrega de los premios nacionales “Argentina Economía Circular”

La Fundación Observatorio PYME, la Fundación REGENERAR y el Grupo Transición Justa organizaron el 24 de octubre en el Salón de Actos una nueva edición de los premios “Argentina Economía Circular”. El evento reconoció iniciativas que promueven la economía circular y respaldan la transición hacia un modelo sostenible en lo social, económico y ambiental.

La ceremonia contó con la presencia de presidentes de cámaras y asociaciones empresariales, referentes gubernamentales, medios de comunicación y

representantes de instituciones públicas y privadas. Entre las entidades premiadas se destacaron BYMA, la Fundación Equidad e Infobae.

Convención Anual del Instituto de Gobernanza Empresarial y Pública

Esta convención fue realizada el 25 de septiembre en el Salón de Actos con una destacada concurrencia, la cual se inició con las palabras de apertura de Santiago Gallichio, presidente de IGEP. Luego se desarrollaron tres bloques temáticos: “El impacto del contexto global en la microeconomía argentina: conflictos y oportunidades”, “Desregular: las reformas necesarias” y “Los directores como protagonistas en esta nueva etapa de desafíos”.

Entrega del “Premio Fortuna”

Con fecha 10 de septiembre, el Recinto Principal volvió a ser el escenario de la entrega de los Premios Fortuna 2024, que reconocen a las mejores y mayores empresas del país. El evento reunió a destacados empresarios e invitados especiales, celebrando a las compañías más sobresalientes en cada sector.

El Premio Fortuna de Oro a la mejor empresa del año fue otorgado a Transportadora de Gas del Sur, mientras que el Premio Fortuna de Plata a la mayor empresa del país recayó en Toyota Argentina. Además, el Premio Fortuna a la Trayectoria Empresarial fue concedido a Rubén Cherñajovsky, fundador y principal accionista de Grupo Newsan.

Conferencia sobre “Proyecciones Económicas para operaciones logísticas 2025”

La Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL) celebró el 24 de octubre en el Salón de Actos su conferencia anual, donde se analizaron los escenarios políticos, económicos y financieros de 2025 y su impacto en el transporte, almacenamiento y logística en el país.

El evento contó con una masiva asistencia y la participación de expositores como Jorge Liotti (La Nación), Juan Luis Bour (FIEL), Jorge Jares (Análisis de Flujos Logísticos) y Lucio Zemborain (Estudio Zemborain). Además, se realizó un panel empresarial sectorial, moderado por Maura Sperperato, con la intervención de Gustavo Figuerola, Marcelo Mattio, Ramiro Molina y Hernán Sánchez.

Conferencia Anual de FIEL 2024

Con motivo de su 60° Aniversario, la Fundación de Investigaciones y Estudios Latinoamericanos celebró su Conferencia Anual en la Asociación, con una destacada convocatoria y exposiciones de alto nivel, ofreciendo valiosos aportes para el proceso de reformas y la configuración del nuevo escenario.

Contó con la participación de reconocidos economistas y referentes del ámbito financiero; la conferencia inaugural titulada “El clima de negocios e inversión: de

Doing Business a B-Ready” estuvo a cargo de Norman Loayza (Director, Global Indicators Group, Banco Mundial) y el moderador fue Juan Luis Bour (Director, Economista Jefe de FIEL). Luego siguió una mesa de coyuntura con los siguientes expositores: Daniel Artana (Economista Jefe de FIEL), Miguel Kiguel (Director Econviews), Hernán Lacunza (Director, Empiria Consultores – ex ministro de Economía de la Nación), Enrique Szewach (Consejo Académico FIEL) actuando como moderador Fernando Navajas (Economista Jefe de FIEL).

El panel “El contexto político” estuvo a cargo de Carlos Pagni (historiador y analista político, La Nación) y el moderador fue Santiago Urbiztondo (Economista Jefe de FIEL). Cerrando la conferencia expuso el ministro de Economía de la Nación, Luis Caputo y el moderador fue Daniel Artana (Economista Jefe de FIEL).

Jornada de capacitación en regulación de criptoactivos

Con fecha 19 de diciembre, en el Salón de Actos se llevó a cabo la jornada de capacitación destinada a profesionales de la Comisión Nación de Valores y Unidad de Información Financiera. La apertura estuvo a cargo de los Dres. Roberto Silva, Ignacio Yacobucci y Diego Velasco, presidentes de la CNV y la UIF, y titular de la PROCELAC, respectivamente. El evento contó con tres paneles técnicos: dos dirigidos por los mencionados organismos y uno a cargo de representantes de la industria.

Otros Actos

A continuación, se ofrece una breve reseña de las reuniones y eventos organizados a lo largo del año en los salones BCBA, donde se abordaron diversos temas de interés general en la gestión empresarial, con especial énfasis en el ámbito bursátil.

Reuniones mensuales: Comisión Directiva de la Cámara de Subproductos Ganaderos.

Febrero: Conferencia del economista ecuatoriano Dr. Juan Fernando Carpio sobre “Dolarización rápida o dolorosa, por qué los economistas argentinos no entienden la dolarización” (día 20).

Marzo: Jornada “El futuro de las transacciones de pago”, organizada por Konrad Adenauer Stiftung, junto con la Embajada Alemana en Argentina y FIEL (día 7); Jornada sobre “Mejores prácticas internacionales en materia de prevención de lavado de activos” organizado por American Bar Association, K2 Integrity, ABA, ABAPPRA, ABE y ADEBA (días 13 y 14).

Abril: Presentación del “Aumento de capital de S.A. San Miguel A.G.I.C.I. y F.” de Latin Securities r(día 8); Presentación de un libro del Dr. Ricardo M. Rojas, presidente académico del Instituto Amagi para la Libertad organizada por Oscar E. Caprav (día 9); Jornada organizada por Rava bursátil sobre análisis bursátil y educación financiera (día 11).

Mayo: Reunión de BCBA Joven con integrantes de la Sociedad Rural Joven (día 13); Encuentro regional del Sistema Financiero, Cámara Argentina de Casas y Agencias de Cambio (días 15 y 16); Capacitación sobre prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo a cargo de funcionarios de la UIF - PLAyFT, Cámara de Agentes de Bolsa (día 20); Jornada organizada por Rava Bursátil sobre análisis bursátil y educación financiera (día 23); Asamblea Anual de la Federación Latinoamericana de Magistrados y Reunión del Grupo IBA – Unión Internacional de Magistrados (día 27).

Junio: Conferencia en formato híbrido de Cámara de Agentes de Bolsa y Asociación de Ética y Compliance (día 6); Entrega del premio “Asociación Cristiana de Jóvenes/YMCA – Ciudadanía y Valores” (día 6); Desayuno con autoridades del Mercado Argentino de Valores (MAV), Cámara de Agentes de Bolsa (día 26);

Julio: Capacitación sobre blanqueo de capitales, a cargo del Estudio KPMG y la Cámara de Agentes de Bolsa (día 19).

Agosto: “Miradas al futuro 2024”, en formato híbrido de la Cámara de Agentes de Bolsa (día 6); Capacitación sobre blanqueo y régimen especial sobre Impuesto a los Bienes Personales de PMP – Contabilidad y Consultoría (día 7).

Septiembre: Jornada sobre análisis bursátil y educación financiera, organizada por Rava Bursátil (día 11).

Octubre: reunión de Cámara de Inversores en Valores Mobiliarios de la BCBA (día 1); reunión de Cámara de Inversores en Valores Mobiliarios de la BCBA con Eduardo Serenellini, Secretario de Comunicación y Prensa de la Presidencia de la Nación (día 8); Jornada sobre análisis bursátil y educación financiera de Rava Bursátil (día 8); Jornada de Promoción de Inversiones de la Ciudad de Buenos Aires de la Agencia de Inversiones (InvestBA) del Ministerio de Desarrollo Económico de la Ciudad de Buenos Aires (día 15); Evento anual del Consejo de Políticas de Infraestructura - CPI (día 22); Conmemoración de la “Semana de la Policía Federal Argentina” (día 23); Capacitación sobre Seguridad Informática a cargo del Ing. Pablo Rodríguez Romeo, Cámara de Agentes de Bolsa (día 29).

Noviembre: Reunión de BCBA Joven con Gustavo Arengo, Ministro de Economía de CABA (día 11); Presentación de la Estrategia de Financiamiento para el Desarrollo de Infraestructura en Santa Fe, del Gobierno de la Provincia de Santa Fe (día 13); Presentación del libro “Empresa como Persona” de IGEP (día 19); Desayuno y presentación técnica para agentes del Mercado Electrónico de Gas, con motivo del 20º Aniversario (día 20); charla del Lic. Daniel Artana para Alchemy Valores organizada por Cámara de Agentes de Bolsa (día 20); “XVI Foro anual de CAFIDAP” (día 26); Celebración del 72º Aniversario y brindis de fin de año de la Cámara de Sociedades (día 28).

Diciembre: celebración de “La Noche de la Cámara”, Cámara de Agentes de Bolsa (día 5); 75 años de cotización de Irsa y 30 años de operaciones de Cresud (día 4); Jornada sobre análisis bursátil y educación financiera, Rava Bursátil (día 11); Reunión interna de la Asociación de Bancos Argentinos, ADEBA (día 12);

Evento de las Cámaras Desarrolladoras Inmobiliarias organizado por Allaria S.A. (día 18).

Con el mismo carácter ilustrativo, se realizaron: Asamblea Anual de la Cámara de Agentes de Bolsa (30 de abril), Asamblea General Ordinaria de la Cámara Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa en Actividades Productivas (30 de abril); Reunión de Comisión Ejecutiva y Asamblea General Ordinaria del CICyP (10 de julio); Asamblea General de la Cámara de Subproductos Ganaderos (28 de agosto).

Agasajo a Consejeros

El 29 de mayo se realizó el tradicional cóctel en honor a los miembros del Consejo electos en la última asamblea, así como a aquellos que finalizaron sus mandatos. El evento contó con la presencia de Autoridades del sistema bursátil argentino y, como es habitual, el Presidente de la Asociación entregó las medallas conmemorativas a los nuevos integrantes.

CAPÍTULO IX

Tribunal de Arbitraje General

Se continuó operando exitosamente con el sistema electrónico de gestión de causas “SOE”, implementado en 2022, que permite a los abogados subir escritos a una plataforma digital para su gestión y respuesta por parte del Tribunal. En cuanto a las causas avanzadas o resueltas, se mantuvo su tramitación en formato papel según el protocolo de emergencia establecido en agosto de 2020.

Síntesis de actividades

En 2024, se mantuvo un flujo constante de nuevas causas, sin variación en su actividad respecto a años anteriores. Las controversias resueltas estuvieron relacionadas con temas comerciales, industriales y financieros, y se dictaron nuevos laudos en esas áreas.

Varias empresas extranjeras sometieron sus litigios a la competencia del Tribunal, tanto como actora o como demandada. Esto refleja un fortalecimiento de la jurisdicción arbitral en nuestra región y una creciente confianza en este método de resolución de conflictos, que la BCBA viene promoviendo con éxito desde 1963.

Durante 2024, se iniciaron 38 nuevas causas, que incluyeron procesos arbitrales, mediaciones y conciliaciones. Muchas de estas demandas se basaron en el cobro de sumas de dinero, incumplimientos contractuales, daños y perjuicios, entre otros aspectos. Esto generó un ingreso total de \$393.100.664,11 en concepto de tasa de arbitraje. Se registraron 28 procesos concluidos, ya sea por laudo, homologación de acuerdos en mediación/conciliación o desistimientos. Al cierre del año, el volumen de causas en trámite es de aproximadamente 100.

En cuanto al listado de Árbitros suplentes y Peritos, su conformación se mantuvo casi sin cambios, salvo algunas inclusiones y exclusiones debido a renunciaciones o fallecimientos, según el detalle actualizado que se presenta a continuación:

Árbitros Suplentes

Abogados: Héctor Alegría, Héctor A. Grinberg, Mario Carregal, Máximo Bomchil, Alfredo Mac Laughlin, Ángel D. Vergara del Carril, Jorge N. Videla, Rafael Manóvil, Joel G. Romero, Alberto M. García Lema, Román G. Jáuregui, Federico G. T. Leonhardt, Martín E. Paolantonio y Horacio R. de las Carreras.

Contadores: Eduardo V. Ballesteros, Emilio Giacumbo, Mariana Esmelian, Daniel Vítolo, Marcelo Gebhardt, Hugo Medina, Manuel Cobas y Rafael A. Vidal.

Peritos

Abogado especialista en minería: Federico F. Palavecino.

Actuarios: Alberto Fastman y José A. Guerrero.

Arquitectos: Julio César Guido, Edgardo Luis López Albarellos y Celia Ursini.

Calígrafos: María Inés L. G. de Latour, Agustina Calderoli y Ángela María Tennina.

Contadores: Carlos Federico Berger, Alejandro L. Cernadas, Horacio César Chiamonte, Alberto G. Maquieira, Julio Ernesto Muñoz, Jorge Cipriano Peñalba, Carlos Alberto Quian, Guillermo M. Ruberto, Carlos Solans Sebaral, Norma R. Garciandía, Victoria Huergo, Mónica L. Hutschenreuter, María Cristina Larrea, Cecilia A. Lorenzo, Horacio Picado, María Inés Piqué y Javier Incardona.

Economista: José Dapena Fernández.

Ingenieros Agrónomos: Matías Tortorella y Fabián E. Ferraro.

Ingenieros Civiles: Pedro H. Degli Esposti, Guillermo L. M. Merchán, Julio A. Rainelli y Alejandro L. Silva Ortiz.

Ingeniero Civil e Hidroeléctrico: Carlos Inocencio Avogadro.

Ingenieros en Comunicaciones y Electrónica: Eduardo T. Bracco, Eduardo A. Gabelloni y Eduardo Schmidberg.

Ingeniero en Comunicaciones y Sistemas: Alberto J. Garfinkel.

Ingenieros Electrónicos: Ciro C. Bohórquez y Carlos Nieto.

Ingenieros Industriales: Jorge Bonnin, Gastón Terán Castellanos y Eduardo Francisco Pose.

Ingeniero Mecánico: Pablo J. Lussoro.

Ingenieros y/o Analistas en Sistemas: Carlos Eduardo Huergo L., Juan Alberto Azcué, Patricia Fescina, Gastón Terán Castellanos, Alejandro Botta, Dario A. Piccirilli, Sergio Guerrero, Andrea C. Quignon, Silvia Agosti y Luciano Padín.

Ingeniero Electricista: Carlos Alberto Rodríguez Aparicio.

Ingeniero en Electromecánica, Eléctrica y Térmica: Oscar Osemberg.

Licenciados en Administración de Empresas: Roberto J. Ducatelli y Fernando Martín Lollini.

Traductora Pública en idioma Inglés, Francés e Italiano: María Herminia Alonso de Turzi.

CAPÍTULO X

Fundación

Bolsa de Comercio

de Buenos Aires

Autoridades

De acuerdo con el artículo 5 del Estatuto de la Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la dirección institucional quedó a cargo de la Junta Directiva, designada en la reunión del Consejo de la BCBA el 29/05/2024 y constituida en la sesión de la Fundación el 6/06/2024. La composición de la Junta es la siguiente: Presidente: Adelmo Gabbi; Vicepresidente: Cristiano Rattazzi; Secretario: Alejandro Fadanelli; Tesorero: Fernando Díaz; Miembros: Jorge Collazo, Augusto Darget, Jorge Levy, Enrique Antonini, Clara Navarro Viola, Enrique Picado, Catalina Menéndez, Roberto Álvarez, César Tortorella y Jorge Pérez, desempeñándose como Revisores de Cuentas: Guillermo Gamble, Patricia Jacob y Gonzalo Secchi.

El Comité Ejecutivo lideró el desarrollo de las actividades realizadas durante el año, estando conformado por: Jorge Levy (Presidente), Enrique Antonini (Vicepresidente), Augusto Darget (Secretario), Clara Navarro Viola y Catalina Menéndez (Miembros). La coordinación académica estuvo a cargo de Manuel Oyhamburu, Jefe de la Gerencia de Difusión y Desarrollo de Mercado de Capitales de la BCBA.

Actividades

En 2024, la Fundación consolidó su posición como referente en educación financiera y fortalecimiento del mercado de capitales. Con un enfoque adaptado a un entorno dinámico, desarrolló actividades dirigidas tanto al público general como a sectores profesionales especializados. Además, ejecutó las acciones del Plan Trienal de Actividades aprobado por la Junta Directiva, ofreciendo formación desde niveles básicos de inversión hasta especialización avanzada.

Junto con la Cámara de Agentes de Bolsa, lanzó el Curso de *Back Office*, una capacitación clave para profesionales del mercado de capitales argentino. El programa abordó la operativa del mercado, la liquidación de operaciones y la incorporación de nuevas tecnologías, contando con docentes de alto nivel y activa participación de los asistentes.

El Curso Avanzado sobre Mercado de Capitales: Estrategias de Trading fue otro hito destacado de 2024, donde los participantes profundizaron en análisis técnico, estrategias de *trading* con renta fija e instrumentos derivados:

La Fundación colaboró con la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional (AMFJN) en el Programa para Funcionarios del Poder Judicial, una capacitación diseñada para profesionales del ámbito judicial, el cual abordó economía, finanzas y mercado de capitales, brindando herramientas claves para comprender su impacto en el contexto legal. .

El Programa Experto en Finanzas para MiPymes, desarrollado junto con la Cámara Argentina de Sociedades y Fondos de Garantía (CASFOG) se destacó como una de las iniciativas más exitosas. Dirigido a asesores y gerentes

financieros de pequeñas y medianas empresas, el programa buscó fortalecer su competitividad y acceso al financiamiento, cuyo éxito quedó reflejado en el lleno total de vacantes disponibles.

Asimismo se reafirmó el compromiso con el mérito académico mediante la tradicional entrega de distinciones a los estudiantes con los mejores promedios en nivel medio con orientación en Economía y Administración, una iniciativa que se lleva a cabo con orgullo desde 1963.

En el cierre del año se destacó la jornada presencial “Finanzas en la Bolsa: tendencias y escenarios de inversión para 2025”, que reunió a expertos que analizaron las perspectivas económicas y financieras para 2025, proporcionando herramientas claves para la toma de decisiones de inversión informadas. La alta demanda de participación reflejó el creciente interés por las actividades de la Fundación y su capacidad para atraer a un público amplio y diverso.

En el último trimestre de 2024, inició el rediseño de la página web para ofrecer una plataforma más moderna y funcional. El proyecto incluye un nuevo módulo de *e-learning*, con inscripción y pago de matrículas para capacitaciones aranceladas, y una interfaz más intuitiva.

Con estas iniciativas, se reafirma el compromiso con la educación financiera y el fortalecimiento del sistema financiero argentino. A través de una formación integral, teórica y práctica, la Fundación sigue siendo un pilar en la capacitación de profesionales, promoviendo la inclusión financiera, el acceso al financiamiento para empresas –especialmente Pymes– y el desarrollo del mercado de capitales local.

A continuación, se detallan las actividades desarrolladas durante 2024.

Curso para estudiantes universitarios

Antes del inicio del ciclo académico, se ofreció un curso gratuito de introducción al mercado de capitales para los mejores promedios distinguidos por la Fundación en 2023 y estudiantes universitarios, con una destacada cantidad de inscripciones.

A través de modalidad virtual, se abordaron temas clave como la administración de finanzas personales, el financiamiento de emprendimientos y la inversión en el mercado de capitales.

Cursos intensivos

La Fundación ofreció un curso intensivo de 8 clases *on line* para personas interesadas en iniciarse en la inversión financiera. Este curso permitió a los participantes acceder a niveles intermedio y avanzado durante el mismo año. Además, en respuesta a la alta demanda, se organizó un curso intensivo sobre operaciones y estrategias con Bonos. Ambas actividades fueron exitosas y se llevaron a cabo con vacantes completas.

Programa inicial de inversión bursátil, con aplicación a las Finanzas (PIIB)

A lo largo de 12 clases *on line*, de nivel introductorio, se abordaron temas claves como finanzas personales, herramientas de cálculo financiero, operatoria en Bolsa, instrumentos de inversión, temas impositivos aplicados a las finanzas y fondos comunes de inversión. Los numerosos participantes finalizaron con un taller integrador donde se atendieron consultas y se analizaron alternativas de inversión en el contexto actual.

Se ofreció descuentos en los aranceles para Socios BCBA, matriculados en los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de CABA, San Juan y Neuquén y pagos mediante transferencia bancaria. Muchos de estos beneficios también aplicaron a las capacitaciones que se detallarán más adelante. A través del CAMPUS de la Fundación, los inscriptos pudieron acceder a clases en vivo, grabaciones y materiales elaborados por los docentes.

Programa Experto en Finanzas para Pymes, junto con CASFOG

La Fundación y la Cámara Argentina de Sociedades y Fondos de Garantía (CASFOG) organizaron un programa de formación destinado a mejorar la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes), facilitar su acceso al financiamiento y promover la inclusión financiera.

El curso, compuesto por 16 clases sincrónicas, estuvo dirigido a asesores y gerentes financieros de MiPymes, profesionales de ciencias económicas, productores de seguros, agentes desarrolladores del mercado, personal de entidades de garantía y otros interesados en temas financieros relacionados con las MiPymes. Los participantes adquirieron herramientas para analizar alternativas de financiamiento, incluyendo crédito bancario, instrumentos del mercado de capitales y el que surge del desarrollo tecnológico.

El programa, que alcanzó el cupo completo, incluyó temas como asesoría de créditos Pyme, finanzas en MiPymes, entidades de garantía, instrumentos de financiamiento para MiPymes, actualidad del mercado y un taller práctico.

El cierre se celebró con la entrega de diplomas en la Bolsa de Comercio, tras una visita guiada al histórico recinto de operaciones y el Salón de Consejo y una charla sobre la historia institucional. La jornada concluyó con un ágape para egresados y autoridades presentes.

Jornadas ACAP en la Fundación

Bajo la organización de Recursos Humanos BCBA, la Fundación recibió durante el primer semestre a dos estudiantes de quinto año para realizar las Actividades de Aproximación al Mundo del Trabajo, los Estudios Superiores y la Formación Ciudadana, iniciativa del Gobierno de la Ciudad.

Estas experiencias pedagógicas, de carácter obligatorio y contempladas en el diseño curricular, están dirigidas a alumnos de 5° año de escuelas secundarias

públicas y privadas. En este contexto, se diseñaron actividades específicas para alumnos del colegio St. Catherine's Moorlands, y Cardenal Copello.

Curso intermedio

Como cada año, se realizó un curso intermedio sobre mercado de capitales, dirigido a quienes habían asistido a cursos introductorios anteriores o contaban con conocimientos básicos sobre el mercado y su operatoria.

El programa incluyó una clase introductoria sobre el sistema bursátil, seguida de temas específicos como bonos, análisis técnico y fundamental, y opciones. Esta capacitación permitió a los participantes acceder al curso avanzado, impartido durante el último trimestre del año.

Programa para funcionarios del Poder Judicial

La Fundación, en colaboración con la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional (AMFJN) a través de la Escuela de Capacitación Judicial, organizó un programa integral sobre Economía, Finanzas y Mercado de Capitales, dirigido a profesionales del ámbito jurídico con desempeño en el Poder Judicial.

El contenido fue diseñado en conjunto con el Dr. Andrés Basso, Presidente de la AMFJN, y el Dr. Ignacio Rebaudi Basavilbaso, Director de la Escuela, con el objetivo de abordar temas clave de economía política, macroeconomía, finanzas y mercado de capitales.

Para cerrar la actividad, se realizó un encuentro presencial en la BCBA, con la participación de los inscriptos al curso, autoridades de la Fundación y de la AMFJN. El evento contó con una exposición del Lic. Claudio Zuchovicki sobre el contexto económico y financiero actual, tanto a nivel internacional como local.

A partir del convenio de cooperación académica y cultural firmado por Adelmo Gabbi, Presidente de la Fundación y el Dr. Andrés Fabián Basso, Presidente de la AMFJN, se espera desarrollar actividades similares en el futuro.

Expo EFI 2024: Economía + Finanzas + Inversiones

La Fundación ofreció su apoyo institucional, autorizando el uso de su logotipo y contribuyendo a la difusión de la actividad, que tuvo lugar en el predio de La Rural.

Finanzas Personales en 360°

Se organizó un nuevo curso abierto al público, centrado en las finanzas personales desde los principios del cálculo financiero, su administración y gestión, las variables relevantes y su impacto en las decisiones de inversión. También se abordaron alternativas de inversión en el mercado de capitales y fondos comunes de inversión.

El programa incluyó nueve encuentros sincrónicos y dos *workshops* finales para integrar los conocimientos adquiridos, mediante el análisis de situaciones financieras y económicas y su impacto en los activos financieros.

Especialista en Back Office para el Mercado de Capitales argentino

En conjunto con la Cámara de Agentes de Bolsa, se organizó una capacitación destinada a profesionales de equipos de *Back Office* de Agencias de Liquidación y Compensación (ALYC), inversores y profesionales interesados en actualizarse y aspirantes a asumir estas responsabilidades. El programa, compuesto por 13 encuentros sincrónicos teórico-prácticos, tuvo como objetivo profundizar en la operatoria del mercado, la liquidación de operaciones, los sistemas de negociación y las nuevas plataformas tecnológicas utilizadas.

Los 4 módulos abordaron los siguientes temas: “El mercado de capitales y sus participantes”; “Las operaciones de mercado y los sistemas de compensación y liquidación”; “Los comitentes, la negociación y las responsabilidades del *Back Office*”; y “El impacto de las nuevas tecnologías y las fintech en esta actividad”.

Las clases fueron impartidas por un destacado cuerpo docente interdisciplinario, compuesto por profesionales vinculados a instituciones del ámbito bursátil. La capacitación contó con una gran participación y se otorgaron certificados de asistencia o aprobación a quienes cumplieron los requisitos del examen final.

Curso para Inversores

Se llevó a cabo la edición anual del Curso para Inversores Bursátiles Nivel General, con dos 2 encuentros presenciales y 7 virtuales. El programa abarcó el funcionamiento del mercado de capitales argentino, los instrumentos negociados, la información para inversores, la operatoria, el análisis y gestión de carteras, y los fondos comunes de inversión.

El curso tuvo una alta participación de principiantes en temas bursátiles, quienes recibieron un certificado digital al cumplir con los requisitos de asistencia.

Curso Avanzado

Se realizó la edición anual del curso avanzado sobre Mercado de Capitales: Estrategias de *Trading*, dirigido a quienes tenían conocimientos previos en instrumentos financieros y bursátiles. El programa consistió en 12 clases virtuales, distribuidas en 4 módulos: cartera de acciones y análisis técnico, análisis de activos de renta variable y mercados internacionales, estrategias con instrumentos de renta fija, y Opciones y Futuros.

Los participantes pudieron rendir una evaluación final y quienes aprobaron recibieron su diploma en la BCBA, donde también fueron invitados a un recorrido guiado y una charla sobre la historia del edificio. Se otorgaron bonificaciones a Socios de la BCBA, matriculados en los Consejos Profesionales de Ciencias

Económicas de CABA y Neuquén, asociados a la Cámara de Agentes de Bolsa y participantes de las ediciones 2022-2024 del curso intermedio.

62ª. Ceremonia de entrega de distinciones a las mayores calificaciones de nivel medio, CABA, Promoción 2023

Durante el año, se coordinó la logística de esta tradicional ceremonia, en colaboración con directivos de colegios secundarios de la Ciudad, quienes permitieron convocar a 76 egresados con las mejores calificaciones en la modalidad Bachillerato con orientación en Economía y Administración.

Este año, por primera vez, 5 egresadas alcanzaron las calificaciones más altas de la Promoción 2023. Este logro es el resultado de la combinación de notas numéricas y conceptuales, aplicadas desde 2020, de acuerdo con el régimen de evaluación, acreditación y promoción vigente en las escuelas públicas y privadas de la Ciudad, bajo las Direcciones Generales de Educación.

Por lo tanto, las siguientes egresadas recibieron el diploma de honor y un obsequio institucional personalizado, entregados por el Presidente de la Fundación: María Milagros Petroni (Instituto San Juan Evangelista, turno mañana), Rosario María Manuel (Instituto San José, turno mañana), Luz Daiana Cáceres Martínez (Escuela de Comercio N° 24 D.E. 14 "Doctor Dalmacio Vélez Sarsfield"), Josefina Sol Adami (Instituto Santa Ana y San Joaquín, turno mañana) y Valentina Araujo Zagari (Instituto General San Martín, turno mañana).

El resto de los premiados recibieron un diploma de reconocimiento y un obsequio institucional de parte de las autoridades de la Fundación.

Al entregar la distinción a Chiara Abril Cordara, del Colegio Norbridge, se realizó una mención especial en honor a su abuela, Marta Redruello, quien recibió la misma distinción en 1963, cuando se instauró por primera vez.

Para mejorar la interacción con el público, se utilizó una pantalla gigante para mostrar los nombres de los 76 egresados de la Promoción 2023, junto con el nombre del establecimiento educativo y el turno, incluyendo a los premiados ausentes. Además, se proyectó un video institucional que destacó las principales actividades de la Fundación y se anunció para el primer trimestre de 2025 el programa exclusivo para premiados "FuturoLab: Capacitación para el trabajo del mañana", diseñado para prepararlos ante los desafíos laborales del futuro.

Al finalizar, se realizó una foto grupal de todos los premiados con autoridades de Fundación, compartida con otras imágenes de la ceremonia. Posteriormente, se ofreció un cóctel para los premiados, sus familiares y las autoridades.

Curso "Primeros pasos para invertir en Bolsa"

El último curso del año estuvo dirigido a principiantes e incluyó un programa básico que cubrió desde el proceso para abrir una cuenta comitente hasta

los primeros pasos en la Bolsa, brindando las herramientas necesarias para comenzar a invertir de manera informada y estratégica. Se abordaron los tipos de operaciones, los costos asociados y las herramientas para tomar decisiones fundamentadas.

La capacitación tuvo una excelente acogida, completándose rápidamente las vacantes disponibles.

“Finanzas en la Bolsa: tendencias y escenarios de inversión para 2025”

Para cerrar el año institucional, se organizó una jornada presencial con destacados especialistas que abordaron las perspectivas económicas y financieras locales e internacionales para el próximo año, así como los activos clave y la gestión de carteras para 2025.

El primer panel estuvo compuesto por Juan José Battaglia, Emilse Córdoba, Diego Martínez Burzaco y Soledad López, moderados por Manuel Oyhamburu. El segundo panel incluyó a Augusto Darget, José Pablo Dapena y Melina Di Napoli, con Clara Navarro Viola como moderadora.

La actividad despertó gran interés, cubriendo la capacidad del Salón de Actos de la Bolsa. A los asistentes se les envió un certificado digital de participación.

Rediseño de la página web de la Fundación

En el último trimestre, se inició el proyecto de actualización del sitio web de la Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires (www.fundacionbolsa.org.ar).

La renovación incluirá un rediseño general y la creación de un módulo de *e-learning* para gestionar inscripciones y cobros de matrículas en capacitaciones aranceladas. Se espera un sitio más moderno, con nuevas herramientas tecnológicas, tanto en su diseño como en su interfaz.

Cambio de imagen institucional y nuevo sitio web de la Fundación

La Fundación renovó su identidad institucional con un nuevo isotipo y logotipo, aprobados por sus autoridades. El objetivo fue modernizar su imagen después de varios años sin cambios, alineándola con el manual de marca de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Se reforzó la figura de Mercurio como isotipo, asegurando que la Fundación mantenga su identidad visual mientras se integra coherentemente a la familia de isotipos de la Bolsa. Este nuevo diseño se incorporará al rediseño del sitio web de la Fundación.

Nómina de profesores y expositores durante 2024:

Elian Álvarez, Gisel Ángel, Gabriela Basile, Juan José Battaglia, Soledad Cabona, Juan Calandri, Patricio Cazenave, Emilse Córdoba, Roxana Dalchiele, José Dapena, Augusto Darget, Gustavo Deppeler, Melina Di Napoli, Diego Fattore,

Marianela Fernández, Liliana Forciniti, Natalia Goos, Federico Leffler, Alejandro Loizaga, César López Matienzo, Soledad López, Damián Mallon, Valeria Marcucci, Diego Martínez Burzaco, Mario Maydana, Rosana Montarcé, Matías Montero, Gustavo Neffa, Lisa Ocampo, Sergio Olivo, Ezequiel Oreste Mazzucchi, Manuel Oyhamburu, Rubén Pasquali, Juan Cruz Pelliza, Pablo Pereyra, Nora Ramos, Laureano Rossetto, Juan Manuel Salvatierra, Eduardo Scarfo, Francisco Schweizer, Paulino Seaone, Mario Sosa, Charlie Supph, Adrián Tarallo, Gabriela Totaro, Alexis Tschubarov, Mariano Uceda, Ian Weber, Leonel Zanotto y Claudio Zuchovicki.

CAPÍTULO XI

Otras Sociedades

La Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Asociación Civil (BCBA) participa en las siguientes sociedades: Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA), Mercado Electrónico de Gas S.A. (MEGSA), Mercado de Futuros y Opciones S.A. (MERFOX), Mercado Argentino de Futuros S.A. (ARFEX), Mercado Argentino de Valores S.A., Caja de Valores S.A. (Caja) y Bolsa 1854 SGFCI S.A. BYMA se encuentra bajo el régimen de oferta pública.

Mercado Electrónico de Gas S.A. (MEGSA)

Se encuentra inscripta en la Inspección General de Justicia (IGJ) bajo el N° 15 del Libro 27, Tomo:-- de Sociedades por Acciones, con fecha 03/01/2005 y su número correlativo es: 1747125; con anterioridad al dictado de la RG 7/2015 IGJ.

Fue fundada por la BCBA y Arfex S.A. en virtud del Decreto PEN 180/2004 mediante el cual se creó, en el ámbito de la Secretaría de Energía, el llamado Mercado Electrónico de Gas, el cual previó que dicho mercado sea instrumentado mediante una sociedad anónima, que registre operaciones de compraventa de gas, y se invitó a la BCBA a que sea el socio fundador. En atención a que en ese momento (año 2004), no podían constituirse sociedades anónimas unipersonales, la BCBA constituyó MEGSA, haciendo participar a Arfex S.A. con el 5% de tenencia accionaria, reteniendo la BCBA el 95% restante. Así fue como, siguiendo los auspicios del mentado decreto, con fecha 25/10/2004 se suscribieron la totalidad de las acciones emitidas al momento de la fundación de la compañía, no habiendo adquirido dichas acciones de ningún tercero.

En 2024, se cumplieron veinte años de la creación de MEGSA y la conmemoración del acuerdo firmado por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Secretaría de Energía de entonces, permitió constatar el lugar de relevancia que la empresa tiene en la industria hidrocarburífera argentina.

El evento aniversario contó con la presencia de María Tettamanti, Secretaria de Energía de la Nación; Carlos Casares, Interventor del Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS); Horacio Marín, presidente y CEO de YPF; Catherine Remy, Country Chair de TotalEnergies; Ricardo Markous, CEO de TECPETROL; Daniel Ridelener, CEO de Transportadora de Gas del Norte (TGN) y Oscar Sardi, CEO de Transportadora de Gas del Sur (TGS), quienes expusieron sobre la situación actual de la industria del gas natural y los planes futuros de sus respectivas organizaciones, ante un numeroso público que colmó el Salón de Actos de la BCBA y una significativa audiencia que lo siguió en vivo por *streaming*.

El año, que comenzó con una situación económica y social preocupante, mostró con el transcurrir de los meses la mejora de diversas variables y sin duda la energía jugó un papel preponderante.

De acuerdo con los datos proporcionados por el último informe sobre comercio exterior del INDEC, Argentina logró el mayor superávit comercial energético de los últimos 18 años. Ascendió a 5.668 millones de dólares, como resultado de exportaciones por 9.677 millones e importaciones por 4.009 millones de dicha moneda.

MEGSA siguió siendo el canal para la colocación del gas importado en el spot por parte de Energía Argentina S.A. (ENARSA) y para la adquisición de importantes volúmenes por parte de Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA) para la generación eléctrica en concursos y subastas mensuales.

El Directorio

Durante el ejercicio, la máxima conducción de la empresa no sufrió cambios, estando integrada de la siguiente manera: Presidente, Adelmo Gabbi; Vicepresidente, María A. Grisolí; Director Vocal: Eduardo Di Costanzo (con funciones ejecutivas); Director Suplente, Jorge A. Collazo.

La composición accionaria, se mantuvo tal como en el origen de la sociedad; Bolsa de Comercio de Buenos Aires con el 95%, y Mercado Argentino de Futuros S.A. (ARFEX) con el 5 %.

Los agentes

Durante 2024 la nómina de Agentes creció hasta alcanzar las 50 entidades con la incorporación de 3 nuevas empresas. Vale la pena recordar que la nómina está integrada, entre otros, por los principales productores, la totalidad de las distribuidoras y las más importantes comercializadoras del país.

La negociación SPOT

Como en años anteriores la comercialización de gas natural licuado (GNL) que importado por Energía Argentina S.A. (ENARSA) se regasificó en el puerto de Escobar se canalizó mayormente por las rondas spot de MEGSA.

La oferta bajo esta modalidad se completó con el aporte de la cuenca neuquina, más precisamente de Vaca Muerta gracias al caudal transportado por el Gasoducto Perito Francisco Pascasio Moreno (ex Gasoducto Presidente Néstor Kirchner) inaugurado sobre fines de 2023, teniendo como punto de entrega Salliqueló en la Provincia de Buenos Aires.

Las rondas de negociación se continuaron realizando todos los días del año, incluyendo sábados, domingos, feriados y no laborables, agregando rondas complementarias cuando las Autoridades lo consideraron necesario.

Otros instrumentos de negociación

Las Subastas se mantuvieron vigentes como herramienta de uso habitual para entidades como CAMMESA y ENARSA.

En el primer caso, con frecuencia mensual para el abastecimiento interrumpible de las centrales térmicas, que representan aproximadamente el 50% de la generación eléctrica del país. En dichos eventos participan productores en general y comercializadoras.

En el segundo, cada vez que la empresa del Estado debió cubrir compromisos con la Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland del Uruguay (ANCAP).

Por su parte, los Concursos de Precios, tuvieron como usuario habitual a CAMMESA. Mediante dicho mecanismo la entidad canalizó las compras mensuales de volúmenes adicionales producidos por aquellos productores que habiendo sido adjudicatarios del Plan Gas.Ar. tuvieran volúmenes adicionales.

Las actividades complementarias

Durante 2024, MEGSA continuó con la función de agente de publicación y registro, de aquellas operatorias que no conforman técnicamente un mercado: Reventa de Capacidad de Transporte Firme (Resolución ENARGAS 419/1997) e Intercambio, reventa o cesión de servicios brindados por una prestataria de servicios de distribución de gas natural por redes (Resolución SECRETARIA DE ENERGIA 606/2004). A diciembre se registraron 12 y 121 intervenciones respectivamente.

Dado que, para efectivizar el despacho diario de gas en todo el país, la reglamentación vigente exige que se cuente con el aval de un contrato registrado en la base de datos de MEGSA conocida como “Réplica de Información de los Despachos”, es importante destacar que la aplicación mantuvo los habituales estándares de fiabilidad mediante un sistema sólido y confiable con el que interactúan productores, comercializadores, distribuidoras, transportistas y grandes usuarios en un esquema de continuidad operativa 24/7.

Arfex S.A.

Se encuentra inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 12.953 del Libro 15, Tomo:-- de Sociedades por Acciones, con fecha 20/09/2001 y su número correlativo es: 1698492. La sociedad Arfex S.A. (“ARFEX”) fue fundada en el año 2001 por la BCBA como socia fundadora y mayoritaria. También conformaron la sociedad *ab initio* personas físicas, todos quienes al constituir la sociedad suscribieron sus acciones bajo la condición que ante un aumento de capital necesario su tenencia accionaria pasaría automáticamente a favor de la BCBA, cuestión que ocurrió el 29/11/2011. La Bolsa posee, desde la fundación, el 98,03% de la participación accionaria. Arfex es titular del 5% de la tenencia accionaria de MEGSA.

Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA)

Es una sociedad anónima constituida el 26/08/2013, e inscripta en el Registro Público de Comercio (Inspección General de Justicia) el 23/12/2016 bajo el número 25.379, del libro 82 de Sociedades por Acciones, que a su vez se encuentra inscripta como Mercado en el registro que lleva la Comisión Nacional de Valores (la “CNV”) bajo el N° de matrícula 639. El 16/03/2017 la CNV dictó la

Resolución N° 18.559 mediante la cual autorizó a BYMA a ingresar al régimen de oferta pública de acciones, en el cual actualmente se mantiene.

La BCBA es actualmente titular de acciones representativas del 30,93% del capital social de BYMA, las cuales están admitidas al régimen de oferta pública de valores negociables y negocian en el panel general del mercado de valores que opera el BYMA. Dichas acciones fueron emitidas a favor de la BCBA por el aporte de capital realizado a BYMA de las acciones de su titularidad emitidas por la Caja de Valores S.A. que la BCBA poseía desde la fundación de esta última en el año 1974.

Durante el 2024, BYMA reafirmó su compromiso con la transformación del Mercado de Capitales, impulsando iniciativas estratégicas en tecnología y productos, innovación y sostenibilidad. La modernización de sistemas y la integración de soluciones de vanguardia mejoraron la eficiencia operativa y la experiencia del ecosistema.

A continuación, se destacan algunos de los logros más relevantes:

Negociación, Post negociación, custodia y datos del mercado

Capitalización y mercado primario: El valor de mercado de las empresas cotizadas alcanzó los \$122.586.- millones, casi tres veces respecto 2023. El financiamiento total obtenido a través del Mercado de Capitales marcó un máximo histórico de u\$s23.932.- millones, superando en un 42% al valor de 2023. Del total anterior, u\$s9.277.- millones correspondieron a financiamiento PYME.

Volúmenes negociados: El 2024 marcó un nuevo máximo con un total de \$1.629.184.- miles de millones, más de 4 veces el registrado en 2023.

Los valores negociables de renta fija pública fueron la clase de activos con mayor volumen con un total de \$886.779.- miles de millones, representando el 54% del volumen efectivo. Cauciones, fue la segunda clase de activos, con un monto negociado de \$555.821.- miles de millones representando el 34% del volumen. El tercer lugar correspondió a Obligaciones Negociables con un volumen de \$108.944.- miles de millones.

En cuanto a Renta Variable, el volumen efectivo sumó \$24.193.- miles de millones, distribuido entre \$13.031.- miles de millones de acciones domésticas y \$11.162.- miles de millones de Cedears.

En términos de operaciones se registraron cerca de 697 mil operaciones diarias, un 95% más si se lo compara con el promedio diario de 2023. Este número ha mantenido un sostenido crecimiento, por ejemplo, el promedio diario de diciembre 2024 fue de 820 mil operaciones.

Order Management System: La base de comitentes creció un 141%, lo que pone de manifiesto las ventajas que OMS ofrece a los Agentes. El año concluyó con un total de 101 agentes operativos. El volumen operado promedio diario a través de OMS experimentó un incremento del 70% en comparación con el año anterior.

Índices S&P BYMA: El Índice S&P Merval experimentó un aumento del 172% en pesos y del 132% en dólares. Respecto a los 11 índices sectoriales, todos registraron alzas, siendo liderado por el Índice S&P BYMA Servicios Financieros.

Índice de Dólar BYMA y CCL: BYMA comenzó a calcular Índices de Dólar BYMA y CCL, lo cual permitió contar con una referencia de mercado transparente, intradiaria y diaria, para fijar valores a pagar en pesos a partir del tipo de cambio.

Tecnología Nasdaq en el Sistema de Liquidación y Riesgo: Este avance permitirá que el ciclo de operación se realice de forma integral, *end to end*, utilizando tecnología de clase mundial.

BYMADATA: La plataforma de información de datos de mercado tuvo un crecimiento del 13% en usuarios pagos, así como una gran cantidad de usuarios en open BYMADATA, la versión *free*.

Cuentas comitentes abiertas: Se registró un aumento del 80,9%, alcanzando 16,5 millones de cuentas, impulsadas en gran parte por billeteras virtuales (37%).

Innovación

Transformación Digital: Hubo más de 20 iniciativas de optimización y automatización en áreas claves como monitoreo, inversiones y tesorería. Se implementaron Jira Service Management y Jira Software para agilizar la gestión interna y con clientes.

BYX Ventures: El fondo CVC creado con el fin de invertir en *startups* tecnológicas y potenciar soluciones disruptivas para el crecimiento del Mercado, cuenta con 6 *startups* en el *portfolio*.

Sostenibilidad

Mercado voluntario de Carbono: Se habilitó la negociación de certificados verificados de carbono, realizándose la primera transacción en diciembre.

BYMAEDUCA: Se amplió la oferta de capacitaciones gratuitas y aranceladas para todo tipo de audiencias y se fortaleció BYMALAB, la plataforma gratuita para aprender a invertir.

Caja de Valores S.A.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el número 2206 al folio 330 del libro 80 tomo A de Sociedades Anónimas con fecha 5/11/1974.

Fue creada en el año 1974 por la Ley 20.643 y el Decreto 659/74. Este marco normativo dispuso que la Caja de Valores debía constituirse como sociedad entre las bolsas de comercio y los mercados de valores que quisieran organizarla, por

tal motivo la BCBA fue socia fundadora de la CVSA. Si bien en aquel momento la BCBA era propietaria del 47% de las acciones de CVSA, al momento del dictado de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y la creación de BYMA, la BCBA aportó a BYMA la gran mayoría del capital accionario que tenía como aporte en especie, quedando hoy en día con únicamente una tenencia nominal del 0.002% de las acciones de CVSA.

Merfox S.A.

Es una sociedad anónima inscrita en la Inspección General de Justicia bajo el N° 5889 del Libro 107, Tomo A de Sociedades Anónimas, con fecha 8/09/1989.

El 24/04/1991 la BCBA aprobó la incorporación de MERFOX S.A. en carácter de entidad adherida, en los términos del Artículo 45 inc. a) del Estatuto Social. De esta manera, el MERFOX se convirtió en un mercado de valores adherido a la BCBA en los términos de la ley 17.811. La BCBA obtuvo una participación minoritaria del 6.03% de acciones de MERFOX el 31/07/1991 por aumento de capital de MERFOX.

Bolsa 1854 SGFCI S.A.

Es una sociedad constituida el 28 de diciembre de 2011 por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Fue presentada en la Inspección General de Justicia para su inscripción (N° correlativo 1852675), pero independientemente que se contestaron los puntos objetados en la vista de IGJ y en varias oportunidades se solicitó la búsqueda del expediente en IGJ, nunca salió inscrita, por lo cual la sociedad nunca realizó operaciones. Tiene el trámite de inscripción ante la IGJ pendiente de finalización, por no encontrarse el expediente respectivo, razón por la cual se encuentra registrada contablemente en el rubro inversiones no corrientes por el valor del aporte realizado al momento del cierre del ejercicio.

Consideraciones generales respecto de las participaciones accionarias antes indicadas

Como se puede ver de los Estados Contables, el valor de mercado y dividendos de BYMA arrojaron fondos importantes para la BCBA. Asimismo, respecto del resto de las participaciones societarias, se aclara que se han cumplido razonablemente las estimaciones tenidas en cuenta por la BCBA respecto de los fondos recibidos por las sociedades participadas (sobre bases objetivas de acuerdo con la cuantía de la participación accionaria, la situación de la sociedad emisora y las políticas seguidas por ella hasta entonces en materia de distribución de dividendos), y se estima continúe la misma situación para el ejercicio siguiente.

CAPÍTULO XII

Estados Contables al

31 de diciembre de 2024

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Domicilio legal: Sarmiento 299 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EJERCICIO ECONÓMICO N° 142 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2024

**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3. A LOS ESTADOS CONTABLES INDIVIDUALES)**

Emitido de acuerdo con la Resolución (G) IGJ N° 5/88 y complementarias, por autorización de la Inspección General de Justicia (IGJ), según Resolución N° 0513 del 9 de abril de 1970.

- Denominación: Bolsa de Comercio de Buenos Aires (Asociación Civil sin fines de lucro).
- Domicilio Legal: Sarmiento 299 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Número de C.U.I.T.: 30-52629721-7.
- Actividad principal: Facilitar la realización de operaciones mercantiles.
- Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:
 - Del estatuto: 29 de enero de 1969.
 - De las modificaciones: 28 de enero de 1971.
30 de abril de 1991.
29 de abril de 1992.
27 de abril de 1995.
22 de diciembre de 2008.
14 de noviembre de 2018.
- Aprobado por el Ministerio de Justicia por Resoluciones: IGJ N° 371 del 21 de marzo de 1969.
IGJ N° 3239 del 15 de julio de 1971.
IGJ N° 676 del 28 de agosto de 1991.
IGJ N° 554 del 1° de julio de 1992.
IGJ N° 1245 del 30 de junio de 1995.
IGJ N° 403 del 12 de mayo de 2009.
IGJ N° 126 del 13 de marzo de 2019.
- Número de registro en la Inspección General de Justicia: C-5275.
- Fecha de cumplimiento del plazo social: Sin fecha de vencimiento.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

HORACIO PICADO
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2. a los estados contables individuales)

	31/12/2024	31/12/2023
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos	622.729.374	18.050.440.560
Inversiones	305.177.137.061	272.094.870.022
Deudores por servicios	216.393.048	188.158.148
Otros créditos	599.047.853	502.258.811
Total del activo corriente	306.615.307.336	290.835.727.541
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos	39.992.143	55.840.049
Inversiones	112.348.539.098	125.359.166.262
Bienes de uso	10.326.367.329	10.079.056.803
Propiedades de inversión	10.393.854.710	10.633.472.737
Total del activo no corriente	133.108.753.280	146.127.535.851
Total del activo	439.724.060.616	436.963.263.392
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar	330.880.313	669.018.446
Cargas sociales y fiscales	705.631.715	534.463.357
Otras deudas	621.276.732	1.774.442.968
Total del pasivo corriente	1.657.788.760	2.977.924.771
PASIVO NO CORRIENTE		
Previsión para riesgos eventuales	108.896.518	156.941.104
Otras deudas	14.544.720	24.073.214
Total del pasivo no corriente	123.441.238	181.014.318
Total del pasivo	1.781.229.998	3.158.939.089
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOC. CONTROLADAS	2.451.226	2.373.992
PATRIMONIO NETO	437.940.379.392	433.801.950.311
Total del pasivo y patrimonio neto	439.724.060.616	436.963.263.392

Las Notas 1. a 3. que se acompañan son parte integrante de estos estados contables consolidados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

HORACIO PICADO
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2. a los estados contables individuales)

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
RECURSOS ORDINARIOS		
Para fines generales	3.148.506.728	3.742.321.813
Para fines específicos	1.855.452.931	1.548.422.317
Diversos	<u>136.100.504</u>	<u>160.889.170</u>
Total recursos ordinarios	<u>5.140.060.163</u>	<u>5.451.633.300</u>
GASTOS ORDINARIOS		
Generales de administración	(9.621.090.128)	(10.771.561.965)
Específicos de sectores	(1.074.589.312)	(990.494.670)
Previsión para incobrables y eventuales	<u>(229.653.442)</u>	<u>(422.678.700)</u>
Total gastos ordinarios	<u>(10.925.332.882)</u>	<u>(12.184.735.335)</u>
Recursos y gastos ordinarios netos	<u>(5.785.272.719)</u>	<u>(6.733.102.035)</u>
Resultado por participación en sociedades y otros	37.728.018.110	75.361.304.750
Resultados financieros y por tenencia incluyendo el resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda	(25.514.505.077)	28.967.108.131
Otros	(2.181.956.535)	(1.478.024.229)
Impuesto a las ganancias ⁽¹⁾	<u>(107.732.464)</u>	<u>(63.974.093)</u>
Resultado antes de la participación de terceros en sociedades	<u>4.138.506.315</u>	<u>96.053.312.524</u>
Participación de terceros en sociedades controladas	<u>(77.234)</u>	<u>(126.099)</u>
SUPERAVIT FINAL	<u><u>4.138.429.081</u></u>	<u><u>96.053.186.425</u></u>

(1) Ver Nota 1.4.i) a los estados contables individuales.

Las Notas 1. a 3. que se acompañan son parte integrante de estos estados contables consolidados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.,J.,F.,K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

HORACIO PICADO
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2. a los estados contables individuales)

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
VARIACIÓN DEL EFECTIVO (*)		
Efectivo al inicio del ejercicio	18.050.440.560	21.841.573.439
Efectivo al cierre del ejercicio	622.729.374	18.050.440.560
DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	<u>(17.427.711.186)</u>	<u>(3.791.132.879)</u>
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Cobros de recursos para fines generales	4.070.778.982	3.874.750.638
Cobros de recursos para fines específicos	1.871.635.780	1.763.130.703
Pagos a proveedores de bienes y servicios	(5.423.308.492)	(5.022.610.984)
Pagos al personal y cargas sociales	(5.467.009.750)	(6.815.536.656)
Pagos de impuestos	(571.224.031)	(503.049.462)
Variación neta de otros pasivos	(3.287.109.104)	(717.919.689)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas	<u>(8.806.236.615)</u>	<u>(7.421.235.450)</u>
Actividades de inversión		
Variación neta de colocaciones financieras	(6.249.807.681)	13.615.153.695
Cobro de dividendos en efectivo	9.626.170.400	8.902.197.685
Pagos por compra de bienes de uso y propiedades de inversión	(907.950.338)	(540.239.681)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	<u>2.468.412.381</u>	<u>21.977.111.699</u>
Variación correspondiente al efecto de los resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM) generados por los componentes del efectivo	<u>(11.089.886.952)</u>	<u>(18.347.009.128)</u>
DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	<u>(17.427.711.186)</u>	<u>(3.791.132.879)</u>

(*) Se considera como efectivo los saldos del rubro "Caja y bancos".

Las Notas 1. a 3. que se acompañan son parte integrante de estos estados contables consolidados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.,J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

HORACIO PICADO
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (VER NOTA 1.3. A LOS ESTADOS CONTABLES INDIVIDUALES)

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2. a los estados contables individuales)

1. ACTIVIDAD – OBJETO SOCIAL

La Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la Asociación o BCBA) es una asociación civil sin fines de lucro con la premisa de brindar un marco de transparencia y eficiencia para la unión de oferta y demanda de títulos valores. Es responsable de admitir, suspender y cancelar la cotización de valores negociables de acuerdo con la normativa de la Comisión Nacional de Valores (CNV) y, conforme lo indicado a continuación, según lo establecido en el Acuerdo de delegación de funciones firmado con Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA).

BCBA firmó un Acuerdo de delegación de funciones con BYMA, mediante el cual las partes acordaron que los servicios indicados en el artículo 32 incisos b), f) y g) de la Ley N° 26.831 fueron delegados por BYMA en la BCBA. Con fecha 11 de septiembre de 2014, la CNV autorizó a la BCBA como entidad calificada para ejercer los servicios indicados. Posteriormente, se aprobó la adenda a dicho acuerdo, con el fin de extender la vigencia del contrato desde el 11 de septiembre de 2020 con renovación automática por períodos trianuales. En virtud de los acuerdos antes mencionados, BYMA, en su carácter de obligado de brindar los servicios antes referidos, mantiene delegada las tareas operativas en BCBA.

2. NORMAS CONTABLES Y BASES DE CONSOLIDACIÓN

Los estados contables consolidados han sido preparados de acuerdo con las bases y criterios de valuación expuestos en la nota 1. a los estados contables individuales de Bolsa de Comercio de Buenos Aires y deben ser leídos juntamente con las notas de dichos estados contables.

La Asociación ha consolidado línea por línea su estado de situación patrimonial y los estados de recursos y gastos y de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2024, con los estados contables de sus sociedades controladas, siguiendo el procedimiento establecido en la Resolución Técnica (R.T.) N° 21 de las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dichas normas contables son emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), con excepción de las normas contenidas en la R.T. N° 26 "Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades".

Los saldos contables de las sociedades controladas, que se detallan a continuación, surgen de la aplicación de criterios uniformes a los aplicados por BCBA para la elaboración de sus estados contables, según se menciona en el párrafo precedente. Al 31 de diciembre de 2024, se han tomado como base la información contable aprobada por las reuniones de Directorio de ambas sociedades, según actas de fechas 5 y 7 de marzo de 2025, correspondientes a Mercado Electrónico de Gas (MEG) S.A y Arfex S.A., respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

HORACIO PICADO
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3. A LOS ESTADOS CONTABLES INDIVIDUALES)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2. a los estados contables individuales)

ARFEX S.A.:

Con fecha 1° de septiembre de 2004 se dispuso la constitución de Arfex S.A., juntamente con la creación de un mercado dedicado a la operatoria y negociación de contratos de futuros y opciones de canje (Swap), entre otros. A la fecha, no se iniciaron las operaciones, por cuestiones relacionadas con la política económica y de inversión del país, las cuales no presentaron un escenario propicio para el desarrollo del objeto social de Arfex S.A., razón por la cual no tuvo ingresos ni erogaciones operativas.

MERCADO ELECTRÓNICO DE GAS (MEG) S.A.:

El 25 de octubre de 2004, se constituyó MEG S.A., conforme al objeto y normas aplicables dispuestas en los Decretos N° 180/04 y N° 181/04 del Poder Ejecutivo Nacional. Dicha sociedad organiza y regula un mercado para la negociación de contratos de compra-venta de gas y de otros productos y servicios energéticos, incluida la capacidad de transporte y contratos derivados sobre los mismos.

A continuación, se expone un detalle de la participación accionaria de BCBA sobre las sociedades mencionadas al 31 de diciembre de 2024:

Sociedad	Acciones		Porcentual sobre	
	Tipo	Cantidad	Capital total	Votos posibles
MEG S.A.	Ordinaria	4.750	95,00%	95,00%
ARFEX S.A.	Ordinaria "A"	244	20,00%	20,00%
	Ordinaria "B"	952	78,03%	78,03%

De acuerdo con lo dispuesto por la R.G. N° 622 de la CNV y complementarias, la publicación de los estados contables consolidados debe presentarse precediendo a los estados contables individuales de la Asociación. Esta disposición sólo implica un cambio de ubicación de la información consolidada, no modificando el carácter de información principal de los estados contables individuales y el de complementarios de los estados contables consolidados. Por tal motivo y para su correcta interpretación, los presentes estados contables consolidados deben ser leídos junto con los estados contables individuales, que se presentan a continuación de la presente información consolidada.

3. NOTAS Y ANEXOS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

Las Notas 1. a 8. y los Anexos A, C, D, E, G, H, I y J de los estados contables individuales de la Asociación son extensibles a los presentes estados contables consolidados al 31 de diciembre de 2024 y deben leerse en forma conjunta.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.,J.,F.,K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

HORACIO PICADO
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES**ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 2.1.)	607.561.229	18.038.228.772
Inversiones (Nota 2.2.)	302.442.505.678	269.827.112.031
Deudores por servicios (Nota 2.3.)	201.412.952	177.252.873
Otros créditos (Nota 2.4.)	608.243.476	505.102.676
Total del activo corriente	<u>303.859.723.335</u>	<u>288.547.696.352</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (Nota 2.5.)	39.789.208	53.155.838
Inversiones (Nota 2.6.)	114.956.857.113	127.646.313.837
Bienes de uso (Anexo A)	10.290.954.886	9.894.876.090
Propiedades de inversión (Anexo A)	10.393.854.710	10.769.619.290
Total del activo no corriente	<u>135.681.455.917</u>	<u>148.363.965.055</u>
Total del activo	<u>439.541.179.252</u>	<u>436.911.661.407</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar (Nota 2.7.)	301.578.123	659.152.267
Cargas sociales y fiscales (Nota 2.8.)	555.248.071	496.828.417
Otras deudas (Nota 2.9.)	620.532.428	1.772.716.094
Total del pasivo corriente	<u>1.477.358.622</u>	<u>2.928.696.778</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Previsión para riesgos eventuales (Anexo E)	108.896.518	156.941.104
Otras deudas (Nota 2.10.)	14.544.720	24.073.214
Total del pasivo no corriente	<u>123.441.238</u>	<u>181.014.318</u>
Total del pasivo	<u>1.600.799.860</u>	<u>3.109.711.096</u>
PATRIMONIO NETO		
(Según estado respectivo)	<u>437.940.379.392</u>	<u>433.801.950.311</u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u>439.541.179.252</u>	<u>436.911.661.407</u>

Las Notas 1. a 8. y los Anexos A. C. D. E. G. H. I y J que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

HORACIO PICADO
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

	31/12/2024	31/12/2023
RECURSOS ORDINARIOS		
Para fines generales (Anexo H)	1.903.749.203	2.075.795.164
Para fines específicos (Anexo H e I)	1.874.100.779	1.579.165.232
Diversos (Nota 2.11. y Anexo H)	136.100.504	160.889.170
Total recursos ordinarios	3.913.950.486	3.815.849.566
GASTOS ORDINARIOS		
Generales de administración (Anexo J)	(9.197.621.312)	(9.555.773.602)
Específicos de sectores (Anexo I)	(1.074.589.312)	(990.494.670)
Previsión para incobrables y eventuales (Anexo E)	(229.653.442)	(422.678.700)
Total gastos ordinarios	(10.501.864.066)	(10.968.946.972)
Recursos y gastos ordinarios netos	(6.587.913.580)	(7.153.097.406)
Resultado por participación en sociedades y otros (Nota 1.4.d.)	38.068.717.608	75.687.556.098
Resultados financieros y por tenencia incluyendo el resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda (Nota 2.12.)	(25.160.418.412)	28.992.328.504
Otros	(2.181.956.535)	(1.473.600.771)
SUPERÁVIT FINAL	4.138.429.081	96.053.186.425

Las Notas 1. a 8. y los Anexos A. C. D. E. G. H. I y J que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

HORACIO PICADO
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

	<u>31/12/2024</u>			<u>31/12/2023</u>	
	<u>Capital social</u>	<u>Ajuste de capital</u>	<u>Resultados no asignados</u>	<u>Total patrimonio neto</u>	<u>Total patrimonio neto</u>
Saldos al inicio del ejercicio	6.121.599.021	360.349.098.942	67.331.252.348	433.801.950.311	337.748.763.886
Superávit del ejercicio	-	-	4.138.429.081	4.138.429.081	96.053.186.425
Saldos al cierre del ejercicio	<u>6.121.599.021</u>	<u>360.349.098.942</u>	<u>71.469.681.429</u>	<u>437.940.379.392</u>	<u>433.801.950.311</u>

Las Notas 1. a 8. y los Anexos A. C. D. E. G. H. I y J que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

HORACIO PICADO
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
VARIACIÓN DEL EFECTIVO (*)		
Efectivo al inicio del ejercicio	18.038.228.772	21.820.388.944
Efectivo al cierre del ejercicio	607.561.229	18.038.228.772
DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	<u>(17.430.667.543)</u>	<u>(3.782.160.172)</u>
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Cobros de recursos para fines generales	1.892.763.760	2.260.178.247
Cobros de recursos para fines específicos	1.871.635.780	1.575.971.550
Pagos a proveedores de bienes y servicios	(4.730.366.497)	(4.448.020.833)
Pagos al personal y cargas sociales	(5.174.701.945)	(6.088.837.992)
Pagos de impuestos	(393.362.310)	(366.276.237)
Variación neta de otros pasivos	(3.113.163.134)	(689.135.623)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas	<u>(9.647.194.346)</u>	<u>(7.756.120.888)</u>
Actividades de inversión		
Variación neta de colocaciones financieras	(5.439.533.436)	12.652.430.075
Pagos por compra de bienes de uso y propiedades de inversión	(897.788.041)	(540.239.682)
Cobro de dividendos en efectivo	9.626.170.400	8.902.197.685
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	<u>3.288.848.923</u>	<u>21.014.388.078</u>
Variación correspondiente al efecto de los resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM) generados por los componentes del efectivo	<u>(11.072.322.120)</u>	<u>(17.040.427.362)</u>
DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	<u>(17.430.667.543)</u>	<u>(3.782.160.172)</u>

(*) Se considera como efectivo los saldos del rubro "Caja y bancos".

Las Notas 1. a 8. y los Anexos A. C. D. E. G. H. I y J que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

HORACIO PICADO
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.1. Normas contables aplicadas

Los estados contables de la Asociación han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia (IGJ), que requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas (NCPA) vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control.

La expresión normas contables profesionales vigentes en CABA se refiere al marco de información contable compuesto por las Resoluciones Técnicas (RT) e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y tal como fueron adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). De las posibilidades que brinda ese marco contable, la IGJ permite optar por:

- a) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), o la NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades, incorporadas por la FACPCE a su normativa contable en la RT N° 26 y Circulares de adopción de las NIIF, o bien
- b) las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCECABA, distintas a la RT N° 26.

La Asociación ha optado por la posibilidad indicada en el acápite (b) precedente.

1.1.a) Estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de las autoridades de la Asociación, de estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos recursos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. La incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

HORACIO PICADO
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

1.1.b) Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias

Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables profesionales argentinas podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver, o indique que el tratamiento contable que establece, no debe ser aplicado a otros casos por analogía); (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general; y (iii) los conceptos incluidos en el Marco Conceptual de las normas contables profesionales argentinas vigentes. en el orden de prioridad antes indicado.

Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente. se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) la Norma Internacional de Información Financiera para las PyMES e Interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB); y (ii) sin un orden establecido, los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable. con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior, y hasta tanto la FACPCE emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

1.2. Unidad de medida

a) Entorno económico y marco normativo

Los estados contables al 31 de diciembre de 2024 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo establecido por la IGJ, que a los fines de la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea requiere aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la FACPCE y adoptado el CPCECABA.

Las siguientes son las principales normas legales y profesionales que regulan la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea:

- i. Ley N° 27.468, que dispuso la derogación de la restricción que imponía el Decreto N° 1269/2002 (modificado por el Decreto N° 664/2003) para la aceptación de estados contables reexpresados por parte de ciertos organismos de control. y da plena aplicación al artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

HORACIO PICADO
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

- ii. Las normas contables emitidas por la FACPCE: Resolución Técnica (RT) N° 6 (*Estados contables en moneda homogénea*), RT N° 17 (*sección 3.1: Expresión en moneda homogénea*). e Interpretación N° 8 (*Aplicación del párrafo 3.1 de la RT N° 17*); y la Guía de aplicación de la RT N° 6 emitida por el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría.

Para concluir sobre la existencia de un contexto de alta inflación que amerite la reexpresión de los estados contables estas normas establecen (a) que corresponde evaluar, entre otras características del contexto económico, la existencia de una corrección generalizada en los precios y salarios ante la evolución de los índices de precios; la brecha entre la tasa de interés para colocaciones en moneda local y en una moneda extranjera estable; y el comportamiento general de la población para conservar la riqueza ante la pérdida del poder adquisitivo de la moneda local; y (b) como solución práctica, que los estados contables deben reexpresarse para incorporar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda cuando se presente el hecho fáctico de una variación acumulada en el índice general de precios utilizado para reflejar esos cambios que alcance o sobrepase el 100% trienal. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó en 2018 por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional y, otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

- iii. La Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, modificada por la Resolución JG N° 553/19, que, considerando lo dispuesto en las normas contables profesionales mencionadas precedentemente, declaró la existencia de un contexto de alta inflación en Argentina a partir del 1° de julio de 2018 y requirió aplicar la RT N° 6 en la preparación de los estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados a partir de esa fecha, estableciendo además (a) la posibilidad de utilizar una serie de simplificaciones destinadas a facilitar el proceso de reexpresión a moneda homogénea, y (b) un período de transición para estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de diciembre de 2018, Inclusive, durante el cual la reexpresión a moneda homogénea fue optativa.
- iv. La Resolución C.D. N° 107/2018 del CPCECABA, que ratifica los términos de la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea.
- v. La Resolución General N° 10/2018 de la IGJ que adopta las normas contables profesionales sobre unidad de medida vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

HORACIO PICADO
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

Para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea se utiliza una serie de índices que combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha (computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM. la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

Considerando esta serie de índices, la inflación fue de 117,76% y 211,41% por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

b) Descripción del proceso de reexpresión del estado de situación patrimonial

Proceso general de reexpresión

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el cual se informa. En un ejercicio inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del ejercicio sobre el que se informa.
- (ii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del ejercicio sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del ejercicio sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. No obstante, está permitido agrupar partidas por fecha de origen en ejercicios mayores al mes cuando este procedimiento no genere distorsiones significativas. Los cargos al resultado del ejercicio por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

HORACIO PICADO
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

c) Descripción del proceso de reexpresión del estado de recursos y gastos y simplificaciones utilizadas

Proceso general de reexpresión

El proceso más depurado de reexpresión del estado de recursos y gastos a moneda de la fecha de cierre del ejercicio por el que se informa contempla los siguientes aspectos principales:

- (i) los recursos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento. No obstante, está permitido agrupar partidas por fecha de origen en ejercicios mayores al mes cuando este procedimiento no genere distorsiones significativas;
- (ii) los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado;
- (iii) las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida;
- (iv) los resultados financieros se presentan en términos reales, esto es, netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que generaron esos resultados;
- (v) los resultados por tenencia y otros que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, requieren identificar los importes comparados y reexpresarlos por separado para volver a efectuar la comparación con los importes ya reexpresados; y
- (vi) el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias que no fue computado en la determinación de los resultados financieros en términos reales.

Simplificaciones utilizadas por la Asociación relacionadas con el proceso de reexpresión del estado de resultados

Los resultados financieros y por tenencia, incluyendo el RECPAM se presentan en una sola línea del estado de resultados, cumplimentando la Asociación en otros aspectos el proceso general de reexpresión mencionado precedentemente.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

HORACIO PICADO
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

d) Descripción del proceso de reexpresión del Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Todos los componentes del patrimonio reexpresados a moneda de inicio del ejercicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios y la variación de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de cierre del ejercicio anterior si la Asamblea trata los resultados acumulados en moneda de ese momento, en tanto si la Asamblea trata los resultados en moneda de poder adquisitivo de la fecha de la Asamblea, los movimientos permutativos se reexpresarán desde la fecha en que está expresada esa moneda; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión, en tanto que si son partidas de resultados diferidos deben presentarse en términos reales.

e) Descripción del proceso de reexpresión del Estado de Flujo de Efectivo

Todas las partidas de este estado contable se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

El resultado de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda sobre los componentes del efectivo se presenta en el estado de flujo de efectivo en la sección “Causas de la variación” luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título “Variación correspondiente al efecto de los resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM) generados por los componentes el efectivo”.

1.3. Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y por las disposiciones de la IGJ, el estado de situación patrimonial, los estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y la información complementaria relacionada del presente ejercicio, se presentan en forma comparativa con el ejercicio o período anterior, según corresponda.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa.

1.4. Principales criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los presentes estados contables son los siguientes:

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

HORACIO PICADO
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

a) Activos y pasivos en moneda extranjera

Los saldos en moneda extranjera se han valuado al tipo de cambio (comprador o vendedor según corresponda) informado por el Banco de la Nación Argentina al último día hábil de cada cierre.

Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado de cada cierre correspondiente y se incluyeron en el rubro "Resultados financieros y por tenencia incluyendo el resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda", considerando lo mencionado en la nota 1.2.

b) Caja y bancos

A su valor nominal.

c) Créditos y pasivos

Se encuentran valuados a su medición contable obtenida de transacciones para operaciones de contado y, de corresponder, más los intereses devengados a cada cierre según corresponda.

Este criterio de valuación no difiere significativamente de su medición contable obtenida mediante el cálculo del valor presente de los flujos de fondos que originarían los créditos y deudas utilizando una tasa que refleja las evaluaciones del mercado sobre el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de los activos y pasivos.

d) Inversiones

Inversiones corrientes

- Títulos públicos:

Se encuentran valuados a su valor de cotización a la fecha de cada cierre, neto de los gastos estimados para su venta. Dichos importes fueron convertidos a la cotización de la moneda extranjera, en caso de corresponder.

- Títulos públicos en usufructo Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires:

Con fecha 21 de mayo de 2001, la Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la Fundación o FBCBA) firmó un contrato de usufructo de títulos con la Asociación por un plazo de 20 años. Debido a la finalización del contrato de usufructo de títulos mencionado previamente con fecha 23 de junio de 2021 la Fundación firmó un nuevo contrato con la BCBA por un plazo de 5 años.

Los títulos cedidos en usufructo que se detallan en el Anexo C, se encuentran valuados a su valor técnico a la fecha de cada cierre. El rendimiento de dichos títulos es usufructuado por la Fundación hasta la fecha de vencimiento.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

HORACIO PICADO
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

- Acciones y fideicomisos financieros:

Se encuentran valuados a su valor de cotización a la fecha de cada cierre neto de los gastos estimados para su venta, en caso de corresponder. Dichos importes fueron convertidos a la cotización de la moneda extranjera, en caso de corresponder.

Respecto de las acciones de BYMA ver adicionalmente la nota 1.4.d) Inversiones no corrientes.

- Fondos comunes de inversión:

Se valoraron de acuerdo con el valor de cotización de las cuotas partes a la fecha de cada cierre.

- Obligaciones negociables y Letras del Tesoro:

Se han valuado a su costo de adquisición más las rentas devengadas pendientes de cobro a la fecha de cada cierre. Dichos importes fueron convertidos a la cotización de la moneda extranjera, en caso de corresponder.

- Colocaciones bursátiles:

Se han valuado a su monto de colocación más los intereses devengados a la fecha de cada cierre, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido y la tasa de interés determinada al momento de la colocación. Dichos importes fueron convertidos a la cotización de la moneda extranjera en caso de corresponder. Este rubro está formado por cauciones.

- Inversiones en el exterior:

Se encuentran depositadas en UBS Internacional Inc. y Deutsche Bank, y han sido valuados a su valor de cotización más los intereses devengados a la fecha de cada cierre. Dichos importes fueron convertidos a la cotización de la moneda extranjera.

Los resultados generados por el devengamiento de los intereses y las diferencias de cotización se encuentran registrados en el rubro "Resultados financieros y por tenencia incluyendo el resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda" del estado de recursos y gastos, considerando lo mencionado en la nota 1.2.

- Depósitos a plazo fijo:

Se valoraron a su valor nominal más los correspondientes intereses devengados, los cuales fueron imputados en los correspondientes estados de resultados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLELMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

HORACIO PICADO
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

Inversiones no corrientes

- Acciones sin cotización

-Sociedades Art. 33

Las inversiones fueron valuadas de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional (VPP) sobre la base de saldos y estados contables a la fecha de cada cierre los cuales han sido preparados bajo las normas contables profesionales argentinas aplicables.

Arfex S.A. y MEG S.A.:

La Asociación emite estados contables consolidados con dichas sociedades según los procedimientos y criterios citados en la nota 2. a dichos estados contables consolidados.

BYMA S.A.:

Con fecha 27 de diciembre de 2012 fue promulgada la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, reglamentada por el Decreto N° 1023/2013 del Poder Ejecutivo Nacional, la Resolución General (R.G.) N° 622 de la CNV y otras normas complementarias. Con el fin de cumplimentar con los requisitos de la nueva Ley de Mercado de Capitales, con fecha 1° de marzo de 2013, la BCBA y el Merval firmaron un Acuerdo Marco para la constitución de una nueva sociedad denominada Bolsas y Mercados Argentinos S.A., cuyo objeto es el de operar un mercado de valores organizado de conformidad con la legislación y reglamentación dispuestos por la nueva Ley mencionada precedentemente.

Luego de distintos actos, con fecha 21 de diciembre de 2016, mediante la Resolución particular N° 2.202 de la IGJ, se ordenó la inscripción de BYMA en el Registro Público y con fecha 23 de diciembre de 2016, la IGJ procedió a realizar las inscripciones correspondientes. Asimismo, con fecha 29 de diciembre de 2016, a través de la Resolución N° 18.424 la CNV inscribió en su registro a BYMA como mercado bajo el N° de matrícula 639 y con fecha 16 de marzo de 2017, a través de la Resolución N° 18.559, la CNV autorizó a BYMA el ingreso al régimen de oferta pública.

BYMA es una sociedad anónima constituida para operar un mercado de valores organizado conforme a la legislación y reglamentación vigente. Se origina a partir de la escisión del Merval y es su continuadora en la actividad de mercado y cámara compensadora.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

HORACIO PICADO
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

Durante el ejercicio 2017, la Asociación recibió acciones de BYMA por los aportes accionarios efectuados. Por otra parte, con fecha 10 de mayo de 2017 finalizó el proceso de venta de dichas acciones a los socios y empleados de la Asociación, habiéndose vendido 3.712.750 acciones representativas del 4.87% del total de la desinversión que debía realizar la Asociación en el plazo de tres meses desde la fecha de inscripción, destinando el 5,13% restante junto al remanente del total de las acciones en exceso del límite del 20% previsto, para ser ofertadas al mercado. Por estas operaciones de venta al 31 de diciembre de 2024 la Asociación mantiene registrado en el rubro "Otros créditos corrientes" el saldo correspondiente al crédito por venta de acciones BYMA, representativas de 6.156 acciones vendidas bajo modalidad financiada a sus socios y empleados, las cuales se mantienen como activos de disponibilidad restringida.

Como resultado de lo expuesto, al 31 de diciembre de 2024, BCBA mantiene registradas acciones de BYMA que han sido recibidas con fecha 24 de abril de 2017. Dadas las características particulares de la tenencia, a la fecha de los presentes estados contables, el 10,93% de las acciones que BCBA debe desinvertir en el plazo establecido por la C.N.V. han sido registradas en inversiones corrientes y valuadas siguiendo los criterios de ese rubro, mientras que el 20% que BCBA mantendrá como inversión permanente ha sido registrada en inversiones no corrientes y valuadas según el método del VPP, antes mencionado. Dichos porcentajes han sido posteriormente modificados como consecuencia de la recompra de acciones y distribución de dividendos en acciones efectuadas por BYMA.

Bolsa 1854 Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (Bolsa 1854 SGFCI) S.A.:

Con fecha 28 de diciembre de 2011, se constituyó la mencionada sociedad con el objeto social de promover, dirigir y administrar fondos comunes de inversión tanto abiertos como cerrados. Considerando que la sociedad no ha comenzado a operar, se encuentra registrada en el rubro inversiones no corrientes por el valor del aporte realizado.

El capital está formado por 300 acciones ordinarias nominativas, no endosables de v\$ n 1.000 cada una y un voto por acción, alcanzando un capital social de 300.000. suscrito de la siguiente manera: Bolsa de Comercio de Buenos Aires suscribe el 95%, equivalente a 285.000 y Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires suscribe el 5%. equivalente a 15.000. A la fecha se encuentra integrado el 25%, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años a partir de la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. la cual aún se encuentra pendiente.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

HORACIO PICADO
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

A continuación, se detallan los resultados generados por estas inversiones:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
BYMA S.A. ^(a)	37.728.018.110	75.376.427.336
MEG S.A.	332.111.973	308.753.309
Arfex S.A.	<u>8.587.525</u>	<u>2.375.453</u>
Resultado por participación en sociedades y otros	<u>38.068.717.608</u>	<u>75.687.556.098</u>

(a) De haberse aplicado el valor de cotización al 31 de diciembre de 2024 para la totalidad de la tenencia de BYMA, el patrimonio neto de la BCBA hubiese aumentado en aproximadamente 246.524 millones de pesos y el resultado del ejercicio hubiese aumentado en aproximadamente 93.216 millones de pesos.

-Otras

Merfox S.A. y Caja de Valores S.A.: se ha valuado a su costo reexpresado según lo indicado en la nota 1.2., sin superar su valor patrimonial proporcional.

A la fecha, la BCBA ha realizado los aportes correspondientes al aumento de capital de Merfox S.A. con el fin de posibilitar la disolución y liquidación de esta Sociedad.

-Obras de arte:

Se han valuado a su costo reexpresado, de acuerdo con los lineamientos mencionados en la nota 1.2. Las mismas se exponen en inversiones no corrientes, teniendo en cuenta la voluntad de la Asociación de mantenerlas en el activo en el largo plazo.

e) Bienes de uso y propiedades de inversión

Los bienes de uso y propiedades de inversión se han valuado a su costo reexpresado de acuerdo con los lineamientos mencionados en la nota 1.2., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas.

La depreciación es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso y propiedades de inversión, no supera el valor de utilización económica.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

HORACIO PICADO
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

f) Previsiones para deudores incobrables, para inversiones y para riesgos eventuales

Previsión para deudores incobrables: incluyen provisiones para deudores incobrables por los créditos que de acuerdo con el análisis individual de la cartera son de dudoso cobro. Los créditos con antigüedad mayor a seis meses se provisionan al 50% y con antigüedad mayor a 1 año al 100%. Los créditos vencidos o a vencer en gestión judicial o extrajudicial se provisionan al 100%. El detalle respectivo se encuentra en el Anexo E.

Previsión para inversiones: incluyen provisiones para obligaciones negociables que de acuerdo con el análisis individual de la cartera son de dudoso cobro. El detalle respectivo se encuentra en el Anexo E.

Previsión para riesgos eventuales: incluyen provisiones para cubrir eventuales situaciones contingentes de carácter laboral, comercial y otros riesgos diversos que podrían originar obligaciones para la Asociación. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Asociación. El detalle respectivo se encuentra en el Anexo E.

g) Cuentas del patrimonio neto

Se encuentran reexpresadas, de acuerdo con los lineamientos mencionados en la nota 1.2., excepto la cuenta de Capital suscrito que se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste originado en su reexpresión fue imputado al rubro Ajuste de capital.

h) Cuentas del estado de recursos y gastos

Las cuentas que acumulan operaciones monetarias (recursos ordinarios, gastos de administración, etc.) se computaron a sus valores históricos sobre la base de su devengamiento mensual, reexpresadas en moneda homogénea.

Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios se computaron sobre la base de los valores reexpresados de dichos activos, de acuerdo con lo mencionado en la nota 1.2.

i) Impuesto a las ganancias

La Asociación está exenta del impuesto a las ganancias.

En el estado de recursos y gastos consolidado se incluye el cargo por impuesto a las ganancias correspondiente a las sociedades controladas.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLELMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

HORACIO PICADO
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

2. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
2.1. Caja y bancos:		
Bancos - cuentas corrientes	451.577.357	484.199.971
Fondos en custodia en Caja de Valores S.A.	113.792.949	17.522.295.046
Caja	1.470.243	1.739.751
Cuenta comitente	39.282.823	26.954.806
Valores a depositar	1.437.857	3.039.198
	<u>607.561.229</u>	<u>18.038.228.772</u>
2.2. Inversiones corrientes:		
Acciones (Anexo C)	198.121.972.635	153.011.467.202
Letras del Tesoro (Anexo D)	-	10.683.039.979
Títulos públicos del país (Anexo C)	39.661.349.694	31.959.606.945
Títulos públicos del exterior (Anexo C)	26.180.880.006	41.641.616.213
Colocaciones bursátiles (Anexo D)	31.374.492.777	20.818.005.768
Obligaciones negociables (Anexo D)	5.438.312.842	9.217.441.639
Plazos Fijos Tribunal Arbitral (Anexo D)	507.918.368	1.115.362.881
Fondos comunes de inversión (Anexo C)	1.132.964.007	1.379.774.716
Fideicomisos financieros (Anexo C)	24.615.349	796.688
	<u>302.442.505.678</u>	<u>269.827.112.031</u>
2.3. Deudores por servicios:		
Deudores por recursos para fines generales	168.078.425	142.998.700
Deudores por recursos para fines específicos	39.434.365	37.657.374
En gestión legal - Fines generales	-	13.197.389
Soc. Art. 33 Ley N° 19.550 (Nota 5)	-	208.885
Subtotal	<u>207.512.790</u>	<u>194.062.348</u>
Menos: Previsión incobrables (Anexo E)	<u>(6.099.838)</u>	<u>(16.809.475)</u>
	<u>201.412.952</u>	<u>177.252.873</u>

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

HORACIO PICADO
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
2.4. Otros créditos corrientes:		
Gastos pagados por adelantado	161.204.270	124.883.989
Operaciones bursátiles - Sociedades y agentes de bolsa	-	9.832.246
Soc. Art. 33 Ley N° 19.550 (Nota 5.)	41.365.299	29.238.830
Cuenta judicial (embargo judicial) (*)	16.016.952	34.879.096
Anticipos a proveedores	21.145.849	0
Créditos y Préstamos otorgados Fundación BCBA (Nota 5.)	688.008	2.550.239
Crédito por venta de acciones BYMA	328.961	716.357
Fondo operativo CCEBCBA	135.165	228.556
Fideicomisos - Responsabilidad social empresaria	9.516.844	7.705.982
Ayuda Económica de Honor a los Asociados	1.500	3.266
Préstamos al personal	-	12.097.858
Rentas e intereses devengados	344.196.781	259.306.386
Créditos diversos	<u>13.643.847</u>	<u>24.752.570</u>
Subtotal	<u>608.243.476</u>	<u>506.195.375</u>
Menos: Previsión incobrables (Anexo E)	-	(1.092.699)
	<u><u>608.243.476</u></u>	<u><u>505.102.676</u></u>
(*) Bien de disponibilidad restringida.		
2.5. Otros créditos no corrientes:		
Fondo de reserva ordinario CCEBCBA	<u>39.789.208</u>	<u>53.155.838</u>
	<u><u>39.789.208</u></u>	<u><u>53.155.838</u></u>
2.6. Inversiones no corrientes:		
Acciones (Anexo C)	111.252.735.753	125.691.936.316
Obras de arte (Anexo D)	1.690.305.781	1.690.305.781
Títulos públicos en usufructo FBCBA (Anexo C)	<u>2.013.815.579</u>	<u>264.071.740</u>
	<u><u>114.956.857.113</u></u>	<u><u>127.646.313.837</u></u>
2.7. Cuentas por pagar:		
Por compras y servicios	<u>301.578.123</u>	<u>659.152.267</u>
	<u><u>301.578.123</u></u>	<u><u>659.152.267</u></u>

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.,J.F,K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

HORACIO PICADO
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
2.8. Cargas sociales y fiscales:		
Provisión para otras remuneraciones y cargas sociales	262.615.478	239.445.919
Sueldos y cargas sociales a pagar	232.477.882	190.696.680
Retenciones impositivas	60.154.711	66.685.818
	<u>555.248.071</u>	<u>496.828.417</u>
2.9. Otras deudas corrientes:		
Depositantes de garantías	591.006.774	1.765.879.753
Deudas diversas	29.450.654	6.629.141
Soc. Art. 33 Ley N° 19.550 (Nota 5.)	75.000	207.200
	<u>620.532.428</u>	<u>1.772.716.094</u>
2.10. Otras deudas no corrientes:		
Depositantes de garantías	14.544.720	24.073.214
	<u>14.544.720</u>	<u>24.073.214</u>
2.11. Recursos ordinarios – Diversos:		
Recupero de provisiones (Anexo E)	120.853.214	160.889.170
Recupero de percepciones y refacturación de gastos	15.247.290	-
	<u>136.100.504</u>	<u>160.889.170</u>

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DIAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.,J.F,K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

HORACIO PICADO
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

	31/12/2024	31/12/2023
2.12. Resultados financieros y por tenencia incluyendo el resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda:		
Generados por activos:		
Resultado por títulos públicos, fideicomisos financieros, obligaciones negociables y acciones (incluye diferencias de cambio)	33.854.707.626	60.056.612.464
Resultado por fondos en el exterior (rentas y diferencia de cambio)	7.517.860.484	37.517.516.282
Intereses por colocaciones bursátiles y otros	6.406.557.049	16.710.799.984
Diferencia de cambio y otros	7.066.828.585	21.805.993.950
Impuestos sobre operaciones financieras	(131.601.762)	(157.151.121)
	<u>54.714.351.982</u>	<u>135.933.771.559</u>
Generados por pasivos:		
Diferencia de cambio y otros resultados financieros	(4.446.150)	(74.735.362)
	<u>(4.446.150)</u>	<u>(74.735.362)</u>
RECPAM		
	<u>(79.870.324.244)</u>	<u>106.866.707.693</u>
	<u>(25.160.418.412)</u>	<u>28.992.328.504</u>

3. CLASIFICACIÓN POR ANTIGÜEDAD DE LOS SALDOS DE INVERSIONES. CRÉDITOS Y DEUDAS

	Vencer						Total
	Vencido	Sin plazo	Hasta 3 meses	Hasta 6 meses	Hasta 9 meses	Hasta 12 meses	
ACTIVO							
Inversiones corrientes(1)	-	237.782.304.396	64.660.201.282	-	-	-	302.442.505.678
Inversiones no corrientes(2)	-	114.956.857.113	-	-	-	-	114.956.857.113
Ds. por servicios corrientes(3)	6.099.838	-	195.313.114	-	-	-	201.412.952
Otros créditos corrientes(3)	-	-	559.945.946	32.779.972	13.664.709	1.852.849	608.243.476
Otros créditos no corrientes(3)	-	-	-	-	-	-	39.789.208
Totales al 31/12/2024	6.099.838	352.739.161.509	65.415.460.342	32.779.972	13.664.709	1.852.849	418.248.808.427
PASIVO							
Cuentas por pagar(3)	-	-	301.578.123	-	-	-	301.578.123
Cargas sociales y fiscales(3)	-	-	555.248.071	-	-	-	555.248.071
Otras deudas corrientes(3)	-	606.782.969	5.373.783	1.041.288	-	7.334.388	620.532.428
Otras deudas no corrientes(3)	-	-	-	-	-	-	14.544.720
Totales al 31/12/2024	-	606.782.969	862.199.977	1.041.288	-	7.334.388	1.491.903.342

(1) Incluye, entre otros, inversiones en el exterior, cauciones bursátiles (US\$ y \$), obligaciones negociables US\$; y Plazo Fijo, que devengan una tasa promedio de rendimiento del 4,1%; (1,26% y 32,25%); 5,9%,39% respectivamente.

(2) Incluye los saldos de inversiones en otras sociedades.

(3) No devengan intereses.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

HORACIO PICADO
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

4. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2024 los espacios destinados a contratos de alquiler son:

Ubicación del inmueble	% destino a inversión
Sarmiento 299	32,06%
25 de Mayo 359	Los pisos P.B. (parcial). 1ro. (parcial). 5. 6. 11. 12. 13. 14. 16 y 18 (62,25%)
25 de Mayo 375	Los pisos P.B. 2 y 3 (21,70%)
Viamonte 542/48	100%
Sánchez de Loria 2251/67 y Virrey Liniers 2266	100%

5. SOCIEDADES ART. 33 LEY N° 19.550

Los saldos de las operaciones son los siguientes:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
a) BYMA S.A.		
Activo		
Deudores por servicios	-	83.316
	-	83.316
Pasivo		
Otras deudas corrientes – Vendors a refacturar	-	43.877
	-	43.877
	<u> </u>	<u> </u>
b) MEG S.A.		
Activo		
Deudores por servicios	-	125.569
Otros créditos corrientes – Refacturación de gastos	41.364.433	29.236.945
	<u>41.364.433</u>	<u>29.362.514</u>
Resultados		
Ingresos por alquileres	18.647.848	30.742.915
Refacturación de gastos	180.207.338	175.732.334
	<u>198.855.186</u>	<u>206.475.249</u>

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

HORACIO PICADO
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

c) Bolsa 1854 SGFCI S.A.		
	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Activo		
Otros créditos corrientes – Refacturación de gastos	866	1.885
	<u>866</u>	<u>1.885</u>
Pasivo		
Otras deudas corrientes – Fondos en custodia	75.000	163.323
	<u>75.000</u>	<u>163.323</u>
d) Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires		
	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Activo		
Otros créditos corrientes - Préstamos otorgados	688.008	2.550.239
	<u>688.008</u>	<u>2.550.239</u>

6. GARANTÍAS RECIBIDAS Y OTORGADAS

A continuación, se presenta un detalle de las garantías recibidas y otorgadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Depósitos en garantía recibidos Tribunal Arbitral:		
- Efectivo pesos y dólares	494.471.693	597.026.743
- Depósitos a plazo fijo	58.903.160	1.115.362.883
- Otros depósitos en garantía	37.631.921	53.490.127

7. EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN MACROECONÓMICA Y DEL MERCADO FINANCIERO Y DE CAPITALES

El mercado financiero argentino ha observado durante los últimos años un prolongado período de volatilidad en los valores de los instrumentos financieros públicos y privados, incluyendo un incremento significativo del riesgo país, la fuerte devaluación del peso argentino y la aceleración del ritmo inflacionario (Ver nota 1.2.) y el aumento de las tasas de interés.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLELMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

HORACIO PICADO
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

El 10 de diciembre de 2023 asumieron las nuevas autoridades del Gobierno Nacional argentino quienes impulsaron una serie de medidas de emergencia en el marco de una propuesta de política económica que, entre sus principales objetivos, persigue la eliminación del déficit fiscal sobre la base de disminuir el gasto público primario tanto de la Nación como de las Provincias y el redimensionamiento de la estructura del Estado, eliminando subsidios y transferencias.

Recién asumida la nueva administración, adoptó medidas tendientes a normalizar los mercados cambiario y financiero. Por un lado, la devaluación del peso en el mercado oficial de cambios -utilizado principalmente para comercio exterior- cercana al 55% en conjunto con un total replanteo de las políticas monetaria y fiscal, ha permitido comenzar a revertir la brecha entre los valores de las divisas en los mercados de cambio oficial y libre (operaciones en el mercado bursátil) desde su máximo de 200% durante el último trimestre de 2023 hasta los niveles recientes del 15%.

Por otra parte, el Gobierno Nacional y el BCRA reformularon las políticas monetaria y financiera para reducir drásticamente el llamado déficit cuasifiscal. El canje de las obligaciones del BCRA con los bancos, incluyendo puts sobre títulos públicos en poder de las entidades financieras, y su transferencia al Tesoro Nacional junto con el superávit fiscal obtenido por la Nación y la renovación de los servicios de la deuda denominada en pesos, permitieron absorber significativamente el exceso de dinero en la economía y, de ese modo, reducir tanto la inflación (8% durante el cuarto trimestre de 2024) como las tasas nominales de interés.

En relación con deuda pública nacional, diversos canjes voluntarios en el orden local y los acuerdos alcanzados respecto de los compromisos con el Club de París y el Fondo Monetario Internacional, permitieron que el país no incurra en atrasos y el BCRA avance en la normalización de la deuda comercial con el exterior y, más recientemente, acumule reservas internacionales provenientes del superávit comercial externo y el Régimen de Regularización de Activos contemplado en la Ley 27.743.

En un plano más amplio, el programa del Gobierno Nacional incluye reformas tanto del marco económico como de otras áreas del quehacer gubernamental. Con fecha 20 de diciembre de 2023 y por medio del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/2023, se establecieron una cantidad significativa de reformas en un amplio número de áreas, algunas de las cuales fueron cuestionadas ante la Justicia por los sectores afectados presentando amparos y pedidos de inconstitucionalidad para detener su aplicación. Posteriormente, parte de lo cuestionado fue incorporado a otras iniciativas que fueron aprobadas por el Congreso y promulgadas por el Poder Ejecutivo Nacional. Con fecha 8 de julio de 2024, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.742 que fue promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional a través del Decreto N° 592/2024, la cual incluye dentro de sus puntos, facultades delegadas al Poder Ejecutivo Nacional, reformas fiscales, laborales y previsionales, entre otros. A la fecha de emisión de los presentes estados contables la mencionada ley se encuentra en proceso de reglamentación.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

HORACIO PICADO
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

Aun cuando la situación macroeconómica y financiera nacional ha evolucionado favorablemente en los últimos meses, cierta lentitud y heterogeneidad en la recuperación del nivel de actividad en el país y un contexto internacional relativamente incierto, requieren el monitoreo permanente de la situación por parte del Consejo de la Asociación a fin de identificar aquellas cuestiones que puedan impactar sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados contables de períodos futuros.

8. ACONTECIMIENTOS Y OPERACIONES OCURRIDOS ENTRE LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS CONTABLES Y LA APROBACIÓN DE ESTE POR EL CONSEJO

No existen hechos posteriores a la fecha de cierre del presente ejercicio, que pudieran incidir significativamente en la situación patrimonial de la Asociación.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

HORACIO PICADO
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
BIENES DE USO Y PROPIEDADES DE INVERSIÓN

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

ANEXO A

Cuenta principal	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias	Valor al cierre del ejercicio
Bienes de uso:					
Inmuebles - terrenos y edificio	17.798.292.469	-	-	-	17.798.292.469
Instalaciones	779.938.366	3.526.640	-	369.461.959	1.152.926.965
Muebles y equipos	3.412.591.746	28.684.522	(3.637.769)	939.874.179	4.377.512.678
Rodados	47.421.858	-	-	-	47.421.858
Inst. recinto de operaciones	1.964.300	-	-	-	1.964.300
Subtotal	22.040.208.739	32.211.162	(3.637.769)	1.309.336.138	23.378.118.270
Anticipos					
25 de Mayo 359	1.213.081	-	-	-	1.213.081
Sarmiento 299	389.466.130	588.072.932	-	(889.562.972)	87.976.090
Subtotal	390.679.211	588.072.932	-	(889.562.972)	89.189.171
Totales al 31/12/2024	<u>22.430.887.950</u>	<u>620.284.094</u>	<u>(3.637.769)</u>	<u>419.773.166</u>	<u>23.467.307.441</u>
Totales al 31/12/2023	<u>21.890.648.268</u>	<u>540.239.682</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>22.430.887.950</u>
Propiedades de inversión:					
Sarmiento 299	2.595.102.741	-	-	-	2.595.102.741
25 de Mayo 359	10.340.237.367	-	-	-	10.340.237.367
25 de Mayo 375	1.387.428.477	-	-	-	1.387.428.477
Viamonte 542/48	3.572.446.598	-	-	-	3.572.446.598
Virrey Liniers 2266/78	721.130.350	-	-	-	721.130.350
Sánchez Loria	1.644.818.957	-	-	-	1.644.818.957
Subtotal	20.261.164.490	-	-	-	20.261.164.490
Anticipos					
25 de Mayo 359	2.000.378	-	-	-	2.000.378
Sarmiento 299	183.783.988	277.503.947	-	(419.773.165)	41.514.770
Subtotal	185.784.366	277.503.947	-	(419.773.165)	43.515.148
Totales al 31/12/2024	<u>20.446.948.856</u>	<u>277.503.947</u>	<u>-</u>	<u>(419.773.165)</u>	<u>20.304.679.638</u>
Totales al 31/12/2023	<u>20.446.948.856</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>20.446.948.856</u>

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

HORACIO PICADO
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
BIENES DE USO Y PROPIEDADES DE INVERSIÓN

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

ANEXO A

Depreciaciones								
Ejercicio								
Cuenta principal	Acumulada al comienzo del ejercicio	Disminuciones	Transferencia	Alicuota %	Monto	Acumulada al cierre del ejercicio	Valor Residual 31/12/2024	Valor Residual 31/12/2023
Bienes de uso:								
Inmuebles - terrenos y edificio	9.500.507.816	-	-	2-2,5-3,33	191.178.165	9.691.685.981	8.106.606.488	8.297.784.653
Instalaciones	697.887.277	-	-	10-25	49.144.277	747.031.554	405.895.411	82.051.089
Muebles y equipos	2.288.230.609	(2.598.959)	-	10-20-33,33	402.617.212	2.688.248.862	1.689.263.816	1.124.361.137
Rodados	47.421.858	-	-	20	-	47.421.858	-	-
Inst. recinto de operaciones	1.964.300	-	-	10	-	1.964.300	-	-
Subtotal	12.536.011.860	(2.598.959)	-		642.939.654	13.176.352.555	10.201.765.715	9.504.196.879
Anticipos								
25 de Mayo 359 – Anticipos	-	-	-		-	-	1.213.081	1.213.081
Sarmiento 299 – Anticipos	-	-	-		-	-	87.976.090	389.466.130
Subtotal	-	-	-		-	-	89.189.171	390.679.211
Totales al 31/12/2024	12.536.011.860	(2.598.959)	-		642.939.654	13.176.352.555	10.290.954.886	
Totales al 31/12/2023	12.012.263.889	-	-		523.747.971	12.536.011.860		9.894.876.090
Propiedades de inversión:								
Sarmiento 299	1.537.326.332	-	-	2-2,5	18.090.657	1.555.416.989	1.039.685.752	1.057.776.409
25 de Mayo 359	6.822.380.155	-	-	2-3,33	124.075.257	6.946.455.412	3.393.781.955	3.517.857.212
25 de Mayo 375	407.213.163	-	-		17.922.990	425.136.153	962.292.324	980.215.314
Viamonte 542/48	464.418.030	-	-	2	35.724.466	500.142.496	3.072.304.102	3.108.028.568
Virrey Liniers 2266/78	130.186.645	-	-		11.364.889	141.551.534	579.578.816	590.943.705
Sánchez Loria	315.805.241	-	-	2	26.317.103	342.122.344	1.302.696.613	1.329.013.716
Subtotal	9.677.329.566	-	-		233.495.362	9.910.824.928	10.350.339.562	10.583.834.924
Anticipos								
25 de Mayo 359 – Anticipos	-	-	-		-	-	2.000.378	2.000.378
Sarmiento 299 – Anticipos	-	-	-		-	-	41.514.770	183.783.988
Subtotal	-	-	-		-	-	43.515.148	185.784.366
Totales al 31/12/2024	9.677.329.566	-	-		233.495.362	9.910.824.928	10.393.854.710	
Totales al 31/12/2023	9.443.743.184	-	-		233.586.382	9.677.329.566		10.769.619.290

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

HORACIO PICADO
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

INVERSIONES: TÍTULOS PÚBLICOS, ACCIONES, FIDEICOMISOS FINANCIEROS Y FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

ANEXO C

	31/12/2024				31/12/2023	
Denominación y característica de los valores	Valor	Cantidad nominal	Valor de mercado	Valor de libros	Valor de libros	
INVERSIONES CORRIENTES						
Títulos públicos del país						
AL30 - Bono Rep. Argentina US\$ Step Up 2030 V.09/07/2030	(*)	880.5	US\$ 15,106,139	13,300,955,390	13,298,295,198	7,017,748,766
CUAP - Bono Cuasi Par 2045	(*)	278.4	\$ 33,565,982	9,344,769,389	9,342,900,435	10,231,183,353
GD41 - Bonos Globales Rep. Arg. USS Step Up V.09/07/2041	(*)	770.6	US\$ 8,477,828	6,533,014,257	6,531,707,854	5,093,829,562
TX25-Pesos ajustador por cer	(*)	2.2	\$ 1,850,000,000	3,683,625,000	3,682,898,275	-
KICP - Bonos Discount 2033	(*)	364.5	\$ 6,095,166	2,221,688,007	2,221,243,669	2,745,645,753
BPOD7 (Bono recort de 1 arg libre (BOPREAL S1)	(*)	1,055	\$ 1,780,000	1,877,900	1,877,524,420	-
TX25-Pesos ajustados por cer 1.8%	(*)	10.9	\$ 77,000,000	838,530,000	838,362,294	-
TX25 - Bonos Tesoro nacional pesos 4,25%	(*)	6.3	\$ 111,954,225	710,125,649	709,983,624	800,708,311
AL29 - Bono Rep. Argentina USS 1% 2029 V.09/07/2029	(*)	965.9	US\$ 635,157	613,498,146	613,375,447	517,979,478
GD35 - Bonos Globales Rep. Arg. USS Step Up V.09/07/2035	(*)	818	US\$ 291,000	238,038,000	237,990,392	224,909,388
T4X5 - Bonos Tesoro Nacional pesos 4,25%	(*)	922	\$ 150,000,000	138,300,000	138,272,340	301,106,863
GD29 - Bonos Globales Rep. Arg. USS 1% Step Up V.09/07/2029	(*)	993	US\$ 124,812	123,938,316	123,913,528	108,669,137
AL41 - Bono Rep. Argentina USS Step Up 2041 V.09/07/2041	(*)	775	US\$ 50,631	39,239,025	39,231,177	38,802,216
TVPY - Valores Negociables Vinculados al PBI 2035	(*)	36.9	US\$ 102,630	3,787,047	3,786,290	8,490,952
TVPP - Valores Negociables Vinculados al PBI 2035	(*)	0.3	\$ 6,799,587	1,875,326	1,874,951	222,060
T6X4 - Bonos Tesoro Nacional pesos 3,75%	(*)	-	\$ -	-	-	4,870,311,006
					39,661,349,694	31,959,608,945
Títulos públicos del exterior						
TSY INFL - US Treasury Note vto. 15.02.26	(**)	1,006	US\$ 8,200,000	8,247,981,563	8,247,981,563	13,719,507,928
TSY INFL-US Treasury Bill vto. 26.06.25	(**)	1,008	US\$ 2,390,000	2,410,000,835	2,410,000,835	-
NTS - USA vto. 26.06.25	(**)	1,509	US\$ 1,160,000	2,248,768,368	2,248,768,368	-
TSY INFL-US Treasury Bill vto. 07.08.25	(**)	1,004	US\$ 1,350,000	1,354,907,452	1,354,907,452	-
NTS - USA vto. 17.04.25	(**)	1,016	US\$ 1,180,000	1,199,469,285	1,199,469,285	-
TSY INFL-US Treasury Bill vto. 15.05.25	(**)	1,013	US\$ 1,150,000	1,165,256,579	1,165,256,579	-
NTS-USA vto. 04.09.25	(**)	1,001	US\$ 1,115,000	1,115,751,903	1,115,751,411	-
TSY INFL-US Treasury Bill vto. 12.06.25	(**)	1,010	US\$ 1,100,000	1,110,948,530	1,110,948,530	-
NTS-USA 2024-29.05.25	(**)	1,012	US\$ 910,000	920,559,864	920,559,864	-
NTS - USA vto. 16.01.25	(**)	1,027	US\$ 680,000	698,567,520	698,567,520	-
TSY INFL-US Treasury Bill vto. 17.04.25	(**)	1,017	US\$ 965,000	675,977,780	675,977,780	-
NTS USA 2024-07.08.25	(**)	1,004	US\$ 288,000	289,072,849	289,072,849	-
NTS CDP Financiac inc 2023 vtp 13.02.26	(**)	1,046	US\$ 250,000	261,546,075	261,546,075	445,839,941
NTS USA 2024-04.09.25	(**)	1,001	US\$ 250,000	250,168,299	250,168,422	-
MTN - SP GROUP Treasury Pte Ltd 2019 vto. 27.02.29	(**)	914	US\$ 270,000	246,877,680	246,877,680	420,968,546
NTS Ontario Teachers' Finance Trust 2021-21.09.26	(**)	971	US\$ 250,000	242,743,158	242,743,158	-
NTS Japan Bk for internet coop 2016 20.04.26	(**)	1,006	US\$ 230,000	231,353,157	231,353,157	386,222,257
GLN - Andean Development Corporation 2023 vto. 01.04.26	(**)	1,041	US\$ 220,000	228,978,225	228,978,225	388,220,038
EMTN - Kingdom of Saudi Arabia vto. 04.03.2028	(**)	100	US\$ 215,000	215,069,232	215,069,232	369,857,652
NTS - State of Qatar 2018 23.04.2028	(**)	1,033	US\$ 200,000	206,535,735	206,535,735	-
GLN Emirate of Abu Dhabi vto.16.04.25	(**)	1,027	US\$ 200,000	205,468,662	205,468,662	342,022,034
GLN the Korea Development Bank vto. 13.1.26	(**)	1,027	US\$ 200,000	205,329,747	205,329,747	343,714,621
GLN Abu Dhabi NATL ENERGY CO 16 vto.22.06.26 S 13	(**)	1,024	US\$ 200,000	204,713,376	204,713,376	347,961,001
GLN Republic of Poland vto. 06.04.26	(**)	1,021	US\$ 200,000	204,160,803	204,160,803	343,072,667
NTS - Romania 2022 vto.25.11.2027	(**)	1,013	US\$ 200,000	202,518,519	202,517,490	350,918,170
GLN Equinor ASA vto 22.01.2026	(**)	1,006	US\$ 200,000	201,175,674	201,175,674	334,767,585
GLN - United Mex States 2018 vto. 11.01.28	(**)	998	US\$ 200,000	199,545,738	199,545,738	345,308,986
GLN - PT Pertamina (Persero) 2021 vto. 09.02.2026	(**)	992	US\$ 200,000	196,305,793	196,305,793	327,409,650
NTS - Power Finance Corporation Ltd 2019 vto. 16.09.29	(**)	976	US\$ 200,000	195,111,777	195,111,777	332,190,992
NTS QATAR ENERGY 2021 12.09.26	(**)	975	US\$ 200,000	194,928,615	194,928,615	323,942,039
GLN - EIB 2023 1 vto. 14.02.2033	(**)	986	US\$ 180,000	177,528,225	177,528,225	314,365,323
GLN Province of Quebec 2023-13.04.28 Global	(**)	1,011	US\$ 175,000	176,861,433	176,861,433	303,094,266
NTS - Airport Authority 2021 04.02.31	(**)	968	US\$ 200,000	173,775,462	173,775,462	292,630,037
NTS-World Bank 2023-14.11.33	(**)	1,045	US\$ 160,000	167,241,312	167,241,312	-
NTS - Electric de France S.A. 2015 vto. 13.10.25	(**)	1,025	US\$ 150,000	153,682,179	153,682,179	258,704,611
TSY MMI - US Treasury Bill vto. 26.12.24	(**)	-	US\$ -	-	-	3,935,373,946
NTS-USA vto. 26.12.24	(**)	-	US\$ -	-	-	3,667,591,786
TSY MMI - US Treasury Bill vto. 15.02.24	(**)	-	US\$ -	-	-	1,969,293,583
NTS-USA vto. 25.04.24	(**)	-	US\$ -	-	-	1,966,766,136
TSY MMI - US Treasury Bill vto. 16.05.24	(**)	-	US\$ -	-	-	1,907,871,915
NTS-USA vto.07.03.24	(**)	-	US\$ -	-	-	1,841,775,972
TSY MMI - US Treasury Bill vto. 13.06.24	(**)	-	US\$ -	-	-	1,782,418,226
TSY MMI - US Treasury Bill vto. 25.04.24	(**)	-	US\$ -	-	-	1,078,279,369
NTS - Tokyo Metropolitan Government 2019 vto. 29.05.24	(**)	-	US\$ -	-	-	417,044,898
GLN - KfW 2022 23.08.24	(**)	-	US\$ -	-	-	403,760,276
NTS - State of Qatar 2023 23.04.2028	(**)	-	US\$ -	-	-	356,276,139
GLN Republic of Indonesia 15 15.1.25 Global Ser 13 trache 1 Reg S	(**)	-	US\$ -	-	-	354,678,728
GLN - MDGH GMTN BV 2017 vto. 19.04.24	(**)	-	US\$ -	-	-	350,239,416
GLN - SAUDI Arabian Oil Company 2019 vto. 16.04.24	(**)	-	US\$ -	-	-	349,816,708
GLN - Development Bank of Japan 2014 vto. 19.09.24	(**)	-	US\$ -	-	-	347,503,212
GLN - Ecopetrol S.A. 2015 26.06.2026	(**)	-	US\$ -	-	-	344,793,073
GLN - World Bank 2014 vto.25.11.2024 S11445	(**)	-	US\$ -	-	-	275,416,506
					26,180,880,006	41,641,616,213

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
 Tesorero

ADRIAN G. PESYK
 Socio
 Contador Público (U.A.J.F.K)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
 Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
 Revisor de Cuentas

HORACIO PICADO
 Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZO
 Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

INVERSIONES: TÍTULOS PÚBLICOS, ACCIONES, FIDEICOMISOS FINANCIEROS
Y FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

ANEXO C
(Cont.)

Denominación y característica de los valores	31/12/2024			31/12/2023	
	Valor	Cantidad nominal	Valor de mercado	Valor de libros	Valor de libros
Acciones					
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.	(*) 471,5	\$ 416.848.750	196.547.580.425	194.169.354.703	151.289.065.869
Mercado Argentino de Valores S.A.	10.000	\$ 400.000	4.000.000.000	3.951.600.000	1.721.029.501
EDESAL HOLDING S.A.	(*) 22,5	\$ 1.581	35.573	35.142	76.526
EDESA HOLDING - Empresa Distribuidora de Energía de Salta	(*) 490	\$ 484	237.160	234.290	489.374
PAMP - Pampa Energía S.A.	(*) 4.165	\$ 166	691.390	683.024	689.801
EMDE - Empresa Distribuidora Eléctrica Regional S.A.	(*) 7,5	\$ 1.291	9.683	9.565	20.829
IEBA - Inversora Eléctrica de Bs As S.A. Clase "C"	(*) 1.029	US\$ 55	56.595	55.911	95.302
				<u>198.121.972.635</u>	<u>153.011.467.202</u>
Fideicomisos financieros					
CIRCF - Fdo. Común Cerrado de Inv. Inm. y Mob. Serie 2	(*) 1350	\$ 223	301.050	301.031	655.536
INSUAGRO XII	(*) 1.029	\$ 24.000	24.696.000	24.299.982	-
TSCH9 - Cédulas Hipotecarias Argentinas Serie 9	(*) 0,03	\$ 473.747	14.355	14.336	141.152
				<u>24.615.349</u>	<u>796.688</u>
Fondos comunes de inversión					
Fondo de Inversión RJ Delta Ahorro Plus	(****) 322,5	\$ 1.691.063	545.383.783,34	545.383.783	639.640.184
Fondo de Inversión Alianza de Capitales	(****) 146,6	\$ 1.774.410	260.122.966,29	260.122.966	287.595.125
Fondo de Inversión Intervaldores Clase B	(****) 39,2	\$ 5.475.260	214.945.570	214.945.570	238.411.707
Fondo de Inversión CMA Protección Clase B	(****) 305,1	\$ 237.315	72.418.222	72.418.222	89.046.177
Fondo de Inversión SBS Ahorro Clase B	(****) 114,6	\$ 52.859	6.058.732	6.058.733	89.372.632
Fondo de Inversión IEB Clase B	(****) 7.969	\$ 205.328	1.636.209	1.636.210	36.708.891
Fondo de Inversión BAVSA Ahorro Clase B	(****) 1	\$ 23.770.690	32.398.523	32.398.523	-
				<u>1.132.964.007</u>	<u>1.379.774.716</u>
TOTAL INVERSIONES CORRIENTES				<u>265.121.781.691</u>	<u>227.993.261.764</u>
INVERSIONES NO CORRIENTES					
Acciones					
Soc. Art. 33 Ley N° 19.550:					
- Bolsas y Mercados Argentinos S.A.	(*) 1	762.500.000	-	108.644.314.400	123.419.433.022
- MEG S.A. - Ordinarias	100	4.750	-	2.475.951.806	2.143.839.830
- Arfex S.A. - Ordinarias "A"	1.000	244	-	26.433.058	25.599.745
- Arfex S.A. - Ordinarias "B"	1.000	952	-	105.732.231	102.401.155
- Bolsa 1854 SGFCI S.A. - Ordinarias	1.000	285	-	71.250	155.157
Otras:					
- Caja de Valores S.A.	1	4.746	-	64.000	139.369
- Merfox S.A. - Nominativas	1.000	104	-	169.008	368.038
				<u>111.252.735.753</u>	<u>125.691.936.316</u>
Títulos públicos en usufructo – FBCBA					
DICP – Bonos Discount 2033	(*) -	\$ 448.063	186.086.658	186.086.658	51.554.905
CUAP – Bonos Cuasi Par 2045	(*) -	\$ 3.823.547	1.827.728.921	1.827.728.921	212.516.835
				<u>2.013.815.579</u>	<u>264.071.740</u>
TOTAL INVERSIONES NO CORRIENTES				<u>113.266.551.332</u>	<u>125.956.008.056</u>

(*) Depositados en Caja de Valores S.A.
(**) Depositados en UBS International Banking.
(***) Depositados en Deutsche Bank.
(****) Depositados en cuenta del agente de depósito.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

HORACIO PICADO
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
INVERSIONES: TÍTULOS PÚBLICOS, ACCIONES, FIDEICOMISOS FINANCIEROS
Y FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

ANEXO C
(Cont.)

Emisor	Actividad Principal	Fecha	Porcentaje de participación	Información sobre el emisor		
				Capital	Resultado	Último balance Patrimonio neto
Soc. Art. 33 Ley N° 19.550:						
- Bolsas y Mercados Argentinos S.A.	Bolsas y Mercados Argentinos	31/12/2024 (xx)	20.00%	3.812.500.000	(24.965.978.000)	543.221.572.000
- MEG S.A.	Mercado Electrónico de Gas	31/12/2024 (xx)	95%	500.000	349.591.551	2.606.265.059
- Arfex S.A.	Op. de Futuros, Opciones y Otros	31/12/2024 (xx)	98.03%	1.220.000	8.760.099	134.817.435
- Bolsa 1854 SGFCI S.A.	Promover y administrar Fondos Comunes de Inversión	31/12/2024 (x)	95%	300.000	-	300.000
Otras:						
- Merfox S.A.	Op. de Futuros y Opciones	31/12/2024 (xx)	6.01%	1.726.000	(10.412.644)	1.896.877
- Caja de Valores S.A.	Dep. Tit, Val, Ley N° 20.643	31/12/2024 (xx)	0.002%	233.000.000	(81.879.643.000)	233.758.270.000

(x) Según balance de sumas y saldos de la Sociedad a dicha fecha.
 (xx) Según estados contables de la Sociedad a dicha fecha.

Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 26/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

HORACIO PICADO
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

OTRAS INVERSIONES

AL 30 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

ANEXO D

	Valor de libros 31/12/2024	Valor de libros 31/12/2023
ACTIVOS CORRIENTES		
LETRAS DEL TESORO		
Letras del Tesoro \$ vto. 20/02/2024	-	7.399.515.512
Letras del Tesoro \$ vto. 18/01/2024	-	3.283.524.467
Subtotal letras del Tesoro	-	10.683.039.979
COLOCACIONES BURSÁTILES		
Cauciones bursátiles	31.374.492.777	20.818.005.768
Subtotal colocaciones bursátiles	31.374.492.777	20.818.005.768
COLOCACIONES PLAZOS FIJOS		
Plazos Fijos	507.918.368	1.115.362.881
Subtotal colocaciones tribunal arbitral	507.918.368	1.115.362.881
OBLIGACIONES NEGOCIABLES		
O.N. PYME Jose Llenes S.2 vto. 31/01/2024	-	385.113
O.N. Pyme TUX S.1 vto. 11/11/2023	-	2.496.923
O.N. Aluar U\$S vto. 09/04/2024	-	751.338.474
O.N. Aluar U\$S vto. 12/10/2028	1.132.663.822	2.238.487.141
O.N. IRSA U\$S vto. 07/12/2025	471.379.810	853.045.841
O.N. Arcor U\$S vto. 22/11/2025	900.424.604	1.746.256.121
O.N. MSU U\$S. vto. 12/01/2025	74.766.386	138.251.368
O.N. Pampa U\$S. vto. 08/09/2025	939.577.000	1.740.638.693
O.N. Loma Negra U\$S. vto. 11/03/2026	975.560.800	1.742.505.833
O.N. Fabro Serie II vto. 12/07/2025	365.220	1.823.259
O.N YPF energia eléctrica	943.575.200	-
O.N. Pyme Crown CNV Serie I vto 24/09/2024	500.000	2.212.873
O.N. PYME TUX CNV GA SERIE 1	562.500	-
Previsión Incobrables ON (Anexo E)	(1.062.500)	-
Subtotal obligaciones negociables	5.438.312.842	9.217.441.639
Total otras inversiones corrientes	37.320.723.987	41.833.850.267
ACTIVOS NO CORRIENTES		
OBRAS DE ARTE		
Obras de arte	1.690.305.781	1.690.305.781
Subtotal obras de arte	1.690.305.781	1.690.305.781
Total otras inversiones no corrientes	1.690.305.781	1.690.305.781

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.,J.,F.,K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

HORACIO PICADO
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

MOVIMIENTO DE PREVISIONES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

ANEXO E

Rubros	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones (Nota 2.11)	Aplicaciones	RECPAM	Saldos al final del ejercicio
DEDUCIDAS DEL ACTIVO						
Para incobrables						
Deudores por servicios	16.809.475	12.069.189	(12.264.546)	-	(10.514.280)	6.099.838
Otros créditos	1.092.699	-	(11.894)	(1.080.805)	-	-
Inversiones	-	1.062.500	-			1.062.500
Subtotal 31/12/2024	17.902.174	13.131.689 (A)	(12.276.440) (B)	(1.080.805) (D)	(10.514.280)	7.162.338
INCLUIDAS EN EL PASIVO						
Para riesgos eventuales	156.941.104	216.521.753	(108.576.774)	(43.136.007)	(112.853.558)	108.896.518
Subtotal 31/12/2024	156.941.104	216.521.753 (C)	(108.576.774) (B)	(43.136.007) (D)	(112.853.558)	108.896.518
Total 31/12/2024	174.843.278	229.653.442	(120.853.214)	(44.216.812)	(123.367.838)	116.058.856
Total 31/12/2023	661.230.232	422.678.700	(160.889.170)	(292.109.626)	(456.066.858)	174.843.278

- (A) El aumento corresponde a los probables quebrantos sobre créditos con cargo a resultados del ejercicio.
 (B) La disminución neta corresponde al recupero de previsión contabilizado en "Otros Ingresos y Egresos".
 (C) El aumento tiene por objeto cubrir los posibles quebrantos por las demandas judiciales pendientes con cargo a resultados del ejercicio.
 (D) La aplicación corresponde al pago de ciertas demandas judiciales.

Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 26/03/2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
 Tesorero

ADRIAN G. PESYK
 Socio
 Contador Público (U.A.J.F.K)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
 Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
 Revisor de Cuentas

HORACIO PICADO
 Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
 Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

ANEXO G

Rubros	31/12/2024			31/12/2023		
	Monto y clase de la moneda extranjera	Cambio o cotización (1)	Monto en moneda nacional	Monto y clase de la moneda extranjera	Monto en moneda nacional	
ACTIVO CORRIENTE						
CAJA Y BANCOS						
Valores a depositar	US\$ 1.382	1,029	1.422.462	US\$ 1.476		2.594.131
Cuenta comitente	US\$ 16.640	1,029	15.812.767	US\$ 15.368		26.954.806
Bancos cuentas corrientes	US\$ 56.228	1,029	57.858.159	US\$ 3.220.678		484.199.971
Fondos en custodia Caja de Valores S.A.	US\$ 110.513	1,029	113.717.949	US\$ 13.785.509		17.522.295.046
Financial Services Inc. U.B.S. Deutsche Bank	US\$ 28.956	1,029	29.795.744	US\$ 12.409		65.889.518
			218.607.081			18.101.933.472
INVERSIONES						
Títulos públicos del país	US\$ (2)	(2)	20.848.299.686	US\$ (2)		12.963.136.331
Títulos públicos del exterior	US\$ (2)	(2)	26.180.880.006	US\$ (2)		41.641.616.213
Acciones	US\$ (2)	(2)	55.911	US\$ (2)		95.300
Obligaciones negociables	US\$ (3)	(3)	5.437.947.621	US\$ (3)		9.210.523.473
			52.467.183.224			63.815.371.317
Total activo			<u>52.685.790.305</u>			<u>81.917.304.789</u>
PASIVO CORRIENTE						
CUENTAS POR PAGAR						
Por compras y servicios	US\$ 18.224	1,032	18.807.374	US\$ 41.994		31.969.454
			18.807.374			31.969.454
OTRAS DEUDAS						
Depositantes de garantías y serv. facturados	US\$ 51.416	1,032	53.061.440	US\$ 45.671		80.277.133
			53.061.440			80.277.133
PASIVO NO CORRIENTE						
OTRAS DEUDAS						
Depositantes de garantías y serv. facturados	US\$ 14.094	1,032	14.544.720	US\$ 11.130		24.073.214
			14.544.720			24.073.214
Total pasivo			<u>86.413.534</u>			<u>136.319.800</u>

- (1) Tipo de cambio comprador y/o vendedor según corresponda del Banco de la Nación Argentina.
(2) Según detalle por especie en Anexo C.
(3) Según detalle por especie en Anexo D.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

HORACIO PICADO
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

RECURSOS ORDINARIOS

**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

ANEXO H

RUBROS	Para fines			Total	
	Generales	Especificos	Diversos (Nota 2.11.)	31/12/2024	31/12/2023
Derechos de cotización	1.567.578.374	-	-	1.567.578.374	1.568.325.771
Alquileres	-	1.428.851.945	-	1.428.851.945	1.246.803.617
Publicaciones	285.821.494	-	-	285.821.494	453.262.537
Tribunal Arbitral	-	445.021.440	-	445.021.440	331.129.240
Cuotas de socios y dependientes	11.611.787	-	-	11.611.787	17.980.767
Servicio de Información Bursátil	6.854.336	-	-	6.854.336	7.382.614
Consorcio Copropietarios Edif. BCBA	-	227.394	-	227.394	1.232.374
Otros ingresos	31.883.212	-	136.100.504	167.983.716	189.732.646
Totales al 31/12/2024	1.903.749.203	1.874.100.779	136.100.504	3.913.950.486	
Totales al 31/12/2023	2.075.795.164	1.579.165.232	160.889.170		3.815.849.566

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

HORACIO PICADO
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS POR SECTORES

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

ANEXO I

RUBROS	Sector Tribunal Arbitral	Sector alquileres	Sector Consorcio	Sector de Documentación	Recursos y	Recursos y
					gastos por sectores	gastos por sectores
					31/12/2024	31/12/2023
RECURSOS ESPECIFICOS POR SECTORES						
Alquileres	-	1.428.851.945	-	-	1.428.851.945	1.246.803.617
Tribunal Arbitral	445.021.440	-	-	-	445.021.440	331.129.240
Consorcio Copropietarios Edificio BCBA	-	-	227.394	-	227.394	1.232.375
TOTALES AL 31/12/2024	445.021.440	1.428.851.945	227.394	-	1.874.100.779	-
TOTALES AL 31/12/2023	331.129.241	1.246.803.617	1.232.374	-	-	1.579.165.232
GASTOS ESPECIFICOS POR SECTORES (*)						
Mantenimiento y refacción de inmuebles	643.156	341.038.948	-	-	341.682.104	309.951.921
Expensas edificio 25 de mayo 359	-	310.852.066	-	-	310.852.066	348.788.326
Sueldos, otras remuneraciones y cargas sociales	61.667.363	24.131.873	37.875.398	17.733.912	141.408.546	125.320.666
Energía eléctrica, impuestos y tasas	-	155.630.379	-	-	155.630.379	135.236.167
Honorarios y asesoramientos	123.376.598	-	-	-	123.376.598	70.473.297
Franqueo y telecomunicaciones	707.020	-	-	-	707.020	383.828
Procesamiento de datos y consumo oficinas	601.434	-	-	-	601.434	239.279
Libros y publicaciones	331.165	-	-	-	331.165	101.186
TOTALES AL 31/12/2024	187.326.736	831.653.266	37.875.398	17.733.912	1.074.589.312	-
TOTALES AL 31/12/2023	118.351.780	821.002.128	31.415.946	19.724.816	-	990.494.670
SUPERÁVIT/(DEFICIT) AL 31/12/2024	257.694.704	597.198.679	(37.648.004)	(17.733.912)	799.511.467	-
SUPERÁVIT/(DEFICIT) AL 31/12/2023	212.777.461	425.801.489	(30.183.572)	(19.724.816)	-	588.670.562

(*) Se han considerado exclusivamente los gastos directos relacionados con cada sector.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

HORACIO PICADO
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

GASTOS ORDINARIOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

ANEXO J

Rubros	Total	
	31/12/2024	31/12/2023
Sueldos, otras remuneraciones y cargas sociales	4.907.699.780	5.217.595.622
Depreciaciones de bienes de uso y propiedades de inversión	876.435.016	757.334.353
Actividad institucional y distinciones y homenajes	650.364.521	483.597.184
Custodia interna	618.123.467	522.018.800
Mantenimiento y refacción de inmuebles	430.517.669	460.484.232
Energía eléctrica, impuestos y tasas	406.372.342	347.894.221
Publicaciones – Diario y semanal	255.210.288	546.172.198
Procesamiento de datos y consumo oficinas	243.839.629	249.392.586
Expensas ordinarias edificio 25 de Mayo 359	167.381.882	187.809.099
Honorarios y asesoramientos	160.264.724	229.364.029
Servicios informativos	147.716.103	160.843.151
Seguros	88.262.669	88.688.557
Servicios varios y otros gastos operativos	69.366.827	71.567.500
Franqueo y telecomunicaciones	60.815.010	61.640.053
Bolsar	41.684.592	37.689.790
Afiliaciones y contribuciones	33.502.951	82.428.526
Libros y publicaciones	30.359.062	39.627.179
Publicidad institucional y publicaciones varias	9.704.780	11.626.522
Totales	9.197.621.312	9.555.773.602

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

HORACIO PICADO
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Señor Presidente y a la Mesa Directiva de
BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
Domicilio legal: Sarmiento 299
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

1. Hemos auditado los estados contables de BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES ("la Asociación") y los estados contables consolidados adjuntos de BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES y sus sociedades controladas (denominados conjuntamente "los estados contables" a los fines de este informe), que comprenden los correspondientes estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, y de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información explicativa de los estados contables, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES, la situación patrimonial de BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES y sus sociedades controladas al 31 de diciembre de 2024, así como los respectivos recursos y gastos y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por la Inspección General de Justicia ("I.G.J."), según se indica en la sección "Responsabilidades de la Mesa Directiva de la Asociación en relación con los estados contables".

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("F.A.C.P.C.E."). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables". Somos independientes de la Asociación y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma y de la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (“otra información”)

4. Otra información comprende la información incluida en la Memoria de la Mesa Directiva. Esta información es distinta de los estados contables y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Mesa Directiva es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Mesa Directiva de la Asociación en relación con los estados contables

5. La Mesa Directiva de la Asociación es responsable por la preparación y presentación de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia, que, según se indica en la nota 1.1. a los estados contables adjuntos, requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control. Asimismo, La Mesa Directiva es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables la Mesa Directiva es también responsable de evaluar la capacidad de la Asociación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Mesa Directiva de la Asociación tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

6. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Mesa Directiva.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Mesa Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados contables o, si dicha información no es apropiada, que expresemos una opinión modificada

Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Mesa Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

I. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que al 31 de diciembre de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Asociación, asciende a \$188.888.309 r siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

26 de marzo de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

ADRIAN GUSTAVO PESYK
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

Al Señor Presidente y Mesa Directiva de
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Sarmiento 299
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los controles realizados como Comisión Revisora de Cuentas respecto de los estados contables y la memoria del Consejo Directivo de la Asociación

Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como Comisión Revisora de Cuentas la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables de Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la Asociación), que comprenden los estados de situación patrimonial a 31 de diciembre de 2024, de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, así como las nota 1 a 8 explicativas de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, los Anexos A, C, D, E, G, H, I y J, los estados contables consolidados con sus sociedades controladas por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, el inventario y la memoria del Consejo Directivo de la Asociación en ejercicio de sus funciones exclusivas correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y firmamos a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de Bolsa de Comercio de Buenos Aires al 31 de diciembre de 2024, así como sus recursos y gastos y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales prescriptas por la IGJ. Asimismo, en nuestra opinión, la memoria del Consejo Directivo de la Asociación en ejercicio de sus funciones exclusivas cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad del Consejo Directivo de la Asociación en ejercicio de sus funciones exclusivas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para sindicatura, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 96/2022 del CPCECABA la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de la Comisión Revisora de Cuentas en relación con los controles de los estados contables y la memoria del Consejo Directivo de la Asociación*.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados contables citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por los auditores externos Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.A. suscripto por el socio de la firma Contador Adrian Pesyk, quien emitió su informe de fecha 12 de marzo de 2025, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional, quien manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Revisora de Cuentas efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Asociación, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los administradores del mismo.

Asimismo, con relación a la memoria del Consejo Directivo de la Asociación correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Asociación y otra documentación pertinente.

Dejamos expresa mención que somos independientes de la Asociación, y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de las RT N° 15 y 37 de FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades del Consejo Directivo de la Asociación en relación con los estados contables

El Consejo Directivo de la Asociación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables prescriptas por la IGJ, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, el Consejo Directivo de la Asociación es responsable de la evaluación de la capacidad del Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo Directivo de la Asociación tuviera intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria los administradores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

Responsabilidades de la Comisión Revisora de Cuentas en relación con la auditoría de los estados contables y la memoria del Consejo Directivo

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como Comisión Revisora de Cuentas que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones debido a fraude o error se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables y el contenido de memoria la en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados contables, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como Comisión Revisora de Cuentas. También:

a) Evaluamos los riesgos de potenciales incorrección significativa en los estados contables debido a fraude o error, diseño y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.

b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.

c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo Directivo de la Asociación.

d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Consejo Directivo de la Asociación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en nuestro informe como Comisión Revisora de Cuentas sobre la información expuesta en los estados contables o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Nos comunicamos con el Consejo Directivo de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como Comisión Revisora de Cuentas y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como Comisión Revisora de Cuentas.

También proporcionamos al Consejo Directivo de la Asociación una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las normas profesionales vigentes.
- b) Hemos revisado la Memoria del Consejo Directivo, correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2024, sobre la cual nada tenemos que observar en materia de mi competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Consejo Directivo.

De acuerdo con todo lo mencionado precedentemente, no tenemos observaciones que formular que no estén contenidas en los Estados Contables adjuntos, por lo que aconsejamos su aprobación.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
26 de marzo de 2025

GUILLERMO R. GAMBLE

HORACIO PICADO

MARIA CRISTINA PAN

Revisor de Cuentas

Revisor de Cuentas

Revisora de Cuentas

CAPÍTULO XIII

Entidades Adheridas

Cámara de Agentes de Bolsa

La Cámara continúa reafirmando su rol como representante de los intereses de sus miembros, manteniendo una constante interacción con los mercados y los reguladores. A través de la presentación de propuestas concretas y fundamentadas, busca promover el crecimiento y la evolución del mercado de capitales.

Durante 2024 se incrementó la participación de la Cámara como referente de consulta y nexo entre los asociados y los reguladores, buscando entender el objetivo del regulador y brindando aportes que generen mayor fluidez en la operatoria del mercado de capitales.

Como miembro permanente de la BCBA, participa en forma activa en las sesiones del Consejo, consolidando su presencia dentro del ámbito institucional.

Eventos institucionales

Jornada “Miradas al Futuro”: Este evento se celebró el 6 de agosto y logró una destacada asistencia tanto presencial como virtual. En el Panel de Inteligencia Artificial, Santiago Bilinkis brindó ideas innovadoras sobre cómo la IA está impactando distintos sectores. Luego, Esteban Domecq compartió su análisis sobre la situación económica actual. Finalmente, Leonardo Chialva, Gustavo Neffa y Juan Manuel Franco, junto con Paulo Belluschi, ofrecieron un detallado análisis sobre el panorama del mercado.

Comisiones Técnicas

Estas Comisiones se continuaron desarrollando en forma remota, lo que posibilitó un mayor acceso de los asociados del interior, quienes participaron en estos espacios de actualización profesional e intercambio de ideas y conocimientos. Este año a las comisiones de Normas, Impuestos y *Back Office* se sumó la comisión de AAGIs.

Jornadas de actualización

A lo largo del año, se llevaron a cabo diversas charlas y *webinars* de manera híbrida y/o virtual sobre temas de interés para los asociados: “La Normativa sobre Lavado de Dinero luego de las recientes normas”, Dr. Hugo Mosin (mayo); “Jornada PLAyF”, Presidente UIF Dr. Ignacio Yabobucci, Presidente CNV Dr. Roberto Silva, Vicepresidente UIF Dr. Manuel Tessio, Director de Supervisión UIF Dr. Alberto Mendoza, Subdirectora de Monitoreo y Evaluación de Riesgo Lic. Daniela Heredia, Gerente Prevención de Lavado de Dinero CNV Lic. Regina Cerone (mayo); “Conceptos Generales sobre Transparencia Fiscal Internacional”, Dr. Ricardo Riveiro y Dra. Monica Miño (junio); “Presentación del Legajo Único Financiero y Económico”, a cargo de la Subsecretaria de Pequeña y Mediana Empresa (julio); “Repaso de aspectos principales del régimen de blanqueo y moratoria impositiva y de otros aspectos del paquete fiscal”, KPMG (julio); “Curso

Especialista en *Back Office*", Fundación BCBA (agosto y septiembre); "Conceptos Generales de Seguridad Informática", Dr. Pablo Rodríguez Romeo (octubre); "Prevención de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva", Dra. Mónica Miño (noviembre); "Webinar: Quantex, Gallo y TradeSpark" (diciembre); Actualización normativa con impacto en la operatoria de las ALYCS, Dra. Alexia Rosenthal, Dra. Rocío Carrica, Tanoira Cassagne Abogados (abril, julio y septiembre).

Congresos y seminarios

La Cámara participó en diversos congresos y eventos claves para el sector, brindando a sus miembros la posibilidad de acceder a importantes beneficios; Compliance PLAFT 2024 – FORUM (abril); "XII Encuentro sobre Ética & Compliance entre los sectores Público y Privado", CADAB /AAEC (junio); Expo EFI (junio); "17º Encuentro Anual 2024", organizado por FAPLA (octubre); Congreso Sudamericano PLAyFT, FORUM (octubre); "Crypto & Risk" (agosto y septiembre).

Apoyo Académico

XIX Edición de la Certificación Internacional en Ética y Compliance (AAEC – UCEMA); Certificación en Prevención de Lavado de Activos enfocada a los Sujetos Obligados (UCES); Diplomatura en Prevención de Lavado de Activos, Compliance y Control de Riesgo (UNSAM); Diplomatura en Mercado de Capitales, Fintech y Criptoactivos (UDE).

Actividades de camaradería

El 8 de noviembre se celebró el tradicional torneo de golf, que contó con la participación de 57 jugadores. El evento se desarrolló en un ambiente distendido y de gran camaradería, concluyendo con un almuerzo en el que se realizó la entrega de premios, destacando el espíritu de unión entre los participantes.

El 5 de diciembre, tuvo lugar la Noche de la Cámara, un evento en el que se resaltó la importancia de la identidad del Agente de Bolsa. Tras las palabras del Presidente, se entregaron medallas conmemorativas por sus 50 años de trayectoria como Agentes de Bolsa a los señores Horacio Álvarez y Miguel Ángel Amoretti.

ALEJO ÁLVAREZ
Secretario

PAULO BELLUSCHI
Presidente

Cámara de Subproductos Ganaderos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

En el mes de febrero se realizó la primera Reunión con la Comisión Directiva presentando el presupuesto de ingresos y egresos estimados para la aprobación y la definición de la cuota mensual a los Socios activos y adherentes.

En abril se presentó la propuesta para comenzar a trabajar en la organización del V Congreso, con posibles alternativas de lugares en donde se podría realizar y se pospuso su definición para la siguiente reunión de Comisión Directiva.

La Cámara participó en junio en FENAGRA – Feria Agropecuaria de Brasil, donde se trataron en San Pablo temas sobre el reciclado de subproductos animales y sus aplicaciones. Al mes siguiente se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria, en la cual se aprobó el Balance cerrado el 30 de Junio de 2024.

Finalmente en agosto se aprobó el presupuesto para realizar el V Congreso el día 5 de marzo del 2025 en el Hotel Hilton de Pilar. En el mes de septiembre se autorizó que el Gerente participará como representante de la Cámara en la Convención de Asociación de Rendering de las Americas (REAM) en Medellín, Colombia.

En octubre la Cámara estuvo presente en la Convención Anual de la North American Renderer Association en Santa Bárbara, California, USA, actuando como Socios Adherentes. Los representantes fueron el señor Secretario, Jaime Sasson, y el señor Gerente, Daniel Di Pardo.

En el mes de diciembre tuvo lugar la reunión con las autoridades del SENASA por temas relacionados a Control Sanitarios de las platas recicladoras de los Socios de la Cámara y los avances necesarios para recuperar los permisos de exportación a la UE. Por otra parte se llevó a cabo el día 9 un almuerzo de camaradería, como cierre del año.

JAIME SASSÓN (h)
Secretario

JORGE ROSSOTTI
Presidente

Cámara Algodonera Argentina

Comisión de Semaneros

Los integrantes de la comisión son los representantes de cada sector que se reúnen todos los miércoles de la semana vía Zoom, para intercambiar opiniones y dar transparencia a las reuniones en las que se fijan los Precios de Referencia. La cotización de Precios de Fibra y Grano de Algodón es una de las actividades que tiene la Cámara como referente a nivel nacional e internacional.

Comisión Publicaciones

La edición de la revista es otra actividad de la Cámara, cuyo personal trabaja con la Comisión. La revista institucional 2024 mantuvo los temas habituales y contempló aquellos que fueron de mayor interés para el sector.

Tesorería

Un reconocimiento especial para el CPN Eduardo Mosa Carnip por su labor durante 2 años como Pro-Tesorero y 8 años como Tesorero. Cargos que desempeñó con compromiso, predisposición y suma dedicación.

Institucional

Consejo Agroindustrial Argentino (CAA): El 26 de septiembre realizó su sesión plenaria presencial donde celebró la constitución formal y registro legal como Asociación Civil, conformó su primera comisión directiva después de cuatro años de su creación. Está constituido por 61 entidades empresarias del sector agropecuario. En ese sentido, la comisión directiva está integrada por 20 cámaras y entidades agroindustriales desde la industria de insumos tecnológicos, maquinaria hasta la industria de la pesca, madera, biocombustibles y productos industrializados de origen vegetal y animal. La Cámara Algodonera Argentina forma parte de la Comisión directiva como Vocal Suplente representado por el Dr. Carlos A. Almiroty.

Mesa Nacional Algodonera: El 18 de setiembre y el 15 de octubre tuvo lugar esta reunión en la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, con el Secretario Dr. Sergio Iraeta, quien expuso sobre: "Semilla de siembra", en la cual se participó junto a todas las entidades de la Cadena Algodonera (AAPPA – APPA – Centro de Corredores y Consignatarios, CE.C.AL – FITA – INTA, y las empresas proveedoras de semilla).

Mesa Privada Algodonera: El 27 de junio se realizó la primera reunión a la que asistieron la Asociación Argentina de Productores Algodoneros, la Asociación para la Promoción de la Producción Algodonera, la Federación de Industrias Textiles- y la Cámara. Allí se decidió incorporar a esta mesa al Centro de Corredores y Consignatarios, y a CE.C.AL. (Centro de Clasificadores Comerciales de Algodón de la República Argentina), en donde fueron expuestos los temas en común de toda la cadena, siendo el de Semillas una cuestión muy difícil, en el cual se debe ver cómo todo el sector se encolumna para tratarlo de la mejor manera posible, resignando mucho de los intereses.

APPA Santa Fe - Segundo Seminario Internacional: Se reunieron: el Ing. Agr. Cristian Zorzón por la Asociación para la Promoción de la Producción Algodonera (APPA, Argentina), el Dr. Carlos Almiroty por la Cámara Algodonera Argentina (CAA, Argentina) y Lic. Josep Artigas por el Centro Algodonero Nacional (CAN, España), con el objeto de acordar las bases para la conformación del "Acuerdo de cooperación interinstitucional entre Argentina y España para el desarrollo sostenible de la actividad algodонера".

INASE - Instituto Nacional de Semillas: En la reunión virtual del Lanzamiento del Operativo Semilla Segura 2024 se comentó cómo se va a desarrollar el operativo durante el año y se recibieron las consultas e inquietudes para intentar resolverlas y que la tarea se desarrolle tal y como ha sucedido los últimos años.

Feria Emitex, Simatex y Confemaq 2024: Se concretaron exposiciones textiles exclusivas para empresarios y profesionales del sector.

Lanzamiento de Inicio de Campaña de Deslinte 2024/25: Estuvo a cargo de la Asociación de Semilleros Argentina (ASA) y la Cámara Algodonera Argentina,

en la Planta Industrial de GENSUS S.A. En Avia Terai, provincia de Chaco y en las Instalaciones de INTA Sáenz Peña, se inició el deslinte de semilla de algodón 2024/2025 focalizando la competitividad e innovación en la cadena algodonera argentina. La Cámara le entregó una plaqueta en reconocimiento de los 75 años de La Asociación Semilleros Argentino (ASA). Allí, Carlos Almiroty, indicó que “el algodón en Argentina tiene un futuro enorme. Tenemos el *know how*, los mercados y la tecnología. Toda la cadena se tiene que reunir para lograr consensos. Tenemos un compromiso compartido con el futuro del algodón en Argentina”.

LDC Louis Dreyfus Company: Se participó de la inauguración de la nueva Desmotadora en Quimilí, Santiago del Estero.

Comercio Exterior: El embajador de Argentina en Bangladesh se contactó con el Dr. Almiroty, porque la embajada observó que el país es un gran consumidor de algodón y quiere impulsar el comercio de fibra de algodón desde la Argentina. Se realizaron varios *zooms* y el embajador sigue en contacto con la Asociación de Algodón de Bangladesh. En julio la Cámara recibió una delegación de Bangladesh.

Presentación del Sello Algodón Responsable Argentino (ARA): Fue realizada el 3 de diciembre en la Sociedad Rural Argentina y se destacó que hay una parte de la industria textil que está pidiendo este instrumento, lo cual impulsará el futuro de la cadena algodonera de Argentina.

MARCELO AUGELLO
Secretario

CARLOS ALMIROTY (h)
Presidente

Centro de Exportadores de Cereales

En el 2024 las exportaciones de cereales repuntaron luego de un año de fuerte sequía como fue el 2023. Según INDEC, en los primeros 10 meses del año las exportaciones de trigo alcanzaron las 6,3 millones de toneladas vs. las 2,9 millones del año anterior.

Las exportaciones de maíz fueron de 30,2 millones de toneladas, incrementándose un 26% en relación con el 2023. Las exportaciones de cebada cervecera fueron de más de 1 millón de toneladas en los primeros 10 meses del año, cuando en todo 2023 acabaron apenas las 818 mil toneladas. La cebada forrajera mantuvo niveles cercanos a los 2 millones de toneladas y las exportaciones de sorgo se incrementaron de 751 mil toneladas a más de 1 millón de toneladas en los primeros 10 meses de 2024.

A pesar del incremento en las cantidades exportadas, los precios internacionales de los cereales cayeron en el 2024, cerrando el año con una caída interanual del 7% para el trigo, 11% para el maíz, 27% para el sorgo, 17% para la cebada cervecera y 8% para la cebada forrajera.

Los cambios impulsados por la actual gestión de gobierno eliminaron por completo las limitaciones a las exportaciones de cereales materializadas mediante los Volúmenes de Equilibrio definidos por la Secretaría de Agricultura bajo la anterior gestión, que establecían los volúmenes máximos que podrían ser exportados para los principales cereales.

La estabilización de la macroeconómica, junto con la estabilidad cambiaria generó mayor fluidez en la comercialización de granos, aunque la primera parte del año se caracterizó con un alto porcentaje de ventas de productores de granos bajo la modalidad de precio a fijar, aspecto que fue cambiando paulatinamente en la segunda mitad del año.

Todo ello ha permitido un incremento de las exportaciones de cereales en el 2024. En los primeros 10 meses del año totalizaron USD 9.347 millones, un incremento del 21% en relación con el mismo período de 2023 (USD 7.728 millones).

Las exportaciones de cereales han llegado a más de cien mercados, cuyos principales destinos fueron: Brasil e Indonesia para el trigo; Vietnam, Perú, Malasia, Corea, Argelia y Arabia Saudita para el maíz; Brasil, para la cebada cervecera y China para la cebada forrajera, así como también para el sorgo.

Los desafíos que atravesaron el año 2024 estuvieron vinculados con el llamado a licitación pública comunicada por el gobierno nacional para el dragado y mantenimiento de la hidrovía, principal ruta de salida para las exportaciones de cereales, el anuncio para la privatización del Ferrocarril Belgrano Cargas, que permite una mejora en la competitividad de los granos que se siembran más alejados de los puertos; y los llamados a participar en programas de toma de deuda provincial para la mejora de los accesos a los puertos del Gran Rosario. Todos estos aspectos continuarán siendo relevantes en el 2025.

MARGARITA FUX
Secretaria

GUSTAVO IDIGORAS
Presidente

Centro de Corredores y Consignatarios de Algodón de la República Argentina

Campañas de Concientización

Se realizaron campañas en dos temas de suma importancia que afectan al “Algodón Argentino” en el mundo. En primer lugar, la contaminación producida por la utilización de coberturas plásticas para rollos de algodón en bruto que no son aptas para su uso; en segundo lugar, todo lo referente al estado de los fardos y la forma de ser acopiados en las desmotadoras hasta el momento del embarque ya que durante el año se registraron un gran número de rechazos en puerto, como también reclamos en destino por la humedad encontrada.

Institucional

Mesa Privada Algodonera: El 27 de junio se realizó la primera reunión, a la que asistieron la Asociación Argentina de Productores Algodoneros, la Asociación para la Promoción de la Producción Algodonera, la Federación de Industrias Textiles y la Cámara Algodonera Argentina. En esta reunión hubo una invitación institucional a participar de la mesa privada algodонера donde se tratan temas comunes al sector y como punto principal el de semilla para siembra que es un situación que ha generado un estacamiento desde hace algunos años y es de suma importancia que poder sacarlo adelante.

Mesa Nacional Algodonera: El 18 de septiembre y el 15 de octubre hubo reuniones en la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, con el Dr. Sergio Iraeta, en las cuales se participó junto a todas las entidades de la Cadena Algodonera (AAPA, APPA, CAA, CE.C.AL, FITA, INTA y empresas proveedoras de semilla) con el fin de lograr los consensos para lograr marcos regulatorios que favorezcan el ingreso de nuevos materiales genéticos que tanto necesita el sector.

Presentación del Sello Algodón Responsable Argentino (ARA): Este evento, realizado el 3 de diciembre en la Sociedad Rural Argentina, es considerado un lanzamiento importantísimo en el camino de la certificación de prácticas agrícolas responsables con los más altos estándares de sustentabilidad y un gran paso para lograr la certificación BCI (*Better Cotton Initiative*) que tanto el mundo demanda.

Resumen Campaña Algodonera

Finalizada la campaña 2023/24, se estima que se sembraron unas 600.000 hectáreas arrojando una producción de 280.000 toneladas de fibra, sumándose a las mismas 50.000 toneladas de la campaña anterior, con un consumo interno de 150.000 toneladas y exportaciones por 130.000 toneladas, quedando un “*carry out*” de 50.000 toneladas al 31/12/2024.

Al igual que la campaña anterior, las condiciones climáticas fueron en general desfavorables debido a la escasez de lluvias durante el período crítico del cultivo, con rindes por debajo de los promedios históricos y condiciones de calidad de fibra en general por debajo de los promedios habituales.

MARCOS SEEBER
Secretario

DIEGO DE PAMPHILIS
Presidente

Cámara de Alcoholes

Con un leve incremento sobre la superficie implanta con caña de azúcar del 2023, se mantiene en torno de las 400.000 hectáreas, un 70% en la provincia de Tucumán y el resto en Jujuy y Salta. La zafra se desarrolló entre mayo y noviembre, en la que hubo una mejor producción que en la zafra anterior,

aunque no alcanzó las estimaciones previas de cosecha, por impacto de las heladas ocurridas en el invierno.

La producción de azúcar física en 2024 totalizó 1.691.729 toneladas, que se componen con 344.045 ton. de crudo, 860.842 ton. de blanco, 395.612 ton. de refinado, 88.646 ton. de orgánico y 2.574 de otros, con destino a los mercados interno y externo.

El año fue particularmente significativo en cuanto al incremento de las exportaciones de azúcar, que alcanzaron las 605.000 toneladas, casi el quintuple de la cantidad exportada en 2023. Por otra parte, 600.000 toneladas de azúcar se destinaron a la producción de 580.000 m³ de alcohol, para abastecer el Plan de Bioetanol que se mezcla al 12% con las naftas (volumen que abastecen la industria del azúcar y la de maíz) como al usado en farmacias, bebidas, artículos de limpieza y otros.

En el plano institucional, en el país la Cámara de Alcoholes a través del Centro Azucarero Argentino (CAA) integra el Consejo Agroindustrial Argentino, la Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios (COPAL) y, a través de la Federación de las Industrias del Azúcar y del Alcohol, la Unión Industrial Argentina (UIA).

En el orden internacional, también a través del CAA es miembro de Unión de Azucareros Latinoamericanos (UNALA), entidad integrada por representantes de la agroindustria de la caña de azúcar y remolacha azucarera de 13 países, comprometidos con la producción sostenible de azúcar, electricidad y etanol, entre otros coproductos, cuya presencia en medios de comunicación y redes puede observarse en estoeszucar.com.

Además, a través del CAA es miembro de la Coalición Panamericana de los Biocombustibles Líquidos (CPBIO), integrada por los principales gremios empresariales e industriales de las Américas dedicados a la producción y procesamiento de azúcar, alcohol, maíz, sorgo, soja, aceite vegetal y granos, entre otros productos del sector agropecuario, tiene el objetivo de coordinar la elaboración, promoción y consumo sustentables de estas energías limpias en el hemisferio. La Secretaría Técnica de la CPBIO está a cargo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), con sede en San José de Costa Rica.

EDUARDO NOUGUÉS
Secretario

JORGE FEIJÓO
Presidente

Cámara de Sociedades

La Cámara de Sociedades (CS), fundada el 28 de agosto de 1953, es una asociación que reúne a empresas de diversa magnitud y alcance multisectorial, desde una perspectiva técnico-profesional, promoviendo un ámbito de trabajo y servicios relativos a facilitar los negocios de las empresas del país a través del

análisis permanente y propuestas de mejoras al marco normativo que regula la economía y a propiciar el desarrollo del mercado de capitales, privilegiando la interacción entre profesionales vinculados a la actividad empresarial.

Se encuentra integrada por una diversidad de empresas, representativas de todos los sectores de la producción de bienes y servicios, la mayoría de las cuales participan activamente en el Mercado de Capitales.

Durante este período la CS continuó su avance, junto con sus asociadas, en el desarrollo de sus funciones específicas. En este sentido, los distintos consejos consultivos, en su ámbito de actuación han ido incorporando a nuevos representantes, provenientes del universo de las empresas asociadas, a los que hacemos proclama la ocasión para darles una cálida bienvenida.

Entre las actividades, se destacan las gestiones realizadas por los consejos consultivos de: Asuntos Contables y Auditoría; de Asuntos Fiscales; de Asuntos Jurídicos; Comercio Exterior, Aduana y Finanzas y Procesos y Tecnología. Las mismas cumplieron eficazmente su rol de asesores de la Comisión Directiva y receptores de la problemática de las empresas asociadas, habiendo posibilitado el desarrollo de múltiples gestiones tendientes a la optimización de la administración de las áreas que representan.

Se ha continuado la actuación dentro del Foro de Convergencia Empresarial, agrupación que opera en un ámbito de alianza estratégica con entidades empresarias representativas de los distintos sectores de negocio de la economía argentina. Hoy la componen entidades empresariales, cámaras binacionales, asociaciones profesionales de diversas actividades y foros de interés social de gran amplitud. La CS participó de las múltiples actividades de difusión de los principios que son necesarios para una reactivación de la actividad empresarial y de inversión en Argentina. Se señala que en el Foro participan más de 70 entidades de todo el país, que trabajan sobre la base del consenso para cada actividad que realizan.

Como parte del programa de evolución de los servicios y atención a los asociados, continuó la mejora del sistema de convocatoria a las reuniones ordinarias (Comisión Directiva, Consejo de Representantes, Consejos Consultivos), que facilita el procedimiento a los asociados y además permite el seguimiento digital de los mismos.

Se realizó durante el ejercicio una modernización y puesta en valor de las oficinas de la Cámara, adaptando espacios a las nuevas necesidades, mejorando la circulación interna y la luz natural en los diversos espacios, cambios de pisos, cielos rasos, iluminación. Se abrieron espacios y se integró la segunda sala de reuniones para potenciar su utilización, se mejoraron los espacios comunes de trabajo y se mejoró el equipamiento tecnológico de salas, oficinas y espacios de trabajo. La sala de reuniones principal también fue revalorizada, mejorando el equipamiento de tecnología para permitir efectuar las reuniones presenciales y a distancia, además se mejoraron las conexiones a Internet, elevando el margen de seguridad ante eventuales cortes o fallas en los sistemas.

En el ejercicio se concretaron 20 reuniones de Comisión Directiva y a su vez 11 reuniones del Consejo de representantes, bajo el formato mixto, presencial y virtual.

Universidad Argentina de la Empresa

En el año lectivo 2023 se finalizó la ampliación del Edificio Lima 2. Ello permitió la creación de nuevas aulas contando así con mayor espacio académico. El piso 10° alberga al espacio “*Xperience*” que posibilita llevar a cabo actividades prácticas de materias con nuevas formas de evaluación continua.

En 2024 se cumplieron 60 años desde que comenzó un camino que se ha transitado con pasión por la educación y compromiso con el desarrollo y capacidad de innovación al servicio del aprendizaje. Siguiendo esa línea, se trabajó intensamente en la incorporación, acreditaciones y reacreditaciones de nuevas carreras en modalidad presencial y a distancia, tanto en grado como en posgrado, teniendo como objetivo brindar educación de calidad garantizada en nuestro país y en el exterior.

CARLOS F. OTEIZA
Secretario

JUAN CARLOS LANNUTTI
Presidente

Asociación Argentina de Compañías de Seguros

El mercado asegurador argentino ha sido afectado mucho por una elevada inflación, el cambio del partido de gobierno, los problemas para pagar los saldos de las deudas con reaseguro a diciembre de 2023, la reducción de las primas respecto de los precios al consumidor. Asimismo, es importante manifestar que se han comenzado con reformas regulatorias y económicas que influirán positivamente en el futuro de un sector que ha atravesado su tercer año consecutivo de pérdidas como mercado, lo que redundará en una caída importante de solvencia y liquidez de varios de sus *players*, en algunos casos afectando seriamente a sus clientes y terceros.

Dentro de todo este marco complejo se analizan los números de los resultados al cierre del ejercicio económico de junio 2024, que en el mercado asegurador son negativos para las aseguradoras de riesgos patrimoniales y mixtos, mientras que el resto de las aseguradoras son positivos.

La siniestralidad ha sido para el mercado del 45,2% de las primas devengadas retenidas; siendo las ramas de mejor rendimiento las relativas a Vida y Patrimoniales.

El ratio de gastos del mercado, sumados los relativos a Comercialización y a los de Administración arrojan un 40% sobre las primas retenidas devengadas, siendo los más elevados los correspondientes al mercado de aseguradoras patrimoniales y mixtas, llegando al 46,3% de las primas mencionadas. Las

aseguradoras de riesgos del trabajo son las más eficientes con una participación del 21,9 % de las primas devengadas retenidas.

El resultado técnico del sector se mantuvo positivo, alcanzando un ratio combinado de 79,4 % respecto de las primas devengadas retenidas; el Resultado Financiero a causa del ajuste por inflación arrojó una pérdida del 22,7 % sobre las mismas primas.

El ejercicio económico del sector asegurador alcanza una pérdida del 3,4% respecto de las primas devengadas retenidas, lo cual representan \$416.803 millones.

El mercado asegurador ha alcanzado rendimientos financieros insuficientes respecto del ajuste por inflación. La evolución comparada durante los últimos diez años de los resultados del sector a junio 2024 es muy negativa.

La distribución de las primas emitidas entre las 189 compañías del sector, continúan siendo concentradas en un 75,3% entre los primeros 25 jugadores del mercado, distribuyéndose de este modo el 24,7% de las primas entre 164 aseguradores.

Campaña de Concientización Vial

La Asociación Argentina de Compañías de Seguros (AACS) lleva a cabo una importante campaña de concientización llamada “Evitar accidentes está en nuestras manos”. Esta iniciativa tiene como objetivo principal concientizar a la población sobre la importancia de las acciones cotidianas en la prevención de accidentes, con un enfoque especial en la seguridad vial y doméstica, cuyos diferentes ejes de la campaña han generado más de 250.000 interacciones, demostrando un alcance significativo y un alto nivel de *engagement* con el público objetivo.

La campaña cuenta con el respaldo de las más importantes empresas del sector asegurador, incluyendo: Allianz Argentina Compañía de Seguros S.A., Berkley International Seguros S.A., Colón Compañía de Seguros S.A., Experta Seguros S.A.U., Federación Patronal Seguros S.A, HDI Compañía Argentina de Seguros S.A., Integrity Seguros Argentina S.A., La Meridional Compañía Argentina de Seguros S.A., Mapfre Argentina Seguros S.A., Nación Seguros S.A., Orbis Cía. Argentina de Seguros S.A., Provincia Seguros S.A., Seguros SURA S.A., Zurich Argentina Compañía de Seguros S.A. y CESVI Argentina.

Producción de información de valor

Durante el ejercicio la Asociación ha realizado estadísticas y análisis entre sus afiliadas para tener datos e información sobre temas que hacen al interés del mercado, en tiempo real y permitiendo generar información comparativa a través del tiempo. Con el aporte de las asociadas, se les devuelve información útil y de interés para el desarrollo del negocio.

Índice de maduración digital AACS – CESSI

La Asociación Argentina de Compañías de Seguros y la Cámara Argentina de la Industria del Software (CESSI) realizaron en conjunto la tercera medición del índice de maduración digital del mercado asegurador.

El objetivo de esta iniciativa es la creación de un Índice que permita impulsar la aceleración de los procesos digitales y culturales del ecosistema asegurador y lograr una mayor agilidad y disponibilidad de la información 7x24, permitiendo generar una alta satisfacción en la industria de seguros.

Capacitación

A partir de 2021, la Asociación ofrece a sus afiliadas descuentos en capacitación para sus empleados y/o funcionarios, mediante convenios de cooperación firmados con entidades de trayectoria, que con talento educador, contribuyen a las exigencias que el mercado impone.

<http://web.aacs.org.ar/programas-de-capacitacion/>

Cumbre Aseguradora Argentina

El 8 de octubre se llevó a cabo la Cumbre “Seguros, economía y bienestar” en el auditorio San Agustín de la Universidad Católica Argentina, UCA, el cual estuvo organizado por el Comité Asegurador Argentino.

Cabe destacar que fue moderado por Guillermo Laborda y contó con la participación de Guillermo Plate, Superintendente de Seguros de la Nación; Ricardo Arriazu, Estudio Arriazu Macroanalistas; Alejandro Simón, Presidente de CIDeS y José Luis Daza, Secretario de Política Económica del Ministerio de Economía de la Nación, como oradores.

El Presidente de la AACS, Gustavo Trias, compartió un panel con sus pares de comité Eduardo Felizia, Presidente de ADEAA; Diego Guaita, Presidente de ADIRA; Irene Capuselli, Presidenta de AVIRA y Mara Bettioli, Presidenta de UART, donde debatieron sobre el rol de los seguros en la economía argentina, las problemáticas que enfrenta el sector y sus proyecciones.

Monitor del Asegurado

El 9 de septiembre, en el auditorio BBVA, se realizó la presentación del sondeo de opinión hecho a los beneficiarios sobre el servicio recibido tras tramitar y cobrar un accidente de automotor, combinado familiar y/o integral de comercio. Finalizada la presentación tuvo lugar un panel donde Gustavo Trias, presidente de la Asociación; Fernando Andrés Iannotti, Senior Manager de Siniestros y Asesoría Legal de BBVA Seguros; Leonardo Fernández, *Chief Claims Officer* de Allianz Argentina y Marcelo Navarro, Gerente de Clientes y Canales en San Cristóbal Seguros, intercambiaron ideas sobre el rol de las nuevas tecnologías aplicadas para brindar un mejor servicio y la omnicanalidad en los siniestros.

Día del Seguro

En una nueva celebración del Día del Seguro, las Cámaras del sector compartieron un almuerzo con las autoridades. En un encuentro distendido se conversó sobre los temas que hacen al interés del mercado asegurador y en el cual participaron: el Superintendente Guillermo Plate; José Urdiróz, Gerente de Evaluación; Valeria Hirschhorn, Gerente de Coordinación General; Gustavo Trías y Jorge Mignone, Presidente y Vicepresidente 1° de AACS, respectivamente; Mara Bettioli, Presidente de la Uart; Horacio Santcovsky, CEO de Experta; Fabián Hilsenrat, Vicepresidente de AVIRA y Alejandro Massa, Director Ejecutivo; Diego Guaita, Presidente de ADIRA y Julián García, Director Ejecutivo; Carlos Tanghe, Vicepresidente 1° de ADEAA y Daniel Salazar, Director Ejecutivo y Mónica Spadavecchia, Vicepresidente de AACMS.

DANIEL ARIAS
Secretario

GUSTAVO TRÍAS
Presidente

Centro de Navegación

El presente ejercicio, se ha visto marcado, a nivel global, por una fuerte demanda de contenedores, producto del rebote económico de China. También, por el exponencial crecimiento de la piratería en la zona del mar Rojo, lo que ha obligado, en la mayoría de los casos, a desviar los itinerarios de las rutas marítimas que comunican Asia con América y Europa, evitando la utilización del canal de Suez, debiendo navegar circunvalando el continente africano, demorando los tiempos de los transportes y encareciendo en consecuencia sus costos, lo cual se ha convertido en un nuevo y preocupante obstáculo para la logística internacional, que se suma a la afectación generada por la continuidad de la guerra entre Ucrania y Rusia.

En el plano nacional, la Argentina sigue sin experimentar un crecimiento en el volumen de operaciones de transporte marítimo de cargas por lo que refiere a la exportación de cereales, harinas y aceites desde el Gran Rosario, como consecuencia de la sequía histórica que afectó la producción agropecuaria y que se tradujo en una pérdida de U\$D20 mil millones para el país en 2023, y por la demora en la liquidación de la cosecha en 2024.

Asimismo, preocupa la falta de crecimiento de volumen de operaciones en materia de contenedores, el cual prácticamente se mantiene en los mismos índices desde 2008. Sin perjuicio de ello, se espera poder conseguir un mayor volumen de crecimiento en caso que se implementen nuevas medidas en el sector y para la economía en general.

Por otro lado, se destaca la recuperación de la actividad de cruceros en la temporada 2023-2024, luego de la pérdida histórica registrada durante la pandemia, y que, por lo referido al Puerto Buenos Aires, se tradujo en el mejor resultado de los últimos 10 años, habiéndose registrado 129 recaladas y más de 460.000 turistas que transitaron por el puerto nacional.

En materia de fletes, si bien se mantienen las restricciones para la remesa de sus pagos al exterior y la aplicación a los mismos del impuesto PAIS con un alícuota del 17,5%, se destaca la derogación del requisito de la SIRASE como condición previa para su aprobación; esperándose asimismo una liberación del sistema, junto con el levantamiento del cepo cambiario.

Respecto a la macroeconomía, el año 2023 cerró con un índice acumulado de inflación de 211,4%, pero se observa una fuerte baja de la inflación y el inicio del superávit fiscal en los índices mensuales registrados a partir de la gestión del nuevo gobierno, si bien los costos en dólares todavía presentan índices elevados a pesar la devaluación de diciembre de 2023, lo que requiere que se implementen nuevas medidas para dotar de mayor competitividad a la economía nacional. No obstante las dificultades económicas, cabe referir que se lograron cerrar en forma exitosa los acuerdos paritarios con el Sindicato de Serenos, el SEAMARA y la AAEMM, en resguardo de los intereses de los socios, garantizando el flujo de la actividad y la paz social.

Con respecto a la actividad institucional del Centro de Navegación en el ejercicio, se destaca como eje principal, la Agenda CNAV Política para la Actividad Marítima, Portuaria y del Comercio Exterior Argentino (2023-2027); un documento desarrollado con el objetivo de mejorar y hacer más competitiva a la actividad marítima y portuaria en el país y fortalecer así el comercio exterior; y que se compone de diez puntos, a saber: 1) Puertos y Vías Navegables; 2) Aduana; 3) VUCE, Ley de Transporte Multimodal; 4) Restricciones cambiarias y tributarias; 5) Fomento de la Marina Mercante y del transporte por agua de cabotaje; 6) Mercosur. Acuerdos de Reserva de Cargas; 7) Medidas de Control Sanitario y Ambiental; 8) Medidas de Control de Seguridad. Actividad Esencial; 9) Cruceros; y 10) Gobernanza del Sector.

Asimismo, se desarrolló el trabajo de análisis y propuesta de mejora elaborados por esta institución con relación al transporte de cabotaje y a la marina mercante en la República Argentina, los cuales fueron presentados por el Centro a todas las Autoridades y referentes de todo el arco político con injerencia del sector, ratificando la misión institucional y vocación apolítica de la cámara, y destacando la convocatoria a un cada vez más profundo y fructífero diálogo público-privado.

En materia de puertos y vías navegables, se ratificó a las autoridades la necesidad imperiosa de que se licite la Vía de Navegación Troncal, con mejoras no solo en infraestructura sino también en materia tarifaria, presentándose a las nuevas autoridades, los trabajos de análisis técnico y tarifario desarrollados por el Centro, a la par de mantenerse la participación en la Mesa de usuarios de la Hidrovía convocada por la Administración de Puertos SE.

En materia aduanera, se prosiguió con sus proyectos vinculados a la sistematización de procesos y mejora continua en la gestión documental de la actividad, habiendo desarrollado e implementado en la plataforma informática MERCURIA el módulo MIC/DTA aplicable a la tercera etapa, para que las Agencias

Marítimas puedan cumplir con las obligaciones impuestas por la autoridad aduanera; y no obstante haber reiterado la necesidad de revisar los criterios de aplicación del MIC/DTA, de forma tal de que guarde armonía con el resto del circuito documental, sin entorpecer el flujo de las operaciones.

A nivel internacional, se destaca la profundización de la cooperación institucional con FONASBA (*Federation of National Associations of Ship Brokers and Agents*), la cual, con la continuidad de la presidencia del señor Javier Dulce, ha potenciado la interacción de la asociación con el resto de la comunidad internacional, facilitando el intercambio de información, acceso a medidas de aplicación global y la cooperación en materia de capacitación.

Por otro lado, se señala el crecimiento de servicios para los socios. Luego de una intensa tarea de desarrollo, se finalizó con los trabajos de digitalización y carga de contenidos históricos de la biblioteca digital del Centro de Navegación. En el mismo sentido, se creó el espacio de reuniones con los socios, invitando a cada uno a mantener una reunión presencial en las oficinas del CNAV o en forma virtual para los asociados con sede en el interior del país, con el objetivo de que sus integrantes puedan conocer en detalle las instalaciones de la Cámara, a los miembros del staff, los servicios prestados por el CNAV y hacer llegar sus inquietudes y propuestas, todo ello con la finalidad de buscar brindar un mejor servicio y mantener un diálogo más fluido con los asociados.

En materia académica, además de seguir con el dictado de los cursos característicos ofertados por el Centro, se destaca el lanzamiento del Curso “Régimen Legal y Operativo del Agente de Transporte Aduanero (ATA)”, diseñado para abordar los temas más importantes del programa para rendir el examen e impartido por profesores funcionarios de la propia AFIP-ADUANA, completándose así un anhelado objetivo de la cámara.

Además, se han realizado desde el Centro la “Jornada Académica Internacional de Derecho Aduanero”, en conjunto con el Instituto Argentino de Estudios Aduaneros (IAEA); el seminario “Realidad Política, Social y Económica después de las PASO”, en conjunto con la Cámara del Asia; la disertación “El arbitraje marítimo en Londres”, con el Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo; las Jornadas ITIC; y el Seminario “El cabotaje y la marina mercante en la argentina y la región. Un nuevo horizonte para el comercio exterior”, confirmando la marcada vocación del Centro para que los acuerdos de cooperación institucional entablados con otras organizaciones y autoridades, sean sellados por medio de acciones concretas en beneficio de los socios y el resto de los actores del sector.

Cabe destacar que, durante el último ejercicio, ingresaron al Centro de Navegación 8 nuevos socios, habiéndose alcanzado todos los logros, sin resentir las reservas de capital y el patrimonio neto de la institución.

PABLO TSOLIS
Secretario

JULIO DELFINO
Presidente

Mercado de Futuros y Opciones S.A.

A fines de la década del 80 se creó el Mercado de Futuros y Opciones S.A. (MERFOX), en principio como un ámbito para negociar contratos de futuros y opciones respecto al precio de la carne de novillo. El proyecto fue ejecutado poco tiempo ya que, por falta de interés del público inversor, dejó de funcionar como mercado, quedando con activos líquidos propios que utilizó hasta la fecha en diversos productos de inversión para mantener su estructura.

Hoy en día, la actividad de MERFOX se reduce únicamente a gestiones de tipo administrativa. Sus principales accionistas son el Banco de Valores S.A. (entidad que absorbió por fusión a Grupo Financiero Valores S.A.) y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, quienes participan del capital social en 90,91% y 6,01%, respectivamente.

Mediante Asamblea Ordinaria de fecha 10 de abril de 2024 se designaron autoridades y comisión fiscalizadora, cuyo detalle se encuentra a continuación: Presidente, Juan Ignacio Nápoli; Vicepresidente, César Tortorella; Directores Titulares: José Nápoli, Norberto Mathys y Jorge Alberto Levy; Síndicos Titulares: Eduardo Di Costanzo (Presidente), Carlos Javier Piazza y Federico Citati.

JUAN NÁPOLI
Presidente

Cámara Argentina de Fondos Comunes de Inversión

En el año 2024, la Industria de Fondos Comunes de Inversión alcanzó un patrimonio de \$57,38 billones, lo que significó un aumento anual del +115,7% o de \$30,79 billones, con respecto al patrimonio del 30 de diciembre de 2023. Los fondos que integran la Industria de FCI se los puede clasificar de acuerdo a su objeto de inversión, es decir según el tipo de activo en que invierten, en: Fondos de Renta Fija, Fondos de Mercado de Dinero, Fondos de Renta Mixta, Fondos de Infraestructura, Fondos PyMEs, Fondos de Renta Variable, Fondos Retorno Total, Fondos Sustentables y Fondos de Títulos del Tesoro.

Los Fondos de Mercado de Dinero representaron al 57% de la Industria de FCIs, con un patrimonio de \$32,54 billones. En el año, esta clase de Fondos presentó un aumento patrimonial del +134,5% (\$18,65 billones), atribuible a las suscripciones netas de cuotas partes (\$9,29 billones) y a la valorización positiva de los activos en cartera (\$9,37 billones).

En cuanto a los Fondos de Renta Fija, finalizaron con un patrimonio de \$15,74 billones, registrando un incremento del patrimonio del +91,4% anual o de \$7,52 billones. Esta suba se debió al saldo proveniente de las suscripciones netas registrados en el año (\$2,51 billones), y por la valorización positiva de los activos en cartera (\$5,01 billones). Con este patrimonio, los Fondos de Renta Fija representan el 27% de la Industria de FCIs.

Los Fondos de Renta Mixta representan el 7,0% de la industria. En 2024, esta clase de Fondos finalizó con un patrimonio de \$3,91 billones. El incremento en el precio de los activos que conformaron la cartera, sumado a las suscripciones netas de cuotas partes acumulados por esta clase de Fondos, generaron un aumento del patrimonio del +97,7% anual.

Los Fondos de Renta Variable concluyeron el año 2024 con un patrimonio de \$2,10 billones, lo que significó un incremento anual del +229,6%, generado por el incremento en el precio de los activos (+154,0%). En cuanto a los flujos netos de las cuotas partes acumulados por esta clase de activos fueron positivos (+75,6% con respecto al año anterior). Esta clase de Fondos registró una participación del 4,0% de la Industria.

A fines de 2024 los Fondos PyMEs incrementaron su patrimonio neto a \$1,21 billones representando el 2,0% del total de la Industria. Con respecto al patrimonio de 2023, el monto se elevó en \$542.857 millones, es decir, una suba del +80,3% anual. El incremento patrimonial se debió a las suscripciones netas de cuotas partes del período (\$102.637 millones), así como al rendimiento positivo de los activos en cartera (\$440.220 millones).

Los Fondos Retorno Total tuvieron una participación en la Industria del 1,0% en 2024. El patrimonio de los Fondos Retorno Total registró un aumento del +170,6%, debido a los flujos netos acumuladas en el año (\$318.976 millones), acompañados por la valorización positiva de los activos en cartera (\$175.067 millones), alcanzando un patrimonio de \$783.656 millones.

Por su parte, los Fondos de Infraestructura registraron un incremento de \$15.591 millones (o +2,2%) durante el año 2024, cerrando el ejercicio con un patrimonio administrado de \$739.596 millones. Su participación en la industria fue del 1,0%. Estos fondos tuvieron una variación negativa para los flujos netos acumulados de -\$318.715 millones, y positiva para la ponderación de los activos en cartera en \$334.306 millones.

Los Fondos de Títulos del Tesoro finalizaron el 2024 con un patrimonio de \$330.242 millones, lo que significó un aumento del +85,4%. Esta variación se debe a los flujos netos positivos de cuotas partes que fueron \$22.323 y a la valorización positiva de los activos, que fue \$129.753. Estos fondos representan el 1% de la industria.

Finalmente, los Fondos Sustentables registraron un patrimonio por \$15.980 millones en diciembre, que presentaron flujos netos negativos por -\$3.822 millones, que generaron una disminución patrimonial del -26,3%; con un incremento como respuesta a la valorización positiva por rendimiento de los activos en cartera del +36,5% (\$5.297 millones).

Movimiento de Fondos Comunes de Inversión y Asociadas

En el año 2024 se incorporaron 127 Fondos nuevos. De los 127 Fondos dados de alta: 54 correspondieron a Fondos de Renta Fija, 38 a Fondos de Renta Mixta,

17 a Fondos de Mercado de Dinero, 10 a Fondos PyME, 5 a Fondos de Retorno Total, 2 a Fondos de Infraestructura, 1 a Fondos Sustentables, en cuanto a los Fondos de Renta Variable se dieron de baja 2 Fondos, y también se dio de baja un fondo de Títulos del Tesoro. La Industria finalizó con 896 Fondos activos.

Actividades

Durante el año 2024 se realizaron, entre otras, las siguientes actividades:

Asociación Internacional de Fondos de Inversión (IIFA): La CAFCI es miembro del Directorio (*Board of Directors*) de la IIFA, entidad que representa a 44 Cámaras y Asociaciones del mundo que administran un patrimonio cercano a los U\$575 billones a fines del tercer trimestre de 2024. Los principales objetivos del IIFA son intercambiar información y visiones relativas a la industria, incentivar su desarrollo y asegurar una relación de cooperación entre los miembros.

Durante el 2024, se realizaron numerosas reuniones de Directorio de IIFA, donde se trataron temas de agenda vinculados a las perspectivas mundiales de los Fondos y a cambios en materia regulatoria, que son de alto interés para la industria. Asimismo, la CAFCI es miembro del Comité de Trabajo de Asuntos Regulatorios Internacionales, de ESG y de Pensiones de la IIFA.

Presentación del Legajo Único Financiero y Económico (LUFÉ): En julio de 2024, la CAFCI fue convocada por la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, Emprendedores y Economía a una reunión cuyo propósito fue brindar información sobre el Legajo Único Financiero y Económico. De la reunión participaron representantes de Fondos PyMEs siendo los principales inversores institucionales que adquieren valores negociables de compañías PyMEs.

El LUFÉ es una plataforma dentro del Registro de Empresas MiPyME que centraliza los principales indicadores económicos, financieros y patrimoniales de las personas humanas y/o jurídicas con certificado MiPyME vigente y que tiene como principal objetivo la consolidación y estandarización de la documentación e información económica, financiera y contable de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. Permite simplificar los trámites de sus gestiones crediticias y agilizar de ese modo su acceso al financiamiento.

37º Conferencia Anual de la Asociación Internacional de Fondos de Inversión (IIFA): Se realizó en octubre de 2024, en Dublín, Irlanda, de la cual participaron delegados que representaron 26 Asociaciones de Fondos de Inversión de todo el mundo. Se abordaron cinco temas claves que marcaron la agenda: liderazgo y estrategia en la Industria de Fondos, la educación financiera y avances regulatorios, la inversión sostenible, el análisis regional de los Fondos y sobre la innovación tecnológica y construcción de comunidades digitales.

El presidente de la CAFCI moderó el panel "Enfoque Regional: Sudamérica", en el que participaron Jose Carlos Doherty (ANBIMA) y Mónica Cavallini Richani (AAFV) y cuyos temas relevantes fueron el crecimiento de la industria de fondos, el papel desempeñado por las billeteras virtuales en Argentina, la implementación del nuevo marco regulatorio para los activos digitales en Brasil, los criterios de sostenibilidad y la importancia de una comunicación efectiva sobre los Fondos Comunes de Inversión, como lo destacó el caso de Chile.

Semana Mundial del Inversor “Hacia un Mercado Eficaz y Transparente”: Del 7 al 11 de octubre se llevó a cabo esta 8ª edición, en la cual cerca de 40 organizaciones públicas y privadas participaron, promovida por la Comisión Nacional de Valores, en Argentina, y por la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO) en 70 países. Se remarcó la importancia del manejo responsable y eficiente de las finanzas, cuyos ejes principales son: educación financiera, tecnología, finanzas digitales y sustentables, prevención de fraudes y estafas, resiliencia de los inversores y conceptos básicos sobre cómo invertir.

Organismos estatales, mercados, bolsas, agentes, agencias calificadoras de riesgo, actores del mercado de capitales y sus cámaras representativas, colegios profesionales, fundaciones y universidades fueron parte de una nutrida agenda. El objetivo es crear conciencia sobre esos aspectos en sus respectivas jurisdicciones, y fomentar el aprendizaje y las oportunidades de inversión en el mercado de capitales.

Durante la 8ª edición, la CAFCI respaldó la iniciativa realizando, en conjunto con la Sociedad Gerente BANCOR, una presentación virtual en la Universidad Nacional de Córdoba. En dicha sesión se expuso “El ABC de Fondos Comunes de Inversión”, donde se detallaron las características y ventajas de invertir en fondos, así como la explicación de las distintas clases de Fondos Comunes de Inversión disponibles en Argentina.

Convención Anual 2024 de la Federación Iberoamericana de Fondos de Inversión (FIAFIN): La Cámara se ocupó de su organización, la cual fue celebrada el 12 de noviembre en el MALBA. El evento se consolidó como un punto de encuentro clave para la industria de fondos en la región, reuniendo a cerca de 200 asistentes provenientes de diversos países, entre representantes de la industria, autoridades y expertos internacionales.

La apertura estuvo a cargo del secretario de Finanzas, Pablo Quirno, quien enfatizó la importancia de estos espacios para fomentar la cooperación regional y fortalecer el sistema financiero. También participaron Eric J. Pan (a través de video), presidente de la International Investment Funds Association (IIFA) y del Investment Company Institute (ICI), quien dio su apoyo al encuentro, y Valentín I. Galardi, presidente de FIAFIN y la CAFCI. Estos interlocutores marcaron el tono del encuentro, destacando los desafíos y las perspectivas que presentan los fondos de inversión a nivel regional.

El evento contó con diversas mesas y paneles temáticos en los que se abordaron cuestiones claves para el sector: Fondos de Inversión Cerrados: Experiencia con el Turismo y el Sector Inmobiliario: Santiago Sicard Herrera, presidente ejecutivo de ADOSAFI, y Eduardo Antonio Caballero Orozco, director de CASIP, compartieron sus experiencias y casos de éxito en la aplicación de estos instrumentos en sectores estratégicos como el turismo y el inmobiliario. Nuevas Industrias en la Región: El panel, integrado por Juan Manuel Fernández (CEO de Itaú Asset Management) y Francisco Santa Cruz Pacheco (vicepresidente de ASIB), exploró las oportunidades emergentes y la diversificación de industrias en el contexto regional, resaltando la necesidad de innovación en el manejo de inversiones.

Sostenibilidad, Tendencias, Proceso de Identificación de Fondos y Certificación: Con la participación de Jose Carlos Doherty, CEO de ANBIMA, y nuevamente

el señor Galardi, este segmento profundizó sobre criterios de sostenibilidad y transparencia en la identificación y certificación de fondos, aspectos cruciales para fortalecer la confianza de los inversores.

Distribución de Fondos Comunes de Inversión: Agentes de Distribución y Nuevos Canales: Los señores. Juan Pablo Lira, vicepresidente de la Asociación de Fondos Mutuos de Chile, y Paulo F. Belluschi, presidente de la Cámara de Agentes de Bolsa, debatieron sobre la necesidad de innovar en los canales de distribución y en el rol de los agentes, destacando su impacto en el crecimiento del mercado. Asimismo, se presentó la Guía Tributaria de Fondos de Inversión en la Región (Abiertos y Cerrados), una herramienta esencial introducida por Fernando Osorio, secretario general de la Asociación de Administradoras de Fondos del Perú, y desarrollada por representantes de Ernst & Young. Este recurso brindó una visión integral sobre las implicancias fiscales para los inversionistas y las instituciones de la región.

En el ámbito de los Aspectos Impositivos, Martín Caranta, Socio de Lisicki Litvin & Asociados, ofreció un análisis detallado sobre los desafíos y oportunidades fiscales que enfrentan los Fondos Comunes de Inversión en Argentina.

El segmento dedicado a Nuevos Productos reunió a Ernesto Reyes Retana, director general de AMIB, y Soraia Barros, Senior Manager de ANBIMA, quienes examinaron las innovaciones en el mercado: desde los *hedge funds* en el marco de los fondos regulados en México hasta la reciente reforma del marco regulatorio en Brasil, evidenciando la dinámica y evolución constante del sector. El evento se cerró con las palabras del señor Roberto Silva, presidente de la Comisión Nacional de Valores (CNV), quien resaltó el avance normativo de la mano de la Resolución General N° 1030, al reglamentar las modificaciones efectuadas por la Ley N° 27.440 a la Ley N° 24.083 (régimen especial de Fondos Comunes de Inversión (FCI) Abiertos destinados a Inversores Calificados), junto con la reglamentación de los Fondos de Cese en estudio por CNV, que implican un cambio de era para la industria de los Fondos.

Federación Iberoamericana de Fondos de Inversión (FIAFIN): La Cámara fue elegida para presidir el Organismo Regional por el período (2022-2024). En la Asamblea General Extraordinaria de la Federación realizada el 13 de noviembre en Argentina, se evaluaron los temas: Visión del directorio y el plan estratégico, la propuesta de modificación del Estatuto, agenda de los Comités de Trabajo, la Convención y Asamblea FIAFIN 2024 y el Presupuesto y Cuota Anual 2025.

Bolsa de Comercio de Buenos Aires: La CAFCI por ser una entidad adherida a la BCBA, forma parte del H. Consejo concurrió a sus sesiones durante el 2024..

Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires: Desarrolla una permanente labor de educación y difusión de las principales cuestiones del Mercado de Capitales y temas afines a la actualidad a través del dictado de cursos, jornadas y conferencias: "Programa Inicial de Inversión Bursátil"; "Programa sobre Finanzas Personales en 360°"; "Curso para Inversores Bursátiles".

Comisión Nacional de Valores: En diciembre la CAFCI participó en la reunión, convocada por el Directorio de la CNV, para intercambiar posiciones y aportar

perspectivas sobre la reglamentación de los Fondos de Cese Laboral. El encuentro, en el que se reunieron más de 30 representantes de diversas Sociedades Gerentes, fue encabezado por el presidente de la CNV, Roberto E. Silva, y la directora, Sonia Salvatierra.

Durante la reunión se abordaron los distintos alcances y aspectos esenciales que debe contemplar la normativa para garantizar su viabilidad y eficacia. Asimismo, el gerente de Fondos Comunes de Inversión, Carlos Terribile, participó en el diálogo, reforzando el compromiso del sector en contribuir al diseño de un marco regulatorio moderno y adecuado.

Cabe recordar que la reglamentación de los Fondos de Cese Laboral, aprobada en el Congreso como parte de la Ley Bases y mediante el Decreto N° 847/24, abre nuevas alternativas en la industria mediante instrumentos de inversión tales como el fideicomiso financiero y los fondos colectivos de inversión.

SEBASTIÁN CARBALLO
Secretario

VALENTÍN I. GALARDI
Presidente

Asociación de Bancos Argentinos

El 2024 marcó un cambio profundo en las políticas económicas de Argentina. La administración del nuevo presidente, Javier Milei, inició su gestión con un enfoque decidido en transformar el rumbo económico; con objetivos claros de reducir el gasto público, alcanzar el superávit fiscal y disminuir la inflación.

El Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE), indicador adelantado del PIB, registró una contracción del 2,5% interanual en los primeros once meses del año. La caída fue más pronunciada durante la primera mitad del año, mientras que en la segunda mitad se observó una desaceleración en el ritmo de la retracción. Incluso, se proyecta un leve crecimiento de la actividad económica en el último trimestre.

En cuanto a la inflación, el nivel general de precios mostró una desaceleración mes a mes, alcanzando un máximo mensual de 20,6% en enero y finalizando diciembre en 2,7%, con un mínimo de 2,4% en noviembre. Este último registro representó la inflación mensual más baja desde junio de 2020. De esta forma, la inflación acumulada de 2024 cerró en 117,8%, una cifra elevada pero significativamente inferior al 221,4% registrado en 2023. Según las proyecciones del Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) publicado por el BCRA, se estima una inflación de 25,9% para 2025.

Respecto al sistema financiero, los bancos registraron un récord en la asistencia crediticia. En 2024, los préstamos al sector privado crecieron 53% en términos reales, marcando el incremento más significativo en más de 30 años, lo cual significa un aumento de \$22 billones. Este notable desempeño se alcanzó a pesar de un contexto de contracción de la actividad económica al comienzo del año y se dio gracias al impulso de la recuperación de la segunda mitad. Este notable crecimiento representó un alza del 2,4% del PIB.

El crédito al sector privado habría cerrado el año en 8,4% del PIB, bajo incluso para los niveles históricos de Argentina. Mención aparte merece el resurgimiento de los créditos hipotecarios. Los bancos otorgaron 2.309 nuevos préstamos hipotecarios UVA a personas humanas solo en noviembre de 2024, según el último dato que publicó el BCRA. Esta cifra representa un alza del 386% con respecto al promedio mensual de 2023 (475 altas por mes en promedio). Los bancos privados de capitales nacionales otorgaron el 46,6% de estos créditos.

El crecimiento del crédito se dio en un contexto en el que los depósitos se mantuvieron constantes en términos reales. Esto significa que los créditos se financiaron principalmente mediante la reasignación de activos; los bancos redujeron sus stocks de deuda del sector público (Tesoro Nacional y BCRA) y los redirigieron hacia los préstamos al sector privado. Si bien este proceso de “cambios de portafolio” podría continuar, será por un monto más limitado. Sin embargo, para que esta tendencia se mantenga y continúe creciendo de manera sostenible, no basta solo con la reasignación de activos.

Es fundamental que los bancos cuenten con un mayor volumen de pasivos, lo que les permitirá seguir respaldando el crecimiento del crédito y, a su vez, fortalecerá la estabilidad y el dinamismo del sector bancario. De este modo, los bancos estarán mejor posicionados para seguir jugando un rol clave en el financiamiento de la economía privada, contribuyendo al desarrollo del país.

Además, los bancos han mantenido niveles elevados de solvencia, liquidez y rentabilidad. A lo largo de 2024, el sistema financiero ha demostrado una estabilidad significativa, superando ampliamente los estándares exigidos tanto a nivel local como internacional. Incluso, sus indicadores se han ubicado por encima de los niveles óptimos para maximizar la eficiencia. Es importante destacar que, a pesar del cambio en la política monetaria y la fuerte expansión del crédito, los bancos continúan exhibiendo una sólida posición de liquidez, lo que ha contribuido a reforzar la estabilidad del sistema financiero.

ADEBA participó en diversas reuniones abordando una amplia gama de temas, cuyo detalle es el siguiente: Jornada sobre prevención de lavado de activos; Encuentro por el día del periodista en i3 del Grupo Petersen; Pacto de Mayo; las cámaras bancarias y la BCBA realizaron un evento junto con Cancillería sobre oportunidades de financiamiento para las exportaciones y las inversiones; el CPI efectuó un evento de inversión privada para infraestructura; 60° Coloquio IDEA llevado a cabo en la Ciudad de Mar del Plata; Semana mundial del Inversor 2024; Entrega del Premio ADEBA 2024 con la temática la IA en la banca.

Este resumen destaca la participación de la Asociación en asuntos clave para el crecimiento equilibrado y seguro del sistema financiero durante 2024. ADEBA y sus bancos asociados han aportado su vasta experiencia y compromiso, buscando alcanzar los mejores resultados mientras sostienen un enfoque basado en el diálogo constructivo y el interés general.

De cara al futuro, la agenda para el desarrollo del sistema financiero adquiere una relevancia fundamental. La expansión del crédito a nivel nacional sigue siendo

un pilar clave para mejorar la situación laboral, social y económica del país. Del mismo modo, resulta crucial avanzar en la reducción de la carga impositiva, continuar con el proceso de desregulación, fomentar el uso de medios de pago electrónicos y fortalecer el acceso al crédito hipotecario. En este sentido, el desarrollo del mercado de capitales desempeña un rol central, ya que permite la *securitización* de carteras. Estas medidas son indispensables para impulsar un crecimiento sostenido en los niveles de ahorro y financiamiento en moneda nacional, beneficiando tanto a familias como a empresas.

GUILLERMO LAJE
Secretario

JAVIER BOLZICO
Presidente

Cámara Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa en Actividades Productivas

Durante el 2024, CAFIDAP siguió concentrando esfuerzos en pos del objetivo de preservar y difundir las fortalezas de la figura del fideicomiso y las buenas prácticas en su utilización, como también participando activamente en la mejora y adecuación de la normativa a las demandas que fue planteando la realidad de la vida económica y el mercado de capitales.

A través del trabajo y dedicación de sus Comités Técnicos y Comisiones de Trabajo, y en general de sus miembros, integrantes o no de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización, logró satisfactorios resultados al respecto.

De acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto y las reglamentaciones internas de la Cámara, se celebró en abril la Asamblea General Ordinaria, en la cual se renovaron las autoridades para el período 2024-2026, integrándose la Comisión Directiva donde fue nombrado Presidente Juan Luis Catuogno de J. L. Catuogno & Asociados.

Cabe destacar que el Dr. Roberto Silva, ex miembro del Consejo Directivo de CAFIDAP durante más de 20 años, con destacadísima y activísima participación, fue designado presidente de la Comisión Nacional de Valores. Al tiempo de felicitarlo por su meritoria designación, vale reconocer que su nombramiento resalta la importancia del fideicomiso dentro del mercado de capitales como instrumento financiero y de desarrollo productivo, y constituye también un reconocimiento a la trayectoria de esta institución durante más de 30 años.

El trabajo en los Comités

El Comité Técnico Tributario es un ámbito propicio para la participación e interacción de los representantes de miembros de la Cámara, en el que se realiza el análisis de normas impositivas existentes, el impacto de nuevas regulaciones y/o proyectos normativos, compartir experiencias, dificultades operativas, problemáticas que afectan directa o indirectamente a la figura del Fideicomiso, y en su caso realizar gestiones y planteos ante las Autoridades

Fiscales. En el período, merece destacarse el análisis del alcance y encuadre del Fideicomiso en las regulaciones vinculadas con el Régimen de Regularización de Activos (Ley 27.743) mediante inversiones en proyectos inmobiliarios.

El año 2024 estuvo marcado por un cambio significativo en el enfoque legislativo y la eliminación de trabas burocráticas, facilitando el acceso de las empresas al mercado de capitales. CAFIDAP, a través del Comité Técnico Jurídico, tuvo una participación activa en la generación y motivación de estos cambios, buscando eliminar barreras, reducir costos y revitalizar el rol del fideicomiso.

Resoluciones CNV Relevantes: La participación de CAFIDAP y sus miembros fue fundamental en la elaboración de las siguientes resoluciones: RGCRGN992-24; RGCRGN1006-24; RGCRGN1016-24; RGCRGN1019-24; RGCRGN1027-24; RGCRGN1031-24 (Sancionada mediante RGCRGN1051-25).

A través del CTJ, se presentaron sugerencias y propuestas que contribuyeron a normas con los más altos estándares de la industria.

Por su parte, en el Comité Técnico de Contabilidad se abordaron las temáticas relacionadas con el nuevo informe de auditoría de estados contables según las normas de auditoría vigentes, los aspectos técnicos relacionados con el informe del agente de control y revisión que a veces es objeto de comentarios por parte de las áreas de legalización y control de los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, y un tema recurrente que es objeto de muchas consultas, el mecanismo de ajuste por inflación y sus efectos sobre la información financiera. Adicionalmente, se compartió información acerca de los nuevos pronunciamientos de las normas internacionales de información financiera y los nuevos estándares internacionales sobre sostenibilidad.

Compromiso con la Difusión y el Desarrollo

El 26 de noviembre se llevó a cabo en la BCBA, el XVI Foro Anual de CAFIDAP “Fideicomisos 2024: Nuevo escenario macro. Nuevas Oportunidades”, que brindó un espacio para debatir temas claves del contexto económico y su impacto en la actividad fiduciaria, con la participación de destacados panelistas.

El objetivo primordial del evento fue el de dar a conocer y debatir distintos aspectos técnicos, legales y tributarios de actualidad sobre la figura del Fideicomiso y la práctica fiduciaria, para lo cual fueron convocados diferentes expertos tanto el ámbito privado como del ámbito público y regulador. El encuentro, realizado en forma presencial y virtual, permitió la participación de más de 230 interesados de todo el país acceder.

Un agradecimiento especial a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires por haber facilitado sus instalaciones durante el año para las sesiones y reuniones de la Comisión Directiva de CAFIDAP.

ALEXIA ROSENTHAL
Secretaria

JUAN CATUOGNO
Presidente

Sumario

Mesa Directiva	3
Consejeros Titulares	4
Presidentes de Entidades Adheridas	5
Consejeros Suplentes	6
Introducción	7
Capítulo I. Autoridades, Comisiones Internas y Representantes	
Designación de Autoridades	11
Integración de Comisiones Internas	12
Designación de Representantes	13
Capítulo II. Socios	
Movimiento de Socios y Dependientes	17
Servicios Vigentes	17
Atención Médica	17
Campañas	17
Actividad Cultural	18
Agasajos	19
Fallecimientos	19
Capítulo III. Aniversario Institucional	
Actos Celebratorios	23
Capítulo IV. La evolución de la economía y el mercado bursátil	
La evolución de la economía y el mercado bursátil	43
Capítulo V. Responsabilidad Social Empresaria	
Actividades desarrolladas	63
Capítulo VI. Gestión 2024	
Gerencia Técnica y de Valores Negociables	71
Gerencia de Difusión y Desarrollo de Mercado de Capitales	78
Gerencia de Administración y Finanzas	83
Subgerencia de Informática y Telecomunicaciones	91
Operaciones	92
Capítulo VII. Actividad Internacional	
Viaje a Roma con Cancillería	97
Viaje a Chile con Cancillería y representantes del G6	97
Federación Ibeoramericana de Bolsas	98
Capítulo VIII. Visitantes, Reuniones y otros Actos	
Visitantes	103
Reuniones	104
Otros Actos	108
Agasajo a Consejeros	110

Capítulo IX. Tribunal de Arbitraje General	
Actividad durante 2024	113
Capítulo X. Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires	
Autoridades	117
Actividades	117
Capítulo XI. Otras Sociedades	
Mercado Electrónico de Gas S.A.	127
Arfex S.A.	129
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.	129
Caja de Valores S.A.	131
Merfox S.A.	132
Bolsa 1854 SGFCI S.A.	132
Capítulo XII. Estados Contables al 31 de diciembre de 2024	
Estados Contables	135
Informe emitido por el auditor independientes	177
Informe de la Comisión de Revisores de Cuentas.....	181
Capítulo XIII. Reseñas de las Entidade Adheridas	
Cámara de Agentes de Bolsa	187
Cámara de Subproductos Ganaderos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires	188
Cámara Algodonera Argentina	189
Centro de Exportadores de Cereales	191
Centro de Corredores y Consignatarios de Algodón de la República Argentina	192
Cámara de Alcoholes	193
Cámara de Sociedades.....	194
Asociación Argentina de Compañías de Seguros	196
Centro de Navegación	199
Mercado de Futuros y Opciones S.A.	202
Cámara Argentina de Fondos Comunes de Inversión	202
Asociación de Bancos Argentinos	207
Cámara Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa en Actividades Productivas	209